AÑO XVIII N.o 6,056
FUNDADO EL 11 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R.
(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) ES PROPIEDAD

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 26 DE JUNIO DE 1934

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 1.8° C. Máxima, 17.2° C.
Probabilidades para hoy: Variable. Posibilidades de lluvia en las 24 horas.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.



CONCURSO ALIVIOL de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS"



Depósitos a menos de 30 días.
N.º 1335 * por $ 10.000.—
Banco Germánico de la América del Sud
Oficina de Santiago
Santiago, 22 de junio de 1934
Queda depositada en esta Oficina a favor de Jorge Gaete Rojas y a su orden la suma de Diez mil pesos
pagadero a un día fecha sin intereses.
Nota: Para el concurso Aliviol de la Nación y Los Tiempos
Tomado por N. Weinstein
Banco Germánico de la América del Sud

"La Nación", "Los Tiempos" y ALIVIOL

VAN A CONVERTIRLE EN UNA REALIDAD EL IDEAL DE TENER UNA CASA PROPIA

Una CASA y DIEZ MIL PESOS serán los PREMIOS de este Nuevo CONCURSO

EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD

Con esta fecha, "LA NACION" y "LOS TIEMPOS", conjuntamente con el Laboratorio Recalcine, que fabrica las tabletas ALIVIOL inician uno de los más grandes sorteos que se efectúan en el país. La prueba más convincente de la magnitud del concurso, la constituyen, sin duda, los premios que se obsequiarán a los lectores de estos diarios que, a la vez, sean consumidores de ALIVIOL: ellos son UNA CASA y 10,000 PESOS EN DINERO EFECTIVO, que estarán divididos en dos premios de 2,000 PESOS y 12 PREMIOS DE 500 pesos.

REGALO DE PASCUA

Se ha fijado la fecha de Navidad como término de este sorteo, que pone de manifiesto el esfuerzo de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS" en beneficio de sus lectores, para que estos premios sean como un regalo de Pascua a aquellas personas a quienes el destino marque con el índice de la buena suerte.

En párrafo aparte indicamos las bases del nuevo concurso, que, seguramente, ha de llevar la alegría a muchos hogares de esta capital o del país, porque en él podrán participar todos los habitantes.

VALE VISTA POR DIEZ MIL PESOS

Publicamos, también, en esta página, la fotografía del VALE VISTA por la suma de 10,000 pesos, para el Concurso Aliviol de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS", cuya cantidad fué depositada en el Banco Germánico de Santiago. El depósito se hizo a nombre del Notario señor Jorge Gaete Rojas y el documento fué firmado por el señor Nicolás Weinstein, dueño del Laboratorio Recalcine.

A su vez, el Notario señor Gaete Rojas, dió un certificado en que atestigua este depósito, y que dice: "Certifico que con esta fecha, don Nicolás Weinstein me hizo entrega del Vale Vista N.o 1335, del Banco Germánico de la América del Sud, por DIEZ MIL PESOS, a mi favor, con la orden de distribuir esta suma entre las catorce personas que resulten favorecidas en el Concurso ALIVIOL de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS", que ha de finiquitarse el 25 de diciembre de 1934, en la siguiente forma: Dos premios de 2,000 pesos cada uno, y doce premios de 500 pesos cada uno.—Santiago de Chile, 22 de junio de 1934.—(Fdo.)—JORGE GAETE ROJAS, Notario Público".—(Hay un timbre y una estampilla).

Como los lectores pueden ver, la seriedad de este Concurso está por demás garantizada, y el atractivo de la casa propia y de un premio en dinero efectivo son base suficiente para abrigar la mejor de las esperanzas.

GUILLERMO SAAVEDRA

HOMBRE DE SUERTE

GUILLERMO SAAVEDRA es un hombre de suerte. Ahora tiene [illegible] años y una casa, la misma casa que llegó a sus manos en un pasado sorteo hecho por ALIVIOL. Guillermo Saavedra era empleado de los Almacenes Económicos y tenía que trabajar las ocho horas en su ocupación y algunas extraordinarias, donde le era posible; así, a duras penas, mantenía cuatro personas que componían su familia.

Un día le llegó la suerte en un sorteo y se sacó una casa. Desde entonces su vida entera ha cambiado. Dejó el empleo y se dedicó a hacer operaciones comerciales; la misma casa de que es propietario, le sirve de fianza y de base económica para estos negocios. Además, Saavedra es activo, es joven y tiene el porvenir y el de su familia asegurado. El se explica bien sencillamente:

—Debe haber sido suerte la mía, aunque nunca antes la había tenido. Lo confieso, al principio no tuve mucha confianza; no pensé que llegaría tan pronto a ser propietario, debido a un golpe del destino. Sin embargo, aquí me ven. Trabajo en varias cosas, negocios extraordinarios y no tengo que recurrir al "puestecito" para costearme la vida. Cuando recién recibí la noticia de que me había tocado a mí la casa que sorteaba ALIVIOL, me parecía que era mentira. Viene a ser lo mismo que sacarse un premio enorme en la lotería. Uno mira el cartel y no le cree a sus propios ojos. Pero luego la realidad lo convence y la impresión se transforma en alegría.

Le damos cuenta del nuevo sorteo de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS" con ALIVIOL, y el hombre dice con una sonrisa:

—Ojalá que le toque a alguien que la necesite y no vaya a parar a manos de un señor lleno de plata.

BASES DEL CONCURSO "Aliviol-La Nación y Los Tiempos"

Para hacerlo más fácil al público, se han simplificado en lo posible las bases de este concurso. El monto de los premios es de por sí interesante, y se ha dejado a la suerte la tarea de repartirlos entre los lectores de LA NACION y LOS TIEMPOS y los consumidores de ALIVIOL. El sorteo se efectuará conjuntamente con el Sorteo de Navidad, de la Lotería de Concepción. El número correspondiente al "gordo" de la Lotería obtendrá el premio de una CASA ubicada en la calle Rosembluth 324.

Las dos aproximaciones serán premiadas con 2 MIL PESOS CADA UNA, y habrá, además, DOCE premios de 500 PESOS para los números que obtengan los más grandes premios en orden de cantidad. De esta manera se hace un total de 10 MIL PESOS EN DINERO y UNA CASA.

CUPONES

Para tener derecho a participar en este sorteo bastará canjear en ESTE DIARIO 5 sobres vacíos de Aliviol y un cupón de LA NACION o LOS TIEMPOS que se publicará diariamente en los diarios de esta Empresa. En cambio se dará un boleto numerado con derecho al sorteo.

Para el efecto del canje de cupones en provincias, éste podrá hacerse en las agencias de nuestro diario.



CERTIFICADO

CERTIFICO que con esta fecha, don Nicolas Weinstein, me hizo entrega del Vale Vista N.º1335 del Banco Germánico de la América del Sud, por DIEZ MIL PESOS, a mi favor, con la órden de distribuir esa suma entre las catorce personas que resulten favorecidas en el concurso "ALIVIOL" de "La Nación" y "Los Tiempos", que ha de finiquitarse el 25 de Diciembre de 1934, en la siguiente forma: Dos premios de dos mil pesos cada uno y doce premios de quinientos pesos cada uno.- Santiago, de Chile, 22 de Junio de 1934.-





¿Qué hombre no mantiene el ideal de la casa propia, la casa cómoda, donde es dueño absoluto? En SU casa, usted puede hacer todo lo que crea necesario para su mejor mantenimiento, porque trabaja para usted, para los de su familia. A fines de mes usted no [illegible] la cara hosca del arrendador que llega con la factura, y no tendrá la preocupación constante del dinero. Y esta casa propia puede ser suya nada más que con un poco de suerte. Con un poco de suerte usted tendrá un hogar para toda su vida, y su tranquilidad económica asegurada. ¿Que hay crisis, que un día, por casualidad, falta el trabajo? Allí está la casa. Ella será la tabla de salvación, el refugio seguro, base de su comodidad y la de su familia.

Vea el Cupón en la última página

Hoy pasa al Victoria la Compañia Frontaura

Se presentará con "Los Malos Tiempos"

Esta noche se presentará en el escenario del Victoria la compañía de Rafael Frontaura, conjunto que ha hecho una brillante temporada en el Teatro Carrera y que pasa a esta sala céntrica para dar a conocer numerosos estrenos que requieren complicado montaje escénico.

La compañía de Frontaura se ha distinguido en su actuación de este año por la homogeneidad del cuadro artístico, por la acertada selección de las obras y por el trabajo tan inteligente como meritorio de Hortensia Martínez Zamora, Lucho Córdova, Manent y Frontaura.

La presentación de esta noche se hará con la comedia de Eduardo Bourdet "Los malos tiempos", que ha sido traducida por el prestigioso periodista español don Fernando Ortiz Echagüe, hoy de paso en nuestro país. Esta comedia, que penetra en uno de los problemas más punzantes de la vida moderna, como es la crisis, ha tenido en Europa y en Buenos Aires un exito rotundo y en nuestro ambiente también el público ha podido apreciar calidades excepcionales de la composición a través del buen trabajo interpretativo que toca desempeñar a la compañía Frontaura. Lucho Córdova, Hortensia Martínez, Rafael Frontaura, son los artistas destacados en esta labor.

—Para el jueves se anuncia el estreno de la comedia de Muñoz Seca, "Los sabios", obra que ha alcanzado ruidoso éxito en Madrid y que según referencias es una de las mejores del ilustre humorista peninsular.

El Teatro Esmeralda en sus dos funciones de hoy celebra la fiesta de la zarzuela

Se dará a precios populares "La Verbena de la Paloma" y "La Alegría de la Huerta"

Como en el homenaje que se le rindió a la zarzuela española en las funciones del domingo en el Teatro Santiago, no pudo concurrir todo el público que deseaba evocar los tiempos del género chico español, debido a que las entradas fueron limitadas por la I. Municipal la Empresa del Teatro Esmeralda ha tenido la feliz iniciativa de repetir hoy este espectáculo a precios populares en la amplia sala de la calle San Diego.

El espectáculo de hoy en el Esmeralda, comprenderá en las funciones de tarde y noche el mismo triple programa que se realizó el domingo.

En efecto se iniciarán las funciones con la zarzuela "La Alegría de la Huerta", que será cantada por el tenor de la ópera señor Fernando Estefanía; por la soprano Graciela Muñoz y por artistas de cartel como Eugenio Retes, Solivelles, Mat'ana, Brasselli, Orihuela, Italo Martínez, un coro de veinte coristas de zarzuela y dirigida por el maestro Roberto Retes, a cargo de una orquesta de veinte profesores.

En seguida se pondrá en escena la obra maestra de Bretón, "La Verbena de la Paloma", la que será interpretada por Pierrette Fiori, La Alhambra, Graciela Muñoz, Viviana Blasco, el barítono Gabriel Tejel, Eugenio Retes, Orihuela, etc., etc., y dirigida por el popular maestro Angel Torrens.

Finalmente se realizará un acto de variedades en el que tomarán parte Fernando Estefanía, La Alhambra, en clásicos bailes españoles; Pierrette Fiori, que dará a conocer algunos hermosos couplets españoles; Eugenio Retes y María Godoy, que harán una parodia del célebre dúo de los Paraguas, y diez artistas más que explotarán los mejores trozos musicales de Chapí, Vives, Chueca, Luna, Bretón y demás grandes compositores españoles.

La demanda de localidades que ya se ha notado en el Esmeralda, hace asegurar que las dos funciones de hoy se habrán de traducir en otros dos lleno.

Una comedia de Novión estrena hoy Ester da Silva

Un estreno de Alberto Novión, anuncia para las dos funciones de hoy, en el Teatro Coliseo, la Compañía de Comedias de Esther Da Silva "Airiños da miña terra", es el nombre de la divertida comedia en tres actos del popular autor argentino, que se ha mantenido más de trescientas noches en el cartel de los teatros de Buenos Aires. "Airiños da miña terra", es una pieza de extraordinaria gracia y que cuadra a las dotes artísticas de la primera actriz Esther Da Silva y del primer actor Javier Rizzo. Con esta obra la Compañía del Coliseo ha conseguido buenos triunfos en el extranjero. En la interpretación participan todos los artistas del conjunto.

El cuento de hadas "El Palacio Embrujado"

Carlos Barella y Roberto López Meneses anuncian para la semana entrante el estreno del cuento "El Palacio Embrujado", obra especial para niños..., y grandes, que se hará en el Teatro Municipal, con toda la propiedad que requiere su argumento.

Según se nos informa, esta nueva obra de los autores de "Flor de Espuma" contiene escenas que apasionarán a los espectadores, y se cuidará de que los efectos teatrales que le sirven de base sean hechos sin omitir un detalle, a fin de que el relato resulte perfecto.

El día preciso del estreno será anunciado oportunamente.

Hoy hará populares Valicelli

Este actor argentino y su Compañía, que siguen triunfando en el Reina Victoria, anuncian para hoy en ambas funciones, dos sainetes de gran éxito. Primero irá: "La Reina Cretina", de Amadeo González, que tanto éxito ha obtenido en sus representaciones, y a continuación "Pascual Vermicelli". En estas dos obras tiene la Compañía una labor destacada, especialmente Vallcelli, Mecha López, Chela Suárez, Colaneri, Borrás y Pancho López.

En esta semana habrá tres estrenos: "La Viuda de Revoredo", "Se acabaron los Criollos" y "El Doctor Lucas Gómez".

Comediantes famosos en toda Europa encabezan la Compañía Alemana



Kathe Dorsch, Gerda Muller y Eugen Kloepfer, primeras figuras del conjunto alemán de comedias que actuará, en poco tiempo más, en nuestro primer coliseo

En nuestra edición de ayer informábamos acerca del franco éxito que ha conseguido en Buenos Aires la Compañía Alemana de Comedias que vendrá en poco tiempo más a Santiago, para realizar una temporada en el Municipal.

Hoy podemos agregar que el triunfo alcanzado por este conjunto en el Teatro Odeón de la capital argentina, es mucho más significativo de lo que pensábamos; pues los diarios transandinos llegados por el último correo hablan con verdadero entusiasmo sobre los altos méritos artísticos de las figuras que encabezan este cuadro dramático germano.

"María Stuardo", la obra de Schiller, con que debutará la Compañía en el Municipal, ha obtenido en Buenos Aires una crítica altamente halagadora; y dicen los cronistas que ha tenido una interpretación cuidadosa, meticulosa, que realza el valor poético y el alto vuelo que caracteriza la inspiración de su autor.

Las figuras centrales, Kate Dorsch, Eugen Kloepfer y Gerda Müller, han respondido ampliamente a su prestigio ganado en las principales ciudades de Europa.

"El Divino Impaciente" se estrena pasado mañana

En los círculos intelectuales y sociales de la capital se advierte un interés enorme ante el estreno de "El Divino Impaciente", por la Compañía que dirige Emilio Valenti. Y es que esta obra, prestigiada por la pluma de los más exigentes críticos de España, y por la distinción que le hiciera la Academia Española otorgándole el Premio Cortina, cobra día por día relieves verdaderamente sorprendentes.

El estreno del jueves ha de ser todo un acontecimiento, pues las localidades están agotándose rápidamente.

LA NACION
Santiago, junio 26 de 1934.

POLITICA DE DESARME ESPIRITUAL

Los conceptos que acaba de expresar S. E. el Presidente de la República, en su discurso de San Felipe, importan una voz orientadora dentro de las amorfidades del actual momento político, al propio tiempo que colocan al Jefe del Estado en una posición de elevada imparcialidad y de máxima compenetración de las necesidades nacionales.

Es fácil que, a través de las particulares finalidades de cada bandería, las conveniencias generales resulten, a veces, un tanto pospuestas; la misma noción de la hora suele perderse entre las animosidades, aunque sean generosas, del afán partidista. Por eso, ha hecho muy bien el Excmo. señor Alessandri en recordar las necesidades supremas, hacia cuya satisfacción deben ahora dirigir sus actividades todos los núcleos de acción cívica. "Hay sólo, en estos momentos, dos grandes y dos inmensos objetivos —ha dicho. Esos dos grandes objetivos son: el mantenimiento del régimen de Gobierno, que es orden y paz, y la reconstrucción económica del país, que es grandeza, prosperidad y bienestar para los de arriba y bienestar, principalmente, para los de abajo."

Sin duda, en estos postulados se encierra todo el programa nacional de este instante. Acaso no necesiten otro las fuerzas aspirantes a colaborar directamente en el Gobierno, porque cuando se trata de movilizar todos los espíritus, en una acción mancomunada de sacrificios por la República y el ascenso colectivo, hay que buscar nexos de unión, y no barreras divorciantes.

No impide, por cierto, esta asociación de buenas voluntades, que los partidos laboren por ir dando cumplimiento a algunos puntos de sus programas, y que busquen, para ello, el concurso de entidades afines. Pero, esta batalla doctrinaria no puede trabarse en el terreno neutral del Gobierno, donde el electorado izó una bandera blanca de armonía social y política. Su terreno adecuado es la arena parlamentaria. Allí se dictan las leyes, en ella deben fructificar todas las iniciativas de evolución, y puede irse plasmando la obra transformadora que algunos partidos reclaman, con justicia, como beneficiosa para nuestra sociedad.

Tienen derecho los partidos a no dejar en el archivo de las cosas muertas, sus pendones ideológicos. Necesitan vivir de cara al porvenir y no alimentarse sólo de recuerdos del pasado, como esos barcos sin ruta, que únicamente llevan luz a popa. Son ellos—como lo ha apuntado el Primer Mandatario—"una especie de células destinadas a dar vida a las funciones de la sociedad, y es allí donde están concentrados los procedimientos, los medios, las aspiraciones y los ideales que llevan a los pueblos al progreso y a su bienestar."

Lo que se les pide es que se adapten al régimen constitucional y las necesidades supremas del país. Hoy día, el Ejecutivo es independiente del poder mayoritario del Congreso; los Ministros no dependen de las mayorías parlamentarias. Existe un Gobierno que arranca de una expresión soberana de la voluntad popular, con un programa que la ciudadanía consagró en solemne veredicto. Estas condiciones no pueden ser olvidadas.

Ni puede ser olvidado, asimismo, el fervor con que la inmensa mayoría del país, solicita tregua en la guerra de rencores, desarme espiritual en obsequio a esos objetivos primarios que ha señalado el Excmo. señor Alessandri. Desde la futura capital de Aconcagua, el Presidente de la República fija el deber esencial de todos los ciudadanos y de todos los partidos:

"Unámonos todos—son sus palabras—todos los que amamos el orden, todos los que amamos la paz y todos los que queremos el progreso de nuestra patria; y juntémonos con todos los hombres que quieren salvar a la República... Hay necesidades superiores de interés nacional, y, para realizarlas y alcanzarlas, deben juntarse, sin otra finalidad que la del bien público, todos los que aman sinceramente al país y los que aspiran a verlo feliz, grande y próspero."

Es una cordial y generosa invitación a celebrar una Navidad cívica.

INDOLE DE LOS TEXTOS ESCOLARES

Con el mismo calor con que hemos defendido siempre el prestigio, la autonomía y la eficiencia de los servicios educacionales del Estado, nos vemos ahora obligados a combatir en forma enérgica la tendencia de introducir en los textos de enseñanza, leccionarios antipatrióticos o que disfrazan intencionadamente la verdad histórica, a fin de restarle grandeza a nuestros episodios nacionales.

El Director General de la Armada ha protestado en una extensa nota dirigida al Ministro de Defensa, de este extraño procedimiento, y el señor Bello Codesido, a su vez, la ha transcrito al Ministro de Educación, a fin de que esta Secretaría de Estado se imponga de la airada protesta que ha levantado en el seno de nuestras instituciones armadas, un hecho que constituye la comisión de un verdadero delito contra la ciudadanía, puesto que tiende a destruir el arraigo de nuestra juventud hacia las tradiciones y hacia los conceptos que enaltecen el amor a la patria y la dignificación espiritual del individuo.

Defensores decididos, como nos hemos manifestado siempre, de que únicamente las autoridades superiores de la instrucción pública, sean las reguladoras de los programas educacionales y las responsables directas de los textos de enseñanza que se adopten en los colegios, no podemos menos que lamentar la falta de control inspectivo que ha dado origen a que circulen entre los colegiales, libros de estudios con tendencias tan contrarias al espíritu de nuestra educación.

Cualquiera que sea el camino que deba seguir el alumno una vez que abandone las aulas de las escuelas y de los liceos, es necesario que el profesor se haya preocupado previamente de la formación de su personalidad moral. No basta que el niño salga premunido de conocimientos humanísticos suficientes para optar por el rumbo que más se avenga con sus aptitudes. La sociedad necesita que vaya hasta su seno con ideas fundamentales sobre los deberes que ha contraído, por respeto a la tradición histórica de su tierra; necesita que ese nuevo colaborador del trabajo que se integra a las actividades colectivas, no sea un elemento de disociación y de anarquía, no sea un sembrador de principios disolventes cuya acción esté en pugna con los intereses de la nación.

A medida que crecen las necesidades de los pueblos, y junto con el desarrollo de la fuerza cohesiva de las masas, para defender las conquistas alcanzadas con la cooperación de todos, se ha intensificado en los hombres el sentido de la nacionalidad. A las utopías del mundo sin fronteras, han contestado los individuos de todos los países, apegándose fervorosamente a la casa donde viven, al taller en que trabajan, a los surcos propios en que depositan las semillas y a la tierra en que descansan sus antepasados.

Sería, pues, labor incomprensible y perniciosa, desarraigar a nuestra juventud del amor a la patria, mientras otros consolidan y prestigian la estabilidad de las suyas. Sería entregarnos indefensos, sin convicciones y sin fe, ante el exclusivismo nacionalista de los demás.

Esta es la gravedad que a nuestro juicio encierra la denuncia transcrita por el Ministro de Defensa al Ministro de Educación. Estamos seguros de que, dado el alto espíritu cívico y las relevantes condiciones de hombre de Estado de que ha dado pruebas el señor Osvaldo Vial, ha de poner remedio inmediato a este grave mal que data de mucho tiempo atrás, que está deformando la mentalidad de nuestros escolares, y destruyendo una de las bases más sólidas que ha tenido hasta ahora nuestro país, para la consolidación y prestigio de su soberanía en el exterior.

Actualidades

Uvas por dólares

UNOS viticultores argentinos vuelven de Estados Unidos a su país con las nuevas de que la uva chilena es uno de sus competidores más fuertes en los mercados norteamericanos. Los competidores no son muchos entre marzo y julio, salvo por el Africa del Sur y la escasa producción de invernaderos. La uva chilena tiene ventajas bien reconocidas de calidad, las que se ha formado por la calidad de las cepas originarias, el esmero del cultivo, las bondades de suelo y clima. Y encima de esto, los competidores argentinos le reconocen la ventaja del menor costo.

Celebrando como se debe la buena situación de la uva chilena, nos atreveremos a recomendar a los productores que no se duerman sobre sus triunfos del momento. Si bien es cierto que los argentinos tienen en contra los fletes y el costo de los trabajadores, ellos han probado que poseen la perseverancia y los medios para seguir mejorando el producto; y como además nos aventajan incomparablemente en volumen de producción, por lo que pierden en calidad, creemos que los productores chilenos no han de descansar en su empeño de mantener el más alto standard de la mercadería, pues ésta es la publicidad más eficaz y la que mejor puede contrarrestar los recursos de publicidad de nuestros competidores en el extranjero.

Para estimular el consumo de uva chilena, bueno sería uniformar en lo posible los envases, darle un nombre genérico a todo el producto, por ejemplo:

Chilean Grapes
ripened on the suny slopes
of the Andes

Esto sería por lo menos más sobrio que la propaganda de cierta leche de California: producto de la ordeña de vacas contentas. Esas uvas chilenas que maduran en los faldeos asoleados de Los Andes, llevarían una convicción involucrada en una imagen de la tierra, grata al espíritu anglo-sajón.

Supuesta amenaza a las pensiones de retiro

El general en retiro, don Carlos Sáez, ha iniciado una publicación para desarrollar y sostener una tesis mistificadora e inoportuna, despertando posiblemente injustificada alarma en el numeroso gremio de oficiales retirados.

Desentendiéndose de las consideraciones constitucionales y de orden público, y del verdadero concepto sobre los deberes que impone la disciplina militar, dentro y fuera de las filas, en que se ha fundado el rechazo de la acusación presentada por el ex coronel Barrios en contra del Ministro de Defensa Nacional, se levanta por encima de la autoridad superior del Senado y del Gobierno para juzgar y censurar irrespetuosamente los procedimientos de uno y otro.

Mal ejemplo da este señor general, cuyas recientes aficiones a la literatura y a la política, nacista, revelan en él mejores condiciones y aptitudes para actividades que poco se concilian con la subordinación al régimen y espíritu de la vida militar y del soldado.

El señor general no estima aceptables los fundamentos de la resolución adoptada por la casi unanimidad del Senado, que declaró inadmisible aquella acusación de un oficial retirado declarado culpable por los Tribunales de Justicia. El señor general, en apoyo de su tesis, o sea, en defensa de las pensiones de esta clase de delincuentes, se pronuncia implícitamente en favor de la acusación al Ministro de Defensa Nacional, solidarizándose así con el acusador.

Esta actitud no hace honor a este antiguo y distinguido jefe de nuestro Ejército, y habrá de restarle gran parte del respeto y prestigio ante los que fueron sus alumnos y subordinados.

El Gobierno, en cumplimiento de uno de sus más altos deberes y usando de las innegables facultades de que está investido para mantener el orden público y defender las instituciones fundamentales del Estado, ha sancionado con la medida disciplinaria de separación del servicio al ex coronel Barrios, dejándolo en la condición y con la pensión que corresponda a un oficial llamado a calificar servicios, conforme a lo dispuesto en el reglamento de disciplina del Ejército y a los artículos 225 y 239 del Código de Justicia Militar.

Como si se tratara de una medida arbitraria, el señor general se pregunta: ¿puede el Gobierno privar de su pensión a un oficial en retiro? Seguramente, dándose una respuesta negativa, habrá de llegar a la conclusión lógica de que a un oficial en retiro que conspira contra el Gobierno Constitucional, y se hace culpable de un delito contra la seguridad interior, no le alcanza ninguna sanción disciplinaria, y debe dejársele en la impunidad y en el goce de la pensión que recibe del Estado.

Aunque el señor general ponga en duda las facultades constitucionales del Presidente de la República, ha debido atenerse a la resolución de la casi unanimidad del Senado, y abstenerse de declararse defensor de las pensiones de los retirados, ya que éstas sólo pueden comprometerlas los conspiradores, los que incitan a la rebelión a los que permanecen fieles al cumplimiento del deber, a la obediencia y disciplina que obligan a todo buen soldado.

No debiera perturbarse el criterio del señor general por lo que motiva su censura al Senado y al Ministro de Defensa. La legislación sobre retiro dictada por la Junta de Gobierno que presidió el señor Bello Codesido en 1925, siendo Ministro de Guerra el señor Ibáñez, se ajusta a la doctrina constitucional que sirve de fundamento a las resoluciones que el señor Sáez pretende impugnar, relacionada con las sanciones disciplinarias a los oficiales en retiro temporal o absoluto que ejerciten actividades contrarias a los deberes militares y al orden público.

La disposición pertinente de la ley de retiro dictada entonces, y reproducida en el decreto que refundió en un solo texto las disposiciones referentes a la ley de Retiro del Ejército, dictado por el Presidente Figueroa y Ministro Ibáñez, dice así: "El oficial retirado absolutamente, salvo el que hubiere obtenido su retiro por la causal b del artículo tercero, de la presente ley (caso de incapacidad absoluta), sólo puede ser llamado al servicio en caso de guerra, en conformidad a lo que disponga sobre el particular la ley orgánica de los Cuadros de Reserva, o cuando en circunstancias extraordinarias el Presidente de la República lo estimare así necesario por razones disciplinarias de seguridad del Estado".

La cuestión planteada por el señor general Sáez, no es, pues, la que él anuncia, sino esta otra. ¿Están exentos de toda sanción disciplinaria los oficiales en retiro que conspiran de palabra, de hecho o por escrito contra la autoridad constituída, o intentan socavar la disciplina en las fuerzas armadas?

La respuesta la ha dado ya el Senado de la República cuya autoridad está obligado a respetar el señor general, ya sea en su carácter de militar o en el de simple ciudadano.

J. P. C.

Balance General de la VII Conferencia Internacional Americana

VIII

Descontadas las Convenciones y las Conferencias de Santiago y Buenos Aires por realizarse — que constituyen la labor principal de la reunión de Montevideo, — son tres los Acuerdos que se destacan en la labor que podemos estimar como accesoria:

1.o— El Acuerdo sobre el Instituto Inter-Americano de Trabajo, que correspondió a la Comisión V; 2.o— El Acuerdo sobre el Congreso de Indigenistas Americanos, que no fué sometido a Comisión; y 3.o el Acuerdo sobre Navegación Fluvial Inter-Americana, que correspondió a la Comisión VII.

El Instituto Inter-Americano de Trabajo, que figuraba en el Programa de la Conferencia, fué objeto de tres Propuestas: la más avanzada por parte de México; la más moderada por parte de la Argentina; y una, finalmente, de carácter intermedio, por parte de Chile. La Delegación mexicana pidió una Convención; la Argentina propuso una Recomendación; y la chilena, aunque quiso la Convención, convino en aceptar la Recomendación. Quedó, pues, recomendada la creación de un Instituto Inter-Americano del Trabajo, con residencia en la ciudad de Buenos Aires. La organización abarca todos los problemas obreros de América, siguiendo en su mayor parte el curso señalado en las propuestas de México y de Chile. Si esta Recomendación fuere atendida se habrá realizado una obra de bienestar social, gracias a las iniciativas principalmente de México, Chile y la Argentina.

La Delegación de México propuso la celebración de un Congreso Indígena Americano, que contemplase todos los problemas pendientes de la raza aborigen, precediendo dicha propuesta de una exposición muy interesante y desdoblándola en un programa bien meditado y llevado hasta los menores detalles. La Delegación del Perú hizo también una propuesta semejante.

El Canciller de Chile apoyó con vivo interés la idea del Congreso Indigenista, y propuso que el asunto no fuera sometido a Comisión, sino que pasara directamente a la asamblea plenaria. Así se hizo. El Canciller de Guatemala propuso antes — y lo siguieron los delegados de El Salvador, Nicaragua, Cuba y Perú — que el Congreso tuviese como sede la capital de México, "por haberse hecho ahí los estudios más avanzados para incorporar el aborigen a la civilización moderna.".

Gracias al acierto del Canciller de Chile, la feliz iniciativa de México no se detuvo en trámites; y ha quedado en pie una Resolución encomendando a la Unión Panamericana la organización del que propiamente debe llamarse el Congreso del Indio. Inmejorable idea es ésta, que ojalá no tarde en convertirse en provechosa realidad.

La navegación fluvial interamericana, poniendo en comunicación las redes del Orinoco, el Amazonas y el Plata, ha merecido una Resolución recomendando crear un Comité Permanente de dicha navegación, con sede en Río de Janeiro, para preparar a la mayor brevedad, en la propia capital fluminense, un Congreso Geográfico, que tenga como fines esenciales el estudiar, el organizar y el proponer la financiación de cuanto se refiera a la unión fluvial de Sud América.

Estos tres Acuerdos accesorios de la Conferencia de Montevideo, revisten una importancia que no necesitamos recomendar.

RESUMEN

En la exposición que hemos hecho, fácil es apreciar el fuerte saldo que hay en favor de la VII Conferencia Internacional Americana, sobre las seis anteriores.

Si nos atenemos a las Convenciones firmadas, a las Conferencias acordadas y a las iniciativas, Resoluciones y Recomendaciones de mayor importancia, no cabe duda de que la labor más resaltante ha correspondido a las comisiones presididas por Chile, Brasil, México, Guatemala y Argentina, habiéndose distinguido como auxiliar poderoso en la labor de todas esas comisiones, por manera especial, la Delegación de Colombia.

En último resultado, la Conferencia de Montevideo habrá iniciado la "Nueva Era" a que hubo de referirse el Canciller de Estados Unidos, si la cooperación política queda asegurada, ahuyentando para siempre de América al "fantasma de la Intervención" — para repetir las palabras del Canciller mexicano — y si la cooperación económica y comercial llega a producirse en las reuniones próximas a realizarse, para estudiar el temario de México, en Santiago de Chile y Buenos Aires.

No podemos concluir sin hacer justicia a la Delegación del Uruguay, que sirvió como de cimiento a todas las demás, y de rendir homenaje al Presidente de la República, que supo llamar la atención de la Conferencia hacia los problemas de palpitante actualidad en nuestra América.

J. S. CH

Trabajo y salud

Prosiguiendo su política de fomento a la agricultura y alivio de la desocupación, el Gobierno nacional-socialista de Alemania ha acertado con un procedimiento que consulta ambas ventajas, y le añade además la de procurar salud a la juventud de los distritos industriales congestionados, tales como la zona minera y fabril del Ruhr. El sistema consiste en sacar a los jóvenes que no tienen trabajo para llevarlos a regiones agrícolas donde sus brazos pueden ayudar al incremento de la producción, y obtener al mismo tiempo un sistema de vida menos precario que el de las poblaciones de esa región del Rhin.

Según recientes informaciones, no menos de 50,000 jóvenes alemanes han sido ya ubicados en labores de cosecha. La desocupación va disminuyendo con esto, se descongestionan los distritos donde había demasiada gente ociosa y descontenta, gana el volumen de producción de artículos alimenticios, y se ofrece a la juventud las ventajas de la vida activa, el aire libre y el sol.

Alemania no tiene tierras baldías del Estado, como América, ni se ha incautado de los grandes dominios rurales, a la manera de Rusia. Solo puede ofrecerle, pues, a los colonos, facilitarles su acceso a la región agrícola más favorable a sus capacidades o fines, haciendo ingresar a los nuevos elementos en la corriente general de los trabajadores de la tierra. En esta forma, la economía nacional se beneficia con el aporte de de quien fué hasta ayer consumidor solamente, y esto por el mínimo de su capacidad.

Nos parece que tenemos en este caso un ejemplo digno de seguir dentro de la índole nacional. Hasta aquí el Gobierno de la Moneda ha procurado conciliar la conveniencia de dar arraigo a numerosas familias que vagaban de ciudad en ciudad, en busca de un destino para el jefe de la familia, con la necesidad de poblar y cultivar extensiones de suelo sólo explotadas flojamente hasta hoy o no tocadas en absoluto. Nuestras ciudades, y especialmente Santiago, están sobrepobladas en relación al censo total del país. Esto descompagina la economía, por cuanto aumenta la clase improductiva, que no se alimenta bien, que recurre al alcohol para engañar el hambre u olvidar sus preocupaciones, y que fácilmente se entrega a las ideas de descontento con todo y contra todos, visto que está tan arraigado en la naturaleza humana culpar a influencias extrañas a nosotros mismos de la causa de nuestras desventuras.

Enviar algunos miles de desocupados de las ciudades a las faenas agrícolas que se iniciarán de norte a sur dentro de uno o dos meses, requeriría, en primer lugar, una selección, porque si bien el trabajo de la tierra no requiere preparación previa en sus más simples menesteres, en cambio debe poseer el individuo "el espíritu del campo", la paciencia, la constancia en cierto modo, que muestren las fuerzas naturales con que ha de medirse.

Por todo esto valdría la pena seguir la evolución del experimento de Hitler, y con tales miras sugerimos a la Cancillería que encargue al Ministro y a los cónsules de Chile en Alemania que soliciten todos los datos y, si es posible, se informen directamente de la marcha de esa colonización con obreros ciudadanos. El campo alemán no es, ciertamente, el campo chileno; pero tomando en cuenta todos los factores, podríamos ir sacando conclusiones aprovechables para una readaptación del hombre de la ciudad que no es útil a la industria fabril, y que podría convertirse, al fin de un período de preparación, en un elemento productor, bien arraigado en su sitio y con una nueva apreciación de su papel en la sociedad.

E. M.

El problema de la leche

LA CUESTION DE LAS VITAMIMAS; CONCEPTO ACTUAL

— IX —

El valor peculiar de la leche como alimento, no depende enteramente de su contenido en ciertas substancias nutritivas, sino que en una importante extensión a su contenido en vitaminas, presentes en la leche, en los más simples trazos.

Tenemos aquí sobre nuestra mesa de trabajo, gran parte de la literatura científica extranjera más reciente sobre estas materias, de la cual hacemos una breve síntesis, sobre todo en lo que se relaciona con la leche. No entraremos, pues, en tecnicismos que, para nuestro objetivo, consideramos innecesarios.

En el año 1671 fué señalado por primera vez la relación evidentemente comprobada, entre el escorbuto y la ausencia de frutos frescos en la alimentación. Años más tarde, un médico escandinavo señaló ya claramente como agente causal del escorbuto, la ausencia de vegetales frescos en la alimentación. En 1890 fué descrito el beriberi de las gallinas como causado por el consumo exclusivo de arroz decorticado, indicando de paso, que en este cereal en tales condiciones, falta en absoluto el principio necesario para la vida.

Y bien: cuando la necesidad del concepto de las vitaminas se impuso, fué cuando se intentó substituir en el estudio experimental los alimentos naturales por sus componentes químicos. En este sentido son de recordar los trabajos iniciales de Lunin, cuando intentó substituir la leche por caseína, grasas, azúcar y sales minerales en la proporción exacta que se encuentra en este producto natural. Todo ello le hizo afirmar que en la leche, además de sus componentes químicos conocidos, existía una substancia que no se podía aislar, la cual era imprescindible para el mecanismo íntimo de los fenómenos vitales. Experiencias análogas efectuó a principios del siglo (1906), y los resultados obtenidos le hicieron concebir la existencia de un producto "cualitativo" imprescindible.

Como concepto general, se dijo que una alimentación a base de proteína, hidratos de carbono, grasas y sales minerales no era suficiente para garantizar el mecanismo de la vida. Funk, en el año 1912 llamó vitaminas a estos productos necesarios para la vida.

Así entonces, se llaman "vitaminas a los factores indispensables para la vida del organismo animal, los cuales no puede elaborar y cuya composición química es todavía desconocida.

Digamos ahora algunas palabras sobre cada una de ellas, descritas en sus cualidades.

Seis vitaminas han sido identificadas definitivamente hasta el presente, y se las conoce por los nombres de A, B, C, D, E y G.

En 1913, los autores norteamericanos, y principalmente Osborne y Mendel, y Davis y McCollum, señalaron que en determinadas materias grasas, y entre ellas muy principalmente la manteca, se encontraba una substancia soluble en el alcohol y el éter, la cual era indispensable para el crecimiento del animal y hasta para su vida.

Este principio activo fué denominado **Vitamina A**, por Méndel y Osborne. Se la encuentra fácilmente en la leche, la manteca, crema, yema de huevo, aceite de pescado, así como en los tomates espinacas, coles, etc.

Aparte del papel alimenticio de la vitamina A, muchos autores le añaden unas propiedades antiinfecciosas.

Conocida la vitamina A, se pensó que se podía, gracias a esto, componer un régimen alimenticio artificial perfecto. Sin embargo, no tardó en observarse que los animales de laboratorio (ratas) alimentados de este modo, morían después de presentar accidentes nerviosos. Trastornos de este tipo habían sido descritos ya en el hombre por Eijkmann, en 1890, en los reclusos de una prisión de Java, que presentaban trastornos paralíticos; fué prevista su naturaleza alimenticia por comparación con las aves de corral del mismo centro penitenciario, que presentaban trastornos idénticos.

En 1914, dos autores franceses describieron los trastornos de polineuritis aviaria en los pichones alimentados con arroz decorticado o con alimentos calentados al autoclave. Osborne y McCollum, principalmente, demostraron en el año siguiente, que basta la adición de pequeñísimas cantidades de gérmen de trigo o de polvo de leche, para que estos trastornos no se produzcan, deduciendo de ello que estos productos contienen un elemento activo, que llamaron **Vitamina B**.

La vitamina B, se encuentra principalmente en la leche, la levadura de cerveza y los gérmenes de cereales, como también en multitud de alimentos, como son la yema de huevo, lentejas, coles, tomates, espinacas, etc.

Una vez conocidas las vitaminas A y B, se compusieron los regímenes alimenticios artificiales con las substancias energéticas que contenían estos dos factores. Estos regímenes, que actuaban perfectamente sobre algunos animales de laboratorio (rata y pichón), en otros (cobaya), no tardaba en producir escorbuto rápidamente mortal. Era necesario añadir, para que fueran bien tolerados, ciertos frutos o determinadas verduras. Pensóse entonces que en estos alimentos existía un principio vital diferente de la vitamina B, que bautizaron con el nombre de **Vitamina C**. Este factor C, experimentalmente imprescindible para la vida del cobayo, lo es igualmente para el hombre, el mono y el perro.

El factor vitamínico C, es el más frágil de todos ellos, ya que la desecación o el oxígeno del aire bastan para destruirla.

Se encuentra esta vitamina, principalmente, en las frutas y verduras frescas, la leche y también en las ostras, jugo de carne cruda, etc.

Por el empleo igualmente de los regímenes artificiales, en el año 1919 Mellamby produce experimentalmente el raquitismo en el perro y en la rata. Inmediatamente demostró que la ausencia de un factor diferente de la vitamina A, era el responsable de esta enfermedad.

Hasta el año 1920, sin embargo, confundiéronse la vitamina A, del crecimiento, y la vitamina antirraquítica. Posteriormente, muchos han sido los investigadores que han emitido conclusiones definitivas que permiten distinguirlas perfectamente.

Este factor antirraquítico, que actúa sobre el desarrollo de los huesos, ha sido denominado **Vitamina D**. Algunos elementos alimenticios, como la yema de huevo, el salmón, etc. y el aceite de hígado de bacalao, contienen en abundancia esta vitamina. También la contiene la leche.

Por último, se conocen la **Vitamina E**, indispensable para los fenómenos de reproducción, y la **Vitamina G**, que influyen en la prevención de la enfermedad conocida con el nombre de pelagra, que aparece en el verano, por lo que se la ha relacionado con la mayor intensidad de la luz.

Ultimamente se han hecho grandes avances en el aislamiento e identificación de algunas de estas substancias.

Ahora bien: la leche contiene todas estas vitaminas, pero en cantidades variables. Comparada con otros alimentos, es relativamente rica en vitamina A, y menos rica en vitamina G. Como fuente de vitamina B es moderadamente buena, mientras lo es relativamente pobre en vitaminas C, D y E. (Sobre las experiencias realizadas últimamente en este sentido, nos referiremos en un próximo artículo.)

Su importancia es, pues, innegable. Por eso nosotros dijimos en el artículo VII.— "La Nación", 8 de junio, pág. 8—, cuando nos referíamos a la "pasteurización", que "después del descubrimiento de las vitaminas, la cuestión de la modificación química de los componentes de la leche bajo la acción del calor ha pasado al primer plano; se hacía recalcar que cuando la temperatura alcanzaba un grado relativamente elevado, una fracción de las albúminas se coagulaba, y que las vitaminas eran destruídas parcialmente, sobre todo la vitamina C antiescorbútica".

Por otra parte, en nuestro artículo anterior— "La Nación", 17 de junio, pág. 9—, dijimos: "Pero antes debemos referirnos a otra cuestión íntimamente afecta a la leche: las vitaminas, sobre las cuales es necesario que los lectores conozcan las últimas conclusiones científicas".

Nos parece que hemos logrado aquel objetivo, en el modesto artículo de hoy.

C. Alberto URRUTIA M.

Santiago, junio 21 de 1934.

Estabilidad de los empleados municipales

En este diario y bajo este mismo rubro, publicamos hace poco un artículo en que exponíamos algunas ideas tendientes a producir la estabilidad de los empleados municipales. Demostramos la poca eficacia de la estructura de grados que consulta el estatuto administrativo, y sostuvimos que una disposición semejante resultaría también ineficaz respecto de los funcionarios comunales.

En "La Nación" de ayer aparece un artículo, suscrito por el señor secretario de la Municipalidad de El Monte, en que se manifiesta un completo desacuerdo con nuestras ideas.

Arguye el señor secretario —desentendiéndose de las razones en que nos fundábamos—que en el estatuto municipal en proyecto debe implantarse el escalafón único para todos los empleados comunales de la República, y que las reglas que insinuamos en materia de estabilidad serían de carácter simplista y no harían variar en nada la situación de dichos empleados. Sugiere, en conclusión, no solo que se establezca el escalafón único, sino que sea una repartición administrativa— el Departamento de Municipalidades del Ministerio del Interior— la que tenga a su cargo la tramitación y resolución sobre permutas, ascensos y exoneraciones; en buenas cuentas, lo que se propone equivale a reducir la autonomía de los municipios, o sea, precisamente lo contrario de lo que ha venido sosteniéndose como una medida de alta conveniencia nacional, y que tiene fuerte arraigo en nuestra Carta Fundamental: la descentralización. En efecto, el espíritu y la letra de la Constitución tienden a la descentralización, al robustecimiento de las provincias y de las comunas, de manera que no sabríamos cómo podrían conciliarse ideas tan divergentes.

Hemos dicho que el escalafón único es impracticable, y vamos a demostrarlo por segunda vez. Establecida la estructura común de grados, correspondería a la Municipalidad de Calama, por ejemplo, un secretario del grado 10.º, un inspector de patentes del grado 12.º y dos oficiales del grado 18.º Supongamos que se produce en Achao una vacante de oficial 17.º y que le corresponde ascender por antigüedad o por mérito a uno de los oficiales del grado 18.º de Calama. Lo probable, lo seguro, es que ese oficial no acepte la promoción, y entonces habrá que ofrecer el ascenso al que le siga en antigüedad o mérito, y así sucesivamente, hasta dar con el individuo que se allane a trasladarse para mejorar su sueldo en una cantidad insignificante. De esta manera tendrán expectativa de ascenso y podrán obtenerlo sólo aquellos empleados que no tengan o no quieran conservar vinculaciones en pueblo alguno, y que se encuentren dispuestos a emigrar adonde el destino les lleve. Preciso es reconocer que esta clase de hombres no es numerosa.

Nos parece inútil multiplicar los ejemplos en que el escalafón único resultaría inaplicable; sería más corto plantear las situaciones en que podría utilizarse, como en las permutas y en los ascensos que deban efectuarse dentro de las municipalidades que cuenten con personal tan numeroso que llene todos los grados, sin saltar uno sólo.

A nuestro juicio, lo único posible sería un escalafón provincial que estuviese en manos de la Asamblea respectiva, la que podría entender, dentro de cada provincia, en materia de ascensos, traslados, permutas y exoneraciones. Se comprende que un empleado quiera y pueda moverse, en los límites reducidos de una provincia, por el aliciente de un ligero ascenso; pero cuesta imaginar que lo haga de un extremo a otro del país, a no mediar un acicate poderoso.

El escalafón provincial abriría para los empleados municipales un horizonte más amplio, comparado con su actual situación, y no sería preciso para establecerlo—como en el caso del escalafón único—restringir la autonomía de lo que se ha llamado el Poder Comunal, como quiera que dichas Asambleas deberán ser constituídas por representantes de las diversas comunas de cada provincia.

Por otra parte, la estabilidad del personal—que es precisamente lo que venimos persiguiendo—se logra mediante la intervención de las Asambleas Provinciales, que estarán formadas por individuos de todos los tintes políticos, y dentro de las cuales no será fácil el predominio de una tendencia cualquiera. Además, a fin de evitar la posibilidad remota de injusticias con motivo de ascensos, exoneraciones y declaración de vacancias, podrían prescribirse mayorías extraordinarias —como los dos tercios de la corporación— para resolver las reclamaciones o apelaciones que los interesados hayan de formular.

Poco importa que se aplique a esta solución el epíteto de simple o compleja; lo que importa es que es una solución, si no la mejor que desearíamos en bien de los empleados municipales, la única que consideramos viable si ha de mantenerse el principio de la autonomía.

E. V. R.

Ortiz Echagüe hablará hoy en el Club de la Unión

Su conferencia "El Pulso del Mundo", abarcará interesantes aspectos de la política internacional, en los actuales momentos

Don Fernando Ortiz Echagüe, el conocido periodista y [illegible] que nos visita, dará hoy en el Club de la Unión, según lo hemos venido anunciando, su interesante conferencia intitulada "El Pulso del Mundo", la cual se referirá, principalmente, a la política internacional en los momentos actuales.

Ortiz Echagüe, periodista, sobre todo, y de pupila agudísima, situado como una antena, para miles de lectores, en el centro de Europa, ofrece pues, en esta conferencia, la oportunidad de una charla amena, interesante e inteligente, sobre los temas de mayor trascendencia en esta hora.

A la reunión de esta tarde en el Club de la Unión, además de los socios, están invitadas especialmente, altas personalidades de Gobierno, del mundo social, diplomático, periodístico e intelectual.

La conferencia empezará a las 19 horas.

Informaciones de los Tribunales de Justicia

Querella contra González von M.

Ayer en la tarde prosiguió en la Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, el alegato de don Daniel Schweitzer como abogado del querellante en la apelación que el querellado señor González von M., dedujo contra la resolución judicial que lo declaró reo.

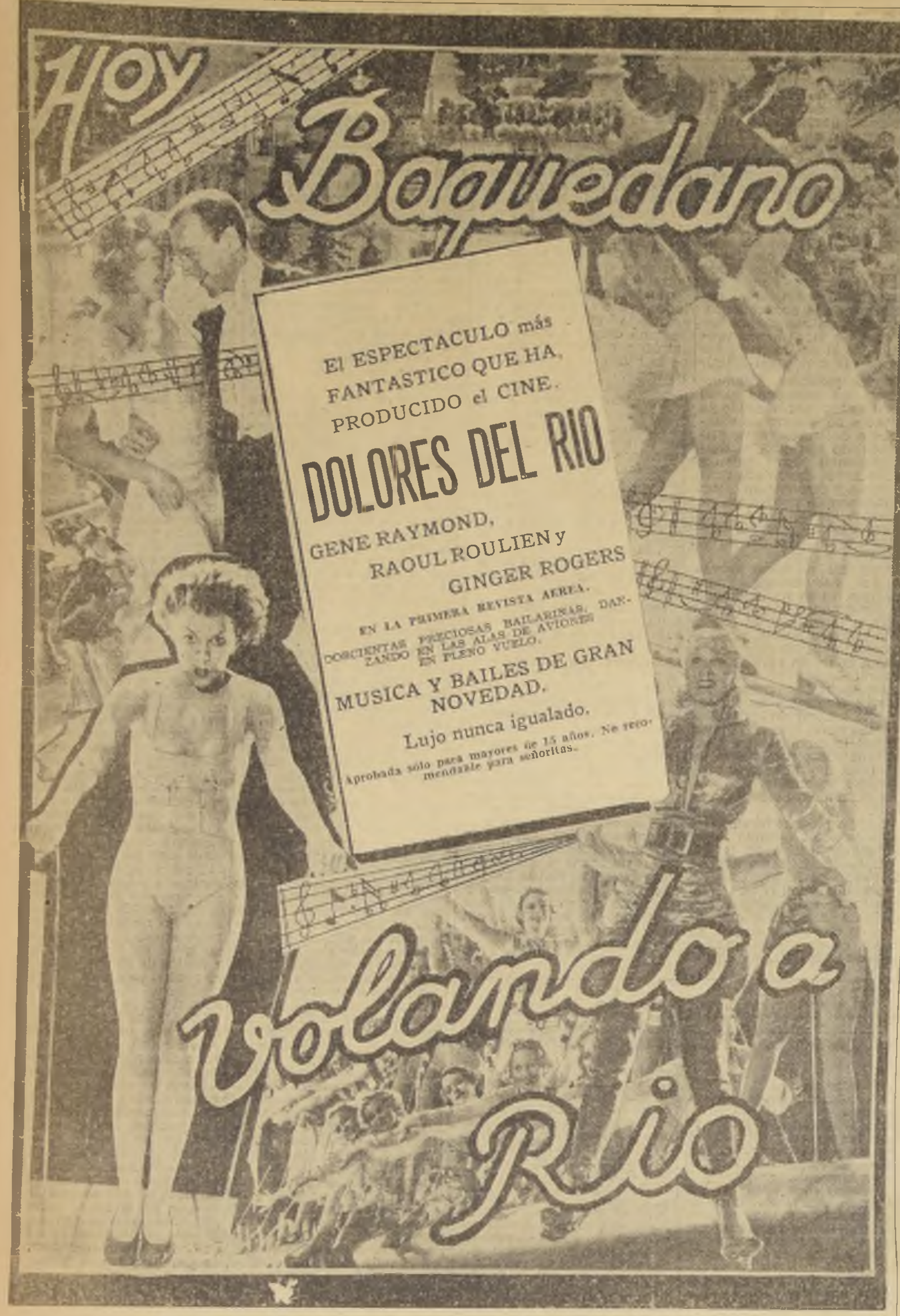
Habiendo llegado la hora, el señor Schweitzer quedó con su alegato pendiente para la audiencia de hoy a las 13 horas.

APELACION EN LA QUERELLA CONTRA EL CANODROMO

El Ministro don Félix Guerrero recibió en la tarde de ayer un escrito presentado por don Oscar Zarbi en el cual deduce apelación contra la resolución dictada por el mismo, y en la cual niega lugar, a la querella interpuesta por el señor Zarbi contra los empresarios del Canódromo de Santiago, y declara que los hechos en que se funda la querella no son constitutivos de delito. El Ministro proveyendo la apelación la concedió.

SE DESISTIO DON DOMINGO DURAN

En el proceso seguido por don Domingo Durán contra don Abraham Orrego por calumnias e injurias, el Ministro instructor señor Miguel Aylwyn recibió en la tarde de ayer un escrito en el que el ex Ministro señor Durán perdona al señor Orrego por las calumnias e injurias que lo habían decidido a querellarse, solicitando se ponga en libertad al querellado. El Ministro proveyó: "téngase por extinguida la responsabilidad penal de Abraham Orrego y ofíciese para su inmediata libertad".



Falleció ayer don José Frenkel, gerente de la firma cinematográfica Max Glücksmann



¡José Frenkel ha muerto!

Cuatro trágicas palabras que han cruzado ayer, en la mañana, por todas las oficinas cinematográficas y por todos los teatros de la capital.

¡José Frenkel, ha muerto!

Cuatro espinas dolorosas que se han clavado en el corazón de todos aquéllos que éramos sus amigos.

¡José Frenkel, ha muerto!

Llegó hace veinte años con su corazón de niño bueno, que cantaba y reía en sus palabras ingenuas. Llegó con los comienzos del cine y con las mismas esperanzas y los mismos horizontes que esta industria traía. Llegó como empleado de la Casa de Max Glucksmann.

Desde entonces su vida se ligó para siempre a las luces y las sombras, las risas y las lágrimas, la mentira y la verdad que son las películas, y, a pesar, de que por sus ojos cruzaron todos los dramas y todas las tragedias de su pantalla, su corazón fué una alegre comedia, donde la honradez y la lealtad triunfaban siempre.

Rápidamente ascendió a la gerencia de Max Glucksmann en Chile, y fué modesto en las horas del triunfo como amigo sincero en las horas difíciles.

Formó su hogar, y fué buen esposo y padre amantísimo de sus dos pequeños hijos que eran su tesoro y su premio.

Y cuando la vida más le prometía, cuando su inmenso corazón vibraba como un cascabel y, era un niño con sus niños... como cambio brusco de una escena cinematográfica, todo aquello se ha borrado para no proyectarse más.

¡José Frenkel, gerente de la Casa de Max Glucksmann, decano de todos los cinematografista, ha muerto!

Ante esta trágica y dolorosa verdad, los que le conocimos de cerca, los que fuimos sus compañeros y sabíamos de su bondad única, no podemos menos de rebelarnos contra esa mutación eterna del esposo y del padre, del amigo y del camarada, y gritar contra esa misteriosa e inmutable ley que también sabe llevarse lo noble y lo bueno.

¡José Frenkel! Cuándo los años pasen y tus hijos sean hombres, si alguno de nosotros queda, sabrá hablarles de ti!

¡Para que el recuerdo de tu lealtad perdure lo más que se pueda!

GUILLERMO ECHAZU.

Un cuadro artístico de valía se presentará el sábado en el Avda. Matta

Gran entusiasmo reina entre los vecinos del barrio Av. Matta por la próxima presentación del cuadro teatral, "Olga Goldenberg", que obtuvo un primer premio en el concurso organizado por Departamento de Extensión Cultural, y que la empresa Blanchard-Riderelli ha contratado ahora para iniciar una serie de matinées inglesas todos los días sábados, a contar desde el 30 del presente.

El debut de este grupo tan entusiasta se hará con la gran obra dramática de Nicanor de la Sotta, "Juventud Amor y Pecado", de la que hacen una verdadera creación: Olguita Goldenberg, Aurora Sa os y Gustavo Páez dell'Orto.

"Norte y Sur" se estrenará en breve

Se ha fijado para el 10 de julio, impostergablemente, el estreno de la película hablada, chilena, "Norte y Sur". Como ya informamos en su oportunidad esta obra fué proyectada hace algunos días para un reducido grupo de cinematografistas, y la impresión causada ha sido favorable, pues los empresarios de cine se han apresurado a programarla.

"Norte y Sur" es una película que coloca a la cinematografía chilena a la altura de las buenas empresas productoras de películas habladas en español y deja abiertas amplias perspectivas para cimentar la industria sobre bases firmes. Con "Norte y Sur" se ha logrado un éxito halagador. Disponiendo medios exiguos desde el punto de vista técnico, con maquinarias preparadas especialmente en Chile para la grabación del cine, con elementos muy inferiores a los de cualquier estudio cinematográfico se ha conseguido hacer una cinta de perfecta fotografía, de clarísimo sonido, y de efectos sugerentes.

En pocos días más podrá ver el público lo que se ha hecho. Y comprenderá que este esfuerzo brillante merece el estímulo de todos.

El Teatro Central la estrenará en la semana venidera con todos los honores que se hacen a las grandes producciones europeas y ofrecerá una premiére a la que se invitará a las autoridades, prensa, elementos del Cuerpo Diplomático, etc., etc.



MUSICA

FESTIVAL DE MUSICA FRANCESA

En una atmósfera saturada con las finas sonoridades que proporcionan al oyente las obras orquestales de César Franck, Mauricio Ravel, Pablo Dukas y Claudio Debussy, se llevó a efecto, en el Teatro Central el concierto dedicado a la música francesa.

La austeridad formal de la Sinfonía en Re mayor de César Franck, la gracia tan francesa que nos ofrece la Petite Suite del genio musical del siglo XX y el humor que campea a lo largo del Scherzo de Pablo Dukas fueron impresiones que Armando Carvajal, bajo el poder de su varilla, animó con vívidos colores.

Lila de Riva puso al servicio del poema Scherezade de Ravel, su voz encantadora. Maestra del fraseo, de la impostación y cuidadosa como ninguna de la línea melódica, parece que sus notas surtieran del más delicado micrófono; de un micrófono que auscultara todas las emociones contenidas en el pecho de los autores de su predilección.

A. A.

Mañana, concierto Tapia Caballero en el Municipal

El concierto que ofreciera ayer tarde nuestro compatriota Arnaldo Tapia Caballero, en el Real de Valparaíso, dió margen para que el público del vecino puerto le tributara ovaciones.

Esto confirma una vez más la alta valía del intérprete y da idea de la rapidez con que se impone a cuántos le escuchan, desde el primer momento. Mañana a las 18.30 horas, ofrecerá en el Municipal de ésta, su tercer recital con un programa verdaderamente interesante. En efecto, figuran en él, Debussy, Ravel, Paradisi, autor italiano antiguo, y Chopin en el que nuestra compatriota está inigualable por el brillo y colorido que da a las páginas del músico polaco.

Esperamos ver nuestra primera sala totalmente llena, como sucediera en los conciertos anteriores, en que las localidades se agotaron desde temprano.

Guía del espectador

TEATROS

COLISEO.— Compañía de Comedias Esther Da Silva.— Vermouth y noche: Estreno: "Airiños da miña terra", de Alberto Novión.

ESMERALDA. — Especial y noche. Precios populares. Fiesta de la Zarzuela Española con "La Verbena de la Paloma", "La Alegría de la Huerta" y Acto de Variedades.

REINA VICTORIA.— Compañía Valicelli.— Vermouth y noche: "Pascual Vermicelli", "Reina Cretina" y canciones por Antonio Font.

VICTORIA. — Compañía de Comedias Frontaura.—Vermouth y noche: "Los Malos Tiempos".

CINES

ALMAGRO.— Mandalay.

APOLO.— Especial y noche: Casados y Felices y Cómicas.

ATENAS.— A la luz del candelabro.

AVENIDA.— HOPPLA.

NUEVO AVENIDA MATTA. — Especial y noche: Amantes fugitivos.

BOLIVAR.— A la sombra de los muelles.

CENTRAL. — Catalina, la Grande.

CLUB DE SEÑORAS.— Especial y noche: Casados y felices.

DELICIAS.— Asesinato en la Terraza.

10 DE JULIO.— Amarga felicidad.

EXCELSIOR.— A pedido de numeroso público: Eskimo.

IMPERIAL. — Vermouth y noche: El Diluvio y 2.a de la serial La clave infernal.

IMPERIO.— El Capitán Disloque.

IRIS.— Especial y noche: Amante fugitivo.

MINERVA.— Amarga felicidad.

ÑUÑOA.— Tarde y noche: Hoopla.

PRINCESA.— Especial y noche: Amantes fugitivos.

PRINCIPAL.— Vermouth y noche: El Danubio Azul.

REAL.— Bolero.

REPUBLICA.— Vermouth y noche: Amantes fugitivos.

SAN MIGUEL.— Vermouth y noche.— F. P. 1, no contesta.

BAQUEDANO.— Especial y noche: Volando a Río.

CARRERA.— Especial y noche: Volando a Río.

COMEDIA.— Especial y noche: La mujer culpable. Rotativa: Esposa de segunda mano.

POLITEAMA.— Especial y noche: Chicas de Hollywood.

O'HIGGINS.— Especial y noche: Chicas de Hollywood.

NOVEDADES. — Especial y noche: Mandalay.

NACIONAL.— Especial y noche: Mandalay.

SETIEMBRE.— Especial y noche: Hoopla.

BRASIL.— Especial y noche: Chicas de Hollywood.

RIALTO.— Especial y noche: El precio de un desliz.

LATORRE.— Especial y noche: A la luz del candelabro.

RECOLETA.— Especial y noche: El precio de un desliz.

INDEPENDENCIA.— Especial y noche: No más Orquídeas.

SELECTA.— Especial y noche: Murallas de oro.

IDEAL CINEMA.— Especial y noche: Escándalos Romanos.

Sociedad de Cirujanos de Hospital

ENTREGA DE LOS PREMIOS "RICARDO GUNTHER" Y "JUAN GANDULFO" A LOS Drs. ALONSO Y RIQUELME

La Sociedad de Cirujanos de Hospital, queriendo estimular la labor quirúrgica de los cirujanos del país ha instituído los premios "Ricardo Gunther" y "Juan Gandulfo".

La comisión formada por los doctores Opazo, Díaz Muñoz y Contador, después de un detenido estudio de los trabajos presentados durante el año 1933, acordó otorgar los premios a los doctores Armando Alonso Vial y Juan Riquelme.

La Sociedad para instituir estos premios ha contado con el generoso ofrecimiento del señor Benito del Villar.

De acuerdo con la siguiente tabla celebrará en Merced 565, a las 21.30, la sesión en que se hará entrega de los mencionados premios.

Primera parte

Dr. Carlos Tapia F.—Tumores de la piel.

Dr. Augusto Lira V.—Estudio humoral de los post operados.

Dr. Marcial Baeza.—Proctitis inflamatoria.

Segunda parte

Entrega de los premios.

Dr. César Izzo.—Chopin. Interpretaciones musicales.

Se invita a los médicos y a los estudiantes de medicina que se interesen por los temas de la tabla. Se ruega ser puntual en la hora.

Fiscal ha sido designado el vocal, don Pedro Bórquez

El Alcalde señor Guillermo Labarca dictó ayer un decreto en virtud del cual se designa al vocal de la Junta de Vecinos señor Pedro Bórquez, fiscal para que se avoque al conocimiento de los antecedentes relativos a la forma y condición en que se han efectuado los pagos de jornales del Departamento de Aseo y Jardines y Sección Subsistencias, e informe a la Alcaldía sobre este particular.

Acuerdos sobre el Túnel de "Las Raíces"

SE TRATARA DE ESTUDIAR SU TERMINACION DEFINITIVA

Uno de los miembros de la firma constructora del Túnel de "Las Raíces", residente en Buenos Aires, se entrevistará en breve con el Ministro de Fomento, para estudiar lo relativo a la terminación definitiva de esa obra, en la cual se han invertido ya varios millones de pesos.

Esta conferencia, confirmaría algunas noticias conocidas últimamente, en el sentido de que el Gobierno tendría el propósito de liquidar el contrato sobre la obra en referencia, por no contar con los fondos necesarios para continuarla.

Liceo público para San Vicente

LA COMISION QUE LO GESTIONA POSTERGO SU VIAJE

En ediciones anteriores anunciamos que ayer llegaría a Santiago una comisión de autoridades y vecinos de San Vicente de Tagua-Tagua, cuyo viaje obedece al propósito de solicitar del Presidente de la República y del Ministro de Educación, la creación de un Liceo Fiscal para atender las necesidades de los padres de familia y educandos de ese departamento.

Dicha comisión ha debido postergar su viaje por motivos imprevistos, como se desprende del siguiente telegrama que recibimos ayer del Alcalde de San Vicente, don Domingo Berardi:

"Nación".—Santiago. — Comisión postergó viaje por enfermedad senador Arturo Dagnino, hasta martes próxima semana. —Saludos. — Berardi".

Inspección al Tranque Recoleta

REGRESARON ANOCHE EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RIEGO

El Jefe del Departamento de Riego de la Dirección de Obras Publicas, regresó anoche de Ovalle, donde fué a inspeccionar el tranque Recoleta, importante obra de ingeniería destinada al regadío de aquella extensa zona, y la cual será inaugurada en breve con asistencia de Ministros de Estado y demás representantes de Gobierno.

El financiamiento de la Ley 33

Hoy celebrará una entrevista el Ministro del Trabajo señor Alejandro Serani, con el Jefe del Departamento de la Habitación Barata, con el fin de estudiar la forma de financiar el proyecto que se encuentra pendiente del Congreso sobre la ley 33.

El Centro Hijos de Tarapacá integró su directorio

En su última sesión este Centro efectuó la elección de presidente, vacante por renuncia del señor Guillermo Behm, eligiéndose en su lugar al vicepresidente, señor Emiliano Avila Mérida. El directorio quedó formado por los señores: Emiliano Avila Mérida, presidente; Miguel Céspedes, vicepresidente; Juan Rondón, secretario general; Ramón Santana, prosecretario; Alejandro Valdósola, tesorero; señorita María Cavada, bibliotecaria; Oscar Naranjo, Alfredo Quarantas, Santiago Saavedra, Alfonso Petit y Abel González, directores.



BAQUEDANO

Especial y noche.—Estreno de la maravillosa revista que presenta un bataclán aéreo:

"Volando a Río",

por DOLORES DEL RIO, RAUL ROULIEN y GENE RAYMOND (para mayores).

CARRERA

Especial y noche. — Estreno de la estupenda y fantástica película revisteril:

"Volando a Río",

por DOLORES DEL RIO, RAUL ROULIEN y GENE RAYMOND (para mayores).

COMEDIA

Especial y noche. — Estreno Universal por BEN LYON y ZASU PITTS:

"La Mujer Cupable" o "El Círculo Rojo" (para mayores). Rotativa: ESPOSA DE SEGUNDA MANO (para mayores).

POLITEAMA

Especial y noche. — Estreno de la lujosa comedia musical

"Chicas de Holly-wood",

por las más bellas mujeres del bataclán americano (para mayores; no recomendable para señoritas).

COLISEO

Cía. ESTHER DA SILVA.—Vermouth y noche. Gran estreno cómico, original de Alberto Novión:

"Airiños da Armiña Terra",

comedia en tres actos, de gran hilaridad.

ESMERALDA

Vermouth y noche. -- Grandiosas funciones extraordinarias:

"La Fiesta de la Zarzuela Española",

el mismo espectáculo presentado en las funciones del domingo en el Teatro Santiago. Las dos obras inmortales del género chico: LA VERBENA DE LA PALOMA y LA ALEGRIA DE LA HUERTA. Precios populares. Platea $ 4.60. Balcón $ 3.40. Anfiteatro $ 1.40. Galería $ 1.

O'HIGGINS

Especial y noche. — Estreno de la lujosa comedia musical

"Chicas de Holly-wood",

por las más bellas bataclanas americanas (para mayores; no recomendable para señoritas).

NOVEDADES

"Mandalay",

Especial y noche. — Estreno de la maravillosa película pasional por la belleza europea KAY FRANCIS (para mayores: no recomendable para señoritas).

NACIONAL

Especial y noche. — La bella morena KAY FRANCIS en el último gran estreno pasional.

"Mandalay",

(para mayores; no recomendable para señoritas).

SETIEMBRE

Especial y noche. — Estreno de la lujosa y sensacional película pasional Fox, por CLARA BOW

"Hoopla"

(para mayores; no recomendable para señoritas)

BRASIL

Especial y noche. — Estreno de la sensacional superproducción Columbia.

"El Precio de un Desliz"

(para mayores; no recomendable para señoritas).

RIALTO

Espcial y noche. — Estreno

"Chicas de Holly-wood"

(para mayores; no recomendable para señoritas).

VIDA SOCIAL

Matrimonio Correa Montt-Bulnes Sanfuentes



Con singular brillo se efectuó en la iglesia de las Agustinas, el domingo último, a las 12 horas, el matrimonio de don Alberto Correa Montt, con la señorita María Luisa Bulnes Sanfuentes. Puso los esposas don José Francisco Correa S. J., y dijo la misa el Pb. don Manuel Larraín Errázuriz.

Fueron padrinos por parte de la novia don Francisco Bulnes Correa y la señora Carmela Correa de Bulnes, representada por la señorita Blanca Bulnes Sanfuentes; y por parte del novio don Alberto Correa Valenzuela y la señora Elena Montt de Correa. Testigos en el matrimonio religioso por parte de la novia, don Gonzalo Bulnes, don Juan Luis Sanfuentes Echazarreta, don Manuel Bulnes Sanfuentes, y don Francisco Bulnes Sanfuentes; y por parte del novio don Manuel Correa Valenzuela, don Edmundo Montt Saavedra, don José Francisco Correa Montt y don Oscar Avendaño Montt. Testigos en la inscripción civil: por parte de la novia don Emilio Edwards Bello, don Juan Bulnes Correa, don Alejandro Chadwick Ortúzar y don Carlos Bulnes Correa; y por parte del novio don Francisco Garcés Gana, don Roberto Correa Montt, don Jorge Correa Montt y don Leonidas Larraín Vial.

Lucía la novia un magnífico traje de lama de plata con velo de tul blanco y corona de azahares.

Entre la concurrencia anotamos las siguientes familias: Domeyko Bulnes, Bulnes Aldunate, Domeyko Alamos, Larraín Vial, Chadwick Errázuriz, Garcés Sepúlveda, Yrarrázaval Rojas, Amunátegui Lecaros, Espínola Prieto, Lyon Blanco, Marín Correa, Valdés Freire, Pereira Lyon, Cerda Echeverría, Avenaño Solar, Montt Joglar, Lyon Edwards, Echenique Sanfuentes, Balmaceda Ramos, Sánchez Matte, Eyzaguirre Lyon, Fabres Bulnes, Balmaceda Ossa, Sánchez Cerda, Altamirano Orrego, Altamirano Sánchez, Errázuriz Pereira, Subercaseaux Morla, Riesco Lazcano, Yrarrázaval Mackenna, Pereira Valdés, Aldunate Phillips, Garretón Morel, Aldunate Morél, de la Sotta Errázuriz, Rivera Errázuriz, Echeverría Valdés, Correa Guzmán, Correa Ugarte, Garcés Correa, etc.

CLUB DE SEÑORAS —

Las funciones que se efectuarán en este Teatro. Hoy martes, a las 6 1|2 y 9 3|4 exhibirá este teatro la preciosa opereta de lujo, francesa, por Henri Garat y Meg Lemonier "Casados y Felices", que ha sido uno de los últimos exitos de estos artistas. Mañana miércoles irá la grandiosa película "Eskimo", producción muy artística. Jueves, funciones escogidas. Viernes, tres funciones Ecos del beneficio de la Sta. L. Alarcón. La Sta. Laura Alarcón nos encarga dar las más expresivas gracias a todas las personas que tomaron parte en la hermosísima fiesta que se efectuó en este teatro el viernes pasado, y cuyo producto recibió ella de manos de sus organizadoras. Agradece también infinitamente al público que asistió llenando el teatro, contribuyendo al éxito de tan hermosa función.

ACCION NACIONAL DE MUJERES DE CHILE. —

Circula la siguiente invitación:

"La Acción Nacional de Mujeres de Chile invita a usted a una gran asamblea que se llevará a efecto en el Teatro Municipal, hoy, a las 18 horas.

COMIDA. —

El Ministro de Hacienda don Gustavo Ross y señora M. de la Luz Osa de Ross, invitaron a comer en su residencia al distinguido periodista español, don Fernando Ortiz Echagüe en compañía de las siguientes personas:

Ministro de Relaciones, don Miguel Cruchaga Tocornal, Domingo Durán y señora; Germán Riesco y señora Rosa Barceló de Riesco, Eduardo Irarrázaval y señora Carmen Flesh de Irarrázaval, Osvaldo de Castro y señora Adriana Larraín de de Castro, Cornelio Saavedra Montt, J. María Valenzuela y señora Pila Subercaseaux de Valenzuela, Alvaro Santa María y señora Carmen Prieto de Santa María, Fernando Aldunate Errázuriz y señora Sofía Concha de Aldunate, Marta Larraín Prieto y Blanca Figueroa de Riesco.

EN LA LEGACION DE FRANCIA. —

El Conde de Sartiges, Ministro de Francia, ofrecerá mañana un cocktail en honor de M. León Rollin, inspector general de los Servicios de la Agencia Havas en el extranjero.

MATRIMONIO MARCHANT LYON - SUBERCASEAUX DONOSO.—

Se ha fijado para el 28 de julio el matrimonio de la señorita Maggy Subercaseaux Donoso con el señor Jorge Marchant Lyon.

COMIDAS.—

La señora Elena Larraín de Astaburuaga invitó anoche a comer en su residencia a las siguientes personas:

Juana Edwards de Gandarillas, María Edwards de Errázuriz, Josefina Vial de Walker, Max Errázuriz Huici y señora Blanca Zañartu de Errázuriz, Almirante Merino Benítez, Raúl Besa, Juan Eduardo Subercaseaux, Eduardo Balmaceda.

—Con motivo de su día onomástico, don Juan Villarroel Concha ofreció el domingo una comida en su residencia a un grupo de sus amistades.

ALMUERZO A W. M. KIRKPATRICK. —

Los señores Jorge Matte, Aureliano Burr y Osvaldo F. de Castro miembros de la Comisión Liquidadora de la Compañía de Salitre de Chile ofrecen hoy un almuerzo en el Club de la Unión en honor de señor W. M. Kirkpatrick, miembro del Parlamento Británico y Delegado de uno de los más importantes grupos de interesados de la nueva Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, que en breve regresará a su país.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

En el Hotel Crillón se efectuará el jueves próximo un te de despedida de soltera a la señorita Julia Silva Ahumada.

Se han adherido a esta manifestación, hasta hoy, las siguientes personas:

Señoras: María Mandiola de Castillo, Ema Lopetegui de Barriga, Adelaida Villegas de Horeaux, Luz Cifuentes de Jaramillo, Esther Fuenzalida de Fernández, Raquel Fuenzalida de Shoepka, Marta Vergara de Silva, Inés Prado de Ortúzar Teresa Contreras de Julio, María Contreras de Beaumont, Elvira G. de Jaramillo, Josefina Silva de Bravo, Yolanda G. de Jaestelli, Lily Fuenzalida de Ojeda, Julia Krefft Ojeda.

Señoritas: Gabriela Astaburuaga Urzúa, Raquel Astaburuaga Urzúa, Lyta Lopetegui, Raquel Leyding Valdés, Elsa Leyding Valdés, Chela Villagra, Blanca Herrera S., Sara Barros Robinson, Berta Contreras Bañados, Luey Melo Lezaeta, Ana Silva Ahumada, Mata Silva V., Alicia Vergara Villegas.



Traje sastre de Lelong, de jersey azul marino. La chaqueta se prende con broches dorados. Sombrero de Rose Descat



Traje de tarde de lana negra adornado con clavos, que forman diseños. Una tira de piqué blanco aclara el cuello y las mangas. Modelo de Lelong

La señora Clarisa Barahona de Ramirez Olavarria



Después de una corta enfermedad, ayer falleció en Santiago a la avanzada edad de 82 años, la respetable señora Clarisa Barahona de Ramírez Olavarría. Pertenecía a una de las más distinguidas familias de Valparaíso y emparentada con la familia del ilustre escritor Pérez Rosales, había visto desfilar durante la juventud, en su hogar, a los más conocidos hombres públicos del siglo pasado.

Sus relevantes condiciones de carácter, la bondad y el altruísmo de que dió abundantes pruebas en su larga existencia, derramando el bien y la caridad, le granjearon las simpatías de cuántos tuvieron la oportunidad de conocerla. La señora Barahona de Ramírez Olavarría era una reliquia y una de las últimas damas de ese pasado de la sociedad chilena en que se unieron con tanto brillo la distinción y las hermosas prendas personales.

Su sensible fallecimiento enluta distinguidos hogares de esta capital y de Valparaíso.

CONFERENCIA.—

La señorita Teresa Huguet dará hoy su conferencia semanal sobre Mentalismo, en San Isidro 92, a las 18.30 horas

Tema: 1.a parte: la ley de causa y efecto; 2.a Parte: auto-sugestión.

La entrada es libre.

VIAJEROS.—

Procedentes de Cauquenes han llegado a esta ciudad el señor Miguel Valencia Ojeda y señora Rondanelli de Valencia acompañado de sus hijos Mary y Miguel Valencia Rondanelli.

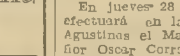
—El señor Hugo de Vicenzi se ha dirigido a Valdivia.

NACIMIENTO —

Ha nacido un hijo del teniente de carabineros, señor Humberto Reyes Rojas y de la señora Gisey Bulelovsky de Reyes.

RESIDENCIA —

En Avenida Seminario N.o 6. fijarán próximamente su residencia don Luis Abelli, ex Ministro de Bolivia en Estados Unidos y señora Cristal Heyland de Abelli.



MATRIMONIO CORREA - DOMINGUEZ. —

En jueves 28 del presente se efectuará en la Iglesia de Las Agustinas el Matrimonio del señor Oscar Correa Correa con la señorita Elena Domínguez Casanueva.

PROXIMAS FIESTAS.—

La señorita María Monckeberg Palazuelos ofrecerá un baile a sus relaciones el jueves 28 del presente.

—La señorita Elena Ruiz Tagle ofrecerá una recepción el 29 del del presente.

—La señorita Marta García de la Huerta Hurtado ha invitado para un baile en su residencia el sábado 30 del presente.

PRESENTACION GIMNASTICA.—

En el Gimnasio de la "Asociación Cristiana de Jóvenes", (Arturo Prat 180), se realizará esta tarde, a las 18.30 horas, la gran presentación gimnástica con motivo de la celebración del 90 o aniversario de la fundación de esta obra en Londres.

EX - ALUMNOS SALESIANOS.—

Hoy martes 26, a las 18.30, en la Gratitud Nacional a pedido de varios ex-alumnos el señor Turriccia dará una conferencia sobre las fiestas realizadas en Italia con ocasión de la canonización de S. Juan Bosco.

Los ex - alumnos que deseen asistir no necesitan de invitación y les es permitido llevar compañero aunque no sea ex alumno.



Señorita Gabriela Ross Montes (Foto DANA).

Don Luis Larraguibel A.

En la mañana de hoy serán sepultados en el Cementerio General, los restos de don Luis Larraguibel Aracena, cuyo sensible fallecimiento ha conmovido a cuántos tuvieron ocasión de apreciar sus relevantes dotes de caballerosidad y hombría de bien.

Muere el señor Larraguibel a los 57 años de edad, dejando un hogar formado en medio de austeras conmociones y para el que constituía el jefe ejemplar y cariñoso.

Dedicado por entero a las actividades bancarias, llegó a desempeñar altos cargos donde se conservará el recuerdo de su caballerosidad y honradez.

SOCIEDAD JUVENIL AMERICANA.—

La Secretaría de Divulgación Cultural de la Sociedad Juvenil Americana, tiene el mayor agrado en invitar a usted a una matinée que se efectuará el sábado 30 del presente, a las 14.30, en el Teatro Coliseo, en favor de los fondos sociales de la Brigada Bienestar que mantiene la Escuela Técnica Femenina N.o 1.

Esta secretaría no duda un momento que usted tendrá a bien honrarnos en este acto social.

Saluda a usted con la mayor consideración. — Sociedad Juvenil Americana, Comité Nacional Chile.

El programa que se desarrollará estará a cargo de prestigiosos artistas, entre los que podemos anotar a Irma Rondel, Sara Bravo, Gaby Ubilla, Teresita Tixier, Carlos Cifuentes, Felipe Videla, Juan Muñoz, Donato Román y Raúl Raffo Inostroza, quien recitará tres composiciones originales de su libro próximo a publicarse, intitulado "Dolor de vivir". Además, tomarán parte algunos coros de la Escuela Beneficiada. Se finalizará con la preciosa producción "Digamelo con Música".

MOVIMIENTO AEREO DE PASAJEROS.—

22 a 23 de junio de 1934.

Pasajeros llegados vía Panagra de Buenos Aires a Santiago: Juan Arévalo, Harold Harris, Robert Zanl, Eng andr Diego Letelier, George Hilton Margaret Bonsal, Philip Bonsal.

Pasajeros de Mendoza a Santiago: Mesa Masnu, Mrs. Lidenberg e hija Soler.

Pasajeros de Santiago a Cristóbal: Juan J. Arévalo.

Pasajeros de Santiago a Mendoza: Félix A. Rodríguez.

Pasajeros de Santiago a Buenos Aires: Julio Agustín Tello, John E. Broderick, Rally Smith, Emilio Godoy, George Parlour, Clarence Fisk.



Insertamos una fotografía que tomamos ayer tarde del conocido establecimiento de Radios de nuestra capital, la Casa Arrau, ubicada en Compañía 1073, del cual es Jefe y dueño a la vez, el conocido caballero don Luis Arrau U.

Este establecimiento cuenta con personal competentísimo para efectuar toda clase de reparaciones de radios, amén del gran surtido de discos de las mejores marcas y de última moda.

La Casa Arrau, además de constituir un establecimiento de primer orden en materia de Radios, constituye, hoy por hoy, una de las Casas más prestigiosas de nuestra capital.

LA CELEBRE PITONISA HINDU, MME. CANDY,

se encuentra nuevamente de paso por nuestra capital

Ha llegado últimamente de Buenos Aires, y procedente de los países del Atlántico, la célebre pitonisa hindú Mme. Candy, que hace alrededor de dos años estuvo en nuestra capital.



Dada la gran fama que goza Mme. Candy en todo el mundo, en atención a sus interesantes pronósticos, que hace por medio de la Ciencia Grafológica, en la tarde de ayer conversamos brevemente en el Hotel "Claridge", donde se encuentra actualmente hospedada.

Su primera palabra fué para agradecer a nuestro diario su atención y saludar por nuestro intermedio a toda la prensa local y al público en general.

—He llegado un poco cansada— nos dijo—; pero sumamente complacida de las atenciones que recibí en los países del Atlántico que visité, especialmente, las ciudades de Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Debo ser sincera en manifestar que he regresado encantada de encontrarme nuevamente en Chile, tanto por la hospitalidad de este país como también por las atenciones que siempre he recibido de mis numerosos amigos que aquí tengo.

Pienso estar solamente alrededor de unos veinte días en esta ciudad, para seguir viaje en seguida a Europa — terminó diciéndonos Mme. Candy.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

Portugal

Intercambio de profesores y alumnos universitarios con Alemania

LISBOA, 25.— El profesor Rudolfo Knapic, de la Universidad de Lisboa, se ha dirigido a Alemania en cumplimiento del acuerdo germano-portugués sobre intercambio de profesores y estudiantes universitarios y que patrocina el Instituto de Estudios Portugueses de Colonia.

También se dirige el 28 del corriente a Colonia el ex Ministro y profesor Gustavo Cordeiro Ramos. Será portador de un mensaje de saludo de la Universidad de Lisboa, así como un lujoso ejemplar de "Las Luisiadas", de Camoens, para el referido Instituto.—(U. P.)

India

Las inundaciones en Assam

CALCUTA 25.—Las inundaciones en Assam han recrudecido. Centenares de cadáveres se ven flotando sobre las aguas en la vasta región que baña el Brahmaputra. Hay 25 kilómetros de líneas de ferrocarril en el distrito de Caubati, cubiertas por un metro de agua. Las comunicaciones con la [illegible] de Assam están cortadas.—(U. P.)

¿Atentado contra Gandhi?

BOMBAY 25.—Reina gran agitación en la ciudad de Poona, donde un desconocido lanzó una bomba a un automóvil que se detuvo frente al edificio de la Alcaldía, en donde el líder Mahatma Gandhi iba a recibir un pergamino con la bienvenida de la ciudad.

Se ignora si éste sería un atentado contra Gandhi, quien llegó tres minutos después de la explosión. Hay cinco hospitalizados.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Marcada tendencia a interesarse por los bonos del Gobierno chileno en el mercado de Londres

En cambio, los bonos de empréstitos de otros países, entran a su acostumbrado período de estagnación de mediados de verano. — Las gestiones de Whelpley no han llamado la atención de la prensa financiera. — También se concede poca importancia a la Conferencia Salitrera de Zurich. — Las conversaciones navales anglo-norteamericanas de Londres tomaron el carácter de conferencia preliminar

LONDRES, 25.— La prensa financiera, con su característica mezcla de cortés consideración e indolencia, se abstiene de seguir de cerca los pasos de Mr. M. G. B. Wheipley, en la tentativa que éste realiza en favor del reajuste de la estructura del capital de las compañías salitreras Lautaro y Anglo Chilean. Es sabido que él se ha aproximado a varios grupos de tenedores de bonos, y que discute con ellos toda la situación en cuanto a las deudas entre las compañías y a sus relaciones con la Corporación de Ventas de Salitre; pero pueden transcurrir semanas antes de que se llegue a un acuerdo de carácter definitivo.

En el mercado bursátil se dice que no se han producido fluctuaciones que pudieren atribuirse a [illegible] conferencias.

Acertadamente o no, Londres concede poca importancia a las conversaciones de Zurich entre los salitreros y los productos de nitrato sintético, basándose en la teoría de que se trata, sólo de discusiones preliminares. Puede ser que esa teoría esté en lo cierto, aunque no contemple la conocida tendencia de la naturaleza humana que impulsa a hombres reunidos en conferencias a tratar de alcanzar, cuando menos, una cosa de carácter definido.

Los dos grandes mercados de bonos de Gobiernos centrales y provinciales extranjeros y de acciones de ferrocarriles extranjeros parecen entrar, en estos momentos, a su acostumbrado período de flojedad de mediados de verano. Las operaciones disminuyen en intensidad, aunque en el caso de los valores del Gobierno chileno se observa una disposición a interesarse en los papeles menos [illegible], la cual se basa en la teoría de que sus precios son inferiores al real, y que vale la pena adquirirlos para inversiones a largo plazo.

Los mercados de lanas se ven más animados, gracias a las noticias de que las firmas de Bradford, que no han logrado el pago de sus cuentas por ventas hechas a Alemania, serán objeto de una consideración especial a raíz de una conferencia en Berlín. Bradford está haciendo mejores compras que un mes atrás, y las ventas locales de lana en Inglaterra han sido muy buenas.

El mercado del cobre también ha experimentado alguna animación, en virtud de la mejoría del precio norteamericano que ha subido de 8.5 centavos a 9 centavos, aunque la abundancia de letras señala que ha habido una asidua propaganda norteamericana tras el interés de comprar cobre, lo que ha aumentado el precio. Por otra parte, juzgando la situación por su aspecto pasado, hay que reconocer que ya ha pasado el punto álgido de la estación.— (U. P.)

Rusia siempre ha querido la paz en Europa

BIRMINGHAM 25. — Hablando el Embajador ruso ante el Gobierno británico, Maisky, en el Congreso Nacional de la Paz, anunció que Rusia estaba estudiando su adhesión a la Liga de las Naciones, porque este país "siempre ha querido que se prolongue la paz permanente". Añadió que Rusia simpatizaba con la parte que ha correspondido a la Liga de las Naciones en el robustecimiento de la paz. — (U. P.)

El problema de los armamentos

LONDRES 25.—Las conversaciones navales anglo-norteamericanas respecto a las cuales se esperaban antes que conservaran el carácter de conversaciones de sondeo, han asumido virtualmente el carácter de una conferencia preliminar, debido, según se tiene entendido, a que Gran Bretaña habría recibido indicaciones verbales de parte de Estados Unidos en el sentido de que la Casa Blanca vería con agrado el esclarecimiento de las bases principales de tales conversaciones hacia una forma más moderada.

Los grandes aumentos proyectados para la marina británica, que se han logrado conocer después de la conferencia secreta del jueves pasado, entre técnicos navales han revelado la posibilidad de que Gran Bretaña se embarque en la construcción de un gran programa naval de todas categorías de buques de guerra.

Esto ha sido una sorpresa desagradable para los delegados norteamericanos. Mientras tanto, el Primer Ministro, Mr. J. Ramsay Mac Donald, ha aliviado la situación en algo al anunciar que tales aumentos sólo serían efectivos si y cuando los tratados de Londres y de Washington vencieran. Esto deja a Mr. Norman Davis, vocero de Roosevelt, la oportunidad de hacer la sugestión que Estados Unidos tendría interés en saber qué aumentos se propone hacer el Almirantazgo británico en el caso que se renueven tales tratados, es decir, que no se materialice la situación sin tratados que ahora contempla el Gobierno británico.

Se supone que los diplomáticos norteamericanos, por el momento no divulgarán los proyectos de expansión ideados por la marina norteamericana especialmente desde que Tsuneo Matsudaira, Embajador del Japón en Londres, sigue informando a Estados Unidos y a Gran Bretaña que no tiene instrucciones de su Gobierno todavía.—(U. P.)

Accidente de aviación en Bristol

BRISTOL, 25. — Se informa que tres oficiales de la Escuela de Aviación de Bristol se mataron a causa de que los aviones en que volaban chocaron a [illegible] mil pies de altura sobre [illegible]. Uno de los aparatos [illegible] envuelto en llamas. Uno de los sobrevivientes, que se salvó en paracaídas, quedó ligeramente herido. Dos eran instructores y los demás alumnos.—(U. P.)

JUNTO CON LAS NEGOCIACIONES PRELIMINARES DE LONDRES AMENAZA INICIARSE LA CARRERA DE CONSTRUCCIONES NAVALES

Insinuaciones de la prensa francesa. — Italia y Francia. — Rusia y Estados Unidos frente al Japón y Gran Bretaña

(Correspondencia de Wallace Carroll, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 25.—La carrera de construcciones navales en Europa amenaza iniciarse en un período que coincide con la apertura de las negociaciones navales preliminares de Londres.

La prensa francesa, incluso el órgano semioficial "Le Temps", sugiere que Francia debe construir un acorazado de 35.000 toneladas, en vista del propósito de Italia de construir dos buques capitales de ese tonelaje. En los círculos navales franceses se sostiene que los dos acorazados de 26.000 toneladas, del tipo "Dunquerke" que Francia está construyendo en sus astilleros, no bastarían para resguardar las comunicaciones francesas en el Mediterráneo contra los dos más poderosos buques italianos. También observan que los buques italianos, junto con la poderosa flota aérea naval de Italia, amenazarían hasta el poder de Gran Bretaña en el Mediterráneo, de modo que los británicos podrían verse obligados a participar en la carrera naval.

Sin embargo, otros observadores franceses dicen que Italia no tiene intenciones de construir dos acorazados. Afirman que Italia anunció meramente su intención de construirlos, a fin de contar con una arma que esgrimiría en las negociaciones navales.

Francia no ha resuelto enviar una delegación a las negociaciones preliminares, porque estima que las cuestiones por resolver afectan principalmente a Estados Unidos, Gran Bretaña y el Japón. Sin embargo, los franceses podrían participar en las negociaciones, a fin de ungir la participación de Rusia, Turquía, Sudeslavia y otras potencias navales menores en la conferencia de 1935. Se cree que Gran Bretaña y el Japón se opondrán a la participación de esas potencias, especialmente de Rusia; pero que Estados Unidos podría manifestarse dispuesto a permitir que Rusia tomase parte en las negociaciones, en la esperanza de que lo apoyaría pronto el Japón.

En los círculos navales se hace notar que un frente formado por Estados Unidos y Rusia produciría, casi seguramente, otro formado por Gran Bretaña y el Japón, por lo que se predice que Washington procederá con suma cautela en lo que respecta al apoyo de Rusia. —WALLACE CARROLL.

Rumania

Carol, disgustado porque vivaron a la guardia de hierro

BUCAREST, 25.— Una información que carece de confirmación oficial, declara que el Rey Carol, que debía hablar ante un grupo de estudiantes en la Universidad con motivo de la colocación de la primera piedra de un nuevo edificio, se marchó del justadísimo de la reunión y sin leer el discurso que llevaba preparado, a causa de que la mayoría de los estudiantes gritó a la entrada del Monarca: "Lares [illegible] a la guardia de hierro".—(U. P.).

No hay confianza en la buena fe de Alemania

LONDRES, 25.— En segunda votación del proyecto de ley sobre Oficina de Compensaciones de Cambios con Alemania, el Canciller del Tesoro declaró en la Cámara de los Comunes que a pesar de la situación del Reich relativa a las divisas extranjeras para el cumplimiento de las obligaciones constituía una gran dificultad, "debo dejar establecido que, con razón o sin ella, los acreedores de todos los países no sienten ya la confianza que tenían antes en la buena fe de Alemania".

Hizo ver que era urgente que el proyecto fuese aprobado rápidamente en todas sus fases, a fin de tener los poderes necesarios para ver que a los nacionales británicos se les trata [illegible] claramente".—(U. P.)

DANZIG

La fuerte oposición al Gobierno nazi de la Ciudad Libre ha hecho intolerable la situación

DANZIG 25. — La más fiera y peligrosa oposición contra el Gobierno nazi, de Danzig se encuentra entre los mismos nazis. Existe también la oposición antinazista en otros grupos. La Constitución de Danzig está garantida por la Liga de las Naciones; de manera que los partidos políticos antinazis, tales como los socialistas y centristas, existen aún. El Partido Comunista, sin embargo, fué disuelto recientemente y se ha amenazado con disolver el Partido Socialista en caso que se le compruebe culpabilidad en la propaganda "subversiva antigobiernista". Por esto ellos cuidan mucho de la propaganda que realizan.

La oposición de parte de ciertos círculos nazis es sin embargo, un verdadero problema para el Gobierno. La dificultad más grande que debe afrontar el Jefe del Gobierno nazi de Danzig, Hermann Rauschning, es la enemistad que existe entre él y el jefe del Partido Nazi local, Alber Porster. Este y sus partidarios han atacado severamente la política seguida por Rauschning. Opinan que Rauschning es demasiado partidario de los capitalistas, y que su actitud hacia Polonia es muy moderada.

[illegible] a la de Porster exige mejores sueldos y medidas [illegible] contra la desocupación. En este grupo es evidente el deseo de hacer sobresaltar el carácter revolucionario del partido nazi. Por otra parte está indignado porque no se ha protestado contra las medidas económicas de Polonia que han sido perjudiciales al comercio de Danzig.

Se asegura que más de 60 por ciento del comercio de Polonia hacia el mar pasa por Gdynia aún cuando un tratado entre Danzig y Polonia le garantiza a Danzig un mínimum de un 45 por ciento de este comercio. Se hace notar las medidas de Polonia contra las importaciones de artículos manufacturados procedentes de Danzig. Por otra parte, el grupo de Porster se opone tenazmente a la importación de productos agrícolas baratos procedentes de Polonia.

La autoridad del Premier, sin duda alguna, ha sufrido enormemente debido a estos ataques. El Premier y los nazis que le son leales, encuentran que la situación es intolerable. Estiman que la propaganda extremista del jefe del partido es peligrosa para la seguridad de Danzig y su desarrollo. Sus deseos son remover de su cargo a Porster y reorganizar el partido. — U. P.).

CUBA

Presentó su renuncia colectiva el Gabinete del señor de la Torre

LA HABANA, 25.— Todos los miembros del Gabinete concurrieron a la sesión que se realizó esta tarde en el Palacio Presidencial, durante la cual presentaron su renuncia colectiva al Presidente Mendieta, dejando al Primer Mandatario en libertad para reemplazarlos o designarlos nuevamente.

Se dice que si los Ministros del Grupo A. B. C., se niegan a participar otra vez en el Gabinete, Mendieta está dispuesto a reemplazarlos.— (U. P.)

Un indicio de que el grupo A. B. C., se ha retirado definitivamente del Gobierno, lo constituye la declaración de Agustín Acosta, Gobernador nacionalista de Matanzas, quien, al salir del Palacio Presidencial, declaró que se le había ofrecido el cargo de Secretario de la Presidencia, en reemplazo de Santovenia, cargo que había aceptado.— (U. P.)

LA HABANA, 25.— En fuentes [illegible] se anuncia que el Presidente aceptó la renuncia de los cuatro Ministros del grupo A. B. C., y que los demás Ministros desempeñarán temporalmente las carteras que han quedado vacantes.

Según el Presidente del Consejo de Estado, señor de la Torre, don Daniel Landa, Ministro de Comunicaciones, se hará cargo interinamente del Tesoro; don Félix Granados, Ministro de lo Interior, Guerra y Marina; de la cartera de Justicia; el doctor Suárez, de la cartera de Educación, y el señor Acosta, de la Secretaría de la Presidencia, en reemplazo del señor Santovenia.

La sesión del Gabinete se levantó, a las 21 horas. Se entiende que el Presidente Mendieta se negó a aceptar la dimisión de los demás Ministros. El Gabinete volverá a reunirse mañana, a las 16.—(U. P.)

LA HABANA, 25 — Un comunicado oficial confirma la aceptación de la renuncia de los Ministros del Grupo A. B. C., pero no menciona la dimisión de los otros miembros del Gabinete. — (U. P.)

CHACO

El Gral. Estigarribia informa que continúa el metódico avance paraguayo

Añade que últimamente fueron tomados dos fuertes posiciones bolivianas, y que se destruyeron varios poderosos regimientos enemigos.

ASUNCION 25. — El general Estigarribia, Comandante en Jefe del Ejército desmintió categóricamente los últimos comunicados bolivianos y anunció que proseguirá el avance metódico de los paraguayos, habiéndose tomado posesión últimamente de dos fuertes puestos bolivianos y destruídose varios poderosos regimientos enemigos. — (U. P.).

LA PAZ, 25 — La Oficina de Informaciones del Chaco ha entregado a la prensa el siguiente comunicado:

"Un despacho informativo fechado el 20 del corriente contiene un resúmen de la tenaz ofensiva del coronel Franco, en el sector de la tercera división boliviana, indicando al mismo tiempo que los ataques de los paraguayos se verificaron 13 y 14 del corriente. Por datos fidedignos obtenidos en fuente argentina, como resultado del rechazo que sufrieron los paraguayos del segundo cuerpo del Regimiento Curupayty en Quitermo en la parte principal del ataque, este cuerpo quedó materialmente destruído, dejando en el campo de batalla trescientos ochenta muertos de un total de ochocientas plazas aproximadamente sin contar los heridos. Murieron en esta acción los tenientes paraguayos Fernández y Soliz, y quedó herido el teniente Benítez". — (U. P.)

LA PAZ, 25. — En los círculos militares se opina por unanimidad que el retiro precipitado del segundo cuerpo de ejército paraguayo de todo el frente del sector norte de Ballivián, significa la completa pérdida de la esperanza paraguaya de conquistar Ballivián desde el mes de enero último.

Oficialmente se dice que en el último intento ofensivo de ayer, resultaron totalmente aniquilados los regimientos paraguayos Itororo, Curupayti, Coronel Toledo y Segundo de Caballería.

El Ministerio de la Guerra comunica que quince mil paraguayos se lanzaron contra el sector Laguna Loa, al norte de Ballivián, debiendo retirarse desordenadamente en seguida.

En los treinta días que van corridos desde la victoria boliviana de mayo último, han sido derrotados tres cuerpos de ejército paraguayos. El primero de ello es el del coronel Núñez, en Cañada Strongest; el tercer cuerpo del coronel Brizuela fué deshecho en El Condado, y el segundo cuerpo, del coronel Franco, poderosamente reforzado, fué derrotado en Laguna Loa.— (U. P.)

LA PAZ, 25.— En Laguna Loa, al Norte de Ballivián, ante la inminencia de verse copado, el segundo cuerpo de ejército paraguayo se retiró de toda la línea, abandonando precipitadamente ametralladoras, morteros municiones y cañones, todo lo cual cayó en manos de los bolivianos, los que tomaron además algunos prisioneros.— (U. P.)

LA PAZ, 25 — El Comando Superior del Ejército en el Chaco informa que "el segundo cuerpo de ejército paraguayo, formado por la primera división de caballería y la sexta de infantería y la segunda de caballería del tercer cuerpo de ejército y la sétima división de infantería del primer cuerpo, desarrolló desde el 12 del corriente una ofensiva contra nuestras tercera y octava divisiones, durante la cual sufrió sucesivos y sangrientos rechazos. Estos rechazos terminaron hoy con su retirada en toda la línea, bajo la presión de nuestras unidades de maniobras y ante el peligro de verse copadas. En su retirada el enemigo abandonó camiones, ametralladoras pesadas y livianas y municiones y se hicieron muchos prisioneros.—(Firmado) General Enrique Peñaranda".

Don Isidro Ramírez va a Legación paraguaya en Lima

Aún no se sabe quién lo reemplazará en Santiago

ASUNCION, 25.—El Poder Ejecutivo pedirá mañana el acuerdo necesario para la designación de don Isidro Ramírez para el cargo de Ministro Plenipotenciario en Lima. El señor Ramírez desempeña actualmente el cargo de Ministro en Chile, que quedará vacante, no habiéndose resuelto aun quien lo reemplazará.

Se confirma la próxima designación de don Justo Pastor Benítez, actual Canciller, como Ministro del Paraguay en Río de Janeiro. El Ministerio de Relaciones Exteriores sería ocupado por don Rogelio Ibarra, actual Ministro en Río de Janeiro.—(U. P.)

ALEMANIA

En Kolberg (Pomerania) se decretó la disolución del organismo local de los cascos de acero

Es el resultado de un incidente entre un "casco de acero" y un soldado de asalto.—El primero, apuñaló al segundo, dejándolo gravemente herido. — En tal forma culmina la desavenencia entre las dos organizaciones

El antagonismo de "cascos de acero" y soldados de asalto

BERLIN, 25.— Por la primera vez un incidente, que es producto del lento y creciente antagonismo entre los "cascos de acero" y las tropas de asalto ha salido a las columnas de la prensa.

En efecto, el diario "Der Angriff" informa que, por noticias tenidas desde Elberg, en la costa del Báltico, ha sido arrestado el "casco de acero" Erich Kummerow por haber apuñalado al soldado de asalto Fritz Molzahn.

"Der Angriff" informa que Molzahn pronunciaba un discurso el sábado, en relación con el festival del Solsticio, siendo interrumpido continuamente por Kummerow, con provocativas observaciones. Finalmente, el orador, agotada la paciencia, advirtió al que lo molestaba, que cesara en sus interrupciones. Después de esto, Kummerow atacó a Molzahn con su bastón, Y siguiendo adelante la riña, arrebató al soldado de asalto su puñal de la vaina, y lo apuñaló, debiendo el herido ser conducido rápidamente al hospital.—(U. P.)

KOLIBERG (Pomerania) 25 — El cuartel general de los guardias de asalto, ordenó la inmediata disolución de la organización local de los "cascos de acero" y anunció que "otras medidas eran inminentes".—(U. P.)

Una petición a los empleados públicos en Hamburgo

HAMBURGO 25.—El Senado solicitó a todos los empleados públicos menores de 25 años, que se tomaran un año de vacaciones, cediendo sus puestos a padres de familias actualmente cesantes. Aquellos que acaten la petición, se les prometerá devolverles sus empleos después de doce meses de ausencia.—(U. P.

La moratoria de deudas

BERLIN, 25. — Se ha sabido que Herr Ulrich Berger se dirigirá en tren a Londres esta noche a las 23, a fin de discutir en tornos la moratoria alemana. — (U. P.)

Boletos a plazo para un match de box

HAMBURGO 25.—Se han introducido innovaciones en el box profesional alemán; boletos pagaderos por cuotas para el match entre Schmeling-Neusel, anunciado para el 26 de agosto, serán puestas en venta a precios más reducidos que otros espectáculos, de 3 a 12 marcos. Hay esperanzas de atraer más de cien mil espectadores. El match es considerado de gran importancia, pues los promotores norteamericanos han declarado estar dispuestos a conceder al ganador un match con Baer, actual campeón mundial del peso pesado.—(U. P.)

Fanatismo es ya el de Rudolf Hess

COLONIA, 25. — Rudolf Hess, primer lugarteniente de Hitler, hablando en ocasión de la campaña contra los murmuradores, revivió el concepto sobre el divino derecho, al decir: "Creemos que el líder es guiado por una voz del cielo en la orientación de los destinos de Alemania. No hay crítica posible sobre esta creencia. Los que han creído que podrían hacer más que el líder han aprendido una lección, y deben reconocer que él es un instrumento superior que conscientemente o inconscientemente ya ha escogido la senda que debemos seguir". —(U. P.)

Deportivas

Se iniciaron los tradicionales Camp. de tennis de Wimbledon, Londres

Inglaterra vengó la derrota que le infligiera Australia en el primer innings del torneo de cricket. — El campeonato de Golf de Sandwich. — Sarazen, Kirkwood, MacDonald Smith y otros favoritos

El torneo de Wimbledón

WIMBLEDON (Londres), 25. — Las amenazas de lluvia tendían a hacerse reales antes del comienzo del campeonato de lawn-tennis, a los cuales han asistido 15 mil personas.

Todos los matches de hoy son matches de la primera rueda de singles masculinos.

Austin derrotó al hindú Mohammed Sleem, por la cuenta de 6|3, 6|1 y 6|2.

El italiano Sertorio derrotó al inglés J. B. Sturgeon, por la cuenta de 6|4, 6|0 y 6|2; el australiano Don Turnbull derrotó a Culley, por el score 6|3, 6|2 y 8|6; el australiano Crawford derrotó al polaco Ignatz Tloczinski, por 6|2, 7|5 y 8|6.

D'Estefani y Monacan derrotaron a Vladimer y Landau por la cuenta de 7|5, 10|8, 7|9 y 7|5. Shields venció a Prenn por 6|3, 6|3 y 6|4.

Bousaus derrotó al jugador Charles Hare, de 18 años, esperanza de los británicos, por 6|3, 6|1 y 6|4.

Hoy fué uno de los días más tranquilos en la historia de los campeonatos de esta ciudad; todos los líderes sobrevivieron incluyendo los miembros del equipo de la Copa Davis de Estados Unidos, Shields, Stoefen y Wood, los australianos Crawford, Turnbull y los británicos Perry Austin. — (U. P.).

WIMBLEDON, 25.—La eliminación de los "débiles" de los singles para caballeros es la característica principal en el programa de apertura del Campeonato de Wimbledon, iniciado esta tarde en ésta.

El golpear incensante de las pelotas contra las raquetas en la cancha central, la más renombrada del mundo, y las otras 16 canchas adyacentes, marca el comienzo de una campaña tennística de una decena de países en busca del más deseado de los títulos.

Jack Crawford, el sereno maestro australiano, defiende este año el título que obtuvo al derrotar, el año pasado en cinco sets a H. Ellsworth Vines, de Estados Unidos. Sus compañeros de equipo en la Copa Davis, Vivian McGrath, Donald Turnbull y Adrián Quist le prestan su apoyo moral.

Su labor no será de ninguna manera fácil este año, pues hay innumerables estrellas tennísticas con deseos de obtener el título incluyendo el poderoso equipo de Estados Unidos compuesto por Frank Shields, Wilmer Allison, Lester Stoefen, Sidney Wood y George Lott. Stoefen es considerado el más serio competidor de Crawford en vista del juego desarrollado en esta temporada.

Fred Perry, el inglés de alta estatura, se encuentra favorito en las apuestas para obtener el próximo campeonato. Se recordará que Perry ha ganado sus últimos cuatro encuentros con los australianos, incluyendo las finales de los campeonatos de Estados Unidos, Australia e Inglaterra en canchas duras. El accidente que sufrió hace un mes atrás en su pie al saltar para alcanzar una pelota alta en su match con el ambidiestro Giorgio d'Estefani, italiano, en los Campeonatos de Francia, no ha alterado las apuestas a favor del londinense, quien cuenta en la actualidad con 25 años de edad.

Francia está representada por el veterano "saltarín vasco" Jean Borotra, el zurdo Christian Boussus, que recientemente venció a Austin en los Campeonatos de Francia, el joven André Merlin y los veteranos Jacques Brugnon, Marcel Bernard y André Gentien.

Japón lanza su ataque por intermedio de su equipo a la Copa Davis, Ryuki Miki, Jiro Yamagishi, Hideo Nishimura y Jiro Satoh, en tanto que el puntal alemán es Gottfried von Cramm.

Los partidos de hoy estuvieron dedicados a las primeras ruedas en los singles para hombres. Las mujeres juegan mañana, día en que están anunciado los matches de singles y los dobles mixtos y para caballeros.

Apesar de que la campeona norteamericana Helen Wills Moody no participa este año, y presenciará los partidos desde la tribuna de prensa debido al accidente que sufrió el año pasado en la espalda, muchos creen que la favorita será la otra Helena —Helen Jacobs—cuyo juego durante la última temporada ha mejorado notablemente. Los competidores más peligrosos para Miss Jacobs son Miss Dorothy Round, inglés, y Madame Simone Mathieu, N.o 1.o, en el escalafón de Francia. Argentina estará representada este año por Miss M. T. Ricketts, que este año ha participado en varios campeonatos de Gran Bretaña.— (U. P.)

Cricket

LONDRES 25.—Inglaterra vengó su derrota a manos de los australianos en Nottingham, al ganar hoy el segundo de los cinco matches internacionales de cricket, que se disputará este verano por la supremacía de este deporte. Los australianos terminaron hoy de batear, poco después de la hora de almuerzo, con 284 corridas en total. Los ingleses entraron para su segundo "innings" y batearon un total de 118 corridas "all out", o sean que todos sus hombres habían bateado. Inglaterra ganó, así, por 38 corridas y un "innings". —(U. P.)

Se inició el campeonato libre de golf de Gran Bretaña

SANDWICH (Inglaterra), 25.— A las 8 de la mañana se inició el campeonato libre de golf de Gran Bretaña. Durará seis días.

El día está caluroso y anieblado, y la visualidad es escasa, pero una lluvia habida en la noche ha hecho las condiciones excelentes.

La atracción del primer día del Campeonato Libre de Golf de Gran Bretaña fué el juego sensacional de Henry Cotton, quien quiebró el propio record de la cancha con un total de 66 golpes. El record anterior era de 69 golpes.

Sin embargo, el favorito sigue siendo Gene Sarazen, quien está jugando con calma, contento de jugar en forma menos brillante, pero constante.

D. H. R. Martin, S. B. Roberts, Aubrey Boomer, Betgado, Cecil Denny, Angel de la Torre y John Burton, todos hicieron 71 golpes. Con un total de 72 figuraban Phil Rodgers, Syd Fairwesthery y J. S. Forrester, mientras ocho jugadores más, del enorme lote de participantes, tenían 73. Sarazen hizo 75 golpes, como también Joe Kirkwood y Macdonald Smith. Denny Shute, el actual campeón, hizo 76 golpes.

El record de Cotton fué presenciado por una enorme "galería" que le seguía por la cancha de St. George's, y nunca se ha visto tan brillante juego en el viejo club. Después de un "birdie" hizo tres en el 2.o hoyo y un "eagle two" para el 3.er hoyo, haciendo "birdies" en tres de los cuatro hoyos que seguían, llegando al 9.o hoyo con un score de 31 o seis debajo el par para la cancha. Hizo ocho hoyos a cuatro golpes cada uno, en la vuelta, de que dos eran "birdies", y un hoyo de tres, pero sin mejorar el par en ningún hoyo.— (U. P.)

SUIZA

Rígido control internacional del tráfico de armas y municiones sería el resultado de las gestiones de Ginebra

GINEBRA, 25.— Se dice que es posible que el plan que contempla la restricción y el control internacional del tráfico de armas y municiones, evitando así la continuación de conflictos armados tal como la guerra del Chaco sea uno de los resultados progresivos de la Conferencia de Armamentos. Los partidarios de este plan se manifiestan favorablemente impresionados por las sugestiones sometidas al Comité [illegible] por la delegación de Estados Unidos. Creen que las recomendaciones norteamericanas sobre el control nacional por un sistema de licencias pueden convertirse en un importante tratado separado en el caso de que el tratado de armamentos no tenga éxito. Estiman que si la Conferencia lograra recoger un tratado sobre armamentos las proposiciones de Estados Unidos respecto al control de la fabricación de armamentos, constituiría una de las más importantes secciones de ese tratado.

En los círculos diplomáticos se alaba a Hugh Wilson por no haber presentado proposiciones rígidas sino sobre la base de principios sustentados por Estados Unidos.

Aunque parece que Francia y Gran Bretaña están llanas a apoyar la idea del control nacional, mediante licencias, es posible que Italia, Japón y Alemania presentan alguna oposición. Las posiciones de Italia y el Japón son particularmente reservadas, por motivos de que ambos están "observando pasivamente" el trabajo de la Conferencia más bien que participar en él.

Los expertos dicen que el proyecto de Hugh Wilson ofrece una oportunidad para permitir a la Comisión Permanente a reunir informaciones precisas acerca de la producción y la exportación de material de guerra de parte de todos los países, informaciones que había sido imposible obtener hasta ahora.

Las estadísticas de la Liga de las Naciones revelan que existen grandes discrepancias entre los datos oficiales suministrados por [illegible] taciones e importaciones de material de guerra, las que serían eliminadas por el nuevo sistema de licencias y de publicidad. — (U. P.)

Acuerdo de la Comisión de Seguridad de la Conferencia del Desarme

GINEBRA, 25.— La Comisión de Seguridad de la Conferencia de Desarme, presidida por el griego Politis, adoptó un informe que recomienda que los futuros pactos regionales se basan en el modelo de tratado de ayuda mutua, preparado en 1938, y que contiene los principales principios del Pacto de Locarno.

Se acordó también que: primero, tales pactos debían ser compatibles con el convenio de la Liga de las Naciones y con el Pacto Kellogg-Briand; segundo, no deben ir dirigidos contra ningún país o grupo de países; [illegible] deben estar abiertos para la firma tanto de los miembros de la Liga, como de los no miembros de ella.

Se sugiere que los futuros pactos también contengan "estipulaciones para el caso de una agresión flagrante".— (U. P.)

Sudeslavia

8 muertos en un festival aéreo

ZAGREB 25. — Ocho muertos y tres heridos hubo en un accidente durante un festival aéreo en Essegg. En efecto, un avión se clavó repentinamente [illegible] sobre la muchedumbre, [illegible] piloto Bohumil [illegible] los controles de su máquina.

Las mujeres y los niños [illegible] nados por el pánico, [illegible] sordecedoramente tratando [illegible] mente de evadir al avión que iba sobre sus cabezas.

Argentina

Granos

BUENOS AIRES, 25.— [illegible] se cotizó a 6.25; la [illegible]

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

ESPAÑA

Se hará respetar el fallo del Tribunal de Garantías, pero también se respetará a Cataluña

LA SESION DE LAS CORTES EN QUE SE VIO EL ASUNTO, TERMINO SIN RECURRIRSE AL VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO. — INTERVINIERON EN EL DEBATE TODOS LOS JEFES DE LOS GRUPOS POLITICOS. — SAMPER REITERO EL PUNTO DE VISTA DEL GOBIENO CENTRAL. — A CATALUÑA SE LA RESPETARA DENTRO DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA Y DEL ESTATUTO REGIONAL. — DETALLE DEL DEBATE EN EL PARLAMENTO

Rocha

MADRID, 25 — La sesión de las Cortes llegó a su término, sin necesidad de votar la moción de confianza, gracias a la intervención de los jefes de todos los grupos políticos, incluso Miguel Maura, Antonio Lara Prieto y Azaña. Finalmente, Samper reiteró el propósito del Gobierno de respetar la sentencia del Tribunal de Garantías, y simultáneamente a Cataluña dentro de la Constitución de la República y el estatuto regional.— (U. P.)

MADRID 25 — Una referencia oficiosa al Consejo de Ministros extraordinario para examinar el problema catalán dice: "El Gobierno escuchó con gran satisfacción las explicaciones del presidente del Consejo, aprobando por unanimidad los términos de la declaración que formulara esta tarde el Parlamento sobre Cataluña". — (U. P.)

MADRID 25. — La "Gaceta Oficial" publica un decreto que levantó el estado de alarma. En cambio subsistiría el estado de prevención mientras las circunstancias lo requieran.

Igualmente se ha levantado la [illegible] previa a la prensa. — (U. P.)


Goicochea

BARCELONA, 25. — En los círculos oficiales se asegura que se ha llegado a una fórmula de arreglo entre la Generalidad y el Gobierno central, dándose como demostración de esto, la suspensión de las precauciones mantenidas en los días anteriores, y haber mitigado también la concentración de mozos de escuadra en los principales Ayuntamientos.

El señor Companys ha dicho a la United Press que la situación es todavía confusa. Insisto en que nada concreto hay". — (U. P.)

MADRID, 25 — Después de examinar el pleito catalán, la Minoría Popular Agraria acordó "la intangibilidad de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales sobre la competencia de la Ley de Cultivos".

El acuerdo coincide con el criterio que sustentara el Gobierno al plantearse el debate —(U. P.).

MADRID 25.—Con la Cámara abarrotada de público, el Premier Samper inició su declaración sobre el problema catalán, afirmando que se trataba de un asunto jurídico que estaría ya resuelto si no se hubiera mezclado en él la política.

Propuso a la Cámara que le otorgase su confianza para seguir actuando en este problema, y que se discutiera el problema después de aprobados los presupuestos.

El discurso duró 30 minutos, y dijo que aunque se había dicho que se trataba de un problema político, era sobre todo de orden jurídico. Por lo menos así son todos sus trámites. El recurso de acatamiento de la sentencia son materias jurídicas; en cambio son problemas políticos la retirada de los parlamentarios catalanes, el desbordamiento de los sentimientos regionalistas con discursos inflamados de acusaciones al Gobierno y a las Cortes por su política atentatoria contra la autonomía catalana.

Agregó que la ley de cultivos era un cadáver, y que el Parlamento catalán ha cometido el profundo error de poner en pie un cadáver que pesa mucho para llevarlo a cuestas. Dió a entender que, a su modo de ver, el proceder de la Generalidad perjudicaba principalmente a Cataluña y demás regiones que aspiran a un régimen autónomo.

Expresó que perjudicaba, asimismo, a la República, porque estaba dentro de los diferentes matices que a través de su vida podían hacer necesarias que se respetasen el sufragio, las leyes y las sentencias. Sin ninguno de estos tres postulados, expresó que no habría república posible ni siquiera convivencia social.

Siguió diciendo que el Gobierno consideraba nula la ley de cultivos se había dado órdenes en el sentido a todos los funcionarios del territorio nacional. Ninguna ley estipulaba nada de garantías. "Creo que no corresponde al Gobierno el ejecutarla, aunque sí procurar su cumplimiento y eficacia, amparando a los reclamantes contra la ley y exigiendo la responsabilidad de los funcionarios judiciales para que tramiten los recursos basados en la ley."

Agregó: "Se dice que se han repartido armas en Cataluña, y la región está completamente armada. Admito todas las posibilidades; pero rechazo por injuriosas para los elementos de la Generalidad Catalana, la versión que el armamento tuviera la finalidad de levantarse contra el Estado."

Ante los rumores de alarma, declaró que no podía compararse Cataluña con Cuba. Cuba estaba lejos del corazón de España, mientras Cataluña está dentro.

A pesar de sus peticiones de suspender el debate, Goicochea, en representación de la Renovación Española, intervino, declarando que sólo existía la opinión de abandonar la sentencia del tribunal, lo cual equivaldría a terminar la independencia de Cataluña, o adoptar medidas que, por ásperas que fueran, restablecieran la autoridad del Poder Central.

Goicochea afirmó que no se trataba de un conflicto jurídico sino de una actitud de rebeldía de Cataluña. Cree que el Gobierno no podía obligar el cumplimiento de la sentencia, porque los jueces dependen del Gobierno Catalán.

Samper afirma, entonces, que ante los dos caminos que se le presentaron al Gobierno, de acometividad y prudencia, no sintió preocupación de hacer sentir su poder, sino el ejercerlo serenamente.

"No quiso ejercer fuerza, comprendiendo que, además, los estragos dejarían en claro que el uso de la fuerza pública es síntoma de debilidad. Se trata de un problema de limitación de funciones; el Gobierno ha dado el ejemplo de lealtad al pueblo de Cataluña. El Gobierno no es la República ni la Generalidad de Cataluña, sino las representaciones de ambas. Por lo tanto, no es justo que se haga cumplir a los catalanes los desaciertos o desafueros de sus representantes."

El Ministro de Marina replicó también a Goicochea, acusando a los monarquistas de envenenadores del problema catalán. La intervención del Ministro de Marina Rocha, se debió a las denuncias de Goicochea, sobre los entreros con motes separatistas en el entierro de Maciá. Acusó a los monarquistas por los términos de violencia con que se pronuncian intentado resolver el conflicto, que necesita soluciones cordiales. Una interrupción despectiva de Primo de Rivera, jefe del nacismo español, produjo un vivísimo incidente. Rocha le recordó que la dictadura fué la que envenenó el problema catalán.

Goicochea opinó que el Gobierno debió seguir dos caminos. Uno conforme al artículo 9.o del Estatuto, incautándose de los servicios de orden público lo que pudo hacer cuando dos policías catalanes intentaron asesinar al Dr. Albiñana; otro, exigiendo la responsabilidad por el incumplimiento de las leyes. Denunció que durante los funerales de Maciá, ondearon con banderas separatistas en los edificios públicos catalanes, convertidas en fortalezas inexpugnables.—(U. P.)

El proceso por los sucesos de Casas Viejas

CADIZ, 25. — En el cuartel del regimiento de infantería de esta localidad comenzó el consejo de guerra contra los 26 procesados por los sucesos de Casas Viejas acusados de la muerte de un sargento y un cabo de la guardia civil. Se cree que el consejo durará dos días. El juez instructor leyó el sumario comenzando a continuación la prueba testifical.

El fiscal pidió penas de prisión que fluctúan entre 3 y 25 años para los presuntos inculpados. Durante la lectura del sumario se destacó la participación en los sucesos, de cinco procesados para quienes el fiscal pidió 25 años de prisión, por considerarlos los autores de agresión a la fuerza pública y los autores materiales de las muertes de los guardias civiles.

Los procesados se llaman: Antonio Cabañas, Cristóbal Toro, Francisco Rocha, Salvador Jordán y Sebastián Pavón Pérez, hallándose en rebeldía el principal dirigente de la rebelión, Cabañas.

El sumario termina relatando la intervención secundaria de 14 procesados para quienes el fiscal pidió 6 años de prisión y a otros de inferior actuación 3 años.

Terminada la lectura de la declaración de algunos procesados en la cual dijeron haber actuado para coacción la fuerza pública se suspendió la sesión. El Fiscal leyó un informe elogioso sobre la conducta de la Guardia Civil.

Se cree que antes de la madrugada se dé a conocer la sentencia y la impresión que existe es que las penas se rebajarán considerablemente, y bastantes procesados serán absueltos. — (U. P.).

Companys


Samper

POR LA PAZ DE AMERICA

Dos mil estudiantes de la Universidad de Harvard abandonaron las aulas y organizaron una manifestación con el objeto de hacer, ante sus profesores, una demostración anti-bélica. En la escalinata del edificio principal de la citada Universidad norteamericana los jóvenes pronunciaron discursos pacifistas. En esta foto vemos a un grupo de estudiantes, vestidos de boy-scouts y de otras varias maneras, en los momentos en que la lente del fotógrafo tomó esta interesante instantánea.

UN DESFILE DE INVALIDOS


En Michigan existe un famoso balneario—Mt. Clemens—a donde muchos enfermos del cuerpo y del alma acuden en busca de curación y reposo. Recientemente fué inaugurada su temporada de primavera con una simpática fiesta. En esta foto vemos a los enfermos pasando por la calle principal de Mt. Clemens, unos con sus muletas, otros en batas de baño. La fiesta resultó muy simpática.

Francia

Voto de confianza al Gobierno

PARIS, 25.—La Cámara de Diputados concedió por gran mayoría un voto de confianza al Gobierno, al rechazar la demanda socialista de llevar a cabo una votación inmediata en el plan sobre proyecto de trabajos nacionales.


Doumergue

Los socialistas propusieron votar una nueva ley de trabajo, en vez del plan "Marquet", antes de la clausura del Parlamento. El Premier Doumergue declaró que las vacaciones parlamentarias eran muy inminentes para permitir una discusión de esta naturaleza.

La votación fué de 405 contra 150.— (U. P.)

La catástrofe ferroviaria de Houilles

PARIS 25.— A las 6 de la mañana, los ferrocarriles del Estado anunciaron oficialmente que, revisado el número de víctimas habidas en la catástrofe de Houilles, hay treinta heridos, dos de ellos de gravedad suma. No hay muertos.— (U. P.)

Adoptado un proyecto triguero

PARIS. 25. — La Cámara de Diputados adoptó el nuevo proyecto de ley triguero, que autoriza adelantos en dinero a los agricultores hasta por un total de quinientos millones de francos.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Huéspedes del ejército norteamericano serán los oficiales chilenos que participarán en los torneos de equitación

Su residencia será en la Gobernor's Island, frente a Manhattan. — En esta pequeña isla hay, sin embargo, bastante espacio para los campos de entrenamiento. — Se ha preparado un variado programa de festejos. — Los oficiales chilenos participarán también en torneos en Toronto (Canadá) y Boston. — La Junta Directiva de la Unión Panamericana ofreció un banquete al Presidente Electo colombiano, Alfonso López. — El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta dèl señor López

NUEVA YORK, 25. — Se está confeccionando un programa de agasajos a la delegación de oficiales del Ejército chileno, que se espera aquí en agosto para participar en el concurso internacional de equitación, que se verificará en el Madison Square Garden, bajo el patrocinio de la National Horse Show Association. El concurso se realizará en noviembre.

El plan de agasajos comprende varias comidas, y, probablemente, algunos viajes de turismo; pero probablemente la característica principal de la jira de la delegación chilena será su estada en Governor's Island, donde los oficiales se preparan para el concurso.

Como la delegación se compondrá de oficiales del Ejército chileno, será extraoficialmente huésped del Ejército norteamericano, que tiene su cuartel general en Nueva York, en la Governor's Island. Esta isla, que constituye un pequeño dominio militar, se encuentra muy cerca de la isla de Manhattan. Tiene altas construcciones de acero y concreto. La vida en la pequeña isla es igual a la que se observa en cualquier otro campo militar, y contrasta con el bullicio y febril confusión que caracterizan a las grandes ciudades.

Los equitadores chilenos dispondrán de suficiente espacio para su entrenamiento. La isla tiene buenos campos de deportes, siendo uno de los principales el de polo. Es un campo de verde esmeralda, que tiene como fondo las altas y oscuras construcciones de Manhattan.

Aunque no se ha terminado el programa de festejos, se anuncia como cosa segura que la delegación chilena será agasajada también por la Asociación Chile-América. La Horse Show Association y los chilenos que residen en Nueva York.

Se anuncia de Chile que la delegación chilena se dirigirá a mediados de julio próximo a Estados Unidos, y que la formaran cuatro de los mejores oficiales de la Escuela de Caballería, quienes han tenido ya brillante actuación en pruebas nacionales. Traerán ocho caballos. Se informa también que el equipo de equitación chileno se presentará, primero en octubre, en Toronto (Canadá), después, en Boston, y por último, en el torneo más importante que se verificará en Nueva York, y en el cual tomarán parte los mejores equitadores del mundo. — (U. P.)

Banquete a Alfonso López

WASHINGTON, 25.— En el almuerzo dado por la Junta Directiva de la Unión Panamericana en honor del Presidente Electo de Colombia señor Alfonso López, el Secretario de Estado Cordell Hull pronunció un discurso en su condición de presidente de la Unión.

Rindió un tributo al valeroso estadismo del Gobierno de Colombia y el Perú por su arreglo del problema de Leticia.

En contestación al discurso de Mr. Hull, el señor López tuvo palabras de elogio por el abandono voluntario de la Enmienda Platt y la declaración anti-intervencionista del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

"La política de buen vecino practicada con lealtad y firmeza por el actual Gobierno de Estados Unidos ha cambiado fundamentalmente en un año el plano de inquietud y confusión en el cual giraban nuestras relaciones internacionales, amenazadas durante largos años por el peligro de intervención o reducción de la soberanía nacional en algunos países de la Unión Panamericana".

Insinuó un nuevo llamado de los países panamericanos para poner término a la guerra del Chaco.

Terminó diciendo: "Sería mi mayor satisfacción que este homenaje diera pie a un nuevo llamamiento a los beligerantes del Chaco hechos conjuntamente por todos los miembros de la Unión Panamericana para que cese la tragedia internacional que agobia a toda la conciencia del Continente".—(U. P.)

L. Ellsworth planea otro vuelo a la Antártica

NUEVA YORK, 25 — El millonario y explorador, Lincoln Ellsworth, ha hecho saber que se propone hacer otra tentativa de vuelo por sobre el continente antártico en noviembre. Partiría desde la isla Desolación hacia el sur, a lo largo del Mar de Weddell; de allí seguirá hacia el oeste, hacia la Bahía de las Ballenas. En total, volaría dos mil ochocientas millas de territorio desconocido.— (U. P.)

Italia

Conferencias en Trípoli

TRIPOLI, 25. — El Instituto Fascista de Cultura ha inaugurado un ciclo de conferencias en presencia del Gobierno, general Italo Balbo.

El diputado Gino Arias dió una conferencia sobre el Estado Corporativo.—(U. P.)

Comercio

MUY FLOJA Y CON BAJAS IRREGULARES CERRO LA BOLSA DE N. YORK

PARIS, 25.— El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.16 francos.— (U. P.)

LONDRES, 25.— El precio del oro se fijó para hoy en 138 chelines un penique la onza, y el valor total de las operaciones en este metal ascendió a 287,000 libras esterlinas.— (U. P.)

LONDRES, 25 — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 5.362 dolares por libra esterlina, y el franco francés, a 76.63 3/4 francos por libra.— (U. P.)

NUEVA YORK 25. — Las acciones abrieron firmes. El algodón abrió firme también y con precios para las entregas en julio de 12.02 dólares por bala. La libra esterlina abrió a razón de 5.03 1/4 dólares. — (U. P.).

NUEVA YORK, 25 — La Bolsa de Valores cerró irregular y con tendencia a la baja. Hubo poco movimiento. Las acciones de servicio público cerraron firmes. El trigo cerró con bajas de más de dos centavos por bushel; el algodón, con alzas de más de 25 centavos; la plata, firme. La libra esterlina, a 5.03 dólares.

Las ventas alcanzaron un total de 490.000 acciones.— (U. P.)

NUEVA YORK, 25 — Las acciones se mostraban con poca actividad y con precios más bajos a las 13 horas.— (U. P.)

BRASIL

SE DESCUBRIO E HIZO FRACASAR EN BAHIA UN COMPLOT CONTRA EL INTERVENTOR FEDERAL MAGALHAES

El movimiento iba a estallar la víspera de San Juan. — Pero la precipitación de un complotado echó por tierra los planes. — Había el propósito de asesinar al señor Magalhaes, al Jefe de Policía y a otros funcionarios. — Hay varios detenidos. — El complot tenía ramificaciones en todo el Estado, y principalmente en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 25.—El corresponsal del diario "A'Noite" en Bahía, dice que las autoridades del Estado descubrieron un complot subversivo que había de estallar la víspera de San Juan. En este plan figuraba un pretendido plan de asesinato del Interventor Federal Juracy Magalhaes, del jefe de policía y delegado de policía.

Los dirigentes del movimiento fueron presos.

Entre los dirigentes detenidos figura Antonio Cavalcanti Mello, cuatro sargentos, otro oficial y el jefe de las guardias de la Penitenciaría.

Según informaciones de prensa, el movimiento contaba con apoyo en todas partes, incluso entre ciertos elementos de Río de Janeiro.

El despacho de "A Noite" añade que el plan fué elaborado hace [illegible] trimestre, bajo la dirección de Cavalcanti, que es empleado de la North American Oil Co.

"El Diario" de Bahía dice que el proyecto envolvía la liberación de ciento cincuenta reos de la Penitenciaría.

Cavalcanti se proponía iniciar su movimento a las 20 horas del sábado, en el cuartel del Cuerpo de Bomberos. De allí, con la ayuda de los cuatro sargentos, iban a intentar hacer que prendiera la rebelión en la Penitenciaría.

Simultáneamente, se proponían robar en los establecimientos de los bancos nacionales y extranjeros.

Otro grupo iba a invadir el Palacio de Acclamacao, y a matar al Interventor Federal, Magalhaes.

También dicen los despachos que además de Sao Salvador, que es la capital del Estado, el complot tenía ramificaciones en las ciudades de Nazareth, Amargosa, Santo Antonio y Castro Alves.

Una declaración oficial dice que en la Interventoría han declarado: "El Gobierno ha sabido que desde algún tiempo a esta parte, ciertos elementos planeaban perturbar el orden público aquí y en otras partes del Brasil. Aun cuando Cavalcanti había recibido instrucciones de sus jefes en Río de Janeiro, en el sentido de que esperase la llegada de otros políticos, él trató de precipitar el movimiento, en vez de hacerlo estallar para el sábado a la hora indicada de la noche. Teniendo en su poder los hilos del plan integro, el Gobierno ha podido así sofocarlo. El Gobierno no permitirá ninguna alteración del orden, y está perfectamente dispuesto a suprimir cualquiera atentado contra él".

Despachos de la Agencia Brasileira dicen que el Interventor asistía al Teatro Guaraní, en el momento que estaba fijado para el estallido del complot, pero ordenó los arrestos antes de dirigirse al recinto de espectáculos. Y aun cuando la concurrencia del teatro también tenía conocimiento del complot, desde antes de salir del teatro, el desarrollo de la función continuó sin perturbaciones hasta el fin.

Hay indicios de que los complotados se proponían aprovechar la confusión que iba a producirse con ocasión de la víspera de San Juan. Según "El Diario" de Bahía, el plan fracasó a causa de que Roberval Castro, oficial de la fuerza pública, se enfermó repentina e inesperadamente, siendo hospitalizado; pero trató de fugarse del establecimiento, siendo detenido. Después de esto se puso en comunicación con Cavalcanti, quien trató infructuosamente de escapar.— (U. P.).

DEL INTERIOR

NORTE

Monumento a la memoria de los chilenos y bolivianos caídos Topater

SE EREGIRA EN LOS ALREDEDORES DE CALAMA

CALAMA, 25. — Siguen con actividad los trabajos de construcción de un monumento en recuerdo de los chilenos y bolivianos caídos en Topater, en los alrededores de Calama. La inauguración se efectuará en octubre próximo y a ella serán invitadas algunas personalidades de La Paz y representantes de nuestro Gobierno. — (Corresponsal).

Perjuicios causó el temblor en Calama

CALAMA, 25. — A consecuencias del fuerte temblor de la madrugada de ayer cayeron algunas murallas. La casa de Liborio Ramos, de profesión carpintero, sufrió graves daños resultando heridos de poca gravedad, su madre y un niño de corta edad. — (Corresponsal).

DON LORENZO MENA FALLECIO EN CABILDO

CABILDO, 25. — Muy lamentado ha sido el fallecimiento de don Lorenzo Mena Pandolfa, acaecido en esta localidad el jueves 21 del presente, a las 23 horas. Los funerales se efectuaron el sábado a las 12.330, después de habérsele oficiado una misa de honras, en la iglesia parroquial.

A los funerales asistieron numerosas personas. — (Corresponsal).

Ricos yacimientos de azufre descubiertos cerca de Calama

CALAMA, 25. — En el interior de Calama ha sido descubierto recientemente un yacimiento de azufre, que por las noticias que se tienen, constituye una gran riqueza. — (Corresponsal).

Deficiencias de la Asistencia Escolar en Cabildo

CABILDO, 25. — Muy deficiente es la asistencia de alumnos a clases, debido en parte a la epidemia de grippe y a la incomprensión de los padres de familia de los deberes que tienen para con sus hijos en lo que respecta a la instrucción.

Los carabineros deben ser inflexibles en el control de los alumnos que no asisten a clases y pasar los denuncios al señor alcalde de todos aquellos niños que durante las horas de clases se le encuentre en la calle, sin necesidad de esperar que los directores de Escuelas pasen lista de los inasistentes.

También debe exigirse la puntualidad en la hora de llegada de los niños a la Escuela, no admitir a aquellos que algunas veces llegan a las 10, siendo que las clases empiezan a las 9 horas.

Por otra parte hay que reconocer que en muchos casos la inasistencia se debe también a escasez de alimentos en algunos hogares, lo que impide enviar los niños a la escuela. La autoridad educacional debería buscar todos los medios para establecer y reglamentar el desayuno escolar, en las escuelas de las comunas rurales, y que en los fundos exista un sólo horario de clases.—(Corresponsal)

VALPARAISO

El proyecto de FF. CC. de Valparaíso a Talagante

El Comité de Defensa de Valparaíso se ocupa de activar su realización. — La reunión de anoche

VALPARAISO, 25. — En los salones de la Cámara Central de Comercio se reunieron esta noche las comisiones técnica y de finanzas del Comité de Defensa de Valparaíso. Asistieron los señores Gastón Ossa, Arturo Ruiz de Gamboa, Tomas Eafpman, Raúl Rivera y José Ceardi. Presidió don Guillermo Münnich y actuó de secretario don Oscar Huerta.

El señor Ceardi dió cuenta del resultado de su viaje a Santiago, en que el señor Eduardo Barriga, autor del proyecto N.o 5 de Ferrocarril de Valparaíso a Talagante, declaró que estaba dispuesto a cooperar abiertamente a las actividades de la comisión. Se acordó agradecer la cooperación ofrecida por el señor Barriga. Por su parte los miembros de la Comisión de Finanzas cambiaron ideas sobre el estado económico del movimiento.

Finalmente se acordó celebrar una nueva reunión el martes próximo, a las 18.30 horas, siendo probable que en esta ocasión se den a conocer todos los detalles de la construcción de esta importante vía ferroviaria y el financiamiento de la misma.

Actividades subversivas

VALPARAISO, 25. — Las autoridades porteñas han tenido conocimiento que elementos exaltados preparan comicios relámpagos para realizarlos en diversos lugares de Valparaíso, y provocar agitación entre los trabajadores.

La Prefectura de Investigaciones y Carabineros han adoptado las medidas suficientes para evitar actividades subversivas. — (Aratia.)

$ 624.523.20 deberá pagar la Shell Mex al Fisco

VALPARAISO, 25. — Nuestro diario ha informado que la Junta General de Aduanas condenó, en segunda instancia, a la Shell Mex Chile Ltd., en un juicio que seguía el Fisco contra esta firma.

De acuerdo con este fallo, la Shell Mex deberá pagar la suma de $ 624.523.20, que corresponden a 12.490,404 litros de bencina, a razón de $ 0.05 por cada uno. Esta suma deberá ser pagada en el plazo de diez días, y es probable que mañana se notifique a la Shell Mex esta resolución.—(Arratia, corresponsal).

La muerte del doctor Toro se debería a un accidente

VALPARAISO, 25.—En nuestra edición de ayer informamos que había sido encontrado el cadáver del doctor don Cesáreo Toro, en la calle Uno Norte esquina Los Castaños, a orillas de un cauce. Las investigaciones efectuadas para conocer la causa de la muerte de este prestigioso facultativo alejan la posibilidad de que haya sido víctima de un crimen, y se estima que el señor Toro ha fallecido víctima de un ataque o bien de un golpe que pudo recibir en el cerebro al estrellarse contra el suelo. Las actividades de la Prefectura de Investigaciones continuarán hasta aclarar fehacientemente este hecho.—(Arratia, corresponsal).

En honor del Intendente

VALPARAISO, 25. — El directorio de la Asamblea Radical de este puerto ofrecerá el jueves próximo un cocktail en honor del Intendente de Aconcagua, don Pedro Rivas Vicuña, con motivo de su onomástico. Esta recepción se efectuará en los salones del Club Radical y han sido invitados a ella los parlamentarios, autoridades locales y otras distinguidas personalidades de nuestro mundo político y social —(Arratia, corresponsal).

El Puente de Paso Hondo

VALPARAISO, 25.—La inauguración del puente de Paso Hondo no pudo realizarse el sábado último, como se había anunciado, y se efectuará, impostergablemente, el miércoles próximo. — (Arratia, corresponsal).

Periodista peruano llegó a Valparaíso

VALPARAISO, 25. — En el vapor "Huasco", que fondeó hoy en este puerto, llegó el periodista peruano don Carlos Bustamante Bravo, quien viene a nuestro país a cumplir una importante misión periodística, autorizado por el Ministerio de Relaciones del Perú. — (Arratia, corresponsal).

Seguridad en las naves

VALPARAISO, 25. — La Gobernación Marítima ha enviado una circular a los armadores, haciéndoles presente que deben dar instrucciones a los capitanes de las naves, que cumplan estrictamente las disposiciones sobre seguridades a los pasajeros a bordo.—(Arratia corresponsal).

Puerto Aéreo

VALPARAISO, 25. — La comisión técnica encargada de la construcción del puerto aéreo se entrevistó con el Intendente para informarle de que los estudios están muy avanzados. Es posible que en breve se inicie la delimitación de los terrenos en que se ubicará el campo de aterrizaje. — (Arratia, corresponsal).

El "Maipo" entrará al servicio activo

VALPARAISO, 25. — La Cía. Sudamericana de Vapores ha dispuesto que el vapor "Maipo", que estaba fuera de servicio, entre al dique a recibir reparaciones para reincorporarlo a la flota que hace el servicio entre Valparaíso y Guayaquil. Esto demuestra claramente lo que dijimos en días pasados: que se observa un extraordinario movimiento en las actividades marítimas. — (Arratia, corresponsal).

Falleció don Carlos Menke

VALPARAISO, 25. — Profundo pesar ha causado en los círculos comerciales y sociales de Valparaíso, el fallecimiento de don Carlos W. Menke, ocurrido en el vecino balneario de Viña del Mar. El señor Menke mantenía estrechas vinculaciones con los comerciantes e industriales de este puerto, y desempeñaba el cargo de director de las compañías de seguros Germania y Araucanía.

El Intendente, invitado a la celebración del centenario de Ancud

VALPARAISO, 25. — Don Marcial Drago Ramírez, gobernador de Ancud, ha invitado al Intendente de Aconcagua, don Pedro Rivas Vicuña, a las fiestas de celebración del centenario de esa ciudad, que se iniciarán el 3 de julio para finalizar el 6 del mismo mes. El señor Rivas Vicuña enviará una nota al señor Drago Ramírez, agradeciéndole su gentil invitación.—(Arratia, corresponsal)

SUR

Desde hace 2 años recorre los mares el "navegante solitario" noruego

Salió de Oslo, en agosto de 1932, y el jueves zarpó de Ancud con rumbo a Valparaíso. — El capitán Al Hansen, nos hace el relato de su pintoresco crucero. — Tres meses empleó en el trayecto entre Buenos Aires y Ancud, y durante este tiempo, sólo vió aves marinas. — "Piloto" y "Marinero", un perro y un gato, son sus únicos compañeros. — No tiene ningún proyecto determinado

ANCUD, 25.—El jueves, a las 7 horas zarpó de este puerto con rumbo a Valparaíso el yate "Mary Jane" que comanda el capitán noruego Al Hansen, quien realiza un crucero por el mundo, únicamente acompañado por su perro "Piloto" y el gato "Marinero".

El capitán Al Hansen, antes de partir, nos proporcionó los siguientes datos acerca de su viaje, por intermedio del señor Fin Arasensent, que nos sirvió de intérprete, pues el navegante noruego no domina el castellano:

"Salí de Oslo en dirección al puerto de Weymouth, Inglaterra, el 4 de agosto de 1934, a bordo de mi yate "Mary Jane", matriculado en Berben, Noruega. Mis únicos acompañantes son un perro y un gato, y hasta el momento no tengo ningún proyecto fijo con respecto al objeto e itinerario de este crucero por los mares del mundo, y puede decirse que navego por sport.

"Desde Weymouth seguí al Continente y recorrí las costas de España y Portugal, y después de tocar en las Islas Canarias me dirigí a Miami, EE. UU., siguiendo después a West India, donde permanecí alrededor de cuatro meses. Partí en seguida a New Orleans, por el río Mississippi, llegué hasta Chicago y después de correr los grandes lagos y el río San Lorenzo, hasta Halifax, en Nova Scotia, partí a las Islas de Cabo Verde. Pasé a las costas oeste de Africa y Sierra Leona y me dirigí en seguida a Sud América, recorriendo Brasil, Uruguay y Argentina. Desde Buenos Aires pensaba seguir directamente a Valparaíso; pero por fuerza mayor tuve que entrar a Ancud, doblando por el Cabo de Hornos, donde fuí sorprendido por grandes temporales y tempestades eléctricas.

"En el viaje de Buenos Aires a Ancud he demorado alrededor de tres meses y recorrí diez caletas de Tierra del Fuego, en las cuales me refugié de los temporales. Durante todo este tiempo sólo vi aves marinas y no crucé palabra con ningún ser humano".

El "Mary Jane" tiene 11 toneladas de registro, 11 metros de largo, 3 de ancho y 2 de calado. Cuenta con una cómoda cámara donde tiene una buena biblioteca y numerosas cartas de navegación".—(Sewell).

en el Hotel "Claridge", donde se visité, especialmente, las ciudades de Río de Janeiro, Montevideo y

Pienso estar solamente alrededor labra con ningún ser humano".



El capitán Hansen con su perro "Piloto" y el gato "Marinero", únicos acompañantes en su viaje alrededor del mundo

Frente Unico Femenino se organizó en Magallanes

MAGALLANES, 25. — Quedó constituido en esta ciudad el Frente Unico Femenino.

Eligió su primer directorio que inició inmediatamente sus actividades en el sentido de hacer valer los derechos de la mujer en las próximas elecciones municipales, sin entregar sus fuerzas a ningún partido político. — (Alvarez).

El 2.o aniversario de la Brigada de Bomberos del Apostadero de Talcahuano

TALCAHUANO, 25. — La Brigada de Bomberos del Apostadero, celebró su segundo aniversario con asistencia de altos jefes de la Armada, del superintendente del Cuerpo de Bomberos de Talcahuano, don Eugenio Delpín, quien tuvo oportunas frases para felicitar la institución por su brillante organización y ejemplar disciplina en el cumplimiento del deber. — (Echeverría).

Misión científica francesa llegará hoy a P. Montt

PUERTO MONTT, 25. — Mañana fondeará en este puerto el buque aviso de la Armada Francesa "Rigault de Genouilly", a cuyo bordo viaja una misión científica que va a la Isla de Pascua, a estudiar los orígenes de las razas americanas.

La Colonia Francesa le prepara entusiastas manifestaciones. — (Klenner).

Congreso Obrero se celebrará en Magallanes

MAGALLANES, 25. — El Sindicato Ganadero de Magallanes prepara activamente la celebración de un Congreso Obrero Ganadero, para fines del presente mes, con el objeto de estudiar importantes materias relacionadas con la aplicación de las leyes sociales vigentes, el mejoramiento de las condiciones de los obreros de las estancias, sueldos, etc.

Ya se encuentran en esta ciudad la mayoría de los delegados que participarán en dicho Congreso. — (Alvarez).

EL COMISARIO DEL APOSTADERO DE TALCAHUANO SERA FESTEJADO

TALCAHUANO, 25. — Con motivo del reciente ascenso a capitán de navío del comisario del Apostadero de Talcahuano, capitán de fragata señor Costa Canales, se le prepara una manifestación que le será ofrecida en el casino de Oficiales del Apostadero. —(Echeverría).

Una víctima en el naufragio de un bote

PUERTO MONTT, 25. — El martes 19, naufragó en el [illegible] denominado "Meulín" un bote tripulado por Secundino Doroteo y Victorino Hulchamen, ahogándose este último. — (Klenner).

CENTRO

Sólo 136 hombres y 40 mujeres se han inscrito en Coltauco

COLTAUCO, 25. — Las inscripciones electorales siguen flojas. Hasta el momento sólo se han inscrito en el Registro General 136 ciudadanos y en el Registro Municipal cuarenta mujeres chilenas.

La dificultad más seria es la falta de carnet entre las mujeres y en los hombres es la apatía característica del pequeño agricultor de la comuna desligado de la política y preocupado únicamente de los grandes perjuicios que ha sufrido por las intensas lluvias y aniegos del Río Cachapoal.

Otra causa es el aislamiento en que han quedado algunos lugares como Lo de Cueva, Idahue, Montegrande, etc., cuyos caminos están cortados por los esteros.

En caso de no haber prórroga para las inscripciones y en el supuesto de que, siquiera los que estaban inscriptos en los registros antiguos, lo hicieran nuevamente, la Junta no daría abasto al número de ciudadanos que deberán inscribirse, por cuánto sólo quedan 23 días y faltan más de seiscientos por inscribirse fuera de las mujeres que saben leer y escribir que ascenderán a doscientas. — (Soto Donoso).

Fallecieron enfermos de tifus abandonados en la vía pública

La Gobernación de San Bernardo ha hecho una grave denuncia al Gobierno

SAN BERNARDO, 25. — Este corresponsal ha sido informado que la gobernación de Maipo, ha enviado los antecedentes al Gobierno, de un hecho gravísimo ocurrido últimamente, a fin de que se investigue en la forma debida.

Se trata de algunos enfermos de tifus exantemático que habían sido trasladados a Santiago, para su tratamiento, y que fueron devueltos después de cinco días y abandonados en la vía pública, a consecuencia de lo cual, dos de ellos fallecieron. — (Rodríguez).

EL ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD DE OFICIALES Y CAPITANES DE MARINA MERCANTE



Las autoridades porteñas rodeadas por los dirigentes de la Sociedad de Oficiales y Capitanes de la Marina Mercante, que celebró su 41.o aniversario

En honor de los médicos porteños

VALPARAISO, 25. — Un grupo numeroso de profesionales porteños festejó anoche con una comida en el Club Valparaíso a los doctores señores Guillermo Münnich y Guillermo Marre, con motivo de su onomástico.—(Arratia, corresponsal).

DEFUNCIONES

Cadáveres sepultados en el Cementerio General el 24 de junio de 1934:

Nombre	Edad
Luisa Olguín Fernández	no se expresa
Carmen González González	90 años.
Pablo Montaner	11 "
Elena Verdugo Salazar	[illegible] "
Juan Villagrán Villagrán	21 "
Carlos Contreras Salinas	[illegible] "
Virgilio Montero Salinas	[illegible] "
Francisco Segovia Iturrieta	[illegible] "
Mercedes Muñoz	[illegible] "
Ernesto Vergara Araya	32 "
Victoria Vásquez Briones	41 "
Mercedes Vergara López	[illegible] "
Filomena Fuch Rojas	[illegible] "
María Celia Díez Rojas	67 "
Clorinda Mondaca Pérez	57 "
Luisa Rivera Rivera	[illegible] "
Domingo Faliveni Marzillo	51 "
Ercilia Riobó Gutiérrez	[illegible] "
Anselmo Sgorbino Orlando	81 "
Sodelia González Valenzuela	[illegible] "
Virginia Contreras Aranguiz	[illegible] "
Hilda Cristi	5 "
René Orellana Muñoz	2 "

RESUMEN

Sepultaciones adultos	21
Sepultaciones mayores de un año	[illegible]
Sepultaciones menores de un año	12
Total	[illegible]

—:Política y Congreso Nacional:—

Las directivas radical y liberal toman acuerdos hoy frente a la combinación que se gestiona

El presidente del partido radical, senador don Luis Alamos, se entrevistó con S. E. para informarlo de la marcha de las gestiones

Conferenció también con el jefe del Partido Demócrata, don Manuel Lemus, debatiendo la participación que tendría esta colectividad en la combinación..Los señores Alamos y Errázuriz hacen declaraciones oficiales sobre el pacto redactado el domingo. - La Junta Ejecutiva Conservadora se pronunció sobre la consulta que le hizo el presidente del Partido Liberal. -Las reuniones políticas de hoy definirán la situación planteada

Durante el día de ayer las actividades políticas giraron alrededor de la combinación que gestiona el presidente del Partido Radical con el fin de cooperar a las labores del Gobierno, procurándole al mismo tiempo una amplia mayoría en las Cámaras, que facilite la consecución de sus iniciativas en favor de la reconstrucción del país.

El presidente del Partido Radical, senador don Luis Alamos Barros, realizó ayer gestiones ante la directiva del Partido Demócrata para obtener la aprobación por este organismo del pacto convenido con el jefe del Partido Liberal, don Ladislao Errázuriz Lazcano, y que dimos a conocer en nuestra edición de ayer en sus puntos principales.

Entrevista con S. E.

A mediodía de ayer, don Luis Alamos Barros y el vicepresidente del Partido, don Osvaldo Fuenzalida, se entrevistaron con S. E. el Presidente de la República, Excelentísimo señor Alessandri con el objeto de informarlo de los resultados a que había llegado en sus gestiones. Le dio a conocer el señor Alamos a S. E. los puntos que comprendía el pacto redactado con presidente del Partido Liberal.

S. E. se habría manifestado muy complacido por la cuenta que le daba el señor Alamos.

Con el Jefe de los demócratas

Poco después, el señor Alamos Barros se trasladaba a su estudio, hasta donde llegó minutos más tarde el presidente del Partido Demócrata, don Manuel Lemus, quien había sido invitado por el jefe de la colectividad radical para conversar sobre la combinación política que se proyectaba.

El señor Alamos le refirió al señor Lemus el objeto que lo guiaba al desarrollar estas gestiones y el interés que tenía en conocer la opinión del Partido Demócrata, a cuya aprobación sometía el pacto redactado el domingo último.

El señor Lemus manifestó que antes de pronunciarse sobre esta materia, debía consultar a la directiva de su Partido, la cual se reuniría con este objeto a las 15 horas.

Almuerzan juntos los jefes radicales

Luego, los miembros de la mesa directiva del Partido Radical, señores Alamos Barros, Osvaldo Fuenzalida, Leonardo Guzmán y Juan Antonio Iribarren, se reunieron a almorzar juntos con el objeto de cambiar ideas sobre las últimas actividades desarrolladas alrededor del pacto.

Entre los miembros de la mesa existió perfecta armonía para apreciar la acción que correspondía hacer al presidente del Partido, y al mismo tiempo, hubo acuerdo para resolver sobre algunos puntos del pacto redactado.

Se reúne la Directiva Demócrata

A las quince horas, se reunía la directiva del Partido Demócrata, que preside el señor Lemus. Asistieron los Ministros del Partido, señores Serani y Mandujano, los parlamentarios y directores generales. Se debatió extensamente la proposición del presidente del Partido Radical y la participación que le cabría en la combinación al Partido Demócrata.

Se discutieron varios puntos del programa de acción del pacto, haciéndose algunas observaciones sobre el programa en proyecto, especialmente en cuanto se refiere al problema de la colonización. Mereció también objeciones el punto cuarto del pacto, sobre mantenimiento íntegro de las disposiciones de la ley sobre cédula de identidad. Se trataron otros aspectos no contemplados en el programa redactado y que serían solicitados que se incluyeran, por los dirigentes demócratas. Por último, se facultó ampliamente al señor Lemus para que prosiguiera realizando las gestiones que estimase necesario con el jefe del Partido Radical.

En el Ministerio de Tierras

Más tarde, el señor Lemus se reunía con el presidente del Partido Radical en la oficina del Ministro de Tierras, don Luis Mandujano Tobar.

Esta conferencia, que se prolongó hasta cerca de las 19 horas, dió como resultado un entendimiento en principio entre los dirigentes.

El señor Lemus le manifestó al señor Alamos que el Partido Demócrata formulaba algunas observaciones acerca de algunos puntos del pacto y sobre otros omitidos. Cada una de estas observaciones fué estudiada detenidamente, quedando el jefe demócrata de plantearlas en una nueva sesión de la directiva de su Partido, que se realizaría a las 19.30 horas.

Reunión de los tres presidentes

Se concertó por último entre los señores Alamos y Lemus una nueva entrevista que se desarrollaría hoy, y a la que fue invitado el presidente del Partido Liberal, don Ladislao Errazuriz Lazcano.

En la oficina del señor Alamos

Luego el señor Alamos se reunió con el vicepresidente, don Leonardo Guzmán y el miembro del comité parlamentario, don Aurelio Benavente, en su oficina, departiendo extensamente sobre la situación planteada.

Con los demócratas convencionalistas

Por otra parte, el señor Osvaldo Fuenzalida, vicepresidente del Partido Radical, por encargo de don Luis Alamos, procuraba entrevistarse con el presidente del Partido Demócrata Convencionalista, don Juan Pradenas. Esta conferencia no pudo celebrarse, concertando el señor Fuenzalida una reunión con el vicepresidente de esta colectividad, don Agustín Ortúzar para hoy a mediodía.

Una declaración oficial del señor Alamos

En la tarde de ayer, el señor Luis Alamos Barros entregó a la prensa una declaración oficial del siguiente tenor:

"Aún cuando, en las bases generales, hay un acuerdo casi completo, con el Partido Liberal, no he firmado, hasta ahora, pacto ad referendum alguno. Las gestiones hechas por mí, en nombre de S. E., son sobre la base del acuerdo de la Junta Central y, por consiguiente, no he invitado ni invitaré a formar parte de la combinación a elementos conservadores, ni a ninguno otro de los considerados afines por la Junta Central."

Del vicepresidente

Por su parte, el vicepresidente, don Osvaldo Fuenzalida Correa declaró a los periodistas que el pacto que se había dado como aprobado por los presidentes radical y liberal, era, según lo había informado el señor Alamos Barros, una proposición de la colectividad liberal.

En cuanto a la aprobación de este pacto por el Partido Conservador, declaró el señor Fuenzalida que el acuerdo de la Junta Central Radical establecía en forma explícita que la combinación que se gestionase no se haría con el Partido Conservador, ni con el socialista ni con el comunista. Nos agregó que el Partido Demócrata debía por lo tanto concertar su pronunciamiento sobre la proposición liberal y el programa redactado por la directiva radical. Por último, nos dijo que la aprobación del Partido Conservador al pacto significaría nada más que el término de una gestión absolutamente personal del presidente del Partido Liberal."

Declaración de don Ladislao Errázuriz

Al conocer el señor Ladislao Errázuriz, por los diarios de la tarde, la declaración oficial del señor Alamos Barros sobre la situación creada alrededor de la combinación, entregó a la prensa la siguiente exposición:

Me he impuesto con extrañeza de la declaración que los diarios de la tarde atribuyen al presidente del Partido Radical, don Luis Alamos Barros sobre el pacto acordado con él ayer y que establece las bases de colaboración del Partido Radical en las tareas del Gobierno.

Según ella habría **"Un acuerdo casi completo con el Partido Liberal."**

Esta declaración es fruto evidente de una mala inteligencia de los periodistas favorecidos con la declaración del señor Alamos Barros. El acuerdo es total y completo; hay un pacto definitivo en el cual los presidentes que lo tramitaron no podrían ya introducir modificación alguna.

Sólo queda esperar la ratificación de los organismos directivos de ambos partidos y el pronunciamiento de los conservadores y demócratas, para quienes el Pacto Liberal-Radical constituye una invitación a aprobarlo. Por otra parte, el propio presidente del Partido Radical así lo ha entendido ya que acaba de invitarme a que oigamos mañana (hoy) las observaciones que los representantes del Partido Demócrata desean hacer al pacto.

En cuanto a la declaración atribuída al mismo Sr. Alamos Barros, que no someterá a la aprobación del Partido Conservador, el Pacto acordado, puedo decirles que es efectiva. Tal aprobación la he requerido yo en uso del derecho que se consigna en el párrafo final del aludido documento y que dice así: "Don Ladislao Errázuriz se expresó que, siendo el objetivo perseguido a su juicio, el de ampliar el apoyo político que debe prestarse al Gobierno, dando a éste, verdadero carácter nacional, consideraba que el actual pacto era sólo una proposición sobre la cual deberían pronunciarse favorablemente los partidos Conservador y Demócrata para darle validez."

La aprobación conservadora

Se nos entregó anoche también en la secretaría del Partido Liberal, copia de la comunicación del presidente del Partido Conservador, don Héctor Rodríguez de la Sotta en que daba cuenta al jefe del Partido Liberal del acuerdo adoptado por la Junta Ejecutiva de la colectividad que dirige, que se refiere al pacto liberal-radical.

La comunicación dice así:

"Santiago, 25 de junio de 1934.—Tengo el honor de acusar recibo de su atenta nota de esta fecha, por la cual me pide que tenga a bien recabar un pronunciamiento de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, sobre un pacto político celebrado entre el presidente del Partido Radical, don Luis Alamos Barros y usted, como presidente del Partido Liberal.

Me hace esta petición, en virtud de la declaración contenida en el último párrafo de dicho pacto, que dice a la letra:

Don Ladislao Errázuriz expresó, que siendo el objetivo perseguido a su juicio, el de ampliar el apoyo político que debe prestarse al Gobierno, dando a éste verdadero carácter nacional, consideraba que el actual pacto era sólo una proposición sobre la cual deberían pronunciarse favorablemente los partidos Conservador y Demócrata, para darle validez".

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador no puede menos que celebrar el espíritu de amplia armonía que reflejan las disposiciones de ese pacto y prestarle su aprobación; y, en el patriótico propósito de dar toda suerte de facilidades para el objetivo primordial que usted consigna en su declaración, "de ampliar el apoyo político que debe prestarse al Gobierno, dando a éste verdadero carácter nacional", no pide una mayor participación en el Gobierno que la que actualmente tiene, ni formula ninguna observación respecto del programa ya acordado.

Con sentimiento de distinguida consideración, me suscribo del señor presidente, Afmo. y S. E. (Fdo.): **Héctor Rodríguez de la Sotta.**— Al señor presidente del Partido Liberal, don Ladislao Errázuriz.—Presente."

REUNIONES DE DIRECTIVAS

En la tarde de hoy celebrarán sesión la Junta Central del Partido Radical y la Junta Ejecutiva del Partido Liberal. En ambas directivas se debatirá la cuenta que sobre la combinación política que se gestiona, darán los señores Alamos Barros y Errázuriz Lazcano.

También sesionará el Directorio General del Partido Demócrata con el objeto de tratar más detalladamente las objeciones al pacto.

Texto del pacto político que se tramita por los partidos radical y liberal

En nuestra edición de ayer dimos a conocer exclusivamente, en líneas generales, los puntos que contiene el pacto político que se tramita por los partidos radical y liberal. A continuación damos el texto íntegro de este pacto:

"Santiago, junio de mil novecientos treinta y cuatro.

Los suscritos, deseosos de proporcionar una sólida base de Gobierno, que permita reconstruir las instituciones públicas y la economía nacional, y poner término al período de alarmas y suspicacias que mantiene en constante tensión a la opinión pública, han resuelto ampliar la plataforma política sobre que actualmente descansa, uniendo sus esfuerzos en pro de la consecución de tales propósitos.

A tal efecto, consienten en asociarse para desarrollar una acción política y parlamentaria común, sobre las bases siguientes:

1.o Mantenimiento a toda costa del régimen constitucional;

2.o Como garantía de estabilidad y medio de defensa contra los interesados en la subversión del orden, otorgamiento de facultades extraordinarias al Gobierno, cuando éste lo estime necesario, por razones que la prudencia le aconseje;

3.o Garantía a la libertad electoral, por medio de la eliminación de los feudos políticos creados en determinados servicios públicos y en provincias, departamentos o comunas;

4.o Con el mismo objeto y a fin de evitar la burla que pudiera hacerse del derecho legítimo de sufragio, mantenimiento íntegro de las disposiciones de la ley sobre cédula de identidad;

5.o Restablecimiento completo del régimen constitucional aún olvidado, en cuanto al gobierno de las comunas, y ejercicio consiguiente de las facultades del Ejecutivo para designar Juntas de Vecinos, que es supletorio de la del electorado local, en forma de moldear la designación de aquellas sobre el veredicto de éste en las últimas elecciones llevadas a cabo en la localidad respectiva;

6.o Revisión del régimen tributario que implica su revisión y coordinación y su amoldamiento a la capacidad de la economía nacional;

7.o Supresión de las trabas impuestas a la libertad de comercio, que no sean exigidas como medio de defensa de la economía nacional frente a situaciones internas o externas;

8.o Limitación de la acción del Estado a la esfera de sus atribuciones propias y término a su indebida ingerencia en los negocios particulares;

9.o Amparo a las fuentes de producción nacional, y especialmente a la agricultura, minería e industria fabril;

10. Creación de un ambiente de confianza económica que permita la rebaja de los intereses;

11. Extensión del pequeño crédito para los industriales de escaso capital;

12. Creación de la Facultad de Ciencias Económicas, para encauzar a la juventud hacia las actividades productoras;

13. Extensión de la educación industrial, agrícola y comercial, especialmente para los adultos de ambos sexos; Escuela Rural;

14. Fomento de colonización sobre la base de un proyecto que, fuera de contemplar las posibilidades técnicas de la realización de la idea, respete el derecho de propiedad. Se eliminará la expropiación en general;

15. Creación del Ministerio de Economía Nacional;

16. Creación del Ministerio de Salubridad, sobre la base de concentrar los servicios hoy dispersos y conseguir mayor eficiencia, sin inútiles dispendios;

17. Creación del Instituto de Investigaciones Científicas, para poner en evidencia y valorizar las fuentes de riqueza nacional;

18. Defensa del comercio nacional;

19. Mejoramiento de la situación moral y económica del profesorado;

20. Edificación escolar y reforma educacional;

21. Estímulo a las actividades productoras para obtener la absorción de la cesantía de empleados y obreros, el alza de la retribución de su trabajo y el mejoramiento de su condición económica y moral;

22. Descentralización administrativa;

23. Reforma penitenciaria;

24. Protección a la infancia desvalida.

Don Ladislao Errázuriz expresó que, siendo el objetivo perseguido, a su juicio, el de ampliar el apoyo político que debe prestarse al Gobierno, dando a éste verdadero carácter nacional, considera que el actual pacto era sólo una proposición sobre la cual deberían pronunciarse favorablemente los Partidos Conservador y Demócrata, para darle validez."

CAMARA DE DIPUTADOS

CONTINUO LA DISCUSION GENERAL DEL PROYECTO DE REFORMAS AL REGLAMENTO DE LA CORPORACION

Se hizo indicación para clausurar el debate. — Se incorporó a la Cámara el diputado, don Pedro Freeman. — Hoy se tratará el proyecto de mejoramiento económico del profesorado. — Se pide la designación de una comisión que estudie los problemas portuarios de Valparaíso

Presidencia de los señores Rivera y De la Jara, con asistencia de 68 diputados

CUENTA

Se dió cuenta: de una moción de los señores Urzúa, Guzmán García, Estévez y otros diputados, por la cual se propone que los Ministros de la quinta sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, queden con una remuneración igual a la de los demás Ministros de la misma Corte; de otra del señor Moreno Echavarría, sobre derechos de agua; de otra del señor Fuenzalida, para fijar en 48 mil pesos el sueldo máximo de que podrán gozar los funcionarios civiles de la Administración Pública y de las instituciones semi fiscales; de otra del señor Ferrada, que modifica algunas disposiciones del Estatuto Administrativo.

ACLARACION DE EXPRESIONES

El señor Bosch solicitó y obtuvo del señor Bart una explicación de cierta expresión vertida por éste en la sesión anterior respecto de su persona.

Por su parte, el señor Cassali dió respuesta a una referencia que a su actuación política hiciera en una sesión anterior el señor Boizard.

ORDEN DEL DIA

REFORMA DEL REGLAMENTO.

Se reanudó la discusión general del proyecto de reforma del reglamento de la Cámara.

El señor AMPUERO. — Prosiguiendo el discurso que iniciara en la última sesión en contra de los proyectadas reformas, expresa que ellas, con sus restricciones, vulnerarán los derechos de las minorías.

El señor LOIS — Apoyando el proyecto en discusión, manifiesta que la anterior reforma que estableció la clausura del debate produjo un visible alivio en las labores del Congreso el regularizar el verdadero juego de la democracia, en mayorías y minorías, por el despacho de las leyes. Antes de entonces, la obstrucción, muchas veces individual, eternizaba las discusiones e impedía legislar con la oportunidad que exigían las conveniencias nacionales. El despacho de los proyectos era entonces fruto del cansancio y de largas gestiones que terminaban en transacciones, que se traducían en proyectos anodinos.

Como todavía se advierte demora, muchas veces injustificada, en el despacho de los proyectos por parte de las comisiones informantes, según ha ocurrido con varios proyectos por él presentados, termina formulando indicación para establecer en el reglamento una disposición que les fije plazo.

El señor MERINO REYES — Pronuncia un discurso de impugnación al proyecto en discusión, en representación del Partido Socialista.

Reconoce el derecho de las mayorías para legislar en conformidad a sus programas; pero estima que debe también respetarse el derecho de las minorías a hacer oposición y fiscalización.

Hace presente que durante el funcionamiento del Congreso actual no ha existido obstrucción de parte de las minorías, obstrucción que por otra parte, es imposible realizar dentro de las actuales disposiciones reglamentarias. Al mismo tiempo, debe hacer presente que toda reforma que venga en menoscabo del derecho de fiscalización estará reñida con los artículos 26 y 39 de la Constitución Política del Estado.

Impugna en seguida las reformas referentes a establecer el sistema de discusión inmediata, como asimismo los referentes a la convocación de sesiones especiales.

El señor RIVERA (Presidente) —Manifiesta que no es su ánimo molestar al señor diputado; pero que, en presencia de las objeciones formuladas por Su Señoría, se ve en el caso de manifestar que en el seno de la comisión informante, todas y cada una de las disposiciones de reforma acordadas por ella, contaron con el voto del señor Merino; haciendo salvedad de la reforma relacionada con el sistema de discusión inmediata, a cuya votación no concurrió el señor diputado, asistiendo, en cambio, el señor Müller, correligionario de Su Señoría.

El señor MULLER —Actuaba yo entonces como miembro del Partido Radical Socialista.

El señor RIVERA (Presidente). —Con relación a la última reforma mencionada, debo agregar que el sistema de discusión inmediata está incorporado desde antiguo en el reglamento del H. Senado, y que, al proponerse su incorporación en el reglamento de la Cámara, se indica que la tabla de discusión inmediata habrá de ser formada por los comités parlamentarios en unión de los miembros de la Mesa, bastando la oposición de un sólo comité para que un proyecto cualquiera no sea incluído en ella.

Con relación a las observaciones del señor Merino, concernientes al derecho de fiscalización, debe manifestar que en una sesión pasada tuvo ya oportunidad de expresar que el diputado informante y los demás miembros de la comisión, concuerdan en la conveniencia de dejar plenamente salvaguardiado ese derecho inherente a la investidura parlamentaria. No se trata de coartar el derecho de los señores diputados, sino de poner las disposiciones reglamentarias en consonancia con la necesidad de regularizar el trabajo legislativo.

El señor MERINO REYES. — Con respecto a lo que acaba de manifestar el señor Rivera, declara que en realidad asistió pocas veces a las sesiones de la comisión informante, más bien como mero observador, pues consideraba imposible luchar contra la opinión de la mayoría de ella. También es posible que haya incurrido en alguna equivocación en la apreciación de los diversos puntos que allí se estudiaban.

El señor MULLER.— Aclarando su actuación en el seno de la comisión, dice que cuando se estudiaba allí las proyectadas reformas, actuaba en representación del Partido Radical Socialista, en cuyo nombre procuró que, en vez de ocho, se fijara en cuatro o seis el número de diputados necesarios para poder formar comité. Agrega que en otra oportunidad explicará las razones por las cuales pasó a incorporarse al Partido Socialista, y probará que procedió en forma digna y correcta.

El señor RIVERA (Presidente). —Declara que no ha puesto en duda la corrección del señor diputado, sino que se ha limitado a mencionar una circunstancia relacionada con la tramitación del proyecto en el seno de la comisión informante.

El señor WALKER. — Expresa que votará favorablemente en general el proyecto, sin que ello signifique que los diputados conservadores hayan de votar en favor de aquellas disposiciones que contrarían la tradición de este partido, en defensa de los derechos de las minorías. Entre otros puntos, procurarán el mantenimiento de las actuales disposiciones reglamentarias que consagran el derecho de los diputados en cuanto a hablar en la hora de incidentes.

El señor FERRADA. — Agrega nuevas observaciones a las desarrolladas por él en una sesión anterior en contra de las reformas proyectadas.

Habiendo llegado el término de la Orden del Día, quedó pendiente la discusión general del proyecto, y anunciada por uno de los comités la proposición de clausura del debate.

MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PROFESORADO

A indicación del señor Ortega, y después de un cambio de opiniones, se resolvió tratar el proyecto de mejoramiento económico del profesorado en la sesión siguiente, una vez clausurado el debate sobre el proyecto de reforma del reglamento y votado éste en general.

INCIDENTES

INCORPORACION DE UN DIPUTADO

Se incorporó a la Cámara el nuevo diputado por Bío Bío, señor Pedro Freeman, quien prestó el juramento de estilo.

ASUNTOS DIVERSOS

El señor MORENO ECHAVARRIA — Después de formular algunas observaciones en contra del impuesto por extracción de basuras, establecido por el Municipio de Santiago, formula, en unión del señor Prieto Concha, el siguiente proyecto de acuerdo que queda para votarse en la sesión siguiente: "La Cámara de Diputados, teniendo presente lo dispuesto por los artículos 44 N.o 1, y 45 inciso tercero de la Constitución, declara que el impuesto sobre extracción de basuras que está cobrando la Municipalidad de Santiago, es inconstitucional e ilegal, y que los habitantes de la ciudad no están obligados a pagarlo.

El señor MURILLO.— Pronuncia un discurso en favor de la pronta solución del conflicto del Chaco. Pone de relieve el empeño gastado por el Gobierno, en orden a mantener la más estricta neutralidad; y, con el fin de evitar toda suspicacia, y para cooperar a la pronta terminación de esa lucha, hace votos porque nuestros compatriotas se obstengan de ir a enrolarse en los países beligerantes.

El señor LOIS.— Hace una crítica de la circular lanzada recientemente por el Obispo de Concepción, Monseñor Fuenzalida, en la cual se recordaban los deberes cívicos en presencia de las inscripciones para las próximas elecciones municipales. Se refiere, asimismo, a una reciente circular del Partido Cívico Femenino de las Mujeres de Chile, relacionada también con las inscripciones electorales.

El señor CARDENAS.—En unión de los señores Martínez Montt y Rodríguez, solicita que se oficie al señor Ministro del Trabajo, a fin de que se sirva recabar de quien corresponda, la designación de un Ministro en visita, a fin de que verifique las irregularidades cometidas tiempo atrás en el Comisariato de Subsistencias, indicando el nombre de las personas que resulten culpables.

Los mismos señores diputados solicitan que se oficie a la Contraloría General de la República, a fin de que se sirva enviar a la Cámara diversos antecedentes sobre irregularidades en dicho Comisariato General en la Dirección General de Cesantía, en el servicio de contabilidad del Ministerio del Trabajo, y en la Cooperativa La Tabacalera, indicando las medidas judiciales que se hayan tomado contra los responsables y el estado actual de los procesos.

Los señores CASTELBLANCO y DUHALDE.— Formulan indicación para que la Cámara acuerde pasar a la Comisión de Gobierno una moción que autoriza a la Municipalidad de La Unión, para conceder una pensión, con cargo a sus propias entradas, a la viuda e hijos del ex Alcalde don Francisco Aguirre, asesinado mientras ejercía sus funciones.

El señor CACERES.— En unión de los señores Aburto y Eugenio Torres, solicita que se oficie al señor Ministro del Interior, a fin de que tenga a bien arbitrar las medidas necesarias para que se otorgue gratificación de zona a los empleados de Correos y Telégrafos de las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

MARDONES.— Pide que se oficie al señor Ministro de Fomento, a fin de que se sirva enviar diversos datos relacionados con el consumo anual de energía eléctrica por los Ferrocarriles del Estado, y con el valor total presupuestado para la construcción del camino de Playa Chica de Cartagena a la estación del mismo nombre.

—Quedó para votarse en una sesión próxima una indicación de los señores Gajardo, Urzúa y Guzmán don Eleodoro, para eximir del trámite de comisión y agregar a la tabla de fácil despacho el proyecto que se menciona en la cuenta, y que equipara los sueldos y gratificaciones de los Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago.

—Se aprobaron por asentimiento unánime las siguientes indicaciones de los señores Pérez don Jorge y Larraín, modificada por el señor Casali para que a nombre de la Cámara, se oficie a los diversos Ministerios, a fin de que envíen una lista de los empleados fiscales o semi fiscales que cobran asignaciones superiores a 42,000 pesos anuales, ya sea por sueldos, pensiones o cualquiera otra forma de remuneración, lista en la cual deberá indicarse si hay o no acumulación de asignaciones: de los señores Martínez don Carlos Alberto, Cassali y otros por la cual se acuerda solicitar diversos antecedentes relacionados con las finanzas de la Empresa de los Ferrocarriles; del señor Cassali, para transmitir al señor Ministro de Hacienda las observaciones recientes del señor Eleodoro Guzmán, relacionadas con el envío de algunos antecedentes sobre el cobro de tributos que adeudan algunas empresas extranjeras.

Después de algunas objeciones del señor Mardones, se aprobó por 28 votos contra 4 una indicación del señor Muñoz Cornejo, por la Cámara acuerda solicitar del Ejecutivo el nombramiento de una comisión que estudie los problemas relacionados con el puerto de Valparaíso, e informe al Gobierno sobre las medidas que convenga adoptar en la política portuaria, en beneficio de los intereses generales.

—Se levantó la sesión.

Sociedad de Medicina Veterinaria de Chile

En la tarde de hoy (martes 26), celebrará sesión ordinaria la Sociedad de Medicina Veterinaria en el local de la Sociedad Nacional de Agricultura (Agustinas 730), a las 18.30 horas.

En primera hora dictará el Prof. Dr. Julio San Miguel, una conferencia sobre "El pullorum en las aves".

En segunda hora se ocupará de materia interna de la Sociedad.

A la conferencia han sido invitadas las Sociedades Avícolas y se encarga decir que la entrada es libre.

SENADO

APROBADO EN GENERAL EL PROYECTO DE CONVERSION DE BONOS HIPOTECARIOS

En la discusión particular quedaron aprobados los diez primeros artículos, con las modificaciones de redacción que pedía la Comisión de Hacienda. — El señor Marambio, se refirió a un artículo sobre incompatibilidades parlamentarias. — Declaración del señor Concha, que afecta al vicepresidente del Senado

SESION ESPECIAL DE 3 A 4

Presidencia del señor Marambio. —Asistieron 35 señores senadores y el señor Ministro del Interior

ORDEN DEL DIA

IMPUESTO DE LOS BONOS HIPOTECARIOS

Se pone en discusión general el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados que rebaja los intereses de los Bonos Hipotecarios y que introduce diversas modificaciones a la Ley Orgánica de la Caja de Crédito Hipotecario.

El señor AZOCAR.— Expresa que ha apoyado este proyecto porque siempre ha abogado por la baja del interés y recuerda que en una oportunidad obtuvo el acuerdo del Senado para solicitar del Banco Central que se rebajara el interés del descuento del diez al ocho o seis por ciento y que cada vez que se ha tratado de esta materia ha sostenido, por doctrina, que el interés debe bajarse.

Se refiere en seguida a la conveniencia de que la exención de impuesto se haga extensiva a todos los deudores y a la injusticia que habría si el Estado recurriera a otra clase de impuestos para reemplazar el que se exime en el proyecto, lo que, a su juicio, querría decir que la colectividad tendría que contribuir a un beneficio de carácter particular.

Hace presente que el Gobierno ha estimado que la situación financiera del Erario Nacional le permite abandonar la renta de diez millones de pesos que significa la exención del impuesto; pero cree que hay necesidad de advertirle al Ejecutivo que el Congreso no estaría dispuesto a reemplazar esta renta por otra.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— En su carácter de miembro de la Comisión informante, expresa que el objetivo fundamental de este proyecto es el de dar satisfacción a una vieja y sentida aspiración de la opinión: la rebaja del interés en las obligaciones hipotecarias a largo plazo. ¿Cómo se obtiene en el proyecto este objetivo? Dice que mediante dos medidas muy simples y que son la estructura fundamental del proyecto.

La primera medida es suprimir todo impuesto a los nuevos bonos del seis por ciento que emitan las instituciones hipotecarias regidas por la ley del año 1856, y la segunda, es facultar a estas instituciones hipotecarias para canjear directamente a todos los tenedores de bonos del ocho o siete por ciento los nuevos bonos que se emitan del seis por ciento.

Explica detalladamente el señor senador, la razón de ser de estas dos medidas tendientes a establecer la rebaja del interés de los bonos hipotecarios, demostrando, con cifras y otros antecedentes, la ventaja que significan para los tenedores de los bonos, reservándose para la discusión particular, dar a conocer el alcance de cada artículo del proyecto.

El señor GROVE (don Marmaduke).— Hace diversas consideraciones para referirse al aspecto general del proyecto; se ocupa del monto de la emisión de bonos actualmente en circulación y lamenta que no se hagan extensivos los beneficios de la ley a los deudores de otras instituciones, como las Cajas de Previsión.

—Queda pendiente el debate.
—Se levantó la sesión.

SESION ORDINARIA DE 1 A 7.30

Presidencia de los señores Marambio y Urrutia.— Asistieron 35 señores senadores y el señor Ministro del Interior

INCIDENTES

SOBRE INCOMPATIBILIDADES PARLAMENTARIAS

El señor MARAMBIO (Presidente).— Permítame el Honorable Senado que me preocupe de un asunto, hasta cierto punto de índole personal, pero que también afecta al prestigio de la Corporación.

Mis honorables colegas se habrán impuesto de un artículo publicado el sábado último en "El Diario Ilustrado" y en "La Nación", relativo al proyecto sobre incompatibilidades parlamentarias.

A pesar de que ese artículo, injusto y apasionado, lleva la firma responsable de un ex Ministro de Obras Públicas, de administraciones pasadas, responsabilidad ilusoria, por lo demás, dada la ancianidad de su autor, el hecho de ser admitido en diarios como los indicados, pudo hacer suponer que en alguna forma daban caracteres de veracidad a los cargos inexactos y maliciosos formulados por aquel señor.

Las declaraciones que ambos diarios han hecho ayer domingo, en el sentido de que les consta que las apreciaciones y afirmaciones de ese artículo son injustas e infundadas y que si se hicieron esas publicaciones fué únicamente bajo la responsabilidad personal del ex Ministro referido y como opiniones personalísimas de éste, ha quitado a la cuestión todo aspecto de gravedad, sin que naturalmente se justifique la actitud de esos diarios al hacer publicaciones de esta índole solamente por complacer exigencias enfermizas del autor.

Sin embargo, creo conveniente hacer una ligera relación de lo ocurrido sobre el proyecto sobre incompatibilidades parlamentarias.

Cuando empezó el actual período ordinario de sesiones, me impuse de que había en tabla solamente asuntos antiguos, entre los cuales estaba ese proyecto, el que, ignoro por qué causa, no había sido puesto en tabla, a pesar de estar informado desde enero del año 1930.

Interrogado por el señor Secretario acerca de si debía incluirse en la tabla ese proyecto, lo manifesté que no procedía otra cosa; y quedó incluído.

Como varios de aquellos proyectos antiguos se refirieran a materias respecto de las cuales se había legislado con posterioridad a los informes emitidos, se propuso que volvieran nuevamente a Comisión. Entre otros, volvió a Comisión el proyecto de incompatibilidades porque contenía disposiciones relativas a acumulación de pensiones y sueldos, materia respecto de la cual hay varias disposiciones legales dictadas con posterioridad a las fechas en que se presentó la moción y se informó por primera vez.

La mejor prueba de que era necesario ese trámite, es que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, modificó el proyecto, suprimiéndole las disposiciones referentes a aquella materia.

Vuelto al Senado pocos días después, entró a figurar en la tabla y se discutió cuando le llegó el turno. Hablaron en la discusión general varios señores senadores, después de lo cual se tomó votación, proclamándose el resultado con sujeción estricta a las disposiciones reglamentarias.

A pesar de que el inciso 2.o del artículo 126 del Reglamento me autorizaba para tomar parte en la votación, me abstuve de hacerlo y mi papel se limitó a cumplir estrictamente con aquellas disposiciones.

Me abstuve de votar porque desde hace dos años soy miembro de la Comisión de Cambios Internacionales, por honrosa designación que hizo recaer en mí, con toda espontaneidad, el Excmo señor don Juan Esteban Montero; no solicité ese cargo directa ni indirectamente y fué una sorpresa para mí saber que se pensaba nombrarme cuando, una o dos horas antes de designarse la Comisión me lo comunicó por teléfono al Senado el señor Ministro de Hacienda, don Luis Izquierdo.

Si acepté y he mantenido ese cargo, es porque no existe disposición legal que me lo prohiba y porque, además, nunca hasta ahora se ha presentado un caso que demuestre la existencia de alguna incompatibilidad, siquiera moral; al contrario, he podido ver que la circunstancia de desempeñar las dos funciones, ha tenido en algunos casos resultados beneficiosos para el alto interés público que deben resguardar, tanto el H. Senado como la Comisión de Cambios Internacionales.

He creído conveniente dejar constancia de todo lo expuesto porque el deseo de mantener incólume el prestigio de la Corporación, así me lo ha aconsejado.

AUXILIOS A DAMNIFICADOS

EL Sr. MICHELS.— Se refiere al estado calamitoso en que han quedado con el último temporal, las ciudades de las provincias de Coquimbo y Atacama. Hace notar que una de las ciudades más seriamente afectadas ha sido la de Palguano, y según telegrama que acaba de recibir, la situación de los pobladores es insostenible, y requiere una pronta ayuda del Gobierno.

El señor SALAS ROMO.— (M. del Interior).— Promete al señor senador interesarse vivamente por las necesidades de esa localidad.

ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE

El señor SALAS ROMO. (M. del Interior).— En respuesta a observaciones formuladas en sesiones pasadas por el señor Cox Méndez sobre explotación de los servicios de agua potable y alcantarillado, se expresa en completo acuerdo con el señor senador, en el sentido de que hay conveniencia de abandonar la política, de iniciar nuevas obras de alcantarillado y dedicar los fondos disponibles a la ejecución de las, uniones domiciliarias, que es la terminación obligada e indispensable del alcantarillado.

Hace presente que el interés que deben pagar los propietarios por estas obras, afecta gravemente a la gente de escasos recursos y compenetrado el Gobierno de esta situación, se ha propuesto enviar un mensaje que suprime todo interés por los dineros que adelante el Fisco.

Da cuenta el señor Ministro que por decreto reciente se ha designado una comisión compuesta por el Director General de Sanidad, el Director General de Obras Públicas y el Director de Agua Potable y Alcantarillados para que revise los proyectos de presupuestos sobre ejecución de obras de alcantarillado y se pronuncie sobre las observaciones que puedan merecer las obras iniciadas y por ejecutarse.

OFICINA SALITRERA PROGRESO

El señor BUSTAMANTE.— Hace valer diversas consideraciones para demostrar la conveniencia de que se conceda a los dueños de la oficina Salitrera "Progreso" un mayor plazo para que pueda terminar las obras de reparación que debía ejecutar dentro del tiempo fijado por la Corporación de Ventas de Salitre y en este sentido solicita que se oficie al Gobierno.

UNIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO

El señor URRUTIA.— Con referencias a las palabras del señor Ministro del Interior sobre uniones domiciliarias de alcantarillado, recuerda que tres o cuatro años atrás presentó en la Cámara de Diputados un proyecto sobre esta materia, proyecto que fué aprobado, pero que quedó esperando su financiamiento. En este proyecto se considera la situación de las familias menesterosas que tienen que construir dentro de un breve plazo el alcantarillado domiciliario y se den facilidades para el pago de dichas obras.

VOTACION DE INCOMPATIBILIDADES PARLAMENTARIAS

El señor URRUTIA. — Protesta por la publicación hecha por don Gonzalo Urrejola y estima que este caballero no ha debido expresarse en la forma en que lo ha hecho, del presidente del Senado, por quien tiene el mayor respeto y admiración.

Considera el señor Urrutia que en la votación del proyecto sobre incompatibilidades parlamentarias, hay un aspecto sobre el cual desea llamar la atención, sin ánimo de molestar a la Mesa, declarando que en esa situación habría procedido como procedió el señor Presidente.

Estudiando el espíritu del Reglamento o ante el resultado de la votación, estima que el proyecto pudo ser aprobado, pues hay que distinguir dos situaciones en los señores senadores que se excusan de votar y los que, por implicancia, no pueden hacerlo.

Insinúa la idea de estudiar la cuestión relativa a los siete señores senadores que se abstuvieron de votar en este caso. Si esos señores senadores estaban implicados y en consecuencia, imposibilitado para votar, cree que el proyecto fué aprobado, puesto que hubo diez votos por la afirmativa y nueve por la negativa.

LA REPRESENTACION DEMOCRATA Y EL VICE PRESIDENTE DEL SENADO

El señor CONCHA DON AQUILES.— Al elegirse la actual Mesa del Senado los senadores demócratas señores Gutiérrez, Estay y el que habla, concurrimos con nuestros votos a la designación de los que hoy ocupan estos altos cargos; concurrimos a la designación del H. señor Pradenas para Vice Presidente, movidos del propósito de producir la mayor cohesión en las filas de la Democracia.

En el discurso pronunciado en la última sesión ordinaria de esta Corporación, el Honorbale señor Pradenas Muñoz manifestó estar en absoluto desacuerdo con las declaraciones formuladas en la sesión del martes último, en orden a prestar nuestro concurso patriótico y desinteresado al Gobierno actual, que preside el Excelentísimo señor Alessandri, del cual dos de nuestros más distinguidos correligionarios forman parte como Ministros de Estado.

La conducta observada por el Honorable señor Pradenas, revela claramente que no subsiste la situación política que lo llevó a la Vice Presidencia del Senado; no queremos los senadores demócratas que no lo acompañamos en su oposición declarada al actual Gobierno, mantener una actitud equívoca y por eso hacemos pública nuestra declaración de que el señor Pradenas no cuenta con nuestra confianza.

SITUACION DE LA CLASE MEDIA

El señor GROVE DON MARMADUQUE.— Señala la difícil y angustiosa situación en que se encuentran muchas familias de la clase media y lo insuficiente que resulta el servicio de cesantía para atenderlos.

Cita el caso de una familia que se encuentra en estas condiciones y que no ha encontrado auxilio en ninguna parte.

El señor SALAS ROMO. (Ministro del Interior).— Comparte con el señor senador los sentimientos que lo embarga ante la situación de sus conciudadanos y dice que la Comisión de Cesantía estudia y atiende todos estos problemas, evitando sí el abuso de la gente. En el caso particular citado por el señor Grove, que puede ser justo, se preocupará especialmente.

El señor AZOCAR.— Llama también la atención a la situación de la clase media y sobre la necesidad de que se arbitren medios para proporcionarles trabajo a fin de que pueda subsistir. Observa que a esta situación aflictiva se debe ese malestar social que se atribuye a ideas subversivas y a campañas antisociales

ORDEN DEL DIA

En el orden del día se prosigue la discusión del proyecto sobre rebaja de impuesto a los bonos hipotecarios.

El señor GATICA. — Reconoce los buenos deseos del Gobierno y principalmente del Director de la Caja Hipotecaria, al hacer lo más que ha podido hacerse para aliviar la situación bastante desfavorable en que se encuentran los deudores hipotecarios. Pero considera que el camino que se ha elegido para hacer la rebaja del interés, no es el más apropiado, porque se va a obligar a recibir bonos de un interés más bajo, en forma que, según opiniones autorizadas, sería incondicional.

Da a conocer en seguida las razones de conveniencia que aconsejan que la Caja hubiera preferido obtener fondos del Banco Central para hacer amortizaciones en la deuda de los bonos, a fin de no perjudicar a los tenedores y señala las perturbaciones de carácter económico que puede acarrear la creación de valores exentos del pago de contribuciones. Considera que con esta medida se desvía la ocupación de capitales en empresas de riesgo, recordando los efectos desastrosos producidos en Estados Unidos con la creación de valores libres del pago de impuestos.

—Cerrado el debate se dió por aprobado en general el proyecto.

En la discusión particular, se consideran los diez primeros artículos, quedando aprobado en la forma en que lo hizo la Cámara, con algunas modificaciones de la Comisión, sobre su redacción.

—Se levantó la sesión.

Manifestación a don Carlos Ríos

El domingo se efectuó la manifestación que el "Centro Demócrata Lo Ovalle", ofreció a su correligionario señor Carlos Ríos Saldías. Asistieron entre otros, el Alcalde de La Cisterna señor Federico Vargas, el Sub delegado, señor Atilio Mendoza, Vocal de la Junta de Vecinos, señor Luis Manzi, delegaciones de los centros demócratas "Claridad" y "Angel Guarello" de la "Asociación de Propietarios Lo Ovalle" y más de cien personas.

Excusaron su inasistencia el diputado señor Nicasio Retamales y los vocales señores Luis Cifuentes y Carlos Correa.

Usaron de la palabra los señores Federico Vargas, A. Mendoza, P. Martínez, R. Jara, A. Aguilar, J. Malvino, A. Menzi, R. Segura Peralta, y M. Mercado.

EN HONOR DEL GENERAL CONTRERAS Y 3 CORONELES



El sábado en la noche se efectuó el banquete que la Segunda División del Ejército ofrecía al General don Juan 2.o Contreras y a los coroneles señores Jacinto Ochoa, Humberto Benedietti y Nelson Fuenzalida, con motivo de sus recientes ascensos. A esta manifestación asistieron, además de los festejados, el general don Oscar Novoa Fuentes, Comandante en Jefe del Ejército, y distinguidas personalidades

La Comisión del Senado aprobó el proyecto sobre abandono de familia

En la Cámara se trató el proyecto de protección a la industria de las ampolletas

Ayer sesionaron las comisiones de Legislación y del Senado y de Hacienda, de la Cámara de Diputados.

La Comisión de Legislación, se preocupó del proyecto de que es autor el diputado, don Oscar Gajardo, y que fué despachado por la Cámara, sobre abandono de familia y pago de pensiones alimenticias. El autor del proyecto, comisionado por la Cámara, dió a conocer a los senadores los fundamentos de esta moción y el alcance social que tenía. La Comisión acordó aprobarlo en general, después de algunas observaciones que hicieron los señores Walker, Cabero y Meza Rivera.

Hoy continuará tratándolo en particular.

La Comisión de Hacienda se preocupó del estudio de un proyecto sobre protección a la industria de las ampolletas eléctricas. Oyó las observaciones que hicieron el Director de Servicios Eléctricos y el Gerente de la Compañía de Cristalerías, don Rodolfo Jaramillo, empresa que ha iniciado la fabricación de ampolletas con singular éxito. En una sesión que celebrará hoy, seguirá debatiendo el proyecto.

Las gestiones para establecer un frigorífico moderno en el puerto de Talcahuano

Importancia de la labor que ha realizado la Sub-Secretaría de Comercio, para instalar dicho servicio en nuestros principales centros de embarque

Desde hace algún tiempo la Sub Secretaría de Comercio ha venido estudiando la manera de establecer en nuestros puertos un servicio de frigoríficos, que corresponda al grado de desarrollo alcanzado por nuestra producción frutícola. Esta campaña logró ya un éxito con el frigorífico de Valparaíso, que está en construcción y que será entregado a fines del presente año, antes de que se inicie la temporada de cosechas.

Para este efecto la Aduana proporcionó uno de los grandes almacenes fiscales, que ya se ha unido a los malecones por un puente especial construído por el Departamento de Obras Marítimas.

Toca ahora el turno a Talcahuano. Este puerto es actualmente el punto de salida de la mayor parte de la fruta que se exporta al extranjero. De 238,350 cajas de manzanas que se enviaron al exterior en 1932, 123,320 salieron por Talcahuano. En la presente temporada los embarques por este puerto han alcanzado una proporción mucho mayor aún. Sobre un total de 363,461 cajas, se despacharon por Talcahuano 241,730. Si se toma en cuenta que nuestra exportación de manzanas con los nuevos huertos plantados aumentará cada año en más de 100,000 manzanas, hasta sobrepasar un millón en poco tiempo, es fácil calcular la imprescindible necesidad de dotar a Talcahuano de un frigorífico aperejado con todas las maquinarias e instalaciones modernas.

Actualmente las manzanas se depositan en las bodegas del Morro, desde ahí son llevadas a los barcos en faluchos que tienen que recorrer una larga distancia para llegar al costado de los vapores.

Para preparar la carga de un barco moderno, cuyos aparejos permiten la movilización rápida de muchos miles de cajones en pocas horas, es necesario ir cargando los faluchos hasta con tres días de anticipación, quedando así la carga expuesta a los efectos del sol y de las neblinas nocturnas. A fin de contrarrestar los efectos de maduración por el sol y por la intemperie, nuestros productores se ven en la necesidad de cosechar las manzanas casi verdes, procedimiento que no solo perjudica la colocación de la fruta chilena en el exterior, sino que expone al productor a ver rechazado su artículo por los Inspectores de Control Comercial de Exportación de la Sub Secretaría de Comercio, quienes no pueden, en muchos casos, autorizar embarques de frutas exajeradamente verdes.

Esta deficiencia se puede subsanar únicamente con la instalación de un gran frigorífico en los molos o espigones de atraque, de manera que la fruta pueda pasar directamente de las cámaras refrigeradoras de tierra a las cámaras de los barcos.

Al mismo tiempo, el frigorífico por el lado de tierra debe tener fácil comunicación con la línea férrea, a fin de que los trenes cargados con fruta puedan llegar hasta el establecimiento mismo.

Para la regulación del mercado interno de fruta, que sufre en la actualidad grandes alternativas de precios, con motivo de las dificultades de almacenaje, la instalación de un frigorífico tiene especial importancia. Estas dificultades hacen variar los precios y entorpecen la colocación de la fruta, con perjuicios para el productor, para el comerciante y para el consumidor. Esta situación tiene, además, mucha importancia en Talcahuano, en donde se abastecen los buques de nuetsra Escuadra de Guerra.

Por esta razón, la Sub Secretaría de Comercio sigue insistiendo en la necesidad de establecer un sistema adecuado de frigoríficos en los principales puertos de la República, y como segunda etapa de esta campaña que ya alcanzó un éxito en Valparaíso, gestiona ahora la creación de un gran frigorífico moderno en el puerto de Talcahuano.

Partido Radical Femenino

Hoy, a las 19 horas tendrá lugar una asamblea general.

TABLA: Organización de los directorios Comunales.

Las inscripciones permanecen abiertas todos los días de 15 a 20 horas en Ahumada 262 A.

Se prepara la Convención Social Cristiana

En la secretaría, Catedral 1285, oficina 16, se recibirán hasta el jueves a las 6 las inscripciones para esta convención y a la cual puede concurrir el elemento femenino.

El Comité directivo se reune diariamente de 6 1|2 a 8 para ultimar los preparativos y oír las consulta como también cambiar ideas sobre la declaración de principios y la estructura de la nueva colectividad que se desea formar dentro de un régimen corporativo y de acuerdo con las normas que señalan las encíclicas pontificias.

El llamado del comité a los estudiantes ha encontrado entusiasta acogida, pues muchos son los que hasta el presente estaban al margen de los actuales partidos políticos, tanto aquí en Santiago como Valparaíso.

El día 29, a las 10 1|2 se reunirán todos los convencionales en la Parroquia de San Francisco Solano para oír misa y comulgar, y de ahí se dirigirán al teatro Princesa de la calle Recoleta, donde sólo podrán entrar a la platea los que tengan la tarjeta.

Los días 30 y 1.o de julio habrá reuniones públicas en este Teatro.

De orden del señor Presidente el directorio se reunirá todas las tardes a las 7 en la secretaría para acordar la cooperación del partido a la convención.

2.a Convención de Periodistas

Hoy se reúne el Comité Ejecutivo

Según acuerdo adoptado en la última sesión, el comité ejecutivo de la Segunda Convención Nacional de Periodistas debe reunirse hoy martes, a las 2.30 P. M., con el objeto de que sus miembros puedan presentar observaciones al texto de la circular que se enviará para dar a conocer las bases y el programa de la Convención, y se estudió el reglamento de la misma.

La reunión se verificará en el local de la Asociación Nacional de Periodistas, en la calle Compañía.

Entre voluntarios de la 9.a Cía. de Bomberos

Los voluntarios de la 9.a Cía. de Bomberos ofrecieron ayer una manifestación íntima en su Cuartel a su director don Guillermo Pérez de Arce, y a los voluntarios señores Guillermo Bruna y Guillermo Sotomayor, con motivo de su onomástico.

Asistieron los siguientes voluntarios: señores Guillermo Pérez de Arce, Guillermo Bruna, Guillermo Sotomayor, Luis Soto José Gundelach, Benjamín Fernández Carlos Miranda, Julio Herz, Daniel González, José M. Pérez, Patricio Blest, Felipe Laso, Martín García Huidobro, Eduardo García Reyes, Ramón Valdés, Vicente Quezada, Joaquín Díaz,

Benito Rebolledo Correa

Acaba de clausurar su exposición de obras pictóricas, el fecundo y laureado artista Rebolledo Correa.

Ha demostrado una vez más su extraordinaria fuerza de luz; su potencia de laboriosidad y el vigor y precisión de su colorido.

Y no ha querido permanecer triunfante dentro de esas grandes cualidades: ha ido mas lejos: su espíritu de observación lo ha llevado al estudio de animales como las cabras, cuya gracia de líneas y expresión psicológica interpreta el artista con singular observación.

Y para mostrar aun más la flexibilidad de su maestría, entre otras naturalezas muertas de interés, exhibió un "Congrio", cuya calidad es verdaderamente insuperable.

Su exposición, mirada desde el punto de vista artístico y como expresión de su vigor ascensional, constituye un merecido y brillante éxito, digno del mayor encomio.

Una comisión informará al Gobierno sobre el proyecto de concesiones petroleras

Ayer se reunió el directorio de la Sociedad Nacional de Minería, para tomar acuerdos al respecto

Ayer se reunió extraordinariamente el directorio de la Sociedad Nacional de Minería para ocuparse del proyecto de ley que hoy está en discusión en las Cámaras sobre concesión de yacimientos de petróleo.

Asistieron a esta sesión numerosos directores de la institución. Ilustraron a los presentes los ingenieros señores Ignacio Domeyko y Gonzalo Echenique, que han participado en comisiones de Gobiernos anteriores, que han estudiado este interesante problema.

Se produjo al respecto un extenso y amplio debate, en el cual tomó parte la totalidad de los asistentes, y se llegó al acuerdo de designar una comisión especial, formada por los señores Carlos Lamas, Ignacio Domeyko, Gonzalo Echenique, Víctor Navarrete y Humberto Alvarez, para informar al directorio, en el más breve plazo, acerca del proyecto referido, que se encuentra sometido a la consideración del Congreso, y proponer las ideas fundamentales que deberá hacer llegar al Supremo Gobierno la Sociedad Nacional de Minería, que siempre ha velado por la nacionalización de un elemento tan importante y valioso para el país, como es el petróleo.

Dibujante chileno triunfa en B. Aires

Portada de Manteola en "Para Ti"

El último número de la revista argentina "Para Ti", que hemos recibido por el correo aéreo, trae en su portada una interesante ilustración de Raúl Manteola, el inimitable dibujante chileno que ha llegado a ser el primer animador gráfico, en materia de retratos artísticos, de algunas publicaciones que se editan en el país.

La ilustración que nos ocupa es un hermoso retrato de la actriz cinematográfica Joan Bennett, cuya delicada silueta ha sido originalmente tratada por el inteligente artista.

Es ése un nuevo triunfo que conquista Manteola, y que le significa un merecido reconocimiento a sus cualidades y a su constancia en el trabajo.

Carlos Moraga, Ernesto Aguayo Hermenegildo Coppi, Enrique Aguirre, Rafael Ramírez, Arnaldo Masdeu, Harold Fourt, Enrique Espejo, Pedro Préndez, Manuel Escobar, Rafael Pérez de Arce, Justinano Sotomayor, Manuel Ovalle, Hernán Holch, Fernando Claro, Sergio Aguayo, Ramón Sotomayor y Raúl Opazo.

Reorganizada la Asociación de Propietarios de Santiago

Se ha dado término a las tramitaciones en virtud de las cuales la Asociación de Propietarios de Santiago, fundada en 1929, ha quedado reorganizada, de acuerdo con los sistemas más modernos establecidos en otros países para la eficaz protección de la propiedad raíz.

El señor Osvaldo Oviedo, que desempeña interinamente la gerencia desde el fallecimiento de don Ramón Angel Cornejo Calderón, ha sido designado gerente en propiedad.

En virtud de sus nuevos reglamentos, la Asociación está en condiciones de atender, en forma rápida y económica, la construcción y reparación de edificios, la compraventa, permuta, arrendamiento y administración de propiedades y la defensa jurídica del propietario.

En cada uno de estos servicios se han implantado métodos que evitan al adherente el pago de honorarios profesionales y reducen el valor de los gastos al mínimum. Además, se han creado sistemas que permiten conceder a los propietarios anticipos sobre las rentas de arrendamiento de casas desalquiladas o en litigio.

La Asociación continuará atendiendo a sus adherentes y a los propietarios en su local de Teatinos 349.

RADIO DIFUSORA "LA NACION"

Servicio de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS"

Dirección y Estudios: Portal F. Concha 960. Telefono........ 88316 Casilla........ 3396

Director, CARLOS A. PARKER.

PROGRAMA DE HOY MARTES 26 DE JUNIO.

MEDIODIA, DE 11.30 A 13 HORAS.—Programa de música seleccionada de operetas y canciones.

TARDE, DE 18 A 20 HORAS.—De 18 a 18.15 horas.—Lectura de los avisos clasificados, sorteados por el diario "LA NACION".

De 18.15 a 20 horas.—Programa bailable.

NOCHE, DE 20 A 22 HORAS.—De 20 a 20.15 horas.—Lectura del boletín de las ultimas noticias del diario "LOS TIEMPOS".

De 20.15 a 21 horas.—Programa bailable.

De 21 a 22 horas.—Selecciones de óperas cantadas y orquestadas.

HORA ITALIANA

Ya está próxima a inaugurarse la HORA ITALIANA por medio de nuestra Radio Estación, la que estará auspiciada por la Real Embajada Italiana y con el concurso del Instituto Cultural Italiano y de la Compañía de Variedades Pierrette Fiori.

El cargo de arquitecto municipal no da derecho a ejercer la profesión

La Junta de Vecinos adoptó en su sesión de ayer este acuerdo. — El contra-proyecto del diputado Opitz

Ayer celebró sesión la Municipalidad, presidida por el alcalde señor Guillermo Labarca.

A petición del señor Labarca se acordó que los cargos de inspectores, arquitectos y calculistas dependientes de la Dirección de Obras Municipales, son absolutamente incompatibles con el ejercicio de la profesión dentro del radio de la comuna de Santiago.

A continuación, el señor Domínguez presentó una moción, que en su parte resolutiva expresa: "La Municipalidad de Santiago cumple con el deber que le señala el N.o 1 del artículo 81 de la Ley Orgánica de Municipalidades vigente, representando respetuosamente al Congreso Nacional y a S. E. el Presidente de la República:

1.o Que la existencia del Departamento de Municipalidades consultado en el contraproyecto del señor Opitz, sobre organización de Asambleas Provinciales, anula las expectativas que sobre decentralización administrativa tienen los gobiernos locales de la provincia;

2.o Que el título 3.o del contraproyecto del señor Opitz es contradictorio con lo ordenado en la Constitución Política, sobre Gobierno Comunal y, por consiguiente, debe suprimirse".

Esta moción fué enviada a comisión para su informe respectivo.

En seguida, la Junta de Vecinos, entre otras materias de interés de la tabla, acordó fijar en 320 pesos mensuales el canon de arrendamiento de la propiedad municipal ubicada en la calle San Francisco y que ocupa actualmente el Instituto Bacteriológico.

Solemnes fueron los funerales d don José Noriega de la Vega

En el Cementerio pronunciaron discursos los señores Manuel Lueje y Absalón Valencia

Con numeroso acompañamiento se efectuaron, en la mañana de ayer, los funerales del señor José Noriega de la Vega, distinguido miembro de la colectividad española residente, cuyo fallecimiento ha significado una dolorosa pérdida para sus connacionales.

Formaron en el cortejo, además de la 10.a Cía. de Bomberos, de la cual el extinto era miembro honorario, representantes de las diversas instituciones españolas radicadas en la capital, miembros del comercio y de la Banca y una gran cantidad de amigos del señor Noriega.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra, recordando en sentidas frases la labor que desarrolló el extinto en las actividades comerciales y sociales, el señor Manuel Lueje, vice Cónsul de España en Chile, en representación de la colonia española, y el señor Absalón Valencia, a nombre del Consejo del Banco Español-Chile.

Despidieron el duelo varios dirigentes de la colectividad ibérica y deudos del extinto.

EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN DENTRO DEL RECINTO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

Satisfactoriamente solucionados los incidentes que se produjeron el viernes de la semana pasada. — La Corte Suprema contestó al Colegio de Abogados. — Acuerdos tomados en la sesión de ayer del Colegio de Abogados

Publicamos a continuación la nota que la Corte Suprema ha dirigido al Colegio de Abogados, en relación con el mantenimiento del orden dentro del recinto de los Tribunales de Justicia, y los acuerdos adoptados por dicha institución con referencia al mismo asunto.

Con la lectura de ambos documentos, se llega a la conclusión de que los incidentes que originaron los recientes sucesos en el edificio de los Tribunales, con motivo de una audiencia que congregó a una gran cantidad de público, han sido satisfactoriamente solucionados, tanto en lo que respecta al prestigio del Poder Judicial, como en lo que se refiere a los deseos de los abogados:

LA NOTA DE LA CORTE

La nota de la Corte Suprema dice como sigue:

"Impuesta la Corte Suprema del oficio del Honorable Consejo General del Colegio de Abogados, N.o 110, de 22 del mes en curso, había resuelto oficiar al señor Ministro del Interior, determinación que se hizo innecesaria desde que el señor Ministro, con fecha de hoy, visitó al Presidente infrascrito y dió explicaciones acerca de la actitud de la Fuerza Pública en los sucesos ocurridos en los Tribunales de Justicia, el viernes ppdo., con lo que se dió por satisfactoriamente terminada la incidencia.

En cuanto a los otros puntos de que trata la nota que contesto, el Tribunal expresa que está conforme con la idea de que el mantenimiento del orden dentro del recinto de los Tribunales debe confiarse exclusivamente a la guardia especial del Palacio, que conoce a los abogados, y que facilita en todo momento el ejercicio de sus tareas profesionales.

No es posible desconocer tampoco, que la vista de ciertas causas atrae un público numeroso absolutamente extraño a los estrados judiciales, y que en ciertos casos la Guardia del Palacio es insuficiente para mantener el orden; motivo por el cual cree el Tribunal que es medida de prudencia solicitar, en tales ocasiones, la Fuerza Pública, la que quedará a disposición de la autoridad que hubiere requerido sus servicios, como quedó establecido en la entrevista aludida con el señor Ministro del Interior.

Lo que tengo el agrado de poner en conocimiento de Ud., y por su digno intermedio, del H. Consejo General, en respuesta a su oficio de 22 del actual.

Dios guarde a Ud. — Abraham Oyanedel".

ACUERDOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS

En sesión extraordinaria del Consejo General del Colegio de Abogados celebrada ayer tarde se tomó el siguiente acuerdo:

"En vista de la publicación que bajo el título "La nota del Colegio de Abogados", aparece en la página número 8 de "La Nación" del sábado 23 del actual, el Consejo acuerda:

1.o— Declarar que la comunicación con la firma del señor presidente y del señor secretario de la Corporación, cuyos términos hace suyos en todas sus partes que fué enviada a la Excma. Corte Suprema con motivo de los desórdenes ocurridos en los Tribunales el 22 del presente, lo fué por acuerdo unánime del Consejo quien también acordó se le enviara lo más pronto posible.

2.o— Rectificar la información contenida en el referido artículo en cuanto afirma que el Consejo DESESTIMO el voto presentado por don Luis Quinteros con relación al asalto a la Universidad de Chile por elementos del partido nazista. El Consejo no desestimó ese voto. Declaró, únicamente, que carecía de atribuciones para pronunciarse sobre él, por estar fuera de las facultades que le confiere la ley 4409.

3.o—Dejar testimonio de que al dirigir el Consejo a la Excma. Corte Suprema la nota protesta por el atropello de que fueron víctimas algunos abogados en el recinto de los tribunales donde ejercen su profesión, no hizo sino cumplir la obligación que le impone el artículo 12 letra a) de la ley número 4409 de velar por el prestigio y prerrogativas de la profesión de abogado y por su regular y correcto ejercicio... y de prestar protección a los abogados.

4.o—En vista de las explicaciones presentadas por el señor Ministro del Interior el señor Presidente de la Excma Corte Suprema a que se refiere el oficio de 23 del presente de la Excma.Corte, y de las dadas por el señor Intendente de la Provincia al señor Presidente del Consejo General del Colegio de Abogados, el Consejo estima terminado este incidente".

(Firmado) — Oscar Dávila I., presidente. — Arturo Ureta E. vice presidente. — Carlos Estévez G. — Javier Angel Figueroa. — J. Ramón Gutiérrez A. — Leopoldo Ortega. — Luis Quinteros. — Alfredo Egaña. — Eugenio Ortúzar R. — Alfredo Santa María S. — Rafael Figueroa. — Osvaldo Hevia. — Guillermo Varas. — Leandro Pérez Gazitúa. — Horacio Walker. — Alberto Pizarro. — Santiago Santa Cruz Cánepa, secretario.

Tribunales de Justicia

Causas vistas el lunes 25 de junio de 1934

CORTE SUPREMA
RELATOR, SEÑOR VARAS

Recurso de queja de Rosa Fuenzalida, fallada, confirma resolución apelada.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Raúl Sánchez, revocando y don Enrique Rozas, confirmando.

Fallada de acuerdo:

Banco Hipotecario de Chile con Víctor Ugarte Z., fallada, confirma resolución apelada.

CORTE DE APELACIONES
PRIMERA SALA.—RELATOR, SEÑOR MENDEZ

1. P. Schreiber (inhibitorio), fallada.
2. Magnere con Z. Donoso, fallada.
16. Trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas en cuenta:

Banco Nacional con U. Henríquez.

Chacón con Valenzuela.

Banco Hipotecario con Sáez.

Continuación del viernes pasado

Bravo con González, alegatos pendientes.

Alegaron:

En la 1, don Carlos Vicuña con don Federico Dunker.

En la 2, don Mamerto Candia con don Enrique Montero.

En la continuación de la 6.a don Daniel Schweitzer.

SEGUNDA SALA.—RELATOR, SEÑOR ZAVALA

1. P. Rozas con A. Montecinos, fallada.
2. F. Rodríguez con C. Ugarte, fallada.
3. [illegible] con Compañía Tranvías, trámite.
4. P. Matus con C. Brito, acuerdo y diligencias.
5. M. Morino con M. Cortés, fallada.
6. [illegible] G. y Cía. con Caravés mal anunciada.
7. G. [illegible] con P. Laserna, fallada.
8. [illegible] Beltrán con Martínez Hnos. fallada.
11. J. Petersen con Ingeborg, fallada.
12. J. González con Fco. Contreras, mal anunciada.
13. H. Herreros con J. M. Larraín, alegatos pendientes.

Fallada de acuerdo:

The [illegible] Stores Gath y Chaves con Dirección Impuestos Internos, fallada.

Alegaron:

En la 4, don Aurelio Fernández.

En la 7, don Teófilo Ruiz Rubio.

En la 10, don Miguel Schweitzer con don Roberto Larraín.

En la 12, don Carlos Gianelli P.

En la 13, don Gmo. Celedón con don [illegible].

TERCERA SALA.—RELATOR, SEÑOR BRAVO

1. Contra A. Rivera, fallada.
2. The Edison Pen Co. Inc., con P. Ghisi, fallada.
3. H. Bostelmann con Lazcano y Fernández, acuerdo.
4. L. Gamboa con A. Cánepa, fallada.
5. I. Rodríguez con M. Benítez, fallada.
6. Ross Balhary con R. Cañas, fallada.
7. M. Maulén con R. Vera, acuerdo y diligencias.

Las demás no vistas.

Fallada de acuerdo: Contra Fco. Ahumada.

B. Cornejo con M. Villena.

CUARTA SALA.—RELATOR, SEÑOR URRUTIA

1. Muerte de L. Trujillo, fallada.
2. Hallazgo de un feto, fallada.
3. Incendio Maipú N.o 23, fallada.
4. S. Farías con C. Hermosilla, fallada.
5. Contra E. Segura M., fallada.
6. Contra A. Acevedo, fallada.
7. P. Budinich contra V. Sanfuentes, fallada.
8. C. [illegible] contra Oscar Guerra, fallada.
9. Contra A. Vera G., fallada.
10. B. Vargas contra R. Gaete, fallada.
11. S. González contra L. Amunátegui, fallada.
12. J. M. Castro contra F. Echenique, tramite.
13. E. García contra M. Núñez, fallada.
14. Contra R. Manríquez, fallada.
15. J. Fernández contra L. Valenzuela, sin relator.
16. A. Cannobio con I. Municipalidad, fallada.
17. Idem., acuerdo y diligencia.

Fallada de acuerdo:

A. del Castillo con Compañía Chilena, Von Bruchel y otro.

Alegaron:

En la 1, don Gustavo Claro con don Víctor Ortiz.

En la 13 don Washington Figueroa.

En las 16 y 17, don Roberto Orellana.

Estación genética en Osorno

SE DISPONDRAN 180 MIL PESOS PARA SU INSTALACION

El Ministerio de Agricultura destinará en breve la cantidad de ciento ochenta mil pesos, para instalación de una Estación Genética en Osorno.

Esta servirá a una extensa zona agrícola y contribuirá al mejor éxito de la producción en aquella localidad.

La Y.M.C.A. inició ayer la celebración de su aniversario social

Después de un té ofrecido a los socios menores de edad, y ante una crecida y selecta concurrencia, el Juez de Menores, don Samuel Gajardo, disertó sobre "El Día del Niño"

En la tarde de ayer se inició el programa de fiestas con que la Asociación Cristiana de Jóvenes conmemora su aniversario social.

El acto de inauguración fué el té ofrecido a los socios menores e intermedios, que alcanzó especial lucimiento por la asistencia de los padres de familia. En esta ocasión hablaron los señores Malcon Crew y Benedicto Kocian, quienes se refirieron a la obra de la Asociación en favor de la juventud. Contestó en nombre de los socios el joven Leopoldo Van de Wingard.

La conferencia del señor Samuel Gajardo

A las 19 horas, en el salón de actos y ante numerosa y selecta concurrencia, el Juez de Menores don Samuel Gajardo, disertó acerca de "El día del niño", previas algunas palabras de presentación y elogio a la labor funcionaria que realiza el señor Gajardo, que hizo el señor Pascual Venturino.

El señor Gajardo empezó manifestando que el problema del niño reviste siempre actualidad y que por encima de la complejidad técnica del mismo, siempre se agita una cuestión de amor, de comprensión y de solidaridad.

Se refirió con detalle a los niños vagabundos y a los delincuentes; tratando de precisar las causas que producen estos estados. Dijo que por el Tribunal de Menores desfilaban a diario todas las tragedias de la vida, pero que él siempre se guiaba por el sistema de que a través de los pecados de los hijos se trasparenta la culpa de los padres. El niño, por naturaleza, tiende a imitar lo que ve a su alrededor y tratado el niño con amor, se puede hacer de él lo que se desee.

Se interesó especialmente el señor Gajardo, en precisar los deberes de la sociedad frente al niño desvalido y agregó que lo que más le emocionaba era el problema del escolar indigente. A este respecto relató dos experiencias conmovedoras, que indican cuánto se puede conseguir con un poco de cooperación para ayudar al niño que sediento de ilustración carece de padres o de medios para obtenerla.

La exposición del señor Gajardo fué recibida con vivo interés y el llamado hacia la solidaridad y protección en favor del niño formulado por él, encontró un eco muy caluroso.

S. E. SE HARA REPRESENTAR EN EL BANQUETE DE HOY

El programa de hoy

Hoy continúa el desarrollo del programa con un banquete a las 21 horas, acto en el que se hará representar el Presidente de la República, al que asistirá el Ministro de Tierras y Colonización, don Luis Mandujano Tobar, los socios cooperadores de la Asociación y la casi totalidad de los socios activos, amigos y familias.

Sabemos que distinguidas personalidades de los círculos gubernativos y educacionales han adherido a esta manifestación como un aplauso a la labor que realiza la institución.

Un conjunto orquestal formado por los socios amenizará el acto con un selecto repertorio musical.

LOS NACISTAS QUE PARTICIPARON EN EL ASALTO A LA UNIVERSIDAD SERAN CITADOS ANTE EL JUZGADO

La policía de Investigaciones inició ayer las dili gencias. — Hoy informará el Juez, Sr. González

En la tarde de ayer, la Policía de Investigaciones inició las primeras diligencias relacionadas con el asalto nacista a la Universidad de Chile, y perpetrado, como se recordará, en la mañana del miércoles último.

Las pesquisas están a cargo del Inspector don Alfonso Canales, detective que se trasladó ayer a la Casa Universitaria con el objeto de lograr una exacta información de cómo ocurrió el asalto, en el terreno mismo de los hechos. El Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, informó ampliamente al Inspector Canales, dándole cuenta detallada y amplia de la forma como las llamadas "Tropas de Asalto" irrumpieron en el recinto universitario.

Algunos profesores de la Escuela de Leyes, informaron también, más o menos en idéntica forma, al detective Canales. Las diligencias policiales terminaron alrededor de las 7 de la tarde de ayer, después de haberse impartido según tuvimos oportunidad de informarnos, numerosas órdenes de citación, tanto para los nacistas que participaron en el asalto, como para los alumnos que fueron testigos y que repelieron el atentado.

El Juez sumariante, don Rodolfo González Morales, recibirá mañana en la mañana, a más tardar, el informe que sobre las pesquisas iniciadas ayer ha de elevar la Prefectura de Investigaciones.

100 obreros más a Bolivia

Próximamente partirán a Bolivia 100 obreros contratados en las mismas condiciones que los 800 que trabajarán en las Minas de Llallagua, de la Compañía Patiño.

Un carretón fué lanzado sobre un auto, en la mañana de ayer, al ser chocado por un tranvía

El mecánico Eugenio Soto Zúñiga, resultó gravemente herido

A las 11 1/2 de ayer, en Providencia entre las calles Miguel Claro y M. Montt, en circunstancias que el tranvía N.o 750, de la línea 27, y manejado por el motorista Tulio Mora, iba en dirección al oriente, chocó violentamente al carretón con patente N.o 75, de Conchalí, que en esos momentos conducía gran cantidad de ladrillos.

Con la violencia del golpe el carretón fué lanzado en contra del auto particular de don Osvaldo Marín que se encontraba en esos momentos, parado en medio de la calzada frente al garage Providencia.

Desgraciadamente, en ese instante se encontraban al lado del auto el señor Marín y un mecánico del garage, Eugenio Soto Zúñiga, quienes fueron estrellados por el carretón en contra del auto.

El señor Marín alcanzó a saltar para la parte posterior del coche, sufriendo sólo una pequeña contusión en el brazo izquierdo y su ropa destrozada, no así el mecánico Soto, quien fué recogido del suelo por algunos transeuntes y conducido inmediatamente a la Asistencia Pública con múltiples contusiones externas e internas.

La Acción Nacional de Mujeres de Chile se reunirá esta tarde en el Municipal

Se hablará sobre la obligación de las mujeres de inscribirse en los Registros Electorales

Hoy martes, a las 6 de la tarde se llevará a efecto en el Teatro Municipal una gran asamblea patrocinada por la Acción Nacional de Mujeres de Chile, para demostrar la obligación moral que tienen de inscribirse en los registros electorales, a fin de hacer valer sus derechos y hacer triunfar sus ideales.

Las señoras de la Acción Nacional invitan especialmente a esta asamblea a todas las mujeres de orden que deseen el engrandecimiento de la patria por medio de la elección de buenos municipales que velen por la corrección y moralidad de las costumbres.

Harán uso de la palabra algunos miembros del Comité Ejecutivo y directoras de sindicatos obreros. Habrá escogidos números de música; entre ellos, la señora Grazioli y sus discípulas recrearán al público con escogidos trozos de su repertorio.

En la puerta habrá una comisión recibiendo a las que no tengan invitación. La entrada es libre.

Atropellada por un auto

A las 10 de la mañana de ayer, en Camilo Henríquez esquina de Jofré fué atropellada por el auto de patente N.o 90-696, piloteado por el señor Juan Reyes Romero, la señorita Ofelia Gutiérrez Leal de 23 años de edad, domiciliada en la calle Jofré N.o 189.

La víctima del atropello, fué recogida por la ambulancia de la Asistencia Pública, siendo hospitalizada en la Casa Central. Su estado es grave.

El Secretario de la Legación en Montevideo

En la mañana de ayer pasó a saludar al Ministro de Relaciones Exteriores y personal de la Cancillería, el Secretario de la Legación de Chile en Montevideo, señor Diego Molina Letelier.

El señor Molina ha venido al país en uso de licencia.

Banquete en honor de don Ladislao Errázuriz Lazcano

En la Secretaría General del Partido Liberal, Agustinas 719, se ha seguido recibiendo en el día de ayer numerosas adhesiones para el banquete que en honor de don Ladislao Errázuriz L. se le ofrecerá el domingo 1.o de julio en los salones del Restaurant Lydo.

Esta Secretaría ha tenido que atender adhesiones de diferentes puntos del país, que por intermedio de sus representantes quieren exteriorizar sus simpatías al jefe del liberalismo.

Cuatro pistoleros asaltaron ayer a una dama, robándole diez mil pesos

El audaz golpe de mano se perpetró a las 11 de la mañana de ayer, en la calle Arturo Prat esquina de Santiago. — La víctima, la señora Luisa Pérez Román, era esperada por los maleantes desde hacía media hora, en un auto con el motor en marcha, y con las patentes cubiertas de barro

El crucero de calles existente en Arturo Prat esquina de Santiago, fué escenario en la mañana de ayer de un audaz golpe de mano, perpetrado por cuatro pistoleros que con la amenaza de sus armas paralizaron no solo en su víctima toda acción defensiva, sino que también lograron intimidar al numeroso público que en esos momentos transitaba por las calles aludidas, y que fué testigo impotente del "atraco".

EL AUTO VERDE

A las 10.30 de la mañana de ayer, según las versiones recogidas por Carabineros y por la Policía de Investigaciones, un auto de color verde obscuro, tipo turismo, frenaba silenciosamente en la calle Arturo Prat esquina de Santiago. El hombre que iba al volante conservó el motor en marcha, y esa circunstancia, unida a que las dos patentes del coche iban totalmente embarradas, ocultando el número de la matrícula municipal, logró llamar la atención de algunos de los numerosos transeuntes que a esa hora esperaban los tranvías de la línea 36, para dirigirse hacia el centro de la ciudad.

El coche misterioso estaba ocupado por cuatro individuos de buena presencia, que no descendieron de él, limitándose a mantener entre ellos una animada charla.

HUYERON HACIA LA ESTACION CENTRAL

10 MIL PESOS DE BOTIN

A las 11 de la mañana, la señora Luisa Pérez Román, dama domiciliada en la calle Arturo Prat N.o 1185, pasó frente al auto verde. Era la víctima esperada por los cuatro maleantes, y los desconocidos dieron pruebas en esa ocasión de una audacia rayana en la temeridad. Dos de ellos, pistola en mano, intimidaron a la señora Pérez Román, mientras los otros dos cuidaban, pistola en mano también y prontos a hacer fuego, de que nadie se acercara a ellos.

Temerosa, la señora Pérez entregó entonces a sus asaltantes un maletín con la suma de diez mil pesos en dinero efectivo, que tenía el propósito de depositar en la Sucursal que la Caja de Ahorros posee en Arturo Prat esquina de Avenida Matta.

HUYEN HACIA ESTACION CENTRAL

Ya con el maletín en su poder los cuatro pistoleros volvieron a subir al auto verde. El misterioso coche ya estaba en movimiento, y tan pronto como los maleantes estuvieron en su interior, partió velozmente hacia la Avenida Matta, torciendo, más tarde, hacia el barrio Estación Central.

El hecho de que las patentes estuvieran ocultas bajo una capa de barro, impidió que el coche fuera identificado. La Policía de Investigaciones, confía, sin embargo, en lograr pronto la detención de los pistoleros.

Los mejores detectives de Santiago investigan el doble crimen de Buin

El Director General de Investigaciones, don Waldo Palma; el Prefecto, don Diego Ruz Gómez; el Comisario, don Amador Lizama, y otros funcionarios se trasladaron en la mañana de ayer a Buin, iniciando de inmediato las pesquisas por el asesinato de la señora Felicinda viuda de Castro, y su única sirviente. — Los asesinos robaron joyas por un valor de diez mil pesos

El bestial asesinato de la señora Felicinda viuda de Castro y de su única sirviente, María González, perpetrado recientemente en el pueblo de Buin, constituyó, desde un principio, un enigma difícil de descifrar para las autoridades policiales encargadas de las investigaciones.

Se conocía, en efecto, el carácter retirado de las dos víctimas, y todos los detalles que rodearon las escenas del doble homicidio, pero la personalidad de los hechores permanece aun en el misterio.

SANTIAGO ENTRA EN ACCION

Estas circunstancias, y el deseo de evitar que los asesinos lograran una absoluta impunidad, fué causa de que en la mañana de ayer el Director General de Investigaciones, don Waldo Palma, decidiera que los mejores detectives de Santiago tomaran las pesquisas bajo su responsabilidad.

El señor Palma decidió, además, dirigir personalmente las investigaciones.

HAY SEIS DETENIDOS HASTA EL MOMENTO

EN BUIN

Minutos después de mediodía, don Waldo Palma acompañado del Prefecto de Santiago, don Diego Ruz Gómez, del Comisario don Amador Lizama, y de un personal cuidadosamente seleccionado de agentes y detectives, se dirigió en automóvil a Buin, iniciando de inmediato las primeras investigaciones.

La labor policial del día de ayer se prolongó hasta las últimas horas de la noche, y en el curso de ella fué fácil comprobar que los asesinos, después de ultimar a golpes de laque a sus dos víctimas, robaron joyas por un valor total de diez mil pesos, además de una fuerte suma de dinero que la señora Felicinda viuda de Castro acostumbraba guardar, juntamente con sus alhajas, en un cofre colonial.

SEIS DETENIDOS

Según se nos informó ayer, hay, hasta el momento, seis individuos detenidos en la Prefectura Rural de Carabineros, sospechosos todos ellos de haber tenido alguna complicidad en el cobarde crimen.

Las autoridades policiales, a quienes entrevistamos anoche, confían sin embargo, en que la detención de los malhechores se hará dentro de una fecha cercana.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

MATILDE BARBARIS vda. de CONSTANT.

Sus restos serán sepultados hoy, a las 6 P. M., en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Pedregal N.o 15.—La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, señora

IRENE LECLERC v. de VERNEUIL.

Sus restos serán sepultados hoy, a las 10 horas, en el Cementerio General. El cortjeo partirá de Santa Rosa 216.—La familia.

Los diputados Fuenzalida y Vicuña, inscritos en el Libro de Oro de la nación judía en Oriente

Esta noche la colectividad festejará a los dos parlamentarios

RECIBIRAN DIPLOMAS DE HONOR

Esta noche, a las 21.30, tendrá lugar, en el Círculo Israelita, Serrano 202, un solemne acto de entrega de diplomas del "Libro de Oro" de la nación judía en Palestina, a los diputados señores Edmundo Fuenzalida Espinoza y Carlos Vicuña, por la Federación Sionista de Chile.

Esta inscripción de los señores Fuenzalida y Vicuña en el "Libro de Oro", fué proclamada por la colectividad judía residente en el mes de agosto del año pasado en un almuerzo ofrecido a los mencionados diputados, en reconocimiento por la actitud que les cupo en la Cámara de Diputados, al acordarse el voto que condena la persecución de judíos en Alemania.

El Libro de Oro de la nación judía fué establecido hace 30 años, y se encuentra guardado en Jerusalem. En sus cinco volúmenes llenados hasta la fecha, se encuentran inscritos las más prominentes personalidades judías, y no judías, cuyas actividades a favor del judaísmo les hicieron acreedores de ese honor. De las personalidades chilenas, está inscrito en el Libro de Oro S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri P., cuya inscripción se efectuó durante su primera administración.

Cada inscripción en el Libro de Oro está ligada a la obra de rescate de la tierra de Palestina para el pueblo judío. Para llevar a efecto las inscripciones de los señores Fuenzalida y Vicuña, reunió la colectividad judía residente la cantidad necesaria para el rescate de una determinada extensión de la tierra palestinense. Los diplomas que hace pocos días se recibieron de Jerusalém, representan cuadros simbólicos alusivos a la obra reconstructiva judía en su patria. Las leyendas están escritas en hebreo y en castellano.

La Federación Sionista de Chile nos solicita invitar a toda la colectividad judía residente a presenciar este acto, cuya entrada es libre.

Los funerales del señor Wilfred E. Page

se efectuaron con gran concurrencia en la mañana de ayer

A una elocuente demostración de pesar dieron lugar los funerales del señor Wilfred E. Page, efectuados en la mañana de ayer, con asistencia de numerosas delegaciones de organizaciones comerciales de la capital.

El cortejo partió desde la casa que habitaba el señor Page, en el barrio Los Leones, y en él formaron, además de un gran número de sus amigos y relaciones personales, delegaciones de la Casa Williamson Balfour, de la Cámara Nacional de Comercio, de la Caja Nacional de Ahorros y del Rotary Club, actividades en las cuales el extinto supo captarse hondo y sincero aprecio, merced a sus condiciones de caballerosidad e inteligencia.

Antes de ser inhumados los restos, ocuparon la tribuna para hacer el elogio del extinto, en frases llenas de afecto para quien hizo de su vida un ejemplo constante de provechosas enseñanzas, los señores Almanzor Ureta, en representación del Rotary Club; Emilio Tagle Rodríguez, por sus amigos personales, y Marcial Mora Miranda, presidente del Consejo de la Caja Nacional de Ahorros, a nombre de esta institución.

BELLAS ARTES

Hoy se inaugura la exposición del pintor Alfonso Vila

Hemos recibido la siguiente invitación:

"Julio J. Contardi C. y Cía. tienen el honor de invitar a usted y familia a la inauguración de la Exposición de Cuadros del pintor don Alfonso Vila C., que se llevará a efecto el martes 26 del presente, a las 5 P. M. en su sala de exposiciones, Huérfanos 1339."

Esta exhibición de arte consta de 25 telas al óleo, en la que el joven y talentoso artista chileno ha reunido lo más destacado de su última labor pictórica. Alfonso Vila fué un alumno predilecto del grande y recordado don Juan Francisco González, y no pocos de los valores que admirábamos en el maestro se ven admirablemente reflejados en la obra del discípulo.

Sabemos que Vila, ha trabajado con ardor y entusiasmo en este último tiempo, por lo que, no dudamos que su exposición obtenga todo el éxito que merece.

Falso recaudador municipal estafa al público en el cobro de contribuciones

Individualizado por la policía

En la tarde de ayer, la Municipalidad de Santiago denunció al Juzgado del Crimen de turno la existencia en la capital de un audaz individuo que, escudándose bajo la falsa personalidad de recaudador municipal, ha logrado percibir el pago de numerosas contribuciones, en los diferentes barrios de la capital.

Según se nos informó, se trata de un individuo que exhibe una tarjeta de libre tránsito, otorgada por la Intendencia de Santiago, y que estaría ya perfectamente individualizado.

Noticias de Carabineros

FELICITACION POR ACCIONES HUMANITARIAS

La Dirección General de Carabineros ha ordenado una felicitación especial a favor del Sargento 1.o Luis Araya, Cabo 1.o Juan Pilquicura y carabineros Andrés Sandoval y Manuel Tapia, pertenecientes a la dotación de la Prefectura Santiago, por el espíritu humanitario demostrado al ceder voluntariamente su sangre a varios enfermos graves, internados en el Hospital San Juan de Dios.

INSTITUCION PRIMARIA Y EXTENSION CULTURAL

La Superioridad de Carabineros ha prestado su aprobación al Reglamento de Instrucción Primaria y Extensión Cultural, dejando establecido el servicio de Instrucción Primaria para el personal de tropa y de Extensión Cultural para los jefes y oficiales del cuerpo.

La dirección y control de estos servicios estará a cargo del Jefe del Departamento Orden y Seguridad Coronel don Alfredo Rojas Anziita.

Entre los variados cometidos asignados a esta organización, está el de selección del personal del profesorado primario de carabineros, control de la labor realizada por ese mismo personal, estudio respecto a las observaciones que se formulen a los trabajos de los mismos profesores y otras disposiciones que tiendan a la obtención y correcto desenvolvimiento de la enseñanza primaria y cursos de Extensión Cultural.

LABOR DEL PERSONAL EN LAS CALAMIDADES PUBLICAS

El Director General de Carabineros ha enviado a las prefecturas de su dependencia la siguiente Circular:

"Esta Dirección General, con verdadera complacencia y satisfacción, ha podido imponerse del comportamiento heroico, abnegado y de comprensión de sus deberes profesionales y humanitarios, demostrado por el personal de jefes, oficiales y tropa con motivo de los aluviones, inundaciones, etc.

Esa labor digna de todo encomio, ha comprometido los agradecimientos del público en general que ha sabido comprender los desvelos y el interés del personal por acudir en auxilio de sus conciudadanos.

La noble actitud del personal que prestigia a la Institución y en particular a cada uno de sus miembros cooperadores, debe ser siempre imitada por el resto, manteniéndose latente el espíritu de cooperación y ayuda.

Espera, pues, esta Dirección General, que ante calamidades de gran magnitud como las recientemente ocurridas, el personal sabrá siempre responder a la confianza pública en él depositada.

—(Fdo) HUMBERTO ARRIAGADA VALDIVIESO, General de Carabineros y Director".

Don Wilfred E. Page

Ha dejado de existir don Wilfred E. Page, director de la Firma Williamson, Balfour & Co. S. A.

El personal de esta firma, hondamente conmovido con la pérdida del jefe recto y amante de la justicia, sabe que ha perdido con el señor Page un hombre que había hecho un apostolado de las virtudes ciudadanas y del amor al trabajo.

Nunca lo vencieron las dificultades ni nunca encontró en su camino escollos insalvables porque su voluntad y temple de acero fueron siempre superiores a las rudezas de la lucha; pero alma noble y sensible no pudo, en cambio, luchar contra el dolor inmenso que la pérdida de su hijo Eric le causara.

Además del jefe de grandes condiciones, hemos perdido todo un amigo.

El personal de WILLIAMSON, BALFOUR & Co. S. A.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro Gerente General en Chile, don

JOSE FRENKEL K.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General partiendo el cortejo hoy, a las 4 P. M., desde Avenida Salvador 2549.

Max Glücksmann.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija y hermana

AMELIA ORTIZ ORTIZ.

Invitamos a nuestros amigos se sirvan asistir a una misa que se oficiará en la capilla del Cementerio General, hoy, a las 10.30 A. M. las 4 P. M.—Virginia O. v. su sepultación se efectuará a de Ortiz, Mercedes y Adela Ortiz.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, Sr.

JOSE FRENKEL KORN.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy, a las 4 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación. Av. Salvador 2549 (Ñuñoa).—La familia.

EL FRENTE ECONOMICO DEL MAGISTERIO PRIMARIO EXPONE SU SITUACION AL CONGRESO NACIONAL

Hemos recibido en este diario la visita de una delegación del Frente Económico del Magisterio, que vino a manifestar los agradecimientos del profesorado primario del país a "La Nación", por el interés con que ha defendido las reivindicaciones económicas de los profesores primarios a través de una campaña sostenida con artículos e informaciones que correspondían a sus aspiraciones.

Esta delegación de profesores, cuyas felicitaciones y estímulo le agradecimos debidamente, nos entregó la presentación que el Frente Económico del Magisterio Primario hizo al Congreso

HABLAN LOS PROFESORES PRIMARIOS

La exposición a que nos referimos dice:

"Honorables Diputados y Senadores:

Para nadie es un misterio que el Magisterio Primario pasa en estos momentos por una situación angustiosa. Se les desconocen sus títulos adquiridos llamándolos a exámenes y se les mantiene en tal estado de miseria, con los escasos emolumentos que percibe, que su noble misión no puede ya desempeñarla con aquella serenidad de espíritu que se requiere para que su obra educativa dé los frutos que el Gobierno y la sociedad tienen derecho a esperar de él.

Tal estado de ánimo hizo que las distintas fracciones en que estaba dividido plegarán sus banderas y se unieran en un solo block para buscarle término a una situación que se hace total y absolutamente insostenible. De aquí el nacimiento del Frente Económico del Magisterio Primario, formado por representantes de la Asociación General de Profesores, Confederación de Profesores de Chile, Unión de Profesores de Escuela Vocacionales y del Profesorado no organizado. Frente que desde un principio, como un desmentido el estigma con que se ha dado en marcar las actitudes del profesorado, orientó su movimiento dentro del respeto debido a la Constitución y las leyes.

Texto de una exposición que ha enviado a los parlamentarios, en que se hacen valer diversas consideraciones a propósito del proyecto de ley que autoriza una gratificación por lo que resta del año. — Los profesores primarios agradecen a "La Nación" su decidida actitud en favor de su mejoramiento económico

Desde el primer momento el Comité Económico ha trabajado tesoneramente por conseguir del Supremo Gobierno un mejoramiento efectivo en su precaria situación. Y al hacer esta petición el Comité Economico no se ha colocado fuera de la realidad. Efectivamente, sabedor del estado porque atraviesan las arcas fiscales, trocó sus justas aspiraciones a un salario de vida, por una gratificación de $ 200 mensuales para cada profesor primario a partir del 1.o de junio del presente año, por considerar esta cantidad el mínimum indispensable con que puede satisfacer, en el momento actual, sus más premiosas necesidades.

El señor Ministro de Educación confeccionó primero un proyecto que solo beneficiaba a una parte del Magisterio Primario. Este proyecto, a pedido del Comité fué desechado, y se confeccionó el presente que alcanza a todos y que el señor Ministro nos prometió financiar por los últimos siete meses, habiendo sólo discrepancia en el monto. El Comité siguió sosteniendo los $ 200 y el señor Ministro dijo no poder financiar sino $ 150.

Más adelante agrega: "Ni los profesores secundarios, ni nadie, se atrevería a afirmar que los maestros de la segunda enseñanza estén en tan difícil situación económica, que obligue a las autoridades a echar mano de los fondos que estaban destinados únicamente para los maestros primarios. Por lo demás, el profesorado secundario tampoco había solicitado tal aumento y ni siquiera lo esperaba. Sabido es que la tendencia, en la hora actual, de todo el Magisterio, es perseguir la unidad de la función educacional, y, por consiguiente, igual remuneración, ya que toda desigualdad, dentro de igual función resulta irritante.

El cuadro N.o 1 es más elocuente que las palabras:

CUADRO COMPARATIVO DE LOS SUELDOS DE LOS PROFESORES SECUNDARIOS Y PRIMARIOS

	Profesores secundarios. Sueldos líquidos (30 horas de clases)			Profesores primarios de primera clase Sueldos líquidos	
Años de servicios	Sueldo act. Hora $ 430	Sueldo del proyecto Hora $ 500	Aumento líquido	Sueldo actual	Sueldo del proyecto
0 .. .	$ 987.—	$ 1,147.—	$ 159.49	$ 402.95	$ 539.65
3 .. .	1,085.74	1,261.18	175.44	442.44	579.65
6 ..	1,183.71	1,375.10	191.39	481.94	618.64
9 ..	1,281.69	1,489.03	207.34	521.44	658.14
12 .. .	1,379.66	1,602.85	223.29	560.92	697.62
15 ..	1,475.63	1,716.83	241.20	600.42	737.12
18 ..	1,575.61	1,830.80	255.19	639.92	776.62
21 .. .	1,673.59	1,944.73	271.14	679.40	816.10
24 ..	1,771.56	2,058.65	287.09	718.91	855.61
27 . .	1,869.54	2,172.58	303.04	758.40	895.10
30 . .	1,967.51	2,286.50	318.93	797.88	934.58

De este cuadro, además, podemos deducir:

Que mientras el término medio del aumento del profesorado secundario es de $ 234.24, el del primario sólo llegará a $ 136.70, y por seis meses, sin querer acceder a la justa petición que este personal hace de los $ 200 mensuales por siete meses; y

Que al profesor secundario se le soluciona definitivamente su situación económica y para el primario sólo hay una solución de emergencia para seis meses del año para seguir con su mismo vía crucis desde enero de 1935.

Queremos ilustrar aún más nuestro aserto con el Cuadro número 2:

CUADRO N.o 2

Forma en que quedaría valorado el trabajo en Educación Primaria y Secundaria, si se aprobara el proyecto del Gobierno, que gratifica con $ 150 a los primeros y aumenta a $ 500 la hora de los segundos, sin descuentos

ENSEÑANZA SECUNDARIA Empleo y trabajo	Inicial	A los 30 años
Prof. con 1 hora	41.66	83.33
Prof. con 10 h. .	416.66	833.33
Prof. con 20 h. .	833.33	1,666.66
Prof. con 25 h. .	1,041.50	2,083.00
Prof. con 30 h. .	1,300.00	2,600.00
R. Liceo 1.a . .	1,350.00	2,700.00
Valor h. semanal	500.00	1,000.00

ENSEÑANZA PRIMARIA Empleo y trabajo	Inicial	A los 30 años
Profesor con 30 horas obligatorias	583.33	1,016.66
Director Esc. 1.a	749.00	1,183.33
Valor h. semanal	223.00	338.00

En el personal administrativo no es menos odiosa la diferencia: un inspector de liceo de segunda clase tiene un sueldo de 15 mil pesos, y con los trienios, a los 30 años llega a 30 mil pesos; y un inspector provincial goza de $ 14,400 anuales, y uno local, de $ 13,600, ambos sin trienios.

Se argumentará que no todos los profesores secundarios tienen horario completo. La respuesta va en el Cuadro N.o 3:

CUADRO N.o 3

Profesores secundarios: Horas de clases	Hom.	Muj.	Tot.
Con 1 a 5 h...	25	29	54
Con 6 a 10 h ..	45	113	158
Con 11 a 15 h...	49	121	170
Con más de 15 h.			921
Total			1303

o sean:
382 con menos de 15 horas, y
921 con más de 15 horas

Profesores primarios: Calidad de profesores	Número
Primarios, de Escuelas Vocacionales y de Sordo-Mudos	10.695
Escuelas Experimentales.	53
Auxiliares de Experimentales y Anexas a las Normales	11
Total	10.759

Queda claramente establecido que del total de los profesores de los liceos sólo hay 382 que están por bajo las 16 horas de clases, pero hay que advertir que muchos de esos hacen tan pocas horas porque o ejercen alguna profesión liberal o son empleados de algunas reparticiones públicas, ya que para ellos no rigen las severas incompatibilidades que hay para el profesorado primario. Así tenemos con pocas horas de clases a profesores que son parlamentarios, relatores de Cortes, empleados de otras reparticiones públicas; otros profesores secundarios tienen cátedra en la Universidad o clases en colegios particulares. En nuestra secretaría tenemos datos suficientes que podríamos exhibir en un caso dado.

Continúa la exposición: Perplejos nos ha dejado la presentación del actual proyecto gubernativo que sólo pide una gratificación por seis meses, después de la declaración ministerial; pero mayor es nuestro asombro al hacer un nuevo estudio en el Cuadro N.o 4, en donde se demuestra claramente que de la cuota adicional conseguida por el señor Ministro, sólo menos de la mitad de esa suma viene en ayuda efectiva de nuestro gremio.

CUADRO N.o 4

Estudio comparativo sobre la distribución de los $ 8.400,000 del proyecto primario y lo que efectivamente otorga el proyecto presentado a las Camaras.

$ 8 400,000 suma primitiva repartida al profesorado durante 6 meses, c/u.	Lo que le corresponderá con el actual proyecto por los seis meses, c/u	Costo del proyecto: $ 9.683,100 Diferencia	Descuentos que sufrirán los $ 150.— Caja E. P. 5 o/o $ 7.50 Cesantes 2 o/o $ 3.00 Renta 2 o/o 2.80	Monto efectivo que recibirá cada profesor mensualmente:
$ 780.69	$ 900.—	$ 1 283,100	$ 13.30	136.70

Separando el descuento de la Caja de E. P. el Gobierno recaudará por los impuestos para Cesantes y Renta, por la gratificación que señala el proyecto para los profesores primarios, durante los seis meses, la suma de $ 374,378.40.

La incomprensión para con el personal de las Escuelas Primarias, es ya muy antigua. De aquí es que se agite pugnando incesantemente por conseguir la elevación de su renta para que esté a tono con las necesidades de la época en que vivimos y con el prestigio de su nombre de educador y formador de la conciencia ciudadana. El Cuadro N.o 5 muestra las fluctuaciones de sus sueldos desde el año 20 a esta parte.

CUADRO N.o 5

Años de servicios	1920	1925	1933	1934	Cambios
0	$ 183.33	$ 500.00	$ 407.40	$ 433.33	8 d. en 1930
30	183.33	1,000.00	806.80	866.66	1½ d. en 1934

Y aumentos de 10 o/o trienales desde 1925.

El Cuadro N.o 5 demuestra fehacientemente, que la situación más holgada la tuvo el maestro primario con el decreto 480 del año 1925, con aquellos sueldos que el mismo Gobierno, al otorgarlos los consideró como un mínimo indispensable de vida. Desde aquella época hasta hoy han ido sufriendo una serie no interrumpida de descuentos hasta llegar al monto actual, en que la depreciación de nuestra moneda y el alza desmedida de los artículos de primera necesidad, hacen que el olvidado maestro primario ya no pueda atender a sus más apremiantes necesidades.

Para nadie es un misterio que desde 1930 hasta hoy, el costo de la vida ha subido en forma alarmante. En el Cuadro N.o 6 puede observarse que los artículos de primera necesidad han experimentado alzas que varían entre un 71 y 275 o/o, mientras los sueldos del profesorado primario han permanecido estacionarios. Nosotros creemos que es deber ineludible del Gobierno procurar elevar el monto de los sueldos en correlación con la baja del cambio, por lo menos hasta hacerlos indispensables para solucionar las graves angustias que tal estado trae consigo.

Esta situación no sólo se deja sentir en la capital de la República, sino que es general para todo el país, de aquí es que el profesorado primario se haya unido en un sólo block de sur a norte de la Nación, para representar a los poderes públicos la urgente necesidad de buscarle una pronta y equitativa solución al problema de su mejoramiento económico.

CUADRO N.o 6

Aumento de los artículos de primera necesidad de 1930 a 1934

Artículos	1930/1931	1934	% de aumento
Azúcar kg.	$ 1.20	$ 2.40	100
Arroz kg.	[illegible]	3.20	120
Té kg.	10.00	30.00	200
Café kg.	7.00	15.00	114
Porotos kg.	0.40	1.00	150
Harina kg.	0.50	1.20	140
Fideos kg.	1.00	2.00	100
Carne kg	1.40	2.40	71
Manteca kg.	2.15	5.00	133
Carbón kg.	0.20	0.50	150
Aceite lt.	4.00	15.00	275

El Cuadro N.o 7, demuestra el costo efectivo de la vida en las distintas zonas del país, y para ello hemos tomado, como centro, las ciudades más importantes de cada región.

CUADRO N.o 7

Gastos indispensables de una familia de cinco personas, de las condiciones del maestro primario, en las distintas zonas del país, durante un mes

Capítulos	Antofagas (Z. Norte)	Santiago (Z. Centr.)	Concepc. (Z. Sur)	Magallanes (Z. Austr.)
Arriendo casa	$ 200	$ 200	$ 180	$ 200
Carne	150	150	120	100
Pan	90	90	80	120
Leche	60	60	40	50
Almacén y vega	300	250	200	200
Luz y agua	90	[illegible]	20	40
Combustible	50	45	40	100
Lavado	60	50	40	60
Locomoción	—	40	20	—
Totales	$ 1,000	$ 900	$ 750	$ 870

Nota: En este cuadro no se consultan los gastos de medicina, que son también indispensables. Tampoco figuran aquellos sobre necesidades sociales, profesionales y culturales, indispensables al profesor.



Los artículos de primera necesidad, también indispensables para la vida, han experimentado una alza considerable, que viene a crearle al maestro un problema tan grave como el de la alimentación, ya que el profesor debe presentarse ante la sociedad y ante sus alumnos con la decencia debida por razones que sería redundancia manifestar.

Como un anexo a este Cuadro anotamos el N.o 8, que indica que paralelamente a los artículos de primera necesidad, el vestuario y el calzado, también indispensables para la vida, han experimentado una alza considerable.

CUADRO N.o 8

Vestuario y calzado para una familia, igual a la indicada en el Cuadro N.o 7

Especificación	Precio unitario	Precio total
2 ternos de hombre, c/u.	$ 500	$ 1,000
3 trajes de señora, c/u.	150	450
1 abrigo de hombre en..		500
2 abrigos de señora, c/u.	100	300
6 trajes de niños (2 para c/u.), c/u.	80	480
3 abrigos de niño, c/u.	100	300
1 sombrero de hombre, en		40
2 sombreros de señora, c/u.	30	60
2 pares de zapatos de hombre, c/u	50	100
2 pares de zapatos de señora, c/u.	50	100
9 pares de zapatos de niño (3 pares para cada uno	20	180
Ropa interior de hombre (3 mudas) c/u	[illegible]	270
Ropa interior de mujer en		200
Ropa interior de tres niños en		150
Calcetines, medias y pañuelos, para 5 personas en		244
Ropa de cama (sábanas sólo para 4 camas), en		220
Fundas (también para 4 camas) en	12	50
1/2 docena de toallas, c/u		60
Total para el año		$ 4,764
Total mensual		$ 397

Con los datos numéricos que acompañamos y que son la fuente insospechable de que echan mano los estadistas para resolver los grandes problemas nacionales, creemos llevar una convicción completa a los honorables representantes del pueblo, de la justicia de la petición ante la causa del profesorado primario. Por esto, con el debido respeto y haciendo uso del derecho de petición que tenemos como ciudadanos y servidores de la Nación, solicitamos del Soberano Congreso:

Que se busque el medio de financiar los $ 200 que pide el Magisterio Primario por cada uno de los últimos siete meses del año y que hemos también solicitado del Supremo Gobierno, por considerarlo el mínimo indispensable que necesita, en la hora actual, para la satisfacción de sus necesidades económicas, mientras se estudie y se legisle definitivamente sobre este problema.

Es justicia.

Por el Comité del Frente Económico del Magisterio Primario.— Manuel Ormeño, Secretario general.

Se modificaría la Ley General de Ferrocarriles

El Ministro de Fomento, prepara la redacción de un mensaje. — Los tranvías de Valparaíso

Según se nos informó en la tarde de ayer, el Ministro de Fomento estudiaría la redacción del mensaje que enviaría a las Cámaras, proponiendo algunas modificaciones en la Ley General de Ferrocarriles.

Estas modificaciones permitirían otorgar a la Compañía de Tracción y Alumbrado de Valparaíso, un nuevo plazo de dos años, en la concesión que vence próximamente.

El movimiento de tranvías en Valparaíso queda, pues, sujeto a esta resolución, si es aceptada por las Cámaras.

UN PROYECTO RELACIONADO CON LA CREACION DE TRIBUNALES CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS

Fué dado a conocer en la Unión Departamental de Empleados Públicos de Santiago. — El proyecto establece que el nuevo Tribunal tendrá una organización semejante a una Corte de Apelaciones. — Su funcionamiento será independiente de los Tribunales ordinarios de Justicia y del Poder Ejecutivo

En la última sesión celebrada por la Unión Departamental de Empleados Públicos de Santiago se trataron diversos asuntos de importancia, entre ellos, el que se refiere al reajuste de los sueldos de los empleados públicos en el primer semestre de este año.

En el curso de la asamblea, el presidente de la institución, don Luis Ignacio Silva, presentó a la sala al abogado señor Benjamín Cid, profesor del Seminario de Derecho Público de la Universidad de Chile, expresando que el señor Cid, como una deferencia especial a la Unión Departamental de Empleados Públicos de Santiago había confeccionado un interesante proyecto relacionado con la creación de Tribunales Contenciosos Administrativos.

Estima que se trata de un trabajo de trascendental importancia para los empleados y lamenta que no hubiera concurrido la totalidad de los delegados de los diversos servicios, para oír la interesante disertación que sobre el particular haría el autor del proyecto.

El señor Cid agradece los conceptos del presidente, y empieza por expresar que uno de sus colegas de oficina, don Carlos Mondaca, había elaborado un proyecto de ley sobre Tribunales Contenciosos Administrativos, en cuya redacción y discusión le había tocado participar.

Hace una ligera exposición de dicho proyecto, para manifestar que en la Administración Pública se observan en la actualidad dos vacíos fundamentales en materias legales: a) la falta de uniformidad en los procedimientos; b) la falta de Tribunales Contenciosos Administrativos.

En el presente proyecto, dice, sólo se provee a la segunda de las deficiencias anotadas, en espera de próximos estudios para uniformar los procedimientos, y puede aquél dividirse en cuatro títulos, que tratan respectivamente:

1) De la organización del Tribunal;
2) De las acciones;
3) Del procedimiento, y
4) De la prescripción.

Se da al Tribunal una organización semejante a una Corte de Apelaciones. Los Ministros serán nombrados por el Presidente de la República, a propuesta, en terna, del mismo Tribunal, para cuyo objeto se llamará a concurso de oposición.

El Tribunal funcionará en pleno o representado por uno de sus Ministros. Este funcionamiento procura una mayor expedición en el despacho de los asuntos sometidos a su competencia. En realidad, vienen a ser cinco Tribunales de única instancia y una Corte de Casación concentrados en un solo Tribunal.

El Tribunal Contencioso Administrativo tendrá una organización independiente de los Tribunales Ordinarios de Justicia y del Poder Ejecutivo, por razones obvias.

En el título segundo se trata de las secciones que se pueden instaurar, y que son:

a) El recurso contencioso administrativo ordinario;
b) El recurso de inaplicabilidad por causa de ilegalidad;
c) El recurso de nulidad;
d) El recurso de interpretación;
e) Los recursos de casación en la forma y en el fondo y el recurso de revisión.

El recurso administrativo ordinario tiene por objeto el reconocimiento del derecho infringido por la Administración; el reemplazo del acto que infringió el derecho por otro que esté de acuerdo con la ley y el pago de la indemnización de los perjuicios. Procede cuando la Administración, en uso de sus facultades regladas, ejecuta un acto a firme que infringe un derecho, y cuando hay silencio de la Administración.

La Administración obra en uso de sus facultades regladas cuando actúa dentro de las atribuciones que le señala una ley o cualquiera disposición administrativa de carácter general. Hay silencio de la Administración cuando no resuelve dentro de 6 meses la petición de un particular.

El recurso de inaplicabilidad por causa de ilegalidad es paralelo al recurso de inaplicabilidad por causa de inconstitucionalidad que creó el artículo 86 de la Constitución Política. Tiene por objeto declarar inaplicable cualquier precepto ilegal de una disposición de carácter general que emane de una autoridad política o administrativa.

El recurso de nulidad tiene por objeto declarar nulo un acto de la autoridad. Procede en los casos de incompetencia y de exceso de poder.

Hay incompetencia cuando la autoridad política o administrativa ejecuta un acto que no entra en la esfera de las atribuciones que le confiere expresamente una ley o una disposición administrativa de carácter general.

Hay exceso de poder en la autoridad o su representante: cuando toma un acuerdo o ejecuta un acto que la ley le prohibe tomar o ejecutar; cuando infringe las formas prescritas por la ley al cumplir un acto que entra en la esfera de sus atribuciones, y cuando ejercita su poder en un caso, o por motivos distintos de los que le señala la ley.

El recurso de interpretación tiene por objeto determinar el sentido y alcance de un acto de la autoridad.

En el título 3.o, el señor Cid, delineó los rasgos más sobresalientes del procedimiento que debería seguirse en estos Tribunales. El procedimiento requiere rapidez y expedición. El juicio se inicia por demanda o por una medida prejudicial.

A la demanda se dá traslado a la otra parte por el término de emplazamiento. Cuando procediere la recepción de la causa a prueba, el Tribunal proveerá la contestación de la demanda, fijando los puntos sobre que debe recaer la prueba, y señalará las audiencias que estime necesarias para rendirla. Si no procede la recepción de la causa a prueba, citará a las partes para oír sentencia.

Las partes pueden hacer observaciones por escrito sobre la prueba rendida dentro de los diez días siguientes a la última audiencia de prueba. Expirado que sea este plazo, el Tribunal de oficio citará a las partes para oír sentencia.

Dentro de este esquema general, se proveen y estudian los demás detalles que debe tener toda secuela de una litis.

En cuanto a los recursos de revisión y de casación, sólo debemos decir que se les hace experimentar las modificaciones necesarias para amoldarlos a la naturaleza especial de los Tribunales Contenciosos Administrativos.

En seguida, el señor Cid hace una exposición más detallada del recurso de inaplicabilidad por causa de ilegalidad, que es una novedad en Chile, pues hasta la fecha nuestra legislación no tenía un recurso especial para los casos que el disertante indicó.

Concluye exponiendo el señor Cid que todo proyecto sólo debe estimarse como una base para las discusiones sobre la materia y no como algo definitivo. Sus errores pueden corregirse, dice, y él mismo ya introdujo algunas modificaciones al texto original.

Termina solicitando se nombre una comisión para que estudie dicho proyecto y le haga las correcciones que la experiencia aconseje, estimando que esta comisión debiera estar formada por un miembro de cada repartición pública importante.

Terminada su interesante disertación, el señor Cid fué felicitado por todos los asistentes, prometiendo hacer una nueva exposición sobre el mismo proyecto en la próxima sesión que celebre la Unión Central de EE. PP. de Chile, que es la que, en definitiva, debe conocer este asunto.

Por último, por renuncia del señor Rodríguez, se acordó, por unanimidad, designar tesorero provisorio a don Angel Castro Pastene.





...rá a la Olimpiada de Berlín una Deleg. que haga honor al país

...TROPIEZOS IMPREVISTOS NO SUR...EN EN EL CAMINO, PUEDEN SER 150 ...OS DEPORTISTAS CHILENOS QUE COMPONDRAN LA DELEGACION

...n Enrique O. Barbosa, presidente del ...nsejo Nacional de Deportes y del Comité Olímpico Chileno, habla para "La Nación"

...deportistas chilenos con...ieron, no hace mucho, que ...poco conseguirían para el ...volvimiento regular de sus ...dades, si no mancomuna...os esfuerzos de las respec... Federaciones Deportivas ...nales en la tarea de ob... los medios necesarios pa... propia subsistencia de ellas ...desarrollo de su labor esti...lora de las actividades de...as. De aquí nación el Con... Nacional de Deportes, orga... que reúne a todas las di...es deportivas y que ya ...zado a trabajar activamen...a conseguir el despacho de ...y de Educación Física, ela... por los mismos deportis... otra vieja aspiración, esti...la por nuestro diario en ... oportunidades: la cons...ón del Estadio Nacional ...lde el Consejo Nacio...e Deportes, don Enrique ...rbosa, hijo del ilustre ge... don Orozimbo Barbosa, cu...oriosa campaña en la p...ión de la Araucanía, en la ... del Pacífico y en la R...on del 91, lo colocaron en... grandes generales de la ...lica.

...parlamentario y distingui...gado, el señor Enrique O...sa, se ha destacado por ...tes de organizador y su ...no, lo cual, constituirá un ... importante para asegurar ...currencia de Chile a los ... Olímpicos de Berlín, aho... el señor Barbosa se en...a también al frente del ... Olímpico Nacional.

...stro diario en varias opor...des ha emprendido la ta... uniformar los esfuerzos ... deportistas en procura de ...nta construcción del Es... Nacional. Ha impulsado ...n todo lo que contribuya ... nuestro país se haga ...entar en los grandes tor... deportivos internacionales ...presencia del compromiso ...porte chileno de llegar a ... en 1936, hemos querido ...r el pensamiento del se...rbosa, que es, puede de...l jefe del deporte..

EN LA OLIMPIADA DE BERLIN

...eñor Barbosa es entusias...ptimista. Nos dice:

...en ustedes afirmar que ...monía entre las entidades ...tes del deporte y el espí... cooperación que las ani...ntinúa como hasta ahora. ...stará representado por la ...merosa y la más comple...gación deportiva que ha ... del país a un torneo ...l. Comprendo la impor... que significa para nues...ís concurrir a un torneo ...el de Berlín en 1936, y ...nis esfuerzos estarán en...dos a conseguir el pro...que es también el de mis ...eros del Consejo Nacio... Deportes en orden a o... ...s medios suficientes para ...ncurra a Berlín una de... que haga honor al país ... a los países del mundo ... la importancia que en ... país se da a las activi... deportivas.

...es, sin duda, junto con el ... Nacional, el eje de nues...r. A procurar la pronta ...cción del Estadio Nacio...segurar una buena re...ación chilena en la ... olimpiada, concurrirán ...uestros esfuerzos.

...esto ya más o menos te...bosquejado un plan de ...y más pronto de lo que ...maginarse, comenzaremos ...ar a fin de ver cumpli...s dos aspiraciones.

... luego, puedo anticipar... iniciaremos una activa y ...a campaña para conse...ndos que nos permitan, ...sible, sin la ayuda del ..., por nuestro propio es...enviar una delegación ...a a los Juegos Olímpi...1936. Tengo el profundo ...miento de que nuestros ...se verán coronados por ...e los éxitos, toda vez que estoy cierto de contar con ustedes, los periodistas, con dirigentes y cultores de los deportes, con los chilenos patriotas que comprenden lo que significa para Chile su concurrencia a la ciudad que reunirá a los deportistas de todas las latitudes en una exhibición formidable de lo que vale la observancia del precepto griego "mens sana in corpore sano". Contamos también con la valiosa ayuda del delegado del Comité Internacional Olímpico, don Jorge Matte Gormaz, y hemos encontrado en el Gobierno la mejor buena voluntad para atender los problemas del deporte.

Señor Enrique O. Barbosa, presidente del Consejo Nacional de Deportes y del Comité Olímpico Chileno

Así, ustedes comprenden que hay razón para mirar con optimismo el porvenir deportivo y si tropiezos imprevistos, no surgen en el camino, creo que serán 150 deportistas chilenos los que concurrirán a Berlín.

EL ESTADIO NACIONAL

En los señores Ministros de Educación, don Osvaldo Vial, y de Tierras y Colonización, don Luis Mandujano Tobar, hemos encontrado a dos hombres convencidos de la importancia del deporte y a dos entusiastas impulsadores de la construcción del Estadio Nacional. Conociendo la simpatía con que los miembros del Gobierno y en especial S. E. el Presidente de la República, miran todo lo que se relaciona con las actividades deportivas estoy seguro de que el Estadio lo tendremos a corto plazo.

EL DIA DEL DEPORTE

Trabajaremos también por instituir un "Día del Deporte", en el que los deportistas de todo el país rindan un homenaje a esta noble actividad, desplegando en sus campos deportivos y locales, junto a la bandera nacional, la bandera del deporte. Es preciso que el deporte chileno tenga también su bandera que dondequiera que se encuentre, recuerde a los chilenos que ella representa una actividad verdaderamente patriótica, digna de todo apoyo. En ese Día del Deporte se harán grandes concentraciones de deportistas, desfiles y presentaciones de ejercicios, que servirán para hacer una demostración del progreso y desarrollo del deporte en el país.

LA CASA DE LOS DEPORTISTAS

Se impone también que cuanto antes demos forma a otra aspiración de los deportistas que hasta ahora no ha podido convertirse en realidad; me refiero a la "Casa de los Deportistas", que cuente con gimnasio, piscina, si es posible; salas de esgrima, canchas de basketball, secretarías, salones de sesiones, bibliotecas, etc., que sirvan a todos los dirigentes deportivos y al mayor número de instituciones.

En fin, termina el Señor Barbosa, son estos los grandes problemas del momento tratados así en línea generales. La tarea que es necesario llevar adelante para dar satisfacción a nuestras aspiraciones, es ardua y necesita de toda la cooperación de quienes puedan aportar el contingente de un esfuerzo por modesto que sea, cooperación que espero nadie ha de negar, cuando la solicitemos".

La Marathón a San Bernardo efectuará el Kolehmainen

Vendrán destacados corredores de Valparaíso. — Las inscripciones

El Consejo de Sección del Club Hannes Kolehmainen resolvió en su reunión del domingo pasado, acceder a la petición de los atletas de fondo de Valparaíso, quienes solicitaban que las grandes competencias de este club empezarán a disputarse a fines de julio o principio de agosto, para entrenarse bien.

Como una prueba de solidaridad deportiva se fijó el 5 de agosto próximo, para llevar a cabo la gran carrera Marathon Santiago-San Bernardo, de ida y vuelta, que tiene un recorrido de 40,800 metros partiendo desde el Portal Edwards.

Dos reconocidos atletas mantienen los records de esta Marathon, Juan Jorquera en 1922 con 2 horas 35 minutos 3 segundos, en el recorrido que ahora se va a disputar, y Floridor Castillo, en aquella memorable prueba de 1924, que terminó con tres vueltas al Parque Cousiño y con el tiempo de 2 horas 35 minutos 36 segundos con un recorrido de 42 kilómetros.

Si los corredores porteños han pedido el tiempo suficiente para entrenarse, los santiaguinos por su parte también lo tendrán.

Vendrán de Valparaíso, el famoso maratonista Lindor Pizarro, Heraclio Espinoza, Anselmo Moraga y varios otros.

En cuanto a la nota de la Asociación Atlética oficial se acordó contestarla, manifestando que el Kolehmainen mantiene su carácter de neutral mientras no haya unificación oficial en el atletismo santiaguino.

En igual sentido se resolvió hacer presente al directorio de la Atlética que los clubs obreros no están en condiciones de hacer un pago igual de afiliación, como aquellas instituciones que poseen grandes recursos.

La cuota para los clubs obreros debe ser de la tercera parte de su valor.

Finalmente se acordó que la Marathon a San Bernardo sea competencia libre, recibiéndose las inscripciones que valen dos pesos en Avenida Matta 1371.

21 partidos oficiales de basketball

ha fijado la Asociación local para el domingo

El directorio de la Asociación de Basketball de Santiago se reunirá esta noche para fijar hora y cancha a los siguientes partidos oficiales que deberán jugarse el proximo domingo:

Primeira serie A.—Internacional c. U. D. Española.

Primera División B.— Audax Italiano c. Universitario.

Segunda División.— Metropolitano con Escuela de Artes.

Tercera División A.— Badminton c. Estrella.

Tercera División B.— Fuga con San Lorenzo.

Tercera División C. — Rafael Franco c. U. D. Española.

Cuarta División A.— U. D. Española c. Fuga y Deportivo Apolo c. Internacional.

Cuarta División B.— Deportivo Montemar c. Badminton.

Cuarta División C.— Y. M. C. A. c. Tracción Eléctrica y Deportivo Apolo con Aguila.

Cuarta División D—San Ignacio con Internacional y Deportivo Daldo v. Green Cross.

Cuarta División E. — Stade Francais c. Gimnasia y Deportes: Estrella con Bando de Piedad.

Quinta División A.— Mercurio Comercio Atlético y Deportivo Olea con Israelita.

Quinta División B.— U. D. Española c. Gimnasia y Deportes y Deportivo Sirio c. Tabú.

Quinta División C. — Stade Francais c. Comercio Atlético y Claudio Vicuña c. E. de Artes.

L. Ahumada es un buen ciclista del Veloz

Exito alcanzó el Club de Deportes Veloz, con las carreras que efectuó el domingo pasado.

El punto de partida fué el Puente Melipilla, siguiendo los concursantes por el camino de Marruecos, ascensión de la cuesta Barriga, para regresar al punto de partida.

El resultado fué el siguiente:

NOVICIOS

1.o— Raúl Kennabet
2.o— Humberto González.
3.o— Luis Bastías.

4.a CATEGORIA

1.o— Luis Ahumada.
2.o— Bernardino Idelzoaga.

3.a CATEGORIA

1.o— Víctor Núñez
2.o— Raúl Kunstman.
3.o— Ramón Valenzuela.

Digna de mencionarse fue la performance cumplida por el corredor de 4.a categoría Luis Ahumada, quien marcó el mejor tiempo con 2 horas 1 minuto.

Entre los elementos nuevos, muy recomendable la labor de Kennabet, González y Bastías.

Teniente Godoy venció al M. Acevedo

En la cancha Ferroviaria se enfrentaron anteayer estos elencos en sus líneas oficiales por la primera serie de la Asociación Santiago.

A primera hora actuaron los segundos equipos, venciendo el Manuel Acevedo por 2 a 1. A continuación, y a las órdenes del señor Lusante, se presentaron los primeros cuadros. El desarrollo del primer tiempo fué bastante movido, terminando sin scores. Iniciado el segundo tiempo, el Teniente Godoy comete un penal con lo cual el Manuel Acevedo se anotó el único tanto a su favor.

Desde este momento empezó a presionar la línea delantera del Godoy, produciéndose el empate a consecuencia de una magnífica jugada del wing izquierdo Pinto. El Manuel Acevedo fué sancionado con un penal, que servido por Allende, del Godoy, no produjo resultados.

Pero el Godoy, con su entusiasmo característico, no decayó y así fué como a los pocos minutos después Allende daba el tanto de la victoria con un shoc desde 25 metros.

2.o torneo de invierno de natación

se efectuará el próximo sábado en la piscina temperada

El sábado próximo, en la piscina temperada, a las 18 horas, la Asociación de Natación de Santiago llevará a efecto su segundo torneo de invierno.

Se desarrollarán las siguientes pruebas:

1.a prueba: 10 x 50 metros, estilo Crawl, posta infantil.

2.a prueba: 200 metros, estilo libre, 1.a categoría. Tiempo: 2'50".

3.a prueba: 50 metros, estilo libre, damas menores de 14 años.

4.a prueba: 200 metros, estilo pecho, 1.a categoría. Tiempo: 3'15".

5.a prueba: 100 metros, estilo pecho, juveniles, 2.a categoría.

6.a prueba: 6 x 50 metros, 3 estilos, posta infantil.

7.a prueba: 100 metros, estilo espalda, 1.a categoría. Tiempo: 1'25".

8.a prueba: 100 metros, estilo espalda, damas mayores de 14 años.

9.a prueba: 200 metros, estilo libre juveniles, 1.a categoría Tiempo: 2'55.

10.a prueba: Saltos ornamentales, adultos, 6 saltos.

11.a Prueba: 100 metros, estilo libre, juveniles, 2.a categoría.

12 a Prueba: 4 x 100 metros, estilo libre, adultos; posta adultos.

13.a Prueba 100 metros, estilo espalda, juveniles, 1.a categoría Tiempo: 1'30.

14.a Prueba: 100 metros, estilo libre, adultos, 2.a categoría.

15.a Prueba: 4 x 50 metros, posta para damas, estilo pecho.

1. El Club ganador del puntaje de los 4 torneos de invierno, obtendrá, 1 copa.

2. Los ganadores de cada prueba obtendrán: 1 diploma y al final de los 4 torneos en que participen: 1 medalla.

3. Los tiempos indicados en el programa, significan los obligados para participar en la 1.a categoría de adultos o juveniles. Todos los nadadores que cumplan estos tiempos, tienen derecho a participar en 2.a categoría. En casos dudosos las categorías correspondientes serán determinadas por el profesor de natación señor A. Mund.

4. Las inscripciones se reciben en la secretaría de la Asociación en sobre cerrado hasta el miércoles 27 de junio, a las 20 horas, en papel con las firmas, timbres y membrete del Club que las envía, en caso contrario no serán aceptadas.

PUNTAJE DEL PRIMER TORNEO, 2 DE JUNIO

5.o Universitario, 143 puntos.
Chuncho, 123 puntos.
Green Cross, 32 puntos.
Badminton, 26 puntos.
Stade Francais, 26 puntos.
Unión Española, 13 puntos.
Alemán, 8 puntos.
Regatas Valparaíso, 5 puntos.
Dep. Playa Ancha, 2 puntos.

JURADO QUE ACTUARA

Arbitro general, señor Germán Boisset.

Juez de partidas, señor Froilán Arancibia L.

Ayudante de partidas, señor Julio Moreno.

Secretarios, señores Carlos Salas y Enrique Ramírez.

Comisarios, señores Osvaldo Ruz y Alberto Regord.

Cronometradores, F. Bartier, M. Gaete, A. Heufemann, E. Lasalle, E. Pastene, E. Blanco.

Jueces de llegadas, señores M. Martín, A. González, C. Otto, M. Guerrero, R. Núñez, E. Monardes, M. Fajardo, O. Bilbao.

Comisión médica, doctor Eduardo Pastene, Eduardo Brücher y Ernesto Blanco.

Anunciador, señor Gustavo Bruce.

Resultados del domingo

BRITANIA F. C.— Su segundo equipo empató a un goal con el Forlivesi, por la competencia de la Asociación de Conchalí.

BADMINTON CON MAIPO.— El tercero venció al segundo del Brisas de Maipo por la cuenta de 3 a 1; el cuarto del Badminton empató a un goal con el primero del Brisas.

DEPORTIVO FREIRE.— Empató con su primero y tercero equipos, sin score, en los partidos contra el Minerva, por la Asociación Arrieta. El segundo perdió por 1 a 0. Resultaron seriamente lesionados los jugadores Víctor Guerrero y Manuel Salazar.

Luis Nebot F. C.

Esta institución eligió su directorio en la siguiente forma:

Presidente honorario, señor Miguel Nebot; presidente, señor Humberto Aguirre; vice-presidente, señor Carlos Retamales; secretario, señor Agustín Pino; prosecretario, señor Rodolfo Cárdenas; tesorero, señor Juan Díaz; pro-tesorero, señor Raúl Núñez; director, señor Eduardo Flores.

Su secretaría funciona en Echaurren 640, casa 15.

Deportivo Defensor venció en basketball

En un match de bastante interés efectuado el domingo pasado en la cancha de la Casa de Menores, el equipo juvenil de basketball, del Deportivo Defensor, obtuvo un buen triunfo sobre el Bando de Piedad, por la cuenta de 28 puntos contra 11. Con esta nueva victoria obtenida por el Defensor, este club ha asegurado en definitiva su chance para adjudicarse el campeonato que ha organizado el Bando de Piedad.

Los equipos y puntos que se marcaron, fueron los siguientes:

Defensor: Letelier, 12; Toro, 8; González, 4; Salinas, 4, y Eblen.

Bando de Piedad: Calderón, 4; Mellibosky, 3; Díaz, 4; Pilasi y Topia.

Federación de Football de Chile

La Comisión de Disciplina de esta colectividad, compuesta por los señores Alberto Arellano, Alfredo Vargas y Ernesto Marchant, se reunirá hoy martes, a las 18 horas, para ocuparse de algunos asuntos urgentes.

Sesión de directorio. — El directoiro de la Federación sesionará mañana miércoles a las 18.30 horas, para imponerse de la cuenta pendiente.

Los carnets de la Federación.—La secretaría de la Federación de Football nos encarga avisar a los señores delegados que pueden pasar a renovar su respectivo carnet diariamente, a Moneda 1380, desde las 18 horas a las 20 horas.

Citaciones

ASOCIACION DE FOOTBALL YUNGAY.— Directorio para hoy, a las 21 horas en Andes 3913.

LUIS A. MUÑOZ MOYANO.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Gálvez 91.

CLUB DE DEPORTES ESTRELLA.— Junta general para hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO ALBION.— Junta general mañana, a las 19 horas, en Morandé 291, oficina 2.

DEPORTIVO JUVENTUD. — Junta general hoy, a las 20 horas, en Girardi 1483, para tratar del beneficio y aniversario.

CLUB DE DEPORTES VELOZ.— Junta general mañana, en su local y hora de costumbre.

ASOCIACION DE FOOTBAL JOSE ARRIETA.— Consejo para hoy, a la hora y local de costumbre. Se tratará sobre los nuevos reglamentos de la Federación.

MORNING STAR S. C.— Entrenamiento hoy, a las 16 horas, en la cancha del Audax, a los jugadores del primero y reservas; directorio, a las 19 horas, para elegir capitanes.

FIDEOS ZUNINO F. C. — Junta general mañana, a las 21 horas, en Gran Avenida 5766.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE CONCHALI. — Directorio hoy, a las 19.30 horas, en la secretaría.

"Canaempu" intensifica sus actividades deportivas

Entrenamientos de football, basketball, gimnasia y box, en su local de la Alameda

Con vivo entusiasmo el Club Deportivo "Canaempu", formado por los empleados de la Caja Nacional de EE. PP. y Periodistas ha seguido su programa de difusión deportiva entre sus asociados.

Football.— Para el viernes 29, a las 11 horas, se efectuará un interesante encuentro de football formado por dos equipos de la Caja, que representarán "1.er y 2.o pisos", contra "3.er y 4.o pisos"; el primero a cargo de Carlos Schneeberger, y el segundo de Francisco Bollo, disputándose en dicho partido un valioso trofeo y medallas que premiarán el entusiasmo de los participantes. Este encuentro se efectuará en el Estadio El Llano, sirviéndose a continuación un almuerzo especial, que congregará a la mayoría de los empleados de la Caja. Se ha invitado a esta reunión a las autoridades de la Caja y dirigentes.

Los equipos formarán de la siguiente manera:

1.er y 2.o Pisos.
"Camisetas Verdes"

E. Rodríguez
Latorre, Tapia
Zúñiga, Brieba, Romo
DelaFuente, Scheneeberger, Cauller
Sepúlveda Ramírez

O

Sánchez Merino
García, Bollo, Opazo
Ponce, Meeza, Salas
Dietchz, González
Martínez

3.er y 4.o Pisos
"Camisetas Azules"

Arbitro del encuentro, señor Salvador Sierpe.

Box.— A cargo del competente profesor don Pablo Muñoz se efectúan diariamente los entrenamientos, sirviendo de ejemplo el excelente boxeador y vencedor de Tieri, Domingo Osorio, que se entrena en el gimnasio del Canaempu, y de donde ha salido para obtener esta contundente victoria y reentre

Gimnasia. — Los días martes y jueves, a cargo del profesor señor Salvador Sierpe, continúan estas clases con mucho entusiasmo, aprovechando las excelentes condiciones del gimnasio que, con la instalación de baños calientes, nuevo ring, aparatos de trabajo y otras comodidades, se considerara como uno de los más importantes de la capital.

Basketball y otras marcas.— Se trabaja entusiastamente en darles forma y obtener los resultados deseados, ya que se cuenta con buenos elementos.

Invitación del Canaempu.— El directorio del Canaempu invita a los señores empleados de las diferentes Cajas y Bancos a asistir a presenciar los entrenamientos, a fin de levantar el entusiasmo entre los elementos empleados y que necesitan mas que nadie los beneficios que otorga las prácticas deportivas.

José Molina ganó en la prueba por caminos del D. Aguila

A las 16 horas 10 minutos, grupo de entusiastas fondistas del Club Deportivo "Aguila", acompañados por Manuel Ramírez, del Pietro Dorando, se ponían a las órdenes del juez de partida para iniciar la última carrera por caminos, en competencia por la Copa "José Aracena".

El primer grupo que formaban los novicios, salió con un buen paso siguiendo después los demás hasta que les correspondió partir a los que dispensaban todo el handicap.

A las 17 horas 4 minutos 25 segundos apareció en la cancha del club el fondista José Molina, que aventajaba al segundo por un minuto, poniendo en el recorrido el buen tiempo de 54 minutos 25 segundos para los 16 kilómetros.

A continuación damos los resultados generales de la carrera:

1.o— José Molina. Tiempo 54 minutos 25 segundos.

2.o— Carlos Ibáñez. Tiempo 55 minutos

3.o—Rigoberto Camaño. Tiempo 60 minutos.

4.o Desiderio Garrido. Tiempo una hora un minuto.

5.o— Alfredo Sánchez. Tiempo una hora.

6.o— Armando Molina. Tiempo una hora dos minutos.

7.o— Rudecindo Erazo.

8.o— José Jorquera.

9.o— Carlos Espinoza.

Fuera de concurso, Manuel Ramírez hizo el recorrido en 54 minutos.

La competencia se definió en el siguiente orden:

1.o— José Molina con 32 puntos.

2.o— Carlos Ibáñez, con 16 puntos.

3.o— Alfredo Sánchez con 13 puntos.

4.o— E. Godoy y Armando Cornejo con 6 puntos.

6.o— A. Molina y J. Jorquera con 4 puntos.

Los premios se repartirán en el siguiente orden:

José Molina, Copa "José Aracena"; Carlos Ibáñez, Copa "Jorge Díaz"; Alfredo Sánchez, medalla "Arturo Díaz Martínez".

Por la competencia en pista:

Eduardo Navarrete, Copa "Augusto Drien", Juan Zapata, trofeo "Augusto Drien", Alfredo Sánchez medalla "Directorio", Agustín Jorquera, medalla "Luis Correa".

Denuncia y protesta por ausencia de los árbitros

Hemos recibido una comunicación del deportista señor Osvaldo Berríos, domiciliado en Juárez 630-C, por la cual, al referirse a la campaña de "La Nación" con motivo de la falta de cumplimiento de los árbitros oficiales y directores de turno a la mayoría de las reuniones dominicales, denuncia nuevos hechos análogos. En efecto, manifiesta que de los partidos fijados para el 24 por la Asociación de Football de Conchalí entre los tres equipos de los clubs Britania y Forlivesi, en la mañana no concurrió el juez y el señor que dirigió el partido entre los segundos cuadros, era de todo menos árbitro. Y para completar la reunión y terminar de defraudar al público, no se presentó el deseado juez ni tampoco el director de turno para el match de fondo.

Atlético Errázuriz

El próximo domingo esta institución llevará a efecto una gran manifestación en honor de su socio señor Oscar M. Traslaviña, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben diariamente en la secretaría del club y en la calle Copiapó 835, de 19.30 a 21 horas.

Asociación de Football de La Cisterna

Por la competencia oficial de esta Asociación, jugarán el próximo viernes 29, los tres equipos del Estrella con García Ugarte, y para el domingo 1.o de julio, el Colón América con Huemul.

Ambos partidos se llevarán a efecto en la cancha Municipal de esa Comuna.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS FIJADOS por el Banco Central de Chile

Dólar vista	9.65
Libra	48.34
Libra por dólar	5.03½
Franco francés	0.644
Franco suizo	3.12
Lira	0.818
Franco belga	2.242
Reichmark	3.685
Peseta	1.312
Corona sueca	2.493
Corona checoeslovaca	[illegible]
Corona danesa	2.159
Florín holandés	6.508
Schilling austriaco	1.814
Oro chileno	100

MERCADO LIBRE del cambio

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía. Ltd.

Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dls. Exportación	25.50	26
" Cable	25.50	26
" Cheque	25.50	25.75
" Billete	25.50	26
Libras Exportación	130	131
" Cable	129	130
" Cheque	128	129
" Billete	128	129
Nacionales	[illegible]	[illegible]
Francos	1.65	1.75
Pesetas	[illegible]	[illegible]
Reichsmark	9.40	9.50
Liras	[illegible]	[illegible]
Oro	510	520
£ sobre Nueva York, Dls. $ 5.03		

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

D. Interna 93 v
Caja 7-1|2 94 1|2 v
Caja 8-1|2 98 1|2 t
Caja 8-1 99 t
Hip. 7-1 95 c
Hip. 8-1 99 c
Valp. 8-1 98 1|2 t

BANCOS

Central 1050 v
Chile 22 1|2 v
Español 134 v
Edwards 136 c
Italiano 72 tcV
Nacional 22 1|2 c
Osorno 173 c

MINERAS

Batuco 2 7|8 c
Carahue 3 1|4 c
Cerro Gde. 15 vm
Condoriaco 5 7|8 cc
Chañaral 7 7|8 cp
Dichas 1 1|2 v
Disputada 21 1|2 cp
Elisa 6 1|2 cp
Lota 33 3|4 tc
Marga Marga 0 60 v
Morococala 37 1|2 vm
Monserrat 10 1|2 vc
Minervas 3 c
Onix 3 3|4 c
Oploca 180 vp
Oruro 112 3|4 tp
Patiño 410 cm
Presidenta 2 1|4 v
Schwager 45 cc
Tocopilla 109 1|2 vp
Vacas 2.80 v

SALITRERAS

Lautaro P. 46 vp

GANADERAS

Cisnes 54 1|2 tpV
Gente Gde. 105 tm
Rupanco 33 1|2 c
T. del Fuego 295 cp

INDUSTRIALES

Carrascal 16 1|4
C. Melón 118 cc
Cerveza 80 1|2 tc
C. Hípico 10.200 vc
Ch. Fósforo 175 v
Cristales 27 3|4 cp
Electr. Ord. 6 1|4 c
Electr. Ind. 36 1|2 c
Envases 7 1|4 cc
Gas Stgo. 101 v
Lozas Penco 28 cc
Papeles y C. 82 1|4 cp
Paños Tomé 57 vc
P. E. Morro 20 vc
R. Urbana 170 vc
Tattersall 186 cc
Telégrafo 25 vc
Uniformes 108 cc
Vapores 14 vp
Volcán 80 cc

SEGUROS

Cóndor 20 c

REMATE

En la segunda rueda del miércoles próximo se rematarán: 38 Potasa, 17 Colquiri, 1 Electric. Industrial y 20 Banco Central de Chile.

METALES

Catizaciones de metales correspondiente a ayer.

Estaño, contado £ 227 12 6, plazo £ 227 12 6.

Subió 1 2 6. Plazo 1 2 6.

Cobre standard 31 15 0. Plazo 32 1 3.

Subió, contado 0 1 3. Bajó, plazo 0 1 35.

EL MERCADO DE VALORES

27,536 acciones y $ 190,000 cédulas hipotecarias y del Estado, transadas. — De 28 fluctuaciones, subieron 16 y bajaron 12 títulos

El movimiento en el Mercado de Valores durante el primer día de la semana demostró la misma característica de la anterior por su falta de órdenes en títulos de sociedades y Bonos Hipotecarios y del Estado.

Los precios durante el día se mantuvieron sostenidos para cerrar firmes.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

4000 Caja 8-1|2 98 1|2
11 Banco de Chile 225
100 Lota 33 1|4
600 Lamifún 44
1200 Condoriaco jul. 12. 5 7|8
93 Gas de Santiago 101
200 Disputada jul. 26, 22
500 Tocopilla jul. 26, 109
600 Tocopilla jul. 12, 109
100 Tocopilla jul. 26. 109 1|2
400 Tocopilla jul. 12. 109
91 C. Melón 115
64 Cartones 81
100 Fuegos jul. 12, 299
100 Fuegos jul. 26, 299

Fuera de ruedas hasta las 12 hrs.

200 Fugos jul. 26, 296
100 Fuegos jul. 26. 294
100 Fuegos jul. 26. 295
100 Gente Gde. jul. 12. 105 1|2
1500 Chañaral jul. 12 7 3|4
200 Oruro jul. 26. 113
200 Papeles y Cart. jul 26. 83 1|2
800 Papeles y Cart. jul. 26. 83
200 Papeles y C. jul. 26. 82 1|2
100 Cristal jul. 12, 27.

SEGUNDA RUEDA

19000 Puentes 7-10 96
43000 Caja 7-1|2 94 1|2
2000 Caja 7-1|2 OD. 94 1|2
10000 Caja 8-1 99
5000 Caja 7-1|2 1925 95 1|2
55000 Hip. 7-1 95
10000 Hip. 8-1 99
21000 D. Interna 7-1 93
100 Banco Nacional 22 1|2
200 Cristales jul. 26, 27 1|2
1000 Chañaral jul. 26, 7 3|4
100 Tattersall 186
800 Batuco 2 7|8
100 Gente Grande 106
500 Onix 3 3|4
600 Carahue 3 1|4
50 Molinera Estrella 310
500 Tocopilla jul 26, 109 1|2
500 Vacas 2.80
100 Fuegos jul. 26. 205
600 Cartones 82 1|2
7 Gas de Stgo. 101
100 Patiño jul. 12, 410
200 Monserrat jul. 26, 10 3|4
70 Viñas 102
200 Disputada 21 1|2
1200 Disputada jul. 26, 21 1|4
400 Disputada jul. 26. 21

Fuera de ruedas hasta las 16.30 horas.

300 Tocopilla jul. 26. 109 1|2
300 Oruro jul. 26, 112 3|4
900 Cristalería jul. 26 27 3|4
100 Fuegos OD. jul. 26. 296

TERCERA RUEDA

1000 Hip. 8-1 99
20000 Hip. Valp. 8-1 98 1|2
2600 Chañaral 8 Pt
600 Chañaral 7 7|8 Pt
200 Disputadas 21 1|2 Pt
2300 Disputadas 21 1|4 Mala
1000 Condoriaco 5 7|8
2000 Condoriaco 5 7|8 Mala OD.
100 Uniformes 108
100 Fuegos 294 1|2 Mala
50 Fuegos 295
100 Cervezas 80 1|2
500 Marga Marga 0.60
200 Cerro Gde. 15
700 Cerro Gde. 15 Mala
500 Cartones 82 1|4 Mala

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

1000 Banco Español OD. 1[illegible]
1000 Vapores jul. 12, 14
200 Disputada jul 26, 22
900 Fuagos jul. 26. 298
100 Fugos jul 12. 296
100 Cartones 81 1|4

200 Cartones jul 26. 82
100 Cartones jul. 26. 82 1|4
200 Fuegos jul 26, 297
200 Fuegos jul 26, 297 1|2
1200 Cisnes jul 26, 54
100 C. Melon jul. 26. 120
500 Cartones jul. 26. 82 1|4
100 Cisnes 54
100 Cisnes jul. 26. 54 1|4
400 Gente Gde. jul. 26. 104 1|2
100 Cartones 82

2.a RUEDA

5000 Caja 7-1|2 94 3|4
20 Banco Espanol 134
100 Banco Italiano 72
100 Morococala jul. 26. 37 1|2
100 Fuegos 294
7000 Hip. Valp. 8-1 98 1|2
100 Cartones jul. 26. 82 1|2
100 Tocopilla jul. 26 109 1|4
100 Cartones 82
300 Fuegos jul. 26, 296

FLUCTUACIONES

De 28 fluctuaciones de precios, subieron 16 y bajaron 12 títulos.

SUBIERON

BONOS

Puentes 7-10 de 95 a 96
Caja 8-1|2 de 98 a 98 1|2
Caja 8-1 de 98 1|2 a 99

BANCOS

Italiano de 70 a 72
Nacional de 22 a 22 1|2

MINERAS

Carahue de 3 1|8 a 3 1|4
Chañaral de 7 1|2 a 7 7|8
Elisa de B. de 6 1|4 a 6 1|2
Onix de 3 1|2 a 3 1|4
Oruro de 112 1|2 a 112 3|4
Tocopilla de 109 a 109 1|2
Vacas de 2 3|4 a 2.80

INDUSTRIALES

C. El Melón de 116 a 118
Cristalería de 27 a 27 3|4
Gas Stgo. de 100 a 101
P. Cartones 81 a 82 1|4

BAJARON

BANCOS

Chile de 225 a 224 1|2

MINERAS

Batuco de 3 a 2 7|8
Cerro Gde. de 15 1|4 a 15
Disputadas de 22 1|2 a 21 1|2
Marga Marga de 0.65 a 0.60
Monserrat de 10 3|4 a 10 1|2
Patiño de 416 a 410

GANADERAS

Gente Gde. de 107 a 105 1|2
Fuegos de 299 a 295

INDUSTRIALES

Lamifún de 44 1|2 a 44
Molinera Estrella de 340 a 310
Uniformes de 110 a 108

REMATES DE HOY

Menaje de casa en Av. Lyón 621 a las 14.30 horas ante los martilleros de Hacienda señores Víctor y Feranando Eyzaguirre.

Menaje de casa en Av. Concha 805 a las 15 horas ante el martillero de Hacienda señor Jorge Balmaceda Pérez.

Menaje de casa en Libertad 365 a las 2.30 horas ante el martillero de Hacienda señor Germán Fuenzalida N.

3.er Piso de la Casa Francesa, a las 9.30 horas ante los martilleros de Hacienda señores Arturo Calvo M. y Hernán Calvo H.

Menaje de casa y Emporio "Ambos Mundos" en Independencia 1397 a las 14.30 horas, ante el martillero de Hacienda señor Alberto Patiño Mac Iver.

De la mueblería de Diez de Julio 902 esq. de Serrano a las 2.30 horas ante el martillero de Hacienda señor Alejandro Rosas S.

REMATE DE PRENDAS A PLAZO VENCIDO

La Chilena. Castro 506 a las 9.30 horas.

San Francisco. Castro 507 a las 10.30 horas.

La Esmeralda. San Diego 1430 a las 14.30 horas.

El Tigre. San Diego 1886 a las 15.15 horas.

Cometa Biela. San Diego 1795 a las 16 horas.

Banco Central de Chile

BALANCE DE SU SITUACION EN 22 DE JUNIO DE 1934, CON SALDOS COMPARADOS AL 15 DE JUNIO DE 1934

ACTIVO

Concepto	$	$		$
Oro en el país	85.585,694.01		menos	260,443.25
Oro depositado vista en el exterior	21.656,890.56		más	8.410.73
" plazo exterior en libras	58.800,000.00		igual	
	166.042 584.57			
Provisión letras giradas a plazo	18,863 00		igual	
Reserva legal, Art N.º 83	166.023,721.57			
Letras compradas sobre el extranjero	3.693,606.50	169.717,328.07	menos	210,007.66
Total de la reserva		169 717 328 07	menos	462,040 18
Oro en el país, Decreto 646		617 269.84	más	611.462.92
Oro en el exterior, ley 5107|646		1.645,326.28	menos	1.378,855.23
Oro depositado exterior cuenta Fisco		1.869.752.96	menos	1.658 556.94
" del Fisco		3.538,213.32	más	7,393.23
" del público		179,864.10	más	10 558 00
" exterior cuenta público		1.990.976 73	más	557.669.89
Plata y níquel		23.430,636.49	más	67,200.10
Cheques y valores a cargo de otros Bancos		481,391.67	más	326,223.45
Redescuentos a Bancos accionistas:				
Vencimientos antes de 30 días	1.421,511 60			
" antes de 60 días	201,000.00	1.622,511 60	menos	[illegible]
Letras descontadas al público:				
Vencimientos antes de 30 días	602.559.12			
" antes de 60 días	497 984 02			
" antes de 90 días	807.071.43	1.907 614.57	más	[illegible]
Préstamos con garantía de productos		4 229,512.00	menos	135,000.00
" Caja Empleados Particulares, Ley 182		1.000,000.00	igual	
" Instituciones hipotecarias, Ley 466		20.067,470 49	igual	
Descuentos Decreto Ley 364		278 758.58	igual	
Préstamos al Fisco, Ley 5296		672 470 370.59	igual	
" al Fisco, Ley 5331		38.362,544.77	igual	
Ctas. Ctes., préstamos y descuentos ley 5185:				
A la industria salitrera	28.029 018.75			
A Instituciones de Fomento	22.704,553.55	50.733,572 20	menos	[illegible]
Préstamos a repart. gubernativas:				
Vencimientos a la vista	9.165,000 00			
" a menos de 30 días	386,000.00	9.551,000.00	igual	
Bienes Raíces		11.330,000 00	igual	
Bonos en poder del Superintendente de Bancos		35,000 00	igual	
Muebles		23,690.40	igual	
Intereses por recibir		7.038,287.61	más	297,452.79
Cambio. (Precio pagado por compra de cambios)		4.525.435 33	menos	1.534,784.52
Operaciones pendientes y Varios		70.674.80	menos	52.163 67
Gastos de administración y Varios		2.558 636.09	más	289,325.04
		$ 1.029 295.838.99		

PASIVO

Concepto	$	$		$
Billetes del Banco en Circulación	491.711,748.00		menos	2.395,039.00
Depósitos de Bancos accionistas	190.262,802 67		menos	3.758,321 99
" de Repart. públicas	1.416 686.17		menos	469.634.98
" del Fisco	20 977 219 58		más	4.141,106.92
" de la Caja de Amortización	39.695,778 06		más	1.677 334.91
" del público	130.960,417.66		menos	1.078,628.46
Cheques de la Gerencia	1.862,064 80		más	341,646.17
Dividendos por pagar	14,889.20	876 901,106.15	igual	
Total de billetes en circulación y depósitos	876.901,106.15	876.901,106.15	menos	[illegible]
Menos saldo cuenta Cambio, para los efectos de establecer la reserva	4 525,435 33			
	872.375,670 82			
Conversión Ley 5107|646		1.645,328.28	menos	1.378,655.23
Cambio Decreto Ley 646		617,269.84	más	611,462.92
Depósitos del Fisco en monedas extranjeras		1 869,752.96	menos	1.658,556.94
" oro del Fisco		3.538,213 32	más	[illegible]
" oro del público		179,864.10	más	10,558 00
" público, monedas extranjeras		1.990 976.73	más	557,669 89
Agencias en el país		1.039.376.32	más	139,341.18
Intereses recibidos y no ganados		116,896.89	menos	17,923.03
Operaciones pendientes y Varios		7.463,845.63	menos	437,374 44
Intereses y Utilidades Varios		9.302,582 37	más	403,734.88
Capital pagado		90.832 000,00	igual	
Reservas		33.798,628.40	igual	
		$ 1 029.295,838.99		

Encaje legal conforme Art. 19 Ley 5185 .... 38,32 % menos 0.06.

Nota.—Considerando el oro de las letras compradas, el porcentaje es de 39,17 % menos 0,11.

Tasa de intereses y descuentos

Descuentos a Bancos accionistas .... 4 ½ %
" al público .... 6 %
" a Caja Nacional de Ahorros .... 5 %
Operaciones garantidas con Vales de Prenda .... 4 ½ %
" con la industria salitrera, Ley 5185 .... 4 %
" con las instituciones de Fomento, Ley 5185 .... 3 %
" con Caja de Colonización Agrícola, hasta $ 10 000.000.—Ley 5183 .... 2 %
Préstamos a instituciones hipotecarias, Ley 466 .... 1 %
Caja de Previsión de Empleados Particulares, Ley 182 .... 4 ½ %

Firmado: G. Debesa, Contador.

Firmado: O. Meyerholz, Gerente.

SOCIEDAD "EL TATERSALL"

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer lunes 25:

NOVILLOS:

19 novillos con 9490, a $ 1.52 1|2, Cunaco, L. G.
22 novillos con 11180, a 1.46 1|2, Quinta, Hda. H., dst.
22 novillos con 11314, a 1.46, Quinta Hda. H., dest.
15 novillos con 6986 a 1.40, Hospital, C. ., dest.
24 novillos con 9920, a 1.40 Graneros, E. B.
17 novillos con 10362 a 1.35, Lanco, E. B.
12 novillos con 6740 a 1.31, Lanco, E. B.
10 novillos con 4500, a 1.27, R y R.
24 novillos con 9638, a 1.22 1|2, La Unión, G. J., dest.
10 novillos con 4324 a 1,20 1|2, La Unión, G. J., dest.
10 novillos con 4762, a 1.25 1|2, R y R.
23 novillos con 9346, a 1.19 1|2, Rari Ruca, C. V.
15 novillos con 6152, a 1.05 1|2, Temuco, A. M.

VACAS:

20 vacas con 11190, a $ 1 51, Curacautín, P. R.
10 vacas con 5486 a 1.51, Lanco. E. B.
19 vacas con 10914, a 1.49 1|2, Sagllúe, F. O.
11 vacas con 5506, a 1.43 Ciruelas A. [illegible]
23 vacas con 11110, a 1 34 Santa Bárbara, M. M.
10 vacas con 4856, a 1.32 1|2, Los Lagos, C. H.
10 vacas con 4526, a 1.30, Los Lagos, C. H.
12 vacas con 5624, a 1.23 1|2, Chillán. F. R. M., dest.
22 vacas con 10330, a 1.28 1|2, Runa [illegible] V. dest.
11 vacas con 5904 a 1.27 1|2 Puerto Varas F. P.
12 vacas con 5174, a 1.26 Ciruelas A. B.
21 vacas con 10270 a 1.26, Chillán, B. V.
[illegible] vacas con 4844, a 1.24 Gorbea, E. B.
21 vacas con 10338, a 1.22, Chillán B. V.
15 vacas con 5336 a 1.22, Carahue, E. B.
10 vacas con 4508, a 1.21, Lanco, E. B.
22 vacas con 9900, a 1 20 1|2 Santa Bárbara, E. M.
10 vacas con 4452, a 1.20 1|2, Puerto Varas, F. P. dest.
15 vacas con 5464, a 1.20, Carahue, E. B.
22 vacas con 9844, a 1.19 1|2 La Unión, Hda. C.
12 vacas con 5634, a 1.19, La Unión, E. Hnos.
10 vacas con 4698, a 1.18, Freire, C. B.
11 vacas con 4104, a 1.18, Osorno, G. J.
14 vacas con 5722, a 1.16 1|2, Teno F. P., dest.
10 vacas con 4578, a 1.14 1|2, Puerto Varas, F. P., dest.
12 vacas con 5262, a 1.14, Reumen, G. J.
10 vacas con 4230, a 1.13, Lanco, E. B.
14 vacas con 5012, a 1.12 La Unión, G. J.
12 vacas con 3580 a 1.11 1|2, Reumen, G. J.
11 vacas con 4016, a 1.08 1|2, La Unión, G. J.
15 vacas con 5224, a 1.[illegible], Codao L. L
13 vacas con 5574, a 0.98, Colina J. P. V.

BUEYES:

10 bueyes con 7890 a $ 1.44 Teno, F. P., dest.
6 bueyes con 4464, a 1.32 1|2, Rengo, A. A.
10 bueyes con 5816, a 1.29 1|2, Sarmiento, A. T., dest.
9 bueyes con 5272, a 1.25, Sarmiento A. T., dest.
5 bueyes con 3072, a 1.21, Rengo, A. A.
9 bueyes con 5418, a 1.2[illegible], Chillán, F. Ch., dest.
7 bueyes con 4016, a 1.14, Santa Bárbara M. M.

FERIA "SANTA ROSA"

Dirección, Santa Rosa 2250. Santiago.—Embarques, Feria Santa Rosa, Estación San Diego.—Teléfono 61313. —Telegramas: "Fercerdos", Santiago REMATES: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Transacciones efectuadas en el remate de ayer lunes 25:

8 bueyes con 5484, a 1 13, Santa Bárbara, M. M.
8 bueyes con 4944, a 1.09, Codao, Com. T. C.
10 bueyes con 6320, a 1.05, Puerto Varas, F. P.
6 bueyes con 3488 a 1.03 1|2, Loncoche, E. B.

OVEJUNOS

109 capones a $ 60.80, Lanco E. H.
120 corderos a 57.80, Talca, L. A.
120 corderos a 57.20, Talca, L. A.
120 corderos a 57 Talca, L. A.
110 ovejunos a 56.80, Tinguiririca, E. R.
110 ovejunos a 56.80, Tinguiririca, E. R.
130 corderos a 42.50, Arreo L. B.
122 corderos a 38, San Carlos, E. B.
7 cabros a 15.50, Arreo V. C.
120 corderos con 3013 kilos, a 1.89, Villa Alegre, M. B.
100 corderos con 2050 kilos, a 1.85, Salamanca, J. y A. P.
120 corderos con 4263 kilos, a 1 84, Rancagua, C. P.

Nota.—Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y, por consiguiente, no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas del "Club Hípico de Santiago", para el día 30 de Junio actual a las cuatro de la tarde en las oficinas de la Sociedad, San Antonio N.o 231, con el objeto de elegir reemplazante a los miembros del Directorio que hayan presentado su renuncia o a aquellos que la presenten con posterioridad a esta citación, o en la Junta misma. Previamente la Junta deberá acordar la manera de proceder para determinar el período de duración de los Directores que se elijan, a fin de cumplir en su oportunidad con la elección por parcialidad que señala el Art. 22 de los Estatutos. El Registro de Accionistas queda cerrado desde esta fecha hasta el día de la Junta inclusive.

Santiago, 20 de Junio de 1934.

ALVARO COVARRUBIAS P.
Presidente.

GUILLERMO AGUIAR
Secretario.

30 Jun.

Matadero Municipal

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	[illegible]
Novillos	[illegible]
Vacas	[illegible]
Vivo	[illegible]
Vara	[illegible]
Total	577

GANADO MENOR

Terneros	114
Corderos	1377
Cerdos	481
Cabros	10
Caballos	5
Total	1987

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Carne de buey, 1.a	2.05	a [illegible]
Id. de buey, 2.a	1.80	a [illegible]
Id. de buey, 3.a	1.20	a [illegible]
Carne de novillo, 1.a	2 10	a [illegible]
Id. de novillo, 2.a	1.80	a [illegible]
Id. de novillo, 3.a	1.40	a [illegible]
Carne de vaca, 1.a	2.05	a [illegible]
Id. de vaca, 2.a	1.80	a [illegible]
Id. de vaca, 3.a	1 40	a [illegible]
Carne de cordero, 1.a	2.50	a [illegible]
Id. de cordero, 2.a	2.20	a [illegible]
Id. de cordero, 3.a	1.80	a [illegible]
Carne de oveja, 1.a	1.70	a [illegible]
Id. de oveja, 2.a	1.40	a [illegible]
Id. de oveja, 3.a	[illegible]	a [illegible]
Carne de cerdo, 1.a	[illegible]	a [illegible]
Id. de cerdo, 2.a	2.20	a [illegible]
Id. de cerdo, 3.a	1.80	a [illegible]
Grasa en rama, 1.a	2.10	a [illegible]
Sebo de ovejuno	1.50	a [illegible]
Cuero de buey, desde 28 kilos arriba		a [illegible]
Cuero de novillo, desde 28 kilos arriba		a [illegible]
Cuero de vaca y macho chico hasta 27 kilos		a [illegible]
Cuero de cordero, $ 156 a 168 docena		

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 25.— (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios.

American Gas Electric 25.62.
American Super Power, 2 [illegible]
Brazilean Traction, no se cotizó
Electric Bond Shares, 15.18.
Ford Motor (Canadá) [illegible]
Nitrate Corporation of Chile, no se cotizó.
Niágara Hudson Power 5 62
Niágara Hudson Power (A) no se cotizó.
United Gas, 2 62
City Service Debentures, 48 12.
Chile, Bonos 6 o|o, 196[illegible]
Chile Bonos 6 o|o, 1961, 12 62.
Chile, Caja Hip., Bonos 5 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile Caja Hip., Bonos 5 1|2 o|o, 1931 no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 3|4 o|o, 19[illegible] 13.[illegible]
Chile Caja Hip., Bonos 6 o|o, 19[illegible] 12.[illegible]
Chile, Caja Hip., Bonos 3 o|o, 19[illegible] 12.87.
Peruvian Bonos 6 o|o 1960, 8.75
Perú, Bonos 6 o|o, 1961 9.
Allis Chalmers Mfg., 15.75.
Perú, Bonos 7 o|o, 1959, 1[illegible].50.
American Foreign Power 8.12.
American Metal Co 21.87.
American Radiator, 13.75
American Smelt. y Ref. 41.12.
American Tel. y Tel., 113.62.
American Tobacco, 74.75
American Woollen, 10.25.
Anaconda Copper Co., 14.62.
Andes Copper, 7.
Atchison Topeka y S. F. RR. 57 3[illegible].
Bendix Aviation. 14.75
Bethlehem Steel, 33
Canadian Pacific RR., 14 [illegible].
Case Threshing Machine, 49 75.
Cerro de Pasco Copper Co., 40.50.
Chrysler Motors, 38.87
Columbia Gas, 13.50.
Commonwealth Southern, 2.12.
Consolidated Gas, 33.12.
Continental Can., no se cotizó.
Dominion Stores. 20.
Dupont de Nemours. 88.50.
Electric Power Light, 5.62.
Fox Films, 13.50.
First National Stores 63
General Electric, 19.50.
General Foods, 32.
General Motors, 30.50.
General Baking, 9.75.
Glidden, 23.75.
Goodyear, Rubber, 27.50.
Great Northern Preferred, 21.50.
Howey Gold, no se cotizó.
International Busines Machines, 141
International Harvester, 32.12.
International Nickel 25.12.
International Tel. y Tel., 12 62.
Kennecott Copper Co., 20.87.
Kroger Grocery, 30.12.
Lehman Corporation, 66.
Montgomery Ward, 26.62.
National Biscuit, 35.
National Cash Register, 16.62.
National City Bank, 26.25.
National Dairy Products, 17.62
New York Central, 29.
North American Co., 16.87.
Patiño Mines y Enterpr., 16.
Public Service, New Jersey, 36.62
Radio Corporation, 7.12.
Radio Preferred, 29.25.
Southern Pacific RR., 23.
Standard Brands, 20.12.
Standard Oil, California, 34.87.
Standard Oil, New Jersey, 34.12.
Texas Corporation, 23.62.
Texas Gulf Sulphur, 33.75.
Tri Continental, 4.75.
Union Carbide, 41.50.
Union Pacific RR., 122.
United Aircraft, 18.25.
United Corporation, 5 25
United Gas Imp., 16.12.
U. S. Steel, 38.50.
Western Union Tel., 44.50.
Westinghouse Electric, 35.87.
Woolworth, 50.
Chase National Bank, 26.25.

El total de acciones vendidas fué el siguiente: 490,000.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 25.—(U. P.) — Cotizaciones de los bonos norteamericanos:

Primer empréstito de la Libertad, al 4 o|o, 104.03.

Empréstito de la Libertad, al 4 o|o, 103.10.

Tesoro, al 4 3|4 o|o, 103.18.
Tesoro al 4 1|2 o|o. 112.30.
Tesoro, al 4 o|o, 108.15.
Tesoro, al 3 o|o, 106.20.

CAMBIO

NUEVA YORK, 25 — (U. P.) — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 5.0325 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5950 centavos por franco.
Italia, 8.54 centavos por lira.
Bélgica, 23.36 centavos por belga
Suiza, 32.50 centavos por franco.
Alemania, 38.22 centavos por reichsmark.
España, 13.67 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.30 centavos por dinar.
Holanda, 67.81 centavos por florín.
Argentina, 33.55 centavos por peso (oficial).
Argentina, 24.13 centavos por peso (no oficial).
Perú, 23.15 dólares por libra peruana.
Suecia, 4.5062 centavos por corona.
Noruega, 25.95 centavos por corona.
Dinamarca, 25.29 centavos por corona.
Portugal, 22.48 centavos por escudo.
Austria, 18.90 centavos por schillings.
Brasil, 8.38 centavos por mil reis.
Chile, 10.24 centavos por peso.
Japón, 29.94 centavos por yen.

NUEVA YORK, 25 — (U. P.) Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 5.0325 dólares por libra esterlina.
Francia, 6 5950 centavos por franco.
Italia, 8.54 centavos por lira.
Bélgica, 23.36 centavos por belga.
Suiza, 32 50 centavos por franco.
Alemania, 38.22 centavos por reichsmark.
España, 13.67 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.30 centavos por dinar.
Holanda, 67.81 centavos por florín.

COTIZACIONES DE LA LIBRA

LONDRES, 25.— (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 5.035 dólares.
Francia, 76.312 francos.
Bélgica, 21.55 belgas.
Alemania, 13.16 reichsmarks.
Finlandia, 226.75 marcos.
Austria, 27.25 schillings.
Holand, 7.4225 florines.
Italia, 59.062 liras.
Suiza, 15.485 francos.
Suecia, 19.3975 coronas.
Noruega, 19.90625 coronas.
Dinamarca, 22.38875 coronas.
España, 36.812 pesetas.
Japón, 14.25 peniques.
Argentina, 26.125 peniques.
Checoeslovaquia, 121.37 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 25.— (U. P.) — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión en 1922, se cotizaron a 20, y los del seis por ciento de 1925, a 19.30.

ACCIONES

LONDRES, 25.— (U. P.)— Las acciones de la Lautaro Nitrate Company, se cotizaron a 7.37.

METALES

NUEVA YORK, 25.— (U. P.) — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales los precios quedaron como sigue en centavos oro por libra:

Plomo, 4 00.
Zinc, 4.55.
Junio, 50.55.
Julio, 50.55.
Agosto, 50.55.
Septiembre, 50.65.

Cobre: Hubo poco movimiento en este mercado, cotizándose para el interior a 9, y para el exterior, de 7.85 a 8.25.

LONDRES, 25.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Plomo:

Entrega inmediata, £ 11-1-3; entrega futura, £ 11-3-9.

Estaño:

Entrega inmediata: £ 227-12-6; entrega futura, £ 227-12-6.

Cobre Standard

Entrega inmediata: £ 31-15; entrega futura, £ 32-1-3.

Cobre electrolítico

Entrega inmediata, £ 34-15; entrega futura, £ 35-5.

Zinc

Entrega inmediata, £ 13-12-6; entrega futura, £ 13-16-3.

Todos estos precios son al vendedor.

CEREALES

CHICAGO, 25.— (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushels:

Trigo: julio, 0.9050; septiembre, 0.9125.

Maíz: julio 0.5637; septiembre, 065825.

Avena: julio, 0.4187; septiembre, 0.4175.

WINIPEG (Canadá), 25. — (U. P.)— Cotizciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, 0.7687; octubre, 0.7887.

Avena: julio, 0.3825; octubre, 0.3750.

LINAZA

DULUTH, 25.— (U. P.) — La linaza se cotizó para ventas en julio, a razón de 1.8750 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 25. — (U. P.)—La linaza se cotizó para ventas en julio, a razón de 1.6025 dólares por bushel.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 25.— (U. P.)— Al cierre del mercado de los cueros de frigoríficos se anotaron los siguientes precios en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Julio, 8.55.
Octubre, 8.60.
Noviembre, 8.85.
Diciembre, 9.20.
Enero, 9.65.

AZUCAR

NUEVA YORK, 25.— (U. P.)— Al cierre del mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Julio, 1.64.
Septiembre, 1.70.
Diciembre, 1.80.

ALGODON

LIVERPOOL, 25. — (U. P.) — Hoy se vendieron 6,000 [illegible] de algodón a los siguientes precios en peniques por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Julio, 6.47.
Octubre, 6.43.
Diciembre, 6.38.
Enero, 6.38.
Marzo, 6.30.

NUEVA YORK, 25.— (U. P.)— Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes, en centavos por libras para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.15.
Julio, 12.11.
Octubre, 12 40.
Diciembre 12.50.
Enero, 12.56.
Marzo, 12.66.

CAUCHO

NUEVA YORK, 25.— (U. P.)— Al cierre de las cotizaciones de caucho, en este mercado, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

"Rib", de plantación, [illegible]
Standard "Latex", ahumado, planchas delgadas, 15.25.
Standard "Latex", ahumado, planchas gruesas, 15.12.
"Acre" fino, al contado, [illegible]
"Up river", fino, al contado, [illegible]

LONDRES, 25.— (U. P.)— Cotizaciones de metales:

Plata en barra, la onza, [illegible]
Mercurio, la botella, [illegible]
Tungsteno, la unidad, 48.
Bismuto, 4.50.

Organismos del trabajo actúan en pro del mejoramiento de salarios obreros

Labor de la Inspección Provincial con sede en San Fernando en pro de los panificadores de esa ciudad

Gracias a la activa intervención del Secretario Provincial de Bienestar Social, con Sede en San Fernando, señor Víctor Gutiérrez Lavín, se ha solucionado recientemente en aquella ciudad el problema que existía alrededor de un mejoramiento de salarios insistentemente solicitado por los panificadores.

A instancias de las iniciativas del señor Inspector Provincial, una comisión especial nombrada por la Junta de Conciliación, estudió ampliamente la materia y aprobó un informe suscrito por los componentes los señores Gonzalo Reyes Leteller, patronal; Humberto Osses Parada y Segundo Medina (obreros), y Adolfo Fernández Prado, empleado.

SE MEJORAN LOS SALARIOS

De acuerdo con las conclusiones de esta comisión, la Junta se reunió posteriormente y sancionó los siguientes nuevos salarios para los obreros de panaderías:

Hornero, con mesa $ 17.00 diarios.
Hornero, con espuma $ 15.00 diarios.
Hornero, sin espuma $ 13.00 diarios.
Maestro de batea, con espuma $ 15.00 diarios.
Maestro de batea, sin espuma $ 13.00 diarios.
Ayudante de pala $ 12.00 diarios.
Velador $ 10.50 diarios.
Palanca con corte $ 10.50 diarios.
Palanca entra a la 1 de la mañana $ 10.50 diarios.
Oficiales de palanca $ 10.00.
Racionamiento de pan de un kilo y medio por obrero, sin distinción, sean solteros o casados.

OTRAS DECISIONES DE LA JUNTA

Después de un extenso debate en que tomaron parte los miembros de la Junta de Conciliación, representantes del gremio de panificadores y varios señores industriales citados especialmente, la H. Junta Permanente de Conciliación de San Fernando aprobó además, los partes siguientes:

PRIMERO.— Dejar establecida la tarifa de jornales presentada en el informe dado por la comisión que se detalla, dejando constancia que es para todos los industriales de Panaderías establecidas en el departamento.

SEGUNDO.— Considerar en todas sus partes el acta suscrita el día 10 de enero del presente ante el Inspector del Trabajo en visita especial, señor Armando Rojas Valenzuela, cuyo contenido es el siguiente:

a) Se aumenta a un kilo y medio la ración de pan por operario, sean éstos solteros o casados.
b) El quintalaje por operario será de dos quintales en corte de pan de siete decágramos arriba.
c) Los señores industriales darán desayuno a todos sus obreros en condiciones higiénicas y adecuadas; y
d) Asimismo proveerá a sus operarios de ropa para usarla exclusivamente en sus labores diarias.

TERCERO. — El aumento de jornales establecido en el acuerdo primero, empezará a regir desde el domingo seis de mayo en curso; y

CUARTO.— Toda contravención a los acuerdos tomados por la Junta de Conciliación e indicados anteriormente, serán denunciados ante el Tribunal del Trabajo para su sanción correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 552 del Código del Trabajo.

Estos acuerdos fueron aceptados por las partes y por la unanimidad de los miembros asistentes de la Junta Permanente.



Señor Víctor Gutiérrez L., Jefe de la Secretaría Provincial del Trabajo, de San Fernando, a quien cupo feliz actuación en las gestiones pro mayores salarios para los panificadores

Asambleas de trabajo y otras informaciones

NOMINA DE LLAMADOS A REUNION DE SINDICATOS Y SOCIEDADES

Comerciantes Minoristas de Santiago.— Amplia asamblea hoy a las tres de la tarde, en Puente 692 y a las cuatro en segunda citación.

Comité Pro Beneficiados por Casas de la Dirección General de Cesantía.— Asamblea general hoy a las 18 horas, en Teatinos 249.

Cuerpo de Sub Oficiales y Soldados del Ejército sin Pensión.— Reunión general hoy, a las 18 1|2, en Santo Domingo 1274. Se dará cuenta de una importante entrevista con el señor Ministro de Defensa Nacional, en compañía de los diputados señores Cárdenas, Núñez y D. Garrido. Local Santo Domingo 1274.

Sindicato Profesional de Choferes.— Reunión del directorio y delegados y en especial de la Comisión ante la Conferencia Regional del Rodado, hoy a las 3 de la tarde, en Gálvez 91.

Sindicato Profesional de Suplementeros.— Reunión general hoy a las tres de la tarde, en el local de costumbre. Se dará lectura a una interesante Memoria de trabajos y de la entrevista con S. E.

Conjunto Artístico Benjamín Aguirre.— Tomará parte en la velada y baile del sábado 30 del Deportivo de la Fábrica Ebner. Cita a ensayos diarios en su local de Vitacura 590 de 19 a 21 horas.

En la Sección Luis A. Soto será festejado el diputado Cárdenas Núñez

Velada que realizarán en su honor los Suboficiales en Retiro.—Adhesiones

Los suboficiales en retiro de las instituciones armadas de Chile, Sección "Luis A. Soto", le ofrecerán a su socio honorario y diputado, don Pedro Cárdenas Núñez, con motivo del día de su onomástico el 29 del presente, a las 20 horas., una atrayente velada cultural en su honor. A esta fiesta se invitará especialmente a los señores Ministros don Luis Mandujano Tobar y don Alejandro Serani, como también al Secretario privado de S. E. el Presidente de la República, don Nelson Bravo, y varios parlmentarios. Al efecto, se está preparando el programa definitivo, el que promete ser bastante novedoso.

Tres dirigentes sindicales



Miembros integrantes del nuevo directorio recientemente elegido por el Sindicato Industrial de la Fábrica Justino Pérez, señores Ramón Pérez, Luis A. Caro (presidente, al centro) y señor Carlos Zúñiga

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO

Año II — Santiago (Chile), 26 de junio de 1934 — N.o 415

Consulta N.o 1797.—(Arrendatario).

ARRENDAMIENTO DE UNA CASA: ¿Quién debe responder de una interrupción en los servicios de alcantarillado?

P.—"Soy del sur y como tal estoy muy poco al corriente de las leyes que rigen para arrendatarios y arrendadores. Recurro a Ud., para que dilucide esta cuestión.

"Cuando los servicios de alcantarillado sufren alguna interrupción, ¿a quién le corresponde correr con los gastos de reparación?

"Le doy a Ud. mayores detalles, para que tenga usted conocimiento pleno del asunto. Se ha interrumpido el servicio por acumulación de materias extrañas en los tubos y que con toda seguridad no fueron depositadas por los de mi casa; pero estos servicios están comunicados con los de los arrendatarios vecinos, pues los departamentos pertenecen a un arrendador común.

"Ruégole me diga, además si hay alguna ley o reglamento sobre el particular y a quién deben hacerse los denuncios, cuando el propietario se niega a correr con el gasto de reparaciones".

R.—Entre las obligaciones del arrendador está la de mantener la cosa en estado de servir para el fin a que ha sido arrendada. Esta obligación consiste en hacer durante el arriendo todas las reparaciones necesarias, a excepción de las locativas, las cuales corresponden generalmente al arrendatario.

Pero es obligado el arrendador aún a las reparaciones locativas, si los deterioros que las han hecho necesarias provinieron de fuerza mayor, o caso fortuito, o de la mala calidad de la cosa arrendada.

Se entienden por reparaciones locativas las que según la costumbre del país son de cargo de los arrendatarios, y en general las de aquellas especies de deterioro que ordinariamente se producen por culpa de arrendatario o de sus dependientes, como descalabros de paredes o cercas, albañales y acequias, rotura de cristales, etc.

Esto es lo que, en líneas generales, dispone nuestra legislación civil, al tratar del contrato de arrendamiento.

Pero, por tratarse del caso especial, del servicio de alcantarillado, materia en la que hay legislación especial, hay que consultar esas disposiciones.

no puede conocer en detablo" le aconseja que se dirino puede conocer en detalle el caso "El A. del Pueblo", le aconseja que ese dirija a la Dirección General de Alcantarillado de la Provincia de Santiago, pidiendo que un Inspector del servicio visite su casa y ordene lo que haya que hacer.

Consulta N.o 1798.—(Gringo cesante).

HURTO DE ESPECIES EN UNA CASA DE PENSION: ¿Es responsable el dueño de ésta?

P.—"He sido víctima de un robo de varias especies, valor de ochenta pesos más o menos de mi maleta que estaba bajo llave en mi pieza, en la pensión donde vivo. Sírvase informarme si la dueña de la pensión, es responsable y si puedo reclamar parte del total del valor robado".

R.—La responsabilidad del dueño de la pensión, en su caso, se desprende de los artículos 2248 y otros del Código Civil. Ese artículo dice que el posadero es obligado a la seguridad de los efectos que el alojado conserva alrededor de sí, y responsable del daño causado o del hurto o robo cometido por los sirvientes de la posada, o por personas extrañas que no sean familiares o visitantes del alojado. Aunque ese artículo habla especialmente del posadero, debe aplicarse también a las casas de pensión, a juicio de "El Amigo del Pueblo", en virtud del artículo 2248 del mismo Código.

Eso, sin perjuicio de la sanción a que sea acreedor el que hubiere cometido el hurto en el caso que a Ud. afecta. El hurto de especies por la suma de $ 80 es una falta, y su juzgamiento corresponde al Juzgado de Policía Local.

La demanda por indemnización debe ser presentada al Juzgado Civil.

Consulta N.o 1799.— (Primo).

GRADOS DE CONSANGUINIDAD: ¿Cómo se cuentan?

R.—La pregunta de Ud. está claramente resuelta por el artículo 27 del Código Civil, según el cual los grados de consanguinidad entre dos personas se cuentan por el número de generaciones. Ese artículo, agrega el siguiente ejemplo: el nieto está en segundo grado de consanguinidad con el abuelo; y dos primos hermanos en cuarto grado de consanguinidad entre sí.

NOTA: Todas las consultas deben ser dirigidas a "El Amigo del Pueblo", Casilla 81-D., Santiago.

Ferroviarios desahuciados harán proposiciones para perfeccionar leyes en su favor

Mañana miércoles, a las 18.30, se verificará una amplia asamblea de los elementos ferroviarios desahuciados de 1927 adelante, en el local de la Fraternal O. Ferroviaria calle Galván Guerrero 188 para tratar las modificaciones que se han presentado a la H. Cámara respecto al proyecto que sobre su reincorporación ha confeccionado el diputado Ruperto Murillo G., y el que se encuentra en la comisión de Vías y Obras.

Dichas modificaciones son las siguientes:

a) Reincorporación de todos los elementos desahuciados durante el período comprendido entre el 11 de [illegible] de 1927 y la fecha de promulgación de la presente ley, en el grado que tenían a su salida, más los aumentos que éstos hayan alcanzado hasta la fecha, perrogativas asignadas a estos grados y el reconocimiento de los años de servicios.

b) Reincorporación automática del personal a que se refiere esta ley, y que se encuentre en la actualidad al servicio de la Empresa en condiciones inferiores a su legítimo grado.

c) Determinación de que la Empresa mientras exista fuera de ella personal en cesantía que no hubiere sido reincorporado, no puede admitir el servicio a elemento nuevo.

d) Devolución de lo percibido por desahucio por parte del personal favorecido con estas disposiciones, en razón del 10 por ciento de su monto por cuotas mensuales vencidas.

e) Aplicación de dos impuestos transitorios, los que estarán en vigor mientras el personal que será reincorporado pueda encontrarse dentro del presupuesto y escalafón normal de la Empresa, y que son:

1.o Impuestos de 10 centavos por cada expedición de boleto pasaje de tercera clase; de 20 centavos para los de segunda, y de 40 centavos por los de primera; y

2.o Un impuesto de 20 centavos por cada expedición de boleto de carga y equipaje.

Pago de pensiones en el Cuerpo de Inválidos

El Cuerpo de Inválidos nos solicita la siguiente publicación:

El pago de las pensiones y montepíos correspondiente al mes de junio se efectuará en los días y horas que se indican:

HOMBRES:— Lunes 2 de julio, de 9 a 12, en la mañana y de 14.30 a 18 horas en la tarde.

SEÑORAS:— Martes 3 de julio, de 9 a 12, en la mañana y de 14.30 a 18 horas en la tarde.

Miércoles 4 de 9 a 12, en la mañana y de 14.30 a 18 horas en la tarde.

Sociedad Santiago de Zapateros

Esta institución en su última asamblea acordó realizar una intensa campaña en contra del impuesto de 50 centavos por obrero, con cargo patronal, con que la Caja de Seguro Obligatorio y el Ejecutivo desearían imponer.

Al efecto nombró un comité que está encargado de organizar esta campaña y se acordó enviar a todos las organizaciones obreras, invitándolas a formar parte de este comité, una circular.

Asociación de Asegurados de la Ley 4054

Convoca a asamblea general para hoy a las 18.30 horas en Delicias 874, a los afectos de la Ley 4054.

Dada la importancia y el deber de cada asegurado por su propio bienestar, es necesario que asistan a estas reuniones en donde se debaten sus principales problemas de beneficio gneral.

Velada en honor de la señorita Rosa Pérez

En el Teatro Salón ubicado en San Alfonso 775, se llevará a efecto el próximo domingo, a las 5 P. M., una velada en honor y beneficio de la señorita Rosita Pérez. El Conjunto pondrá en escena la obra en dos actos y un intermedio poético, original de D. Martínez Sierra, titulada "Canción de Cuna".

Brillantemente celebró su aniversario el Sindicato Obrero Cía. de Gas

Representantes de la Confederación Nacional de Sindicatos compartieron las festividades realizadas.

Con brillo celebró su segundo aniversario social el Sindicato Industrial de la Compañía de Gas.

A las 19 horas se dió comienzo al programa conmemorativo, confeccionado por la Comisión de Fiestas, el que se realizó ante una concurrencia numerosísima, que hizo estrecho el salón de actos del Sindicato. Todos los números fueron del mayor interés.

HABLA EL PRESIDENTE

El presidente, señor Enrique Figueroa, en un brillante discurso expuso la labor que hasta la fecha ha desarrollado esta Institución en beneficio de sus asociados y el progreso alcanzado, en su aspecto social, económico y cultural. Dejó de manifiesto el tesón con que trabajó el directorio saliente por el engrandecimiento del Sindicato. El señor Figueroa al término de su discurso fué muy aplaudido.

PROGRAMA ARTISTICO

A continuación se siguió el acto de variedades a cargo del Conjunto artístico que en esta ocasión hacía su debut. Especiales aplausos recogió el joven Enrique Spicto, director del conjunto y las señoritas Bustamante.

Como un homenaje de solidaridad a este aniversario, el joven cantante Leoncio Morel, estrenó una canción del recordado compositor Osman Pérez Freire, siendo obligado a repetirla por varias veces.

DELEGADOS DE LA CONFEDERACION

Los delegados de la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile, señores Alberto Carrillo y José Cortés, fueron objeto de muestras de simpatías al notarse su presencia en esta manifestación. El señor Carrillo usó de la palabra en representación de la Confederación, para adherirse al homenaje con que se celebraban los dos años de vida de esta organización.

Después se siguió un animado baile que duró hasta avanzadas horas de la noche.

Obreros y empleados tendrán libre entrada al Certamen Artístico Popular

Conjuntos, señoritas y jóvenes aficionados se alistan con entusiasmo para participar.—Las inscripciones

Entre los elementos artísticos aficionados pertenecientes a conjuntos, y en muchos que aún no actúan en ninguna de las instituciones, ha despertado entusiasmo el Certamen Popular a que ha convocado el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Han agradado los concursos que el certamen contiene en obras teatrales típicas de corta duración, danzas, sketchs, monólogos, masas corales, y, de un modo especial, los de recitación y canciones chilenas.

Este interés existe tanto en Santiago como en Valparaíso, donde se realizará simultáneamente el mismo certamen, para definir, después, los vencedors.

ELEMENTOS PARTICIPANTES

Sabemos que jóvenes y señoritas de los conjuntos artísticos de obreros y empleados, como asimismo otras aficionadas no pertenecientes, por el momento, a determinadas instituciones, alternarán en los concursos de declamación y canto, lo que dará al certamen una animación especial.

Como se ha informado, las veladas del certamen se realizarán en el teatro del Conservatorio Nacional de Música y serán con entrada gratuita para los elementos de los sindicatos obreros, sociedades y trabajadores en general con sus familias.

LOS PREMIOS

Premios establecidos de antemano servirán de estimulo para los jóvenes y señoritas triunfantes en cada aspecto del certamen.

Las inscripciones se siguen recibiendo diariamente en el Departamente de Extensión Cultural, Sección Espectáculos, primer pabellón del Ministerio del Trabajo.

Hoy celebran reunión los empleados de farmacia e industrias farmacéuticas

Recientemente ha quedado designado el nuevo directorio que regirá los destinos del Sindicato Profesional de Empleados de Farmacias e Industrias Farmacéuticas durante el período mayo 1934 a mayo 1935, el cual ha quedado constituído en esta forma:

Presidente, señor Luis Barañao G. Secretario, señor José Lafuente V. Tesorero, señor Juan Cabeza S. Directores, señores Pedro Martínez S. y Juan Montenegro R.

Para hoy a las 22 horas está citado el directorio a sesión ordinaria.

A los empleados de farmacias que deseen pertenecer al Sindicato, se les comunica que las inscripciones se reciben en la secretaría general Rosas 1036.

Activas labores se desarrollan en la Sociedad de Choferes Manuel Montt

La "Sociedad Socorros Mutuos de Choferes Manuel Montt" convoca para hoy martes 26 del presente, a Junta General Extraordinaria a las 22 horas en su local de Olivares 1643. Se encarece la asistencia.

Se encuentran enfermos en sus respectivos domicilios los socios señores Armando Labbé, Fernando Valencia Valencia, Gabino Arancibia, Hijinio González Venegas, Efraín Castro Quezada. Hospitalizados: señor Guillermo Castillo, Hospital San Vicente. Juan Tapia Venegas, Hospital San Juan de Dios.

MANIFESTACION

El 23 del presente se llevó a efecto una comida íntima que un grupo de amigos ofreció al presidente de la Manuel Montt, señor Luis C. Martínez.

A esta simpática manifestación asistieron los señores Luis C. Martínez, Nicanor Canales, Pedro Sanhueza, Juan J. Torres, Gerardo Cortez, Carlos Torres, Alberto Vera, Luis Contreras López, Demetrio Tamayo, Florentino Jara, Augusto Leiva.

DON ANTONIO ESCOBAR SOCIO COOPERADOR

Ha sido designado con el título de socio cooperador de la Sociedad Manuel Montt, el conocido comerciante de esta plaza, señor Antonio Escobar Williams. Esta resolución de la Sociedad fué tomada en vista de los múltiples méritos que le asisten al señor Escobar ante la institución.

..Agrupación Gremial Obrera de Providencia Esta noche festejará con una comida a su secretario general, señor Osvaldo Contreras M., con motivo de su cumpleaños. El próximo sábado la AGOP realizará la Fiesta del Libro.

Con éxito se realizó la asamblea cultural del Sindicato de Areneros

Con numerosa concurrencia de personas y familias pertenecientes al gremio de areneros anteayer, el Sindicato Profesional de Areneros del Mapocho, con la cooperación del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, llevó a efecto, con éxito, la velada cultural anunciada, en el teatro del Patronato de San Ramón.

Después de un número de música, ocupó la tribuna el señor Francisco Lira, del Departamento de Cultura, quien, en una disertación trató el problema sindical bajo el aspecto social y cultural.

A continuación el cura párroco del Patronato de San Ramón, señor Cabrera, en una breve conferencia se refirió a la moral, sobriedad y honradez que en sus actos societarios deben mantener los trabajadores.

En seguida la señorita María Carvallo, en un sentido discurso, estimuló a los miembros del sindicato y agradeció, en nombre de dicha entidad, a la Cruz Roja de Mujeres de Chile, en ayuda efectiva en favor de las familias del gremio de areneros.

El programa que se desarrolló en este acto fué muy aplaudido sobresaliendo los números de recitación y los cantos criollos en guitarra por el dúo Palacio-Valdés.

En breves palabras cerró la velada el secretario del Sindicato, señor Elías Valdés.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Remate Judicial

El 25 de julio de 1934, a las 15 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada hoy con los números 2531-45 en la calle Catedral, de esta ciudad.

Mínimum $ 68,000, que se pagará: a) con 46,912 pesos 32 centavos, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, de $ 48,000, primitivos, en letras del 7 por ciento de interés y 1|2 por ciento de amortización anuales; y b) con $ 21,087.68 al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 por ciento del mínimum.

EL SECRETARIO.
Ct.—G.



Departamento de Arquitectura

Propuestas Públicas

Solicítanse propuestas públicas para la CONSTRUCCION DEL 2.o PISO Y TERMINACIONES DEL PABELLON N.o 4, CONSTRUCCION DEL CORREDOR HASTA EL PATIO CUBIERTO Y GRADERIAS, PUERTAS Y VENTANAS DEL PATIO CUBIERTO EN EL LICEO J. V. LASTARRIA.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento, el día 4 de Julio a las 16 horas.

Las bases y demás antecedentes podrán consultarse diariamente en el Archivo Técnico del citado Departamento.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.
Santiago, 21 de Junio de 1934.

14.—O.

—:— T U R F —:—

El caballo Enrique IV fué suspendido hasta el 1.o de agosto

Ayer se reunió extraordinariamente la Junta de Comisarios del Club Hípico con el objeto de resolver sobre las ultimas performances de los caballos Enrique IV y Folklore.

La junta acordó, por unanimidad, suspender al caballo Enrique IV hasta el 12 de agosto, haciendo extensivo este castigo al Hipódromo Chile.

En cuanto a Folklore se acordó amonestar al preparador Gonzalez, por no haber dado cuenta de inconvenientes sufridos por su pupilo en su penúltima presentación.

INSCRIPCIONES Y ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio ALMODOVAR. — 1,100 metros. — Para productos de tres años ganadores, pero que no hayan ganado Clásicos. — Peso: 56 kilos. — Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos o más carreras. — Inscripción: 50 pesos. — Ratificación: $ 50 el lunes 25 de junio. — Premio: $ 10,000 al 1.o

A. Nervo . 56 — Cantavieja . 54
Copérnico .. 56 — Comedrona . 54
Epílogo .. 56 — Izar Zuri .. 54
Havlland .. 56 — Romañola . 54
J. Tenorio . 56 — Sabri . . . 54
Malacate .. 56

PREMIO RODILARD. — 1,500 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. —Premio: $ 6,000 al 1.o

Cinismo . . 56 — Ostabat. . . 56
Dionisio . 56 — Puno . . . 56
Estocolmo . 56 — Wimbledon. 56
Fotográfico. 56 — M. de Polig. 54
Marabout. . 56 — Tala . . . 54
M. Fife . 56 — Trapalona . 54
Olorón . . . 56

Premio REVERIE. — De remate.—1,500 metros. — Para caballos de cuatro años y más que se rematen en $ 7,000. — Peso: cuatro años, 55 kilos; cinco años y más, 57 kilos. — Descargo de 2 kilos por cada mil pesos menos en el avalúo.—Recargo de tres kilos por cada carrera ganada desde el 1.o de abril de 1934 inclusive. — Premio: $ 4,500 al 1.o

F. d'Amour. 60 — Fripon . . . 53
Qué Tal . . 60 — L. Blanco . 53
Quinchao. . 57 — Calvo . . . 52
Pisistrate .. 56 — Pupu . . . 51
Pentápolis. .55 — Contralor. . 49
Galatz . . . 54 — Ruy Díaz . 49
Oferta . . . 54 — Meluza . . . 47
[illegible] . 53

Premio ROSELEAF. — 2.200 metros. — Para caballos de cuatro años y más ganadores. — Handicap. — Premios: $ 7,500 al 1.o; $ 2,000 al 2.o y $ 1,000 al tercero.

Maile. . . 61 — Folklore . 47
Marjolaine . 56 — La Limeña . 44
Pedante . . 54 — Michigán . . 44
Montijo. . 50 — Volga . . 44
Dura Ley. . 49

Premio ROSIGLER. — 1,300 metros. — Para todo caballo de tres años y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 8.000. — Handicap. —Premio: $ 5,500 al 1.o

F. d'Amour. 61 — Granizada . 47
Ajedrez. . . 58 — I. Manso . 47
Jirasol . . . 58 — Sincera. . . 47
Carú. . . . 51 — Gamazo . . 46
Galopendo . 50 — Nicaragua . 45
Snowden . . 50 — Zibeline . . 45
Lydo . . . 49 — Drilo . . . 44
Catanzaro . 47

Premio ROSICLER. —1.300 metros. — Para todo caballo de 3 años y para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 8,000. — Handicap. — Premio: $ 5,000 al 1.o

Recua . 60 — Letanía. . . 55
Repentino . 60 — Pancul . . 56
Samuelillo . 58 — R. Master . 56
Sandokan. . 58 — El Chulo . . 55
Santurrón. . 58 — Trunful . . 55
Capitol. . . 57 — Estambul. . 54
Fortacho . . 57 — Iliria . . 54
Six Sous . . 57 — Newmarket. 54
Celestial . 56 — Paolo . . . 52
Desventurado 56

Premio ROSICLER. — 1,300 metros. — Para todo caballo de 3 años y para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 8.000. — Handicap. — Premio: $ 4,500 al 1.o

Qué Tal . . 58 — Cara o Cruz [illegible]
Sorbona . . 58 — Gracco. . . 54
Chanson . . 57 — Party . . . 54
Gallardo . . 57 — C. Lombard. 53
Morea . . 57 — Dineta. . . 53
La Gatita . 56 — Patinazo . . 53
Necker. . . 56 — Ranita . . . 52
Ortello. . . 56 — Marquita. . 50

Premio ROSICLER. — 1.300 metros. — Para todo caballo de 3 años y para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 8,000. — Handicap. — Premio: $ 4,500 al 1.o

Old Negger. 61 — Pampadung. 52
Lamperon . 58 — Adony . . . [illegible]
Sans Doute. 56 — B. Geste . 50
El Imparcial 55 — Rosalba . . [illegible]
Pataleo . 54 — La Juana . 48
Balata . . . 53 — Ravuelera . 48
Coty . . . 53 — Perforador . 47
R. Salt . . 53 — Recámera . 46
Da Gusto . 52 — Signorinetta 46
La Chute . [illegible]

Hipódromo Chile

Premio HORCHATA.—Condicional.— $ 3,000.—900 metros.

Grotesco. . . 54 — Dionisio. . . 53
Holy Bird. . 54 — Topaze . . 53
[illegible] . 54 — Arm. Rosca. 52
Magazine . . 54 — C. di Fiori . 52
Mi Perlita. . 54 — Lanchero. . . 52
Puntillano. . 54 — Gandemaro. . 51
Sardo. . . 54 — Henderson. . 51
Tamerlán . 54 — Fogonero. . . 49
Albuquerque . 5[illegible] — Metropol. . . 48
Brumario . 53 — Patiño. . . . 47

Premio HACIENDA.—(2.a Serie). — 5,000.—1,500 metros.

Guachita . . [illegible] — [illegible]
Bicho Raro. . 58 — Aborigen. . . 53
Drilo. . . 57 — Royal Master 5[illegible]
Vanadio. . . 57 — Polvareda . . 5[illegible]
Manresa. . . 56 — Groenland . [illegible]
Retiro. . . . 55 — Foret Noire . [illegible]
Everest. . . . 54 — Savonarola . [illegible]

Premio HACIENDA.—(3.a Serie) $ 4.000.—1,500 metros.

Panchilla. . 60 — Saltamontes . 54
Pupú. . . 59 — Decamerón . 53
Ginebra . . 57 — Carl. Lombard 52
Estrellero . 56 — Graco. . . . 52
La Limeña. 55 — Mauviette. .. 52
Pelambis. . 55 — Michio. . . . 51
Pélago . . 55 — Pelargonia. . 51
Estambul. . [illegible] — Pataleo . . . 50

Premio HACIENDA.—(4.a Serie).— $ 3.000.—1,500 metros.

C. Campeador 60 — Dol. del Río . 51
Victoria. . 58 — Cienfuegos. . [illegible]
Lady Brown . 56 — Emisario. . . [illegible]
Marny. . . . 55 — Picacerito. .. [illegible]
Princ. Igor . 55 — Calrón. . . . [illegible]
Bl. Diamond . 53 — Dama Loca. . [illegible]
Meluza. . . 53 — Barata. . . [illegible]
Guarapón. . 52

Premio HACIENDA.—(5.a Serie) — $ 3.000.—1,500 metros.

Caramelito . 61 — Caljul. . . . 53
Old Master. . 61 — Picante . . . 53
Old Negger. . 61 — Regia. . . . 53
Blue Jacket.. 56 — Censor. . . . 53
Perforador. . 56 — Smiles. . . . 52
Pureza. . . . 55 — Tilso. 52
Realidad . . 55 — Fiadora. . . . 50
Bribona. . . 54 — Paganini. . . 49
Rayuelera. .. 54 — Gato. 48

Premio HACIENDA.—(6.a Serie).— $ 3.000.—1,500 metros.

Javanés. . . 61 — Ruy Díaz. . . 53
Dicho y Hecho 57 — Calcetín. . . . 54
Economista. . 56 — El Palermo. . 52
Tarpeya. . . 56 — M. Josephine. 51
Capita. . . . 55 — Colorete. . . 50
Campeona. .. 54 — Portiere . . . 49
Martín Rivas 54 — Cualquier Día 48
Redoble. . . 54 — Da Suerte. . 47
Kitalphar. . . 53

Premio HACIENDA.—(7.a Serie).— $ 3.000.—1,500 metros.

Blanca Perla. 55 — Pilmaiquén . 50
Amiens. . . . 56 — Saludo. . . .50
Bandoneón. . 56 — Paitanita. . . 49
Eléctrico. . . 53 — West Indian.. 48
Guapo. . . . 55 — En Fija. . . 47
La Serrana . 55 — Gurruced. . . 47
Estética. . . 54 — Shell Mex. . 47
Gabacha. . . 54 — Cachetuca. . 45
Dardo . . . . 53 — Plymouth. . . 44
Sayal. . . . 52

Premio HACIENDA.—(1.a Serie).— Anulada.

Alexis, Gamazo, Well Played, Granizada, Folklore, Quinchao y Zibeline.

GUIA PROFESIONAL

PRECIO: POR PALABRA 20 CENTAVOS

MEDICOS

Dr. CASTAÑON
Medicina interna, especialista pulmón. Consultas de [illegible] a 5. Teléfono 82222 y [illegible]9. Agustinas 1253. Edif. "La Nación" 8.o piso. N|O.

Dr. GRUNBERG
ESTADO 15
[illegible]os, naríz, garganta. 3 a 6

POLICLINICA
[illegible], naríz, garganta 5 a [illegible] Estado 15. 15 Jul.

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— [illegible]ultas 779, 3.er piso. 3-4 1|2. Teléfonos: domicilio 81624: oficina 85309 N|O.

CLINICA VENEREA-CIRUGIA
[illegible]meda 2384. Dr. Ugalde. 9-12. Tratamiento moderno: Sífilis, gonorreas, estrecheces, pros[illegible], impotencias. Hospitalizaciones. Facilidades en tratamientos. Teléfono 80732. 4 Jul.

BLANCA PINEDA
Consultas gratis
Ex jefe Maternidad. Recibe pensionistas. San Diego 267. 1.o Julio.

DENTISTAS

AHUMADA
Lira 53. 6 Jul.

HERIBERTO ALVAREZ
Dentista
San Antonio 281. 5 Jul.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso. oficina 403. Teléfono 82222. N|O.

PRACTICANTES

JAVIER CONTRERAS
Diariamente, Andrés Bello [illegible] 24 Jun.

MATRONAS

SEÑORA REYES
Partos, tratamientos. Consultas gratis. Trasladose Santo Domingo 2238. N|O.

VARIOS

LABORATORIO
Avenida España 86
Exámenes sangre, diez pesos; orina, cinco. Consultorio enfermedades sociales y bronco pulmonares. Rayos X. Luz ultra-violeta Diatermia. Curaciones. Inyecciones. 1.o Jul.


Godoy

HOY SE PESAN LOS QUE PELEAN MAÑANA EN EL RING DEL GIRARDI B. C.

LA DECIMA RUEDA DEL CAMPEONATO DE AFICIONADOS HA DESPERTADO INTERES

Un buen programa es el que se anuncia para mañana en el ring del Girardi B. C., correspondiente a la décima rueda del Campeonato de aficionados de Santiago, competencia que adquiere cada vez mayor importancia.

En el programa figuran varios aficionados que en sus categorías van bien colocados, lo que a la rueda le da mayor interés, pues algunos van forzados a la victoria para conservar su situación en las estadísticas.

JUAN SANCHEZ

Sin duda de todos los exponentes que figuran en el programa de mañana, Juan Sánchez, el excelente peso mosca del Badminton, es el hombre de mayores títulos. Este fuerte golpeador tiene por contendor a uno de los rivales más peligrosos que hay en la categoría, el representante del Recoleta, Heriberto Yáñez, quien confía en ofrecer una tenaz resistencia al Badminton.

OSVALDO MUÑOZ

Otro de los buenos que van en el programa de mañana es Osvaldo Muñoz, el medio liviano del Rafael Franco que tiene por rival a Arturo García, del León, peleador que por sus condiciones físicas significa un peligro para el defensor del Franco.

EL RESTO DEL PROGRAMA

Sólo los nombres de exponentes como Rolando Arias, Darío Domínguez, Oscar Celis, Leiva y Castro, dos buenos pesos gallo, Riquelme, Trujillo, Rebolledo, Marcos Ortiz y otros, le dan al programa especial importancia.

LOS PRELIMINARES

La Asociación de Box recomienda a los aficionados que deseen tomar parte en los encuentros preliminares de este festival, que pueden presentarse a la Comisión de Campeonatos en la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago a la hora del pesaje.

EL PESAJE

El pesaje de los aficionados que intervienen mañana, se llevará a cabo hoy a las 19 horas en la Asociación de Box.

EL PROGRAMA

El programa de mañana es el siguiente:

Categoría mínimo

Ricardo Jaña, del Tani, con Rolando Arias, del A. Velásquez.

Categoría mosca

Heriberto Yáñez, del Recoleta, con Juan Sánchez, del Badminton.

Oscar Celis, del E. del Bulnes, con Darío Domínguez, de El León.

Categoría gallo

Oscar Leiva, del Recoleta, con Luis Castro, del Ramón Franco.

Categoría pluma

Manuel Riquelme, de El León, con Fernando Jaña, del R. Franco.

Héctor Trujillo, del M. Montt, con Guillermo Saravia, del Tani.

Carlos Rebolledo, del Girardi, con Marcos Ortiz, del Badminton.

Arturo Muñoz, del Salazar, con José Zamorano, del A. Velásquez.

Categoría liviano

Leopoldo Moya, del A. Velásque, con Antonio Lira, del M. Montt.

Luis López, del San Gerardo, con Sócrates Retamales, del Girardi.

Categoría medio liviano

Arturo García, de El León, con Osvaldo Muñoz, del Ramón Franco.

Chamorro y Hernández pelearán el 29

Un programa a beneficio de Kid Langford

El boxeador Kid Langford, que se encuentra imposibilitado para ejercer su profesión debido a una enfermedad, será ayudado por sus colegas de profesión con un beneficio que se efectuará el viernes próximo en el ring de El Tani B. C.

El programa que se ha confeccionado es de gran interés, pues habrá varios números de variedades y dos encuentros con decisión, junto con algunas exhibiciones de los principales boxeadores que actúan en nuestros rings.

EL MATCH DE FONDO

El match de fondo estará a cargo de los pesos plumas Carlos Hernández y José Chamorro. El primero de ellos un boxeador fuerte y agresivo; el segundo un excelente pluma, que en este último tiempo ha estado alejado de nuestros rings, pero que tuvo una brillante actuación con los mejores hombres de su división.


Carlos Hernández

LOS AFICIONADOS QUIEREN VER OTRO MATCH DE GODOY

SERIA INTERESANTE UNA NUEVA PELEA DEL FAMOSO CHILENO.—LIVINSGTONE ESTA DISPUESTO A TRAER DOS HOMBRES

La brillante actuación del chileno Arturo Godoy en su match de anteayer tarde en el Estadio Nacional y también el interesante desarrollo del combate, ha despertado entre los miles de admiradores del campeón chileno el deseo de verlo actuar nuevamente entre nosotros.

Muchos son los que piden a los empresarios santiaguinos que se organice un nuevo match de Godoy con algún hombre que podría traerse de Buenos Aires.

Después del encuentro de anteayer tuvimos oportunidad de conversar con el promotor señor Livinsgtone, quien se manifestó entusiasmado de la actuación de Klausner y Godoy, y nos dijo.

—Estoy dispuesto a darle espectáculos a los aficionados santiaguinos, especialmente cuando se trate de boxeadores como Godoy el estoniano, que tienen una gran conciencia de su profesión.

Si Godoy quiere puedo hacer gestiones con Parrelli y Bill Jones, boxeadores que vendrían a pelear en cualquier momento.

Ya saben, pues, los aficionados que hay un promotor dispuesto a darnos algunos matchs de emoción entre pesos pesados.

Los chilenos siguen triunfando en Lima

Sánchez, el Rey del K. O.—El chileno Andrade no tiene contendor

Los boxeadores chilenos tienen gran cartel en Lima. Semana a semana van triunfando sobre lo mejor que hay por esos rings.

En esta semana le ha tocado su turno a Osvaldo Sánchez, el popular Cabro, quien se enfrentó con José León, el mejor liviano del Perú. El resultado no se dejó esperar y no habría palabra para describir el combate, pues sólo duró algunos segundos del primer round.

Sánchez localizó su derecha y el peruano cayó.

La afición limeña con razón le llama el Rey del K. O.

OTRO QUE SE DESTACA

Otro que se destaca entre los hombres del peso pesado, es Victorio Andrade, el chileno que desde hace tiempo anda por los rings del Pacífico.

El sábado por la noche Andrade se enfrentó a Arturo Padilla. Entre estos dos púgiles existía desde hacía tiempo una cuenta pendiente que querían aclarar. El match que sostuvieron fué violentísimo. Desde las primeras vueltas pudo notarse la superioridad de Andrade, quien castigó brutalmente a su adversario hasta hacerlo abandonar el combate al 8.o round.

El triunfo de Andrade lo ha colocado como el mejor exponente que hay actualmente en el Perú entre los pesados.

AVISOS CLASIFICADOS

—:— AVISOS CLASIFICADOS —:—

AVISOS DE LA SECCION CLASIFICADOS

de "LA NACION" que fueron favorecidos en el Sorteo de ayer y cuya transmisión por la Radio Estación "LA NACION" se efectuará hoy

SUELERIA JUSTO IGLESIAS E HIJO. General Mackenna 1153. Zapatos, talabartería, encuadernación, tapicería, confecciones. Agentes Curtiembre Ilharreborde, para compra cueros en pelo.

¡BROADWAY SASTRERIA! SANTO Domingo 1040. Hechuras finas desde $ 100. Ternos de medida desde $ 199.

¡PAU! BALDOSAS Y TUBOS DE CEmento. Gran rebaja de precios. Chacabuco 59, teléfono 80886.

AUTOMOVIL GRANDE, FLAMANTE estado, permuto casita, sitio, reconociendo deudas. Morandé 220.

MANDE SUS PARAGUAS Y MUÑEcas descompuestas al taller especialista. Esmeralda 875.

SASTRERIA OSORIO. MATUCANA 823. Hechuras trajes $ 120, viraduras desde $ 50, teléfono 80379.

$ 200 ROMANA 500 KILOS. SAN FRANcisco 990.

"CASA ALEMANA DE AUTOMOVILES". Seriedad, puntualidad. Venta, compra, consignación. Esmeralda 728.

MANZANAS GRANDES $ 8 CAJON. Av. Manuel Montt 1079.

FAJAS, MODELADORES ULTIMOS MOdelos en previl, coti, loneta, desde $ 60, corpiños desde $ 5. Jovita Alvarez. Alameda 227, teléfono 86047.

ARGOLAS ORO 14 Y 18 KILATES, grabadas, desde $ 94 par. San Diego 730. Relojería Sportman.

THE NEW YORK JERSEY. ESPECIAlidad en tejidos de punto, lanas, sedas, importadas y nacionales. Venta por mayor y menor. Sotomayor 9-A.

ARRIENDO $ 160 CENTENARIO próximo Recoleta, casa-quinta, 3 habitaciones, dependencias, local comercial. Morandé 220.

MEDIAS PUNTAS, TALONES ARREglanse. Teatinos 394.

¡JOVENES, SEÑORITAS! APRENDAN peluquería. San Francisco 1087.

$ 1.500, PEDRO DE VALDIVIA 2876. Unica oportunidad, arriéndase regia casa-quinta amoblada.

CARROS, RIELES DECAUVILLE; UNA cigueña tres toneladas. Maipú 58.

CARROCERIA "LA REFORMA", FRANklin 1040. Tiene en venta: carretelas, carretones, carretoncitos mano, ruedas nuevas.

VENDO PIANO ESTUDIO. HERRERA 1231.

SEMBRADORAS DE MAIZ NUEVAS Y usadas, rastras, arados, cultivadoras, vendo. Chacabuco 55.

BORDADOS DE TODAS CLASES especialidad monogramas. Esmeralda 848 (Interior). 23 jun.

ABRIGOS POCO USO VENDO Esmeralda 846. 26 jun.

BATAS TEJIDAS MEDIDA $ 70; Yersey $ 5. Santa Isabel 419. 26 jun.

MODAS "ORIOL"
Lira 80 — Teléfono 62038
Se reciben hechuras TRAJES
2 jul.

S E D A S
Pida en las principales tiendas y depositos
Sedas en la Fábrica de Sederías
"LA DOMINICA"
Exija esta marca, la mejor ela, borada en el país
Con materiales de primera clase maquinarias modernas
Ventas por Mayor: Dominica 426 Teléfono 85718. 12 jul.

¡¡SOMBRERERIAS ESCUELA VOCACIONALES!!
Precios baratísimos ofrecemos gran variedad:
Hormas de maderas para sombreros hombres y mujeres, especialmente, últimos modelos.
Eyzaguirre 1271.
4 jul.

ROPA INTERIOR. ESPUMILLAS. Crep Satán, liquido. Estado 265, casa 4. 2—7 1|2. 26 jun.

MODISTA COMPETENTE EN vestidos, especialidad corte, ofrécese domicilio con pieza. Moneda 2055. María Díaz Navarrete. Teléfono 65187. 5 jul.

AIDA RAVERA
Confecciona trajes elegantes, abrigos. Diplomada Europa.
LIRA 185.
6 jul.



GRAN REALIZACION SOMBREDE SEÑORA
Por fin de temporada
Casa E. PASCUAL
Merced 842 y Echaurren 65
4 Jl.

Servidores de Ud.

Considere los AVISOS CLASIFICADOS de "LA NACION"

Confíe en ellos como en su mejor amigo

Serán para Ud. la palanca poderosa que impulse sus NEGOCIOS

PIDENSE PROPUESTAS PUBLIcas para provisión de ripio en el camino de Cartagena a Las Cruces, sector Laguna "El Peral" hasta Las Cruces. Bases y antecedentes consultar en la secretaría del Ingeniero de la Provincia, Gálvez N.o 62. El Ingeniero de Provincia.
G.

12.a Cía. CITASE A ACADEMIA y ejercicio para el jueves 28 del presente, a las 21.30 y 22.15 horas, respectivamente. Se ruega tener puntualidad en la hora y se recomienda la asistencia. Punto de reunión: en el cuartel general. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.
28 Jn

4emé COMPAGNIE DE POMpiers (Pompe France). Académie Générale et Exercice de Compagnie Jeudi 28 a 22 hrs. et 22.30 hrs. Tenue du travail. Reunion au quartier. L'Ajudant.

19. — DINERO, SOCIOS, PRESTAMOS

COMPRO BOLETOS EMPEÑO DE PIELES, JOYAS, PLATA, PLAQUE, INCLUSO TODO.
San Pablo 1129.
25 jun.

NECESITO SOCIO CAPITAL $ 10 mil, para trabajo mueblería. Providencia 1170. 26 jun.

$ 200.000 TENGO ENCARGO prestar. Hipotecas 10 %. Alrezábal, Altor Hotel.
Junio 27.

SOCIO NECESITO, PARA EXPLOtar lavadero, mina oro y plata, o vendo derechos. Escuela Militar E. Magaña.
28 Jn.

20.— DIVERSOS

ASTROLOGIA. QUIROMANCIA, fuerzas mentales. Solución rápida todos sus problemas. Consultorio sentimental privado Amary. Se atienden consultas por correspondencia. Merced 560.
27 jun.

MADAME X, CARTOMANCIA, Quiromancia. Castro 714
27 jun.

SEÑORITA CULTA, TRABAJAdora, con plata, desea conocer joven serio y trabajador. Contestación: Clasificador "La Nación".— T. G. 24 jun.

CARTOMANCIA SEÑORA ROSIna, Esperanza 623. 26 jun.

21. — DE INTERES PARA EL HOGAR

$ 8.50 CREA ITALIANA, EN 140 cents; $ 11.80 en 180; $ 13.80 en 2 metros. Almirante Barroso 61.
4 jul.

$ 0.80 CREA BELGA GRUESA 1.40 cm.; $ 10.80 en 160; $ 12.80 en 180; $ 14.80 en 2 metros. Almirante Barroso 61.
4 jul.

LAVOL
JABON EN POLVO PARA EL LAVADO IDEAL
PIDALO EN TODO ALMACEN
Ec-21-Jl.

ESTUFAS DE ASERRIN: LA CAlefacción ideal y más económica. A la vista. Huérfanos 2448
26 jun.

AEG
VAMPYR
el aspirador eléctrico eficaz, completo $ 400.00
HOBBY
la enceradora eléctrica completa $ 500.00
BANDERA 581
29 Jun.

VENDO DE OCASION: CHAPAS y candados "Yale". Nueva York 63. 26 jun.

¡¡URRUTIA!!
encera barato.
Teléfono 83316.
26 jun.

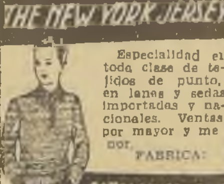
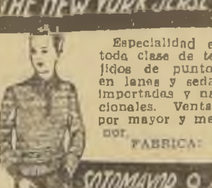
SUS PARAGUAS Y MUÑECAS descompuestos encontrarán arreglo mandándolos al taller especialista. Precios bajísimo. Esmeralda 875. 4 jul.

CALZADO, RAFAEL REALIZA toda la existencia de calzado por entrega del local Merced 737, para caballero anca potro, antes $ 200 hoy $ 95; Gum Metal antes $ 150 hoy $ 90, $ 85, y $ 80 y $ 75. Atenderá: Arturo Prat 157.
30 jun.

COLCHONERIA "LA SUD AMEricana", Rosas 1619. Toda clase colchones y arreglo de sobrecamas, hacemos con esmero y prontitud. Especialidad en Cheslon y tapicería. Servicio a domicilio. Precios módicos. 26 jun.

22.— MODAS

FABRICA CARTERAS, HECHUras, composturas, teñidos. Gorbea 2471. 24 jun.

Ec. 27 Jun.

¡¡¡PIELES!!!
Curtidos, teñidos, confecciones
"CASA MORAN"
Diez de Julio 475. (Entre Carmen y Tocornal).
7 jul.

REALIZACION SOMBREROS SEÑORAS, DESDE $ 12.
Transformaciones desde $ 6.
RAPIDEZ, PERFECCION,
"ELSOMBRER O ELEGANTE"
ROSAS 920.
28-Junio

LANAS NACIONALES PARA abrigos y vestidos; también importadas, de gran novedad y lujo a precios irrisorios. Además, vendemos baratísimas las mejores sedas que se fabrican en el país. Visítenos; ahorrará dinero. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda". Depósito de ventas al detalle Serrano 68. Teléfono 82986. 15 jul.

GRAN LIQUIDACION SOMBREROS SEÑORAS
Modelos novedad, desde $ 12. Fieltros desde $ 30. Transformaciones rápidas, elegantes desde $ 6.
MAISON VIRGINIA
Teatinos 394.
5 jul.

"LA CASA GUACOLDA" Ofrece:
Un lindo surtido en ropa fina interior para señoras. Hechuras sobre medida, precios convenientes.
LIRA 11.
1 jul.

¡¡FAJAS!! MODELADORES, ULtimos modelos, acinturados en previl, coti, lonetas desde $ 60. Corpiños desde $ 5. Jovita Alvarez. Alameda 227. Teléfono 86047.
1 jul.

HECHURAS VESTIDOS, ABRIgos, elegantemente confeccionados. Se corta y doy probado. ¡¡Precios módicos!! Madame Alice. San Diego 289 27 jun.

MEDIAS PUNTAS TALONES arréglanse. Teatinos 394.
5 jul.

23. — SALONES DE BELLEZA Y PELUQUERIAS

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40
Peluquería señoras y Caballeros
Demetrio Diez
Agustinas 976. Teléfono N.o 81453
7 jul.

PELUQUERIA SEÑORAS Y NIños, Echaurren 112. Corte melena $ 1.40; Ondulación Marcel $ 2.50; Manicure con esmalte cutex $ 2.00; arreglo cejas $ 1.
26 jun.

24. — INDUMENTARIA

SASTRERIA "ARAUCO", SAN Diego 870. Abrigos niño desde $ 68.50 con jockey. Ternos desde $ 45. 2 Julio

¡¡¡FABRICA DE CAMISAS!!! Corbatas. Hechuras, composturas perfectas. Calzoncillos Pijamas. Liquida constantemente. San Diego 256. 29 jun.

5.000 SOBRETODOS, 1,000 TERNOS
Liquidamos
¡¡Precios sin precedentes!!
SASTRERIA "LA POLAR"
Delicias 2812, casi esquina Bascuñán.
3 Jul.

"SASTRERIA SANTIAGUINA"
Garantiza hechuras, viraduras y transformaciones perfectas.
Gran surtido trajes para niños.
San Diego 201.
15 jul.

VENDO TERNO FLAMANTE DE ocasión. Villavicencio 30.
30

LAS MEJORES HECHURAS
Los mejores casimires en "La ..."
San Diego 255. Teléfono 66665.
15 jul.

¡¡¡BROADWAY SASTRERIA !!! Santo Domingo 1040. Hechuras desde $ 100.
Jul. 1.o

SASTRERIA OSORIO
MATUCANAS 823
Hechuras trajes, $ 120
Viraduras desde $ 50.
TELEFONO 80379
jun. 30

¡¡¡BROADWAY SASTRERIA!!! Santo Domingo 1040. Ternos de medida desde $ 199. 1 jul.

¡¡IMPERMEABLES!!
LA "CASA INDUSTRIAL DE Chile", ofrece a mitad de precio, para caballeros, desde $ 80; señoras y señoritas, desde $ 18.—
ABRIGUITOS PARA COLEGIALES a cualquier precio.
BASCUÑAN N.o 167.
Jul. 1.o

COMPRO ROPA USADA
voy domicilio.
Andrés Bello 673.
26 jun.

SASTRERIA LAFAYETTE
Recoleta 322
Buenas hechuras hombres altos $ 98.
Viraduras $ 40.
26 jun.

¡¡¡ EVITE EL FRIO !!!
Comprando Pyjamas, camisas de noche viyela, franela
Rebajadísimas
Fábrica camisas, calzoncillos, corbatas "Alteza"
Puente 630 (no confundir).
6 Julio

25.— EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡¡ JOVENES, SEÑORITAS !!!
Aprendan peluquería,
ganarán dinero,
su porvenir asegurado.
San Francisco 1087.
2 julio

$ 5 MENSUALES: ENSEÑANZA rápida, correcta escritura a máquina. Hácense copias. Independencia 318. 6 jul.

NIÑOS ATRASADOS, ENSEÑANza especial. Av. Matta 449.
7 jul.

PREPARAMOS: CONTADORES REgistrados, electricistas, radio-telegrafistas autorizados, Ayudantes: Arquitectura; Ingeniería Civil y Agrícola. Merced 882 (Plaza Armas), Instituto Mercantil. Enseñanza personal y por correspondencia. Prospectos. Fundado: 1904. 27 Jun.

$ 7 MENSUALES: CONTABILIdad, matemáticas, taquigrafía, escritura máquina, inglés, redacción mercantil, piano. Instituto Mercantil Merced esquina Estado. Clases Individuales: $ 3.
27 jun.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD Santo Domingo 831. Enseñanza rápida, económica, eficiente. Aritmética, contabilidad, taquigrafía, máquina, redacción. Escríbanos, desde diez pesos. Solicite prospectos. 30 jun.

INSTITUTO PROFESIONAL 21 de Mayo, tras adóse MORANDE 530
Cursos rápidos: Modas, Masajes, Peluquería, Dactilografía. Diplomas. - Facilidades. PIDA PROSPECTOS.
30 jun

MAQUINAS TEJEDORAS TODOS tamaños. Enseñanza rápida. Nueva York 47, 2.o piso F.
27 jun

INSTITUTO TAQUIGRAfía - Comercio. Morales Matus. Estados 33. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía. ¡Un mes!
24 Jn.

26. — EMPLEADOS PROFESIONALES Y PARTICULARES BUSCADOS

NECESITO PEINADORA O PEluquero de señora con clientela. Puente 558. Peluquería Carrasco.
27 jun.

NECESITO MESONERA, NIÑAS para las Mesas Cafetería Mapuche 2425.
26 Jn.

27. — EMPLEADOS PROFESIONALES OFRECIDOS

PADRE E HIJO SE OFRECEN para trabajos de edificios y carpintería, entienden en planos. Dirigirse a Entre Ríos N.o 498. (Carrascal), 30 jun.

JOVEN CASADO Y CON FAMIlia, mucho tiempo sin empleo y con muy buenas referencias, solicita cualquier ocupación aquí o fuera, como asimismo solicita de las personas de buena voluntad una ayuda en alimentos, especies o dinero. Se aloja en Avenida Los Castaños 1398. Al frente Hospital San José.
30 jun.

OFREZCOME PARA HACER TOdo trabajo: limpiar vidrios, encerar con cera sin olor, recorrer pisos. Camilo Henríquez 634.—P. Gutiérrez. 5 jul.

CONTADOR REGISTRADO Ofrece sus servicios. Honorarios módicos. Coquimbo N.o 327.
10 jul.

28. — ARMAS, PESCA Y CAZA.

PARA COMPOSTURAS EN ARmas finas, trabajos garantidos A. Prat 6.
28 Jn.

$ 2.— Llaves Yale.
MONEDA 817.
7 Jul.

SE HACEN LLAVES "YALE" desde $ 2. Bandera 830.
31 Jun.

29. — EMPLEADOS DOMESTICOS BUSCADOS

NECESITASE EMPLEADA, RECOMENDADA NECEsita. Bellavista 0373 B.
27 Jun
Junio 27

NECESITO NIÑERA CON RECOmendación. Natanlel 111.
Junio 27

NIÑA SEPA COCINA, NECEsítase. Capuchinos 680 D., por Cumming.
26 Jn.

COCINERAS COMPETENTES empleados comedor, necesita Nueva Oficina Empleados. Compañía 1207. Frente Mercurio.
26 Jn.

SEÑORA, SERVIDUMBRE TENdrá pronto, Nueva Oficina Empleos. Compañía 1207. Frente Mercurio.
26 Jn.

COCINERA, EMPLEADA DE PIEzas, con buenas recomendaciones necesita casa extranjera Gran Avenida. Paradero 10. General Freire 103.
28 Jn.

COCINERA NECESITASE. LO Encalada 444.
28 Jn.

30. — EMPLEADOS DOMESTICOS OFRECIDOS

OFREZCOME PORTERO ENCERAdor y toda clase de aseo. Camilo Henríquez 631. Pedro Gutiérrez.
26 Jn.

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera o sea todo servicio, con hija de trece años. Elvira Soto. Carro G, Yungay.
30 Jn.

OFRECESE VIUDA CUIDAR SEñora o caballero o regentar negocio. Caupolicán 956, Independencia. 30 jun.

OFREZCOME EMPLEADA TODO servicio. San Diego 117.—R. Bravo. 5 jul.

SE OFRECE SEÑORA SOLA INdependiente con muy buenos informes para atender señora o niñita. Escribir: Alonso Ovalle 1137.—N. N. 30 Jun.

¡SEÑORA! ¿NECESITA BUENA empleada? Pídala a la Agencia: Londres 15. 1 jul.

OFRECESE NIÑA CUIDAR NIÑOS y ayudar quehaceres casa, aquí o fuera Santiago. Inés Burgos. Joaquín Pérez 256. Población Villa Moderna.
5 Jl.

31.— EMPRESAS DE TRANSPORTES Y MUDANZAS

MUDANZAS "LA NUEVA YORK", camiones, automóviles cerrados. San Diego 41, Tel. 84505.
22 Oct.

33. — FRUTOS DEL PAIS

¡¡ALMENDRAS DULCES!!
Compro
...
Santiago. NECESITO. SAN ...
24 Jun.

PELUQUERIA ... Alfonso ARTIDAS, $ 4.80 KILO; NUEVO de espino, $ 23, sin saco ... Chacabuco 11-C.
26 Jun.

LEÑA MONTE $ 12, LEÑA EUCAlipto $ 11; Espino $ 14; Alamo $ 13.50; Carbón espino $ 22; Quillay $ 14; Afrecho y afrechillo $ 27. Bascuñán 1189. Teléfono 88418. 27 jun.

35.— HOTELES, RESIDENCIAS, PENSIONES

"HOTEL FORNOS" SAN DIEGO 117, Higiénico, barato.
Jul. 16

BONITAS PIEZAS ARRIENDO. Estado 225.
Jul. 1.o

DOY VIANDAS A DOMICILIO; buena comida. Calle Manuel Montt 2127, altos. 3 jul.

ARRIENDO PIEZA CON PENsión. Tocornal 446. 5 jul.

HUERFANOS 1573, P I E Z A S grande lado baño; otra persona sola con pensión.
28 Jun

COMPAÑIA 1584: $ 260 PIEZA pensión matrimonio. 28 Jun.

PIEZA GRANDE PENSION MAtrimonio, dos jóvenes honorables. Catedral 1898.
26 Jun.

PIEZAS PENSION PRAT 187.
10 Jl.

PENSION MESA CABALLEROS. Serrano 1088.
28 Jn.

PIEZA MATRIMONIO PERSONA sola, pensión. Claras 282.
10 Jl.

36.— JUDICIALES

REMATE.—POR DECRETO del Letrado, Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía, esta ciudad, se ha fijado el día 27 del ... a las 10 horas, para rematar los sitios números 1, 2, 3, ... 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y ... manzana 7, Población Lo ... Mínimum: $ 24.333.32. ... antecedentes Juicio: ... 26 Jun.
—El secretario.

SOLICITA UNA MERCED DE agua.—Señor ... Jiménez, ... en "Collco" del Departamento: ... a US. respetuosamente digo: Que soy dueño ... en la comuna ... denominada ... ubicada en "Collco" de ... comuna de Carahue, y ... siguientes deslindes: Norte, con ... Acuña; Sur, con sucesión de don Eudocio Díaz; ..., con sucesión de don ... Araneda, y Poniente, con ... José María Espinoza. Dentro de dicha propiedad he encontrado una mina de oro de lavadero. A fin de poder elaborar y trabajar el oro me permito solicitar de US. un título de merced de agua cuya boca-toma se fijará en una quebrada que corta límite sur de mi propiedad. El agua la conduciré por un canal de cincuenta centímetros de ancho por cincuenta centímetros de fondo y ... quinientos metros de largo y dirigido al Poniente. Solicito seis regadores de agua que irán a morir en el estero "Collco", obteniendo por segundo dos litros y medio. Por tanto, a US. suplico se sirva concederme la merced de agua que solicito, previa las publicaciones del caso. — Isidoro Jiménez. Nueva Imperial, a cuatro de junio de mil novecientos treinta y cuatro, siendo las dieciséis horas se me resentó la solicitud que precede.—J. Eade H., secretario. En Nueva Imperial, a once de junio de mil novecientos treinta y cuatro. De acuerdo con lo dispuesto en el decreto N.o 403, de 25 de abril, reglamentario del D.F.L. N.o 160, de 18 de diciembre de 1924, publíquese por cuenta del interesado, por tres veces consecutivas, en el periódico del departamento, en un diario de la cabecera de la provincia y en uno de la ciudad de Santiago —S. Arteaga, Gobernador de Imperial.—J. Eade Humaña, secretario. En Nueva Imperial, a once de junio, de mil novecientos treinta y cuatro. La resolución que antecede fué dictada por el Gobernador titular de Imperial, señor Salvador Arteaga — I. Eade Humaña, secretario. Conforme con su original.
27 Jun.

EL DIEZ DE JULIO, A LAS DIEZ horas, se rematará ante el Quinto Juzgado de Mayor Cuantía de esta ciudad, la propiedad ubicada en calle Sierra Bella número 1191, Santa Teresa y San Pedro, de esta ciudad. Mínimum: $ 60.000. Bases y antecedentes, en la secretaría del Juzgado indicado, juicio Banco Nacional en Liquidación con Bercovich León. —El secretario. 30 jun.

Farmacias de Turno

Durante la semana comprendida entre el 23 y 30 del presente mes, estarán de turno las siguientes boticas:

San Pablo, San Pablo 1701; Italiana, San Pablo 2402; Lourdes, San Pablo 4214; Sanax, Mapocho 4189; Bremen, J. J. Pérez 5273; Yungay, San Pablo 3295; Brasil, Catedral 1990; Portales, Portales-General Korner Unión, Chacabuco 33; Roma, Delicias 3702; Geldes, Ecuador 4299; Puente, Puente 635; Germania Ahumada-Agustinas, Manuel Montt, Manuel Montt 26; Jiménez, Vitacura 28; San Alfonso, Seminario 101; El Tigre, Irarrázaval 821; Radium, M. Montt 2562; El Faro, Irarrázaval 2906; San José, P. L. Cuadra 780; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Moderna, Bellavista 0408; Castillo, Loreto 1624; Victoria, Salas 262; Dominica, Recoleta 701; El Salto, Recoleta 1189; Maipo, Recoleta 2171; San Antonio Pinto 1617; Simón, Independencia 885; Alemana, Independencia 1898; Contador, Independencia 2668; Santa María, Sta. María 205 (Parcela); Bulnes, E. Aldunate 96, P. Bulnes; Esmeralda, San Diego 1023; Kanter, San Diego 2730; República, San Diego 1796; Unión, San Ignacio Franklin; Molina, Victoria 749; Sanitaria, Bascuñán 676. Miraflores, Delicias 544; Vera, San Ignacio 702 Antofagasta, Gran Avenida 4725; Vicuña Mackenna, Vicuña Mackenna 521; Andrade, Delicias 2905. La Principal, Carmen 2002; S. Morega, Moraga; Araya, V. Mackenna 10 de Julio.

LLAMADOS DE EMERGENCIA

Nombre y dirección	Teléf.
Asistencia Pública, Posta N.o 2, Maule-Chiloé	65498
Asistencia Públicas, Ñuñoa, Irarrázaval s|n.	63616
Asistencia Pública, Providencia, Av. M. Montt 303	49333
Asistencia Pública, San Miguel, Av. S. Miguel 1077	61542
Asilo S. Francisco de Paula, Gálvez 334	89332
Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33	81402
Asilo Maternal y Maternidad, Maturana 750	86638
Hospicio de Santiago, Av. Portugal 151	82724
Hospital de Niños M. del Río, Matucana 345	81407
Hospital San Francisco de Borja. — Maternidad, Delicias 160	63946
Hospital del Salvador, Av. Salvador 364	6820116
Hospital San Luis, José M. Infante 434	82648

Zona que atiende la Posta N.o 2.

(Primeros auxilios)

Límites: Por el Norte: Blanco Encalada hasta Molina; Molina hasta Plaza Atenas; Plaza Atenas-Antofagasta hasta Avenida Club Hípico; Avenida Club Hípico hasta Blanco Encalada; Blanco Encalada hasta Castro: Castro - Avenida Viel hasta Avenida Matta; Avenida Matta hasta V. Mackenna. — Por el Este: V. Mackenna hasta Estación Santa Elena. — Por el Oeste: Exposición, desde Blanco Encalada hasta Línea de Circunvalación. — Por el Sur: Estación Santa Elena - Avenida de Circunvalación hasta Exposición; Exposición hasta Blanco Encalada.

2. — Traslado de enfermos a los hospitales. Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

3. — Informaciones sobre las camas disponibles en los hospitales, asilos, etc., de Santiago. Servicio gratuito.

4. — Servicio Social. Horas de oficina: de 9.30 a 11.30 y de 16 a 19.30 horas.

5. — Pensionado. Exclusivamente destinado a operaciones de urgencia. Pueden intervenir cirujanos extraños al servicio.

6. — Material listo para operaciones a domicilio, dispuesto en tres cajas. Precio de arriendo, $ 320. Servicio a domicilio.

7. — Farmacia de urgencia. Servicio permanente.

AÑO XVIII N.o 6,056

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 26 DE JUNIO DE 1934

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

Avisos de la Sección "Avisos Clasificados"

que han sido favorecidos en el sorteo de ayer con una entrada para la función vermouth del "Teatro Reina Victoria"

INGLES UNIVERSITARIO DE Londres y Cambridge, enseña su idioma. Precios módicos. Dávila 648. 25 Jun.

SE HACEN LLAVES "YALE" desde $ 2. Bandera 830. 31 Jun.

MADAME - X, CARTOMANCIA, Quiromancia. Castro 714. 27 Jun.

MEDIAS PUNTAS, TALONES, arreglánse. Teatinos 394. 5 Jul.

¡¡ PICARONES !! ¡¡ PICARONES!! Los mejores de Santiago. Se atienden pedidos para negocios. Santos Dumont 701. 3 Jul.

y que canjearemos diariamente en nuestra oficina de 2 1|2 a 5 P. M., previa presentación del correspondiente recibo de publicación

REMATE.— POR DECRETO DEL 3.er Juzgado Civil de esta ciudad en ejecución de don Miguel V. Estol contra don Cesáreo Erazo, se rematará el 18 de julio próximo, a las 15 horas, el fundo San Diego del departamento de Victoria, antiguo Mariluán. Minimum: $ 188,000, con $ 100,000 al contado y el saldo mitad seis meses y mitad un año plazo, con interés del 8 o|o. Boleta para entrar al remate: 10 o|o del mínimo. Gastos de escritura de cuenta subastador. Más datos en expediente respectivo. — Santiago, 20 junio de 1934.—El secretario. 26 Jun.

REMATE JUDICIAL.—EL 30 DEL presente mes de junio, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Compañía N.o 2484, en esta ciudad. Minimum: $ 40,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a ...703,94 y el saldo al contado ... Bases y antecedentes, en la ...ría del juzgado mencionado ... Banco Hipotecario de ... Rubio". Los títulos y las ... pueden consultarse en ... $ 4,00... del Banco. Boleta: ... Secretario. 28 Jun.

REMATE ... CUATRO DE JUlio próximo, a las 10 horas, se rematará ... Juez del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago ... por el ... y sitio formado por calle Sucre, ... N.o 31 de la Valdivia de esta ... a Pedro de ... dad. Minimum: $ 23,333.33. Antecedentes Juicio ... y anperativa La Casa Prendad Coota Sánchez. ... con Ber... Jn.

REMATE JUDICIAL. — ... DE AHORROS. — Por decreto ... Juez del Tercer Juzgado ... de Mayor Cuantía de Santiago, ... 7 de julio próximo, a las 10 horas, se efectuará el remate de la propiedad ubicada en el ex departamento de La Victoria, sitio N.o 1, del fundo denominado Los Maltenes de Marruecos. Minimum $ 40.000. El precio se pagará: a) Con el reconocimiento de una deuda a favor de la Caja Nacional de Ahorros por el saldo de $ 10.000, a que deberá quedar reducida; b) Con $ 15.000 al contado; y C) El saldo a seis meses plazo con el 8 0|0 de interés, y 12 0 0 en caso de mora, bajo hipoteca de la propiedad. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio: Caja Nacional de Ahorros con Vicente Campos S. y en la sección judicial de la Caja, Morandé 147, 6.o piso. Boleta 10 0|0 del mínimum. — El Secretario. 28 Jn.

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha señalado el día 12 del entrante, a las 10 horas, para el remate de la propiedad, ubicada en la ciudad de Copiapó, calle Collpí esquina Rodríguez y cuyos deslindes son: Norte, casa 523 de la calle Collpí; Sur, calle Rodríguez; Oriente, predios de don Pedro J. Alvarez y doña Rosario P. v. de Pérez; y Poniente, calle Collpí. Minimum: $ 45.000. Bases y antecedentes en secretaría. Boleta para posturas: $ 4.500. Juicio Caja de Auxilios con don Enrique Marré.—El Secretario. 26 Jn.

37.— MUEBLES y MENAJES EN GENERAL

COMPRO MUEBLES, MAQUINAS coser, boletos agencia, catre, colchones, lana suelta y ropa usada. Voy domicilio. San Pablo 2602. 31 Jn.

¡¡NOVIOS!! — COMPREN SUS muebles a Thunin. Cochrane 608. 30 junio

¡MUEBLES, FRAZADAS SOBRECAMAS OCASION!

Artículos para regalos, Liquida "El Globito". Avenida Matta 1042. 2 julio

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales; facilidades Prat 248. 31 Oct. 1934

"CASA FAURE".

Artefactos y muebles para cocina. Teléf. 86879.

Carmen 315. 1.o agosto

BATERIAS DE ALUMINIO, ollas, cacerolas, budineras, fundidas de aluminio, vende fábrica Serrano 673. 1.o julio

COCINAS ECONOMICAS DEL FAbricante al consumidor. San Alfonso 521. 28 Jun.

$ 560, DORMITORIO MODERNO dos cuerpos. Victoria 1150. 27 ag.

SILLAS VIENA, MUEBLES. OCAción, vende. Simón Bolívar 87. 28 Jn.

38. — MATERIALES DE CONSTRUCCION

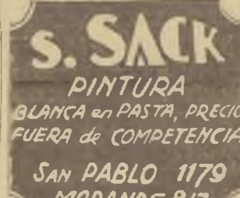
FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 1.o julio

CEMENTO MELON SACK 1.o julio

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" Vende Sack. 1.o julio

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o julio

S. SACK, BARRACA de fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o julio



Ec.- NO

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 1.o julio

PARA ... O. SACK. 1.o junio



SE HACEN LLAVES "YALE". $ 2. Bandera 820. 7 junio

TECHO FONOLITA

Insuperable $ 6 m2.

Entrega inmediata

Traver, Angelini

AVENIDA MATTA 373 14 jul.

MADERAS DE ALAMO,

precios convenientes.

Teléfono 81... 1.o Julio



EL MEJOR FIERRO. Compre a su fabricante: CLAUDIO VICENS. Exposición 1170. Teléf. 89821. Alameda esquina Serrano. Teléf 88238.

Ec.-6-Jul.

¡¡GASFITERS CONSTRUCTORES!! OCASION

tendrán en San Ignacio 15

pues encontrarán artículos para sus especialidades a precios convenientes. 4 jul.



¡¡¡PAU!!! BALDOSAS Y TUBOS de cemento. ¡Gran rebaja de precios! Chacabuco 59. Teléfono 86886. 6 Jul.

PUERTAS, VENTANAS, GALERías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listas para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. "Grandes Talleres Fénix". Delicias 739. junio 28

FIERRO ACANALADO GALVAnizado. Morandé 817. 1.o julio

GRAN LIQUIDACION:

Papeles pintados importados, con 50 o|o de descuento.

SAN ANTONIO 421 3 jul.

S. SACK FIERRO SAN PABLO 1179 MORANDE 817

Ec. NO.

VIGAS DE FIERRO DOBLE TE Y CANAL

para puentes, edificios, compuertas de canales, etc. Ofrece a precios económicos. La FUNDICION GRAJALES'

Calle Grajales 2548. Casilla 1794, Santiago 29 Jun.

FIERRO ACANALADO

Los más bajos precios de plaza encontrará en:

San Ignacio 15 y Exposición 1170.

Manufactura galvanizadora 9 Jul.

40.— ARTICULOS SANITARIOS

¿SU CALIFONT NO FUNCIONA? Se lo dejarán nuevo donde Muga. Vicuña Mackenna 15. Teléfono 66700. 7 jul.

... ARTEFACTOS SANITARIOS MAR... Fábrica: Chacabuco 12-B 27. Jun.

¡¡¡BAÑOS, LAVATORIOS, Biddets!!! Lluvias niqueladas. Calentadores, realiza: Castro 8. 8 Jul

TALLER MECANICO

Instalaciones sanitarias

Cálifon a gas. Todas marcas.

Gásfiter electrisista.

Ordenes: Franklin 648. 28 Jun

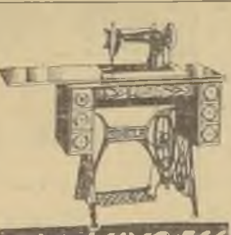
41.— MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR, CAUCULAR

OCASION COMPRO: MAQUINA escribir "Underwood" o "Royal". Chacabuco 11-C. 26 Jun.

MAQUINAS REGISTRADORES Nacional, nuevas y usadas, garantizadas a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de composturas con repuestos legítimos, mecánicos especialistas. Rollos de papel, precios de fábrica. Unica agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co. Dayton Estados Unidos. Agustinas 1215. Teléfono 64170. Casilla 115 D. 10 Jl.

42.— MAQUINAS DE COSER Y TEJER

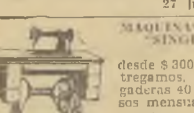
¡¡GRAN OCASION!! $ 400 VENdese flamante máquina Singer. General Velásquez 156. 30 Jn.



SU MAQUINA DE TEJER ESTA mala, mándela: San Diego 276, teléfono 87590. Trabajo garantido, económico. 14 jul.

CURSOS RAPIDOS INDIVIDUAles, colectivos tejidos a máquina. Nueva York 47, 2.o piso F. 27 Jun.

MAQUINAS "SINGER"



desde $ 300 entregamos, pagaderas 40 pesos mensuales. Teléf. 80120. Claras 162.

Se compran máquinas usadas. Se hacen reparaciones a domicilio.

43.— MOTORES, MAQUINARIAS, ACCESORIOS

ARADOS, RASTRAS Y CULTIVAdores, varias clases vendo PREISLER. Huérfanos 2448. 5 Jul.

Motores, Calderos

Materiales

Correas, cañerías

ofrece CHACABUCO 63 2 Julio

MAQUINAS, CALDEROS

Correas, descansos

Transmisiones poleas

Ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala.

Phillippi 36. Teléfono 82690 26 junio

COMPRO MOTORES ELECTRIcos cualquier estado, composturas embobinados. San Diego 825. 29 Jun.

¡¡¡ TURBINAS !!

Construcciones, reparaciones

Transmisiones, poleas - madera Christen, Vacher y Compañía.

Avenida Portales 3184 27 Jn.

¡¡¡ BROADWAY SASTRERIA !!! Santo Domingo 1040. Ternos de medida desde $ 199. Jul. 1.o

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MARTES 26 DE JUNIO

9.30	La Chilena, Castro 506	24649-25851	
10.30	San Francisco, Castro 507	12359-14363	
14.30	La Esmeralda, San Diego 1430	529-1779	47008-48178
15.15	El Tigre, San Diego 1886	18867-19960	11089-11765
16.	Cometa Biela, San Diego 1795	21906-23793	76270-78705

MAÑANA MIERCOLES 27 DE JUNIO

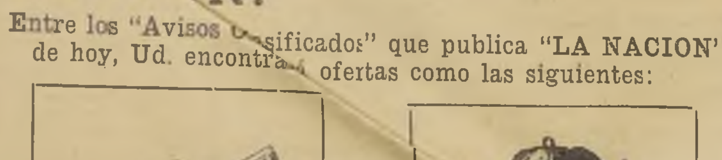
9.30	El Indio, Independencia 419	4798-5858	70338-70983
10.30	La Recoleta, Recoleta 101	84266-85862	91836-92720
14.30	La Africana, San Diego 809	31799-32919	2693-3641 p
15.30	La Favorita, San Diego 702	75266-77124	2838-3359

HAY. Alhajas, objetos de arte, muebles, plaquées, loza, ternos, cortes de género, ropa de cama etc., etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.—EL INSPECTOR.

LECTOR:



Entre los "Avisos Clasificados" que publica "LA NACION" de hoy, Ud. encontrará ofertas como las siguientes:



CALZADO, RAFAEL REALIZA toda la existencia de calzado por entrega del local, Merced 737; para caballero anca potro, antes $ 200, hoy $ 95; Gum Metal, antes $ 50, hoy $ 90, $ 85, $ 80 y $ 75. Atenderá: Arturo Prat 159. 30 Jun.



COMPRO MOTORES ELECTRIcos cualquier estado, composturas, embobinados. San Diego 825. 29 Jun.



PARA MAMELUCOS, hombres y niños, Fábrica: Delicias 2471. Teléfono 80081. 30 Jun.



¡¡¡FABRICA DE CAMISAS!!! Corbatas. Hechuras, composturas perfectas. Calzoncillos, Pijamas. Liquida con/dantemente. San Diego 256. 29 Jun.

Y MUCHAS OTRAS, EN LAS DIFERENTES SECCIONES, QUE A USTED LE CONVIENE REVISAR, EN CADA UNA HAY UN NEGOCIO PARA Ud. DIARIAMENTE REPRODUCIREMOS EN ESTE AVISO CUATRO DE ESTAS OFERTAS

CUPON

CUANDO UN RESFRIO O UNA GRIPPE lo AMENACEN, TOME TABLETAS "ALIVIOL", Y EL PELIGRO PASARA.

"ALIVIOL" ES LO MEJOR PARA CORTAR LOS RESFRIOS.

Para dolores de cabeza, muelas y oídos; neuralgias, reumatismo, jaquecas, trasnochadas, lo mejor es tomar tabletas "Aliviol".

Concurso Aliviol, "La Nación" y "Los Tiempos"

RECORTE este CUPON por la línea de círculos y, junto con cinco envoltorios de "Aliviol" vacíos, le darán derecho a un boleto para el gran Concurso. Se canjean en el diario "LA NACION", Agustinas 1269 y en sus agencias de esta capital y provincias.

PREMIOS

1 Casa de valor de.	$ 25.000
2 Premios de $ 2,000.	4.000
12 Premios de $ 500.	6.000
TOTAL.	$ 35.00

Para dolores de cabeza, muelas y oídos; neuralgias, reumatismo, jaquecas, trasnochadas, lo mejor es tomar tabletas "Aliviol".

Haga de "LA NACION" su diario de la mañana

Haga de "LOS TIEMPOS" su diario de la tarde.

ALIVIOL QUITA el DOLOR, DA BUEN HUMOR.

Venga del aire o del sol, del vino, chicha o cerveza cualquier dolor de cabeza se quita con ALIVIOL.

ALIVIOL QUITA el DOLOR, DA BUEN HUMOR.

ARADOS, RASTRAS Y CULTIVAdores, vende. Huérfanos 2448. 3 julio

COMPRO PIES SUELTOS MAquinas Singer. 21 de Mayo 566. 3 jul.

REPUESTOS AGRICOLAS DE todas clases encontrará en Unión Americana 330. 26 Jun.

SEMBRADORAS DE MAIZ NUEvas y usadas, rastras, arados, cultivadoras vendo. Chacabuco 55. 27 jun.

CARROS, RIELES DECAUVILLE; una cigüeña tres toneladas. ¡¡Muy barato!! Maipú 58. 27 jun.

CAÑERIAS FITTINGS BOMBAS DE OCASION OFRECE HOWARD & HONOUR San Antonio 681 Stgo.

VENDO OCASION MAQUINA Overlock. 21 Mayo 566. 27 Jn.

44. — NEGOCIOS E INSTALACIONES. COMPRA-VENTA

EL NEGOCIO QUE USTED BUSca, lo encontrará, imponiéndose. Registro negocio en venta, Oficina Bersano. Huérfanos 1059. 2 Jul.

SE VENDEN DOS MOSTRADOres con vidrios en $ 350. Huérfanos 1059, oficina 5. 26 Jun.

VENDO CHANCHERIA, FRUTEría. Agustinas 2338. 26 jun.

VENDEMOS INSTALACIONES negocios, diversos muebles. San Pablo 2465. 3 Jul.

45.— OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

NECESITO HABLAR URGENTEmente con Julia Merino Escalona. Su prima Leonor Escalona. Compañía 1564. 28 Jun.

HABIENDOSE EXTRAVIADO DOS llaves, diríjase: San Diego 1198; gratificación 26 Jun.

ROLLO BOLETOS TRANVIA EXtraviado, doy buena gratificación quien lo entregue. Mapocho 2366. 28 Jn.

46.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

NECESITASE COSEDOR BLACK ... correr fierro, rematador Blanco Encalada 2849. 26 jun.

RELOJERO URGENTE, NECESIto. Diez de Julio 217. 28 Jun.

TAQUERO LUIS QUINCERO, NEcesita Fábrica Calzado Baseuñán 81. 27 Jun.

TUPICERO HUINCHERO MUY competente, necesito. Prat 747. 26 Jun.

OFICIALES GASFITERS NECESIta, Torrealba Independencia 1425. 26 Jun.

NECESITO MUEBLISTAS, SANTO Domingo 1226. 26 Jun.

NECESITO LAVANDERAS aplanchadoras, trabajo taller. Rosas 1342. 26 Jun.

COMPOSTURERO, DE EDAD TAlleres ... Delicias 2356. 26 Jun.

CARPINTEROS MUEBLISTAS Y aprendiz necesito. Lira 565. 26 Jun.

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Manuel Rodríguez 151. Junio 27.

NECESITO ZAPATERO. CUMming 519. 26 Jn.

LAVANDERA NECESITO. POR Calle Castro 278. 28 Jn.

NECESITO MUY BUENAS LAvanderas. Tratar: Avenida Macul 774. 30 Jn.

50. — PROPIEDADES VENDEN, CASAS, QUINTAS

$ 13,000, VENDO CASITA-QUINta inconclusa, 5 piezas, luz y agua. O'Higgins 512. Recoleta. 5 Jul.

30,000 AV. CENTENARIO, PROpiedad renta, 2 casas-quintas, modernas, renta 4,080 Morandé 220. Rebajada. 27 Jun.

VENDO O ARRIENDO PRODUCTIva quinta, 11,000 varas, buena casa, carros, luz, góndolas, comuna Yungay. Vendo casa flamante, 8 dormitorios, dos patios, etc. Fontecilla 274.
35,000, ANDES, 2 PISOS, 20 HAbitaciones, 672 m2. Morandé 220. 27 Jun.

$ 55,000, ANTONIO VARAS, ESquina, próxima Alameda, propiedad renta, con local y casa. Edificio ladrillo. Techo zinc. Deuda hipotecaria. Carlos Ossandon, Bandera 168. 27 Jun.

$ 25,000 ANTONIO VARAS, CAsa-habitación, 5 piezas. Techo zinc. Ossandon. 27 Jun

$ 23,000, PEDRO LUCIO CUAdra, Ñuñoa, casita-quinta. Ossandon. 27 Jun.

$ 23,000, AVENIDA SAN NICOLAS (Lo Ovalle), casita-quinta. Ossandon. 27 Jun.

$ 40,000, SAN LUIS FRANCIA, casa susceptible hacer altos. Deuda hipotecaria: $ 28,000 Ossandon. 27 Jun.

$ 37,000, AVENIDA SAN CAMILO, casi esquina Matta, casa ladrillo. Buena. Ossandon. 27 Jun.

$ 350,000, AVENIDA REPUBLICA, chalet esquina, 1,000 metros terreno, elegante recibo, numerosos dormitorios y salas baño, garage. Ossandon. 27 Jun.

$ 225,000 GENERAL DEL CANTO, lindo chalet moderno, 1,000 metros, 4 dormitorios, 2 baños, recibo, etc. Ossandon. 27 Jun.

$ 140,000, VIDAURRE, casa-habitación confortable. Ossandon. 27 Jun.

$ 60,000, SITIO NATANIEL, INmediato Delicias. Ossandon. 27 Jun.

$ 180,000 CHALET LOS LEONES, 1,000 metros. Verdadera oportunidad. Ossandon. 27 Jun.

$ 700,000, GRAN PROPIEDAD renta, San Diego, esquina. Almacenes y casas. Ossandon. 27 Jun.

PROPIEDADES EN VENTA, ENrique Cortés Corvalán. Moneda 1058. 25 Jun.

51 — PROPIEDADES VENDEN

CHACRAS, SITIOS, FUNDOS

CHACRITAS CONCHALI 10, 12, 18 hectáreas, 90 centavos metro con frutales, casita, alcachofal; mitad precio. Macul una cuadra tranvías; 4, 8, 20 hectáreas. Reglas casas, otra frutales, viña mesa $ 3.50 metros Valdivia Urbina, Ingeniero Agrónomo. Fuentes Romos, abogado. Morandé 753. 26 Jun.

70,000 LADO SANTIAGO ORIENte, 1 hectárea plantada, casa. Morandé 220. 27 Jun

52.— PERMUTAS

TRASPASO REGIA CASA-QUINta en Quillota. Más datos en Concepción 40, Quillota.—Blanca Cobos. 30 Jun.

AUTOMOVIL GRANDE, FLAMANte estado, permuto casita, sitio reconociendo deudas Morandé ... 27 Jun

53.— PIANOS, MUSICA Y AFINES

VENDO PIANO ESTUDIO. Herrera 1231 26 Jn.

54. — PROFESIONALES VARIOS

MANUEL BUSTAMANTE, PRACticante, toda clase de inyecciones y curaciones. Especialidades venéreas señoras. Avenida Ecuador 3161. 26 Jun.

55. — PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡NO SEA ENCLENQUE!! — Tonifíquese con "ENERGIOL" para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "ENERGIOL" Depósito Daube, buenas boticas. Base: fósforo asimilable, calcio manganeso. 7 Jul.

BOTICA "LA NACION" Simón Bolívar 298

La que vende más barato

Despacho exacto recetas y drogas

Plaza M. Rodríguez Teléfono 86075. 4 jul.

GONORREA, ESTRECHECES ORquitis, cistitis, fuera contagios "GLOBULOS KADDE". Buenas boticas. Base: sándalo, hexametelintramina. 7 jul.

AGOTAMIENTO NERVIOSO, DEcaimiento físico, cerebro cansado falta de sueño, pérdida memoria, debilidad sexual tonifíquese con "CEREBROL". Base: fósforo, fierro, manganeso, sodio. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas 21 Jul.

¡¡¡NO DESESPERE!!! USE ADEnyl - Antituberculoso. Dr. Aguirre Perry. Recoleta 701. 1.o jul.

LA IMPOTENCIA, DEBILIDAD sexual, neurastenia, anemia se curan con "Bismolan". Base: Fosfuro, Bromuro, Zinc, Nux - Vomica, etc. Todas buenas farmacias. 25 Jl.

56. — RADIOS, VICTROLAS Y DISCOS

RADIO BRUNSWICK. RECIBIO gran partida de Radios, onda larga y corta, para corriente continua y alterna, a bajísimos precios. ¡Visítenos! Estado 91, 2.o piso, salón 25. 7 Jul.

CROSLEY NUEVO 32 VOLTS Radio especial para haciendas que tengan Luz Delco o Siemens, de 32 volts. Agentes: DAVID WALLACE y Cía. ESMERALDA 1111-Valparaíso SUCURSAL AGUSTINAS 822 - Stgo.

Ec-1.o-Jul

¡¡APROVECHE!! VENDO RADIO Telefunken de ocasion. Maturana 52-A. 27 Jn.

59. — RODADOS VARIOS

CARROCERIA "LA REFORMA" Franklin 1040. Tiene en venta carretelas, carretones, carritos mano, ruedas nuevas. 26 Jun.

60. — TINTORERIAS Y LAVANDERIAS

